

Nuestros

saberes:



Libro para alumnos,
maestros y familia

PRIMER GRADO

Nuestros

saberes:



Libro para alumnos,
maestros y familia

Tania Edith Juárez Ceciliano, CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER GRADO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia. Primer grado fue elaborado y editado por la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública
Leticia Ramírez Amaya
Subsecretaría de Educación Pública
Martha Velda Hernández Moreno
Dirección General de Materiales Educativos
Marx Arriaga Navarro

Coordinación general
Raquel Bernabe Ramos

Coordinación autoral y selección de contenidos del Campo formativo Lenguajes
Alejandro Velázquez Elizalde
Daniel Arroyo Pinelo

Colaboración en redacción de contenidos
Alejandro Velázquez Elizalde
Oscar Daniel Avendaño Jaimes
Guadalupe Zaraid Flores Velásquez
Mariana Margarita Cruz Chacón
Norma Talía Montaña Andrade
Diana Gutiérrez Luque
Lesly Leonor Lozano Ramírez
Lizbeth Reyes Osorio
Arelly Copado Ramírez
Guadalupe Efraín Capetillo Copado
Ana Cecilia Moreno Hernández
María de Lourdes Ramírez Hernández
Pedro Guerrero Fuentes
Gema del Refugio Córdoba Uribe
Alicia Adriana Morán

Coordinación editorial
Irma Iliana Vargas Flores

Supervisión editorial
Jessica Mariana Ortega Rodríguez

Cuidado de la edición
Brenda Magaly García Peña
Jeanette Muñoz López
Verónica Noyola Valdez
Julio Francisco Díaz Vázquez

Corrección de estilo
Minerva Juárez Ibarra
Sonia Ramírez Fortiz
Carmen Dolores Ancira Zamudio

Coordinación de iconografía y diseño
Alejandro Portilla de Buen

Iconografía
Irene León Coxtinica
Héctor Daniel Becerra López
Ana Selene Corona Vallejo
Ángel Gerardo Rodríguez Brambila
Noemí González González
Itzel Aurora Vázquez Flores
José Francisco Ibarra Meza
Blanca Leidy Guerrero Villalobos

Colaboración en investigación documental
Jazmín Carolina Melo Torres
Caleb Rivas Godínez

Coordinación autoral y selección de contenidos del Campo formativo Saberes y pensamiento científico
Sergio Gonzalo Rodríguez Rubio
Benjamín Martínez Navarro
Victoria Cárdenas Solís

Colaboración en redacción de contenidos
Sergio Gonzalo Rodríguez Rubio
Jorge Gómez Méndez
María del Consuelo Campos de la Cerda
Rubén García Madero
Jorge Gómez Méndez
Antioco Correa González
Alejandra Avelar Ramírez
Pedro Guerrero Fuentes
César Alejandro Hernández Guzzar
Alma Leticia Carrillo Ramírez
Rosa Icela García García
Mónica Dávila Gómez

Diseño
Imelda Guadalupe Quintana Martínez

Diagramación
Leticia Dávila Acosta
Javier Acevedo Camacho
Aidee Santiago Ramírez
Magali Gallegos Vázquez
Gustavo Rivas Romero
Carla Raigoza Figueras
Elvia Leticia Gómez Rodríguez
Jessica Paulina García Acosta
Ana Laura Jiménez Saucedo
Anneli Daniela Torres Arroyo
Sandra Elena Ferrer Alarcón

Producción editorial
Martín Aguilar Gallegos

Seguimiento de producción editorial
Moisés García González

Preprensa
Citlali María del Socorro Rodríguez Merino

Portada
Diseño: Imelda Guadalupe Quintana Martínez
Ilustración: Tania Edith Juárez Ceciliano

Revisión técnica
María Margarita Tlachy Anell
Benito Castro Pérez
Alberto Ramírez Martinell

Coordinación autoral y selección de contenidos del Campo formativo Ética, naturaleza y sociedades
Oscar Daniel Avendaño Jaimes
Raquel Bernabe Ramos
Alejandra Mojica Pérez

Colaboración en redacción de contenidos
Oscar Daniel Avendaño Jaimes
Raquel Bernabe Ramos
Jorge Gómez Méndez
Fernando Iván Ceballos Escobar
Karen Cecilia Pérez Medina
David Eduardo Romero Hernández
Eduardo Sánchez López

Revisión técnica
Guadalupe Zaraid Flores Velásquez
Abel Villagrán Gutiérrez
María de Lourdes Castro Ramírez
Marlene Bersabeth Molotla López
Adyanes Linares Cruz

Coordinación autoral y selección de contenidos del Campo formativo De lo humano y lo comunitario
Nayeli Guadalupe Villatoro
Maqueda
María Luisa Luna Díaz

Colaboración en redacción de contenidos
Beatriz Adriana Rodríguez Ramos
Evelyn Sandra González Márquez
Alma Leticia Carrillo Ramírez
Salvador Anguiano Cortés
Miguel Alejandro Aguilar de la Luz
Lorely Copado Ramírez
Nayeli Guadalupe Villatoro
Maqueda
Armando Aguilera

En los materiales dirigidos a las alumnas y los alumnos de primaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: alumno(s), maestro(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

Primera edición, 2023 (ciclo escolar 2023-2024)
D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2023,
Argentina 28, Centro,
06020, Ciudad de México

ISBN: 978-607-551-938-8

Impreso en México
DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

Presentación

“No sólo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría un pan; sino que pediría medio pan y un libro”, decía el poeta andaluz Federico García Lorca, asesinado por pensar diferente y por desear un mundo mejor para los suyos, para los humildes, para quienes aún conservan un alma pura, solidaria que no discrimina a las personas por su color de piel, su género, sus preferencias sexuales o por no tener un peso en la bolsa. Era un soñador, un idealista, creía que la cultura sería la llave para el cambio; creía en los libros. ¿Tú aún crees en ellos?

Estimado lector: en pocas partes del mundo los libros de texto son gratuitos y llegan a las manos de todas las niñas y los niños. En México, se ha luchado porque todas, todos y todes tengan acceso a la cultura.

¡Ahora te toca a ti recibir el fruto de esa lucha!

El libro de texto que tienes en tus manos fue elaborado por docenas de maestras, maestros, ilustradoras e ilustradores de todo el país. Sus experiencias de vida y su profesionalismo se unieron con el anhelo de que en México se ofrezca una educación con equidad y excelencia, para que todas, todos y todes aprendan sin importar su origen, su género, su preferencia sexual o su clase social. Es decir, una educación centrada en la dignidad humana, la solidaridad, el amor a la patria, el respeto, el cuidado de la salud y la preservación del medio ambiente.

Los diseñadores de este libro te desean la mejor de las experiencias y que conserves en la memoria a tu comunidad escolar; que recuerdes cómo marcaron tu vida. Toma en cuenta que lo importante no es memorizar datos, ni acaparar información para sentirte especial o único; lo relevante es entender que no estamos solos: nos rodean personas, plantas, animales... todas, todos y todes merecen que los reconozcas y te integres de manera honesta y desinteresada.

Si tienes alguna duda sobre las aventuras de aprendizaje aquí expuestas o deseas enviarnos un comentario, escribe un mensaje al correo electrónico: librosdetexto@nube.sep.gob.mx

Campos formativos



- Lenguajes
- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario
- Ética, naturaleza y sociedades

Con tu comunidad de aula y la guía de tu maestro, te enfrentarás a situaciones cotidianas relacionadas con diversos saberes y aprendizajes disciplinares, los cuales están organizados en cuatro Campos formativos que identificarás con un icono especial que se destaca al inicio de cada aventura.

Ejes articuladores



- Inclusión
- Pensamiento crítico
- Interculturalidad crítica
- Igualdad de género
- Vida saludable
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Artes y experiencias estéticas

Con el trabajo en el aula, te apropiará de nuevos aprendizajes relacionados con tu vida diaria y con retos que te formarán como ciudadano de una sociedad democrática. Conocerás puntos de vista plurales y diversos a través de siete Ejes articuladores que vinculan los temas de diferentes disciplinas con un conjunto de saberes comunes.

Conoce tu libro

Éste es tu libro de *Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia. Primer grado*. Está pensado para que maestros y familia puedan participar con el alumno y tengan un material de consulta que los apoye en las lecciones que llevarán a lo largo del ciclo escolar.

Se divide en dos partes con jerarquías diferentes en los textos: una para los alumnos y la que se encuentra con el fondo azul, para la familia y los docentes. Con este material se busca un apoyo para las familias y docentes tengan contenidos que refuercen a las niñas y niños en el proceso de aprendizaje.

Campos formativos y Ejes articuladores, estarán activados conforme a lo que se vea en el contenido.

QR, para búsqueda de contenidos para el maestro y la familia.

228 **Textos informativos**

En periódicos, revistas científicas, libros, enciclopedias y manuales se pueden encontrar textos que contienen información, saberes o datos sobre un tema específico; por ejemplo, animales, enfermedades, lugares, música. Estos textos, llamados **informativos**, ayudan a que la gente conozca acerca de un tema.

Algunas características de los textos informativos son las siguientes:

- IMÁGENES REALISTAS**
Las imágenes de los textos informativos suelen ser reales, pero también pueden aparecer imágenes dibujadas o recreadas, según el tema o el público al que se dirige el texto. Aquellos enfocados a los adultos suelen tener menos imágenes.
- ELEMENTOS PARATEXTUALES**
En este tipo de textos es común encontrar índices que ayudan a ubicar la información, referencias que mencionan las fuentes usadas en el material y notas con información adicional para entender el tema.

229 **Nuestros saberes**

Secciones de periódicos

Los periódicos presentan, principalmente, notas con información sobre acontecimientos actuales. Se dividen en varias secciones, cada una con notas sobre temas en particular.

En el siguiente esquema se muestran algunas secciones de un periódico.

- Deportes**
Muestra los sucesos relacionados a los diversos deportes en el país y en el mundo. Presenta resultados de competencias y próximos eventos.
- Cultura**
Indica entre otros eventos artísticos y actividades de recreación, obras o películas, así como de otros acontecimientos patrimonio cultural.
- Religión, costumbres e información**
Presenta los hechos más relevantes ocurridos en el país y en el mundo.
- Espectáculos**
En esta sección se muestran noticias sobre música, cine, televisión y teatro.
- Ciencias**
En esta sección se incluye variedad de sucesos e los que se refieren a salidas productivas o servicios en general.
- Sociedad**
Muestra sobre personas de la comunidad en eventos y acontecimientos de interés general.
- Economía y política**
Presenta información relacionada con actividades de instituciones gubernamentales y con las que se manejan temas de dinero e bienes.

Elementos gráficos
Contienen imágenes, tablas, diagramas y esquemas para brindar información relevante o puntual del texto.

En los últimos 100 años
Si una tortuga come una de esas bolsas que los hu man os desechamos, puede enfermarse, reducir su crecimiento o morir.
Irene de Charry Díaz, Siglo Veintiuno, 2017.

¿Cómo son los textos informativos?
Es conveniente presentar a los alumnos un texto informativo para ejemplificar estos conceptos. Formule preguntas que le permitan identificar los conocimientos previos de los alumnos en relación con los elementos del texto en su estructura, tipo de información contenida y función.

Ejemplos de textos informativos
Si los alumnos desean conocer más sobre el tema y puedan explorar otros ejemplos de textos informativos, se sugiere la lectura *Mi primer libro sobre los dinosaurios*, de Sara Taplin, así como *Microbiar el universo invisible*, de María Salazar. Ambos están disponibles en la Biblioteca SEP Centenario 2022 y forman parte de la colección *Libros del Kinéon*.

Infografías y paratextos
Un tipo de texto informativo de utilidad para ampliar este contenido son las infografías, dada la combinación de texto y elementos gráficos que lo ilustran. Para ampliar la información, se puede consultar el video "¿Aprendiendo? Cas III 1º Primaria [Lem. Mat. 10] ¿Qué es una infografía?", en *Aprende en casa SEP*. Los paratextos son materiales que aparecen junto con el texto y que permiten comprenderlo y presentarlo como tal; por ejemplo, la página legal, la portada, el título, las dedicatorias, las introducciones, además de los que se mencionan en el gráfico, el cual sólo muestra algunos paratextos.

¿Qué es una infografía? Aprende en casa SEP
Disponible en <https://bit.ly/3GdIDMB>

Contenido para el maestro y la familia

Contenido para el alumno

Contenido para el maestro y la familia

Índice

Animaciones en volumen (<i>stop motion</i>)	8
Las rondas infantiles	
Sensoramas táctiles	
Animales y plantas	14
Clasificaciones	
Figuras geométricas	17
Superficie	19
Juntar, quitar y agrupar	20
Autoridades	22
Las características de los acuerdos y reglas	
Las autoridades en la casa	
Autoridades en la escuela	
Responsabilidades de las diferentes autoridades	
Características de la conversación cotidiana	26
¿Por qué las personas nos expresamos de formas distintas?	27
Características del lenguaje cotidiano	28
Formatos sonoros	
Características básicas de la lengua de señas mexicana	
Características de la escritura alfabética	
Semejanzas y diferencias en la escritura de palabras	
Características de las canciones	36
Ritmo	
Armonía	
Melodía	
Forma musical	
Uso de emojis en la comunicación	41
Puntos, líneas y colores	43
El punto	
La línea	
El color	
Características de las comunidades	46
Las comunidades	
Las estaciones del año	48
Acciones del ser humano en el entorno natural ...	50
Energías renovables	50
Las plantas	51
Los animales	53
Tablas de frecuencias	54
Comparar e igualar colecciones	55
Composición de canciones	58
Textos escritos con propuestas	61
Las adivinanzas	64
Conociendo el cuerpo humano	66
Diferentes y únicos	
Partes externas del cuerpo humano	
Mediciones	
Uso de números	
Comparaciones	
Descripción de olores	72
Para qué existen las emociones	73
Mensajes en los espacios escolares	73
Respeto y colaboración en la expresión de mensajes	
Combinación y creación de imágenes con partes del cuerpo	75
Descripciones de las personas y el entorno	76
Dibujos sobre los territorios de la comunidad	
Diferencias en el uso de instrumentos musicales en distintas culturas	82
Narraciones visuales	84
Obras de arte con temática en contra de la injusticia	
El árbol de cualidades, actitudes y valores	88
Práctica y dedicación para alcanzar los objetivos	
Formas distintas de expresar emociones	
Conocerse, cuidarse y convivir unos y otros	
El origen de los alimentos	94
Hábitos alimenticios	
Herencia cultural y gastronómica de nuestro país	
La dieta de la milpa	
Conteo de cucharadas	
Comparación de cucharadas de azúcar	
El sistema braille	104
La carta y el correo electrónico	105
El sonido	108
Características de los sonidos	
Cómo se produce el sonido	
Eres parte de la naturaleza e interactúas con ella	112
Funciones del nombre propio de las personas ...	118
Significados de los nombres propios	
Mapa corporal	122
Grandes construcciones	126
Máquinas	128
La colaboración	130
Trabajo colaborativo	
Los conflictos	132
Resolución de conflictos	
La localidad	134
Transformar el entorno	
Patrimonio cultural	
La naturaleza	138
Los seres vivos	
La responsabilidad en la toma de decisiones	144
Responsabilidad y cuidado	
Las áreas rurales y urbanas	150
Recursos naturales	152

Las necesidades humanas	155	Ritmo y rima en lenguajes poéticos y de la tradición oral	214
Las actividades económicas	156	Formas de innovar en las narraciones	
Efectos de las actividades económicas		Sinestesias	
Las emociones	160	Roles y estereotipos de género	220
¿Para qué nos pueden servir las emociones?		Equidad de género	
¿Cómo se sienten las emociones y cómo se reacciona ante ellas?		Somos creativos en la búsqueda de alternativas para tomar decisiones	224
Emociones y convivencia pacífica		Retos en nuestros entorno	
Las imágenes comunican	166	Enfrentamos retos en comunidad	
Mensajes orales	170	La lectura en México	
Las prácticas culturales familiares	172	Para fomentar la lectura	
Los círculos de diálogo	173	Textos informativos	228
Diversidad lingüística	175	Secciones de periódicos	
Los juegos de rol	178	Secciones de la biblioteca y la mediateca	
Resignificación		Partes de los libros	
Los reglamentos	182	Partes de una página de un buscador en línea	
Señalética y señalizaciones en espacios públicos		Todos ayudan a satisfacer las necesidades.....	234
Símbolos y colores en las señalizaciones		Necesidades básicas	
Los símbolos patrios	190	Uso de los colores en expresiones culturales comunitarias.....	238
Escudo Nacional		El dibujo	239
Bandera Nacional		Narraciones a través de formas dibujadas	242
Himno Nacional		Índice analítico para maestros de Nuestros saberes	244
Materiales naturales en producciones artísticas	194	Créditos bibliográficos	246
Música tradicional	197	Créditos iconográficos	252
Variedad de significados de las expresiones gestuales		¡Expresamos nuestras ideas para ejercer nuestros derechos!	255
Mezclas	202		
Tipos de mezclas			
Características de las mezclas			
¿Qué es el cambio?	208		
Los cambios en la naturaleza			

Animaciones en volumen (*stop motion*)

El cine se llama así porque presenta imágenes en movimiento. Una manera de generar la apariencia de movimiento en los objetos es usando imágenes fijas sucesivas, lo que se conoce como *animación en volumen*.

Cada una de esas imágenes muestra un cambio ligero en un ser u objeto. Así, se muestra cómo algo crece, cambia, se mueve, sale o desaparece.



Para hacer este tipo de películas se requiere una cámara fotográfica (por ejemplo, la de un celular). Las computadoras suelen tener programas que ayudan a unir las imágenes.

Hay variantes de las animaciones en volumen, dependiendo de los materiales que se usen, por ejemplo:

ANIMACIONES EN VOLUMEN

Para el desarrollo de esta actividad, es útil como referencia ver ciertos programas o películas en los que se use esta técnica, varias de ellas están dirigidas al público infantil. Cabe señalar que en internet se puede encontrar el cortometraje titulado *Matches: An Appeal* (1899) de Arthur Melbourne Cooper, el cual es el primer cortometraje animado de la historia, que utiliza animación en volumen o *stop motion*.

IMÁGENES EN MOVIMIENTO

Para mayor referencia, cabe recordar que la palabra cine es un acortamiento de *cinematografía*, que significa, en términos etimológicos, dibujar o representar el movimiento. Si existe la posibilidad, puede compararse con los alumnos pequeños fragmentos de películas (de animación tradicional, animadas por computadora o con personas) para que vean con claridad la diferencia entre técnicas.

Animación de arcilla o claymation (clay: arcilla):

En esta variante se utiliza plastilina, arcillas o materiales moldeables para crear tanto a los personajes como el escenario.



Animación de movimiento de ida o go motion (go: ir, ida):

Son aquellas hechas con marionetas que le dan movimiento, con mecanismos robóticos o electrónicos (también conocidos como animatrónicos).



Película de ladrillos o brickfilm (brick: ladrillo):

En esta variante se usan bloques de plástico de juguete para construcción de objetos articulados o rígidos.

Animación de recortes o cutout animation (cutout: recorte):

En esta variante se usan recortes de papel o fotografías.



Pixilación:

En ella se toman fotografías a los actores por cada cuadro en movimiento.

Algunos puntos para realizar una animación de este tipo son los siguientes:

Quife(2011). "Matches an Appeal Arthur Milbourn Cooper 1899", [video], en Quife [productor].

Disponiblen



<https://bit.ly/2cdNf6J>

- Observar qué materiales se tienen al alcance. Estas animaciones pueden hacerse, por ejemplo, con figuras de plastilina, bolas de algodón, botellas, vasos o bloques de construcción. También se pueden usar hojas de papel, las cuales se pueden pegar entre sí, recortar o doblar.
- Es importante considerar que los materiales elegidos se puedan sostener por sí mismos.
- Definir la historia que se va a contar con los materiales disponibles. Por ejemplo, una botella huyendo de un vaso.

- Definir el escenario, ilustrarlo o acomodarlo. Puede usarse un dibujo como telón de fondo de las acciones. También se puede crear la ilusión de que el tiempo pasa cambiando los escenarios.

- Calcular el tiempo disponible. Para hacer una animación se necesitan aproximadamente de 10 a 15 fotos por cada segundo. Con menos, es difícil generar la ilusión de movimiento. Por tanto, para hacer una animación de unos 20 segundos se debe contar aproximadamente con una hora.



- Debe haber alguien que mueva los elementos de la escena y alguien que tome las fotos. Es útil contar con ayuda.

- Se recomienda tomar algunas fotos de prueba para revisar la luz y que los movimientos se puedan hacer sin problemas.

- Hay que dejar la cámara en un lugar fijo. Si se toman fotos con un celular, hay varias maneras de sostenerlo. Es importante que la cámara no se mueva, para que enfoque desde el mismo ángulo y eso ayude a crear la ilusión de movimiento.



- Es necesario considerar que el lugar donde se grabe tenga buena iluminación. De preferencia, usar luz artificial, pues hacerlo con la luz del sol puede generar cambios en las sombras, sobre todo si se graba en la tarde.

- Una vez que se tengan las fotos, se puede usar un programa de edición de video. Prácticamente todos permiten unir de forma automática las imágenes, lo que dará como resultado la animación.

Si no se cuenta con los recursos tecnológicos, una alternativa es hacer un folioscopio (o *flip book*). Esta técnica consiste en dibujar lo que se quiere representar en varias hojas, haciendo ligeros cambios. Al pasarlas rápidamente, da la impresión de movimiento.

CUADROS POR SEGUNDO

Las películas por lo general usan 24 cuadros por segundo. En cambio, las animaciones en volumen no requieren esa cantidad de cuadros, porque el efecto visual al tener menos cuadros es algo que se busca a propósito.

Las rondas infantiles

Las rondas infantiles se caracterizan por los siguiente elementos:

- Canto: se usan melodías fáciles de recordar e interpretar. Hay partes que se realizan de forma individual y otras en coro.
- Pantomima: es la representación de personajes, animales, seres u objetos con ayuda de las manos y otros movimientos del cuerpo.



- Danza: en las rondas, los movimientos de los participantes siguen el ritmo de la música. Se realizan también diversas acciones o ruidos producidos con el cuerpo (aplausos o palmadas en los muslos, entre otros). Los movimientos de los participantes a veces crean figuras (que pueden ser filas, círculos, etcétera).

- Juego: en este caso hay que realizar ciertas acciones o tener habilidad que se demuestra al participar (como correr o ser flexible).

Adicionalmente, hay otras características que también pueden aparecer:

- Diálogos: a veces, complementan la pantomima. No siempre es un diálogo con palabras, éste puede sólo representarse.

En ocasiones, también hay partes que se entonan al comienzo para anunciar a los diferentes personajes.

Por ejemplo:

Movimientos, gestos y cantos

La ronda del sapo

Letra

El maestro canta y se asigna a un alumno que hará una pose de sapo sentado.

Salió el sapo
a cantar a cantar
a la orilla del agua

Este es el coro para cantar, se debe aplaudir cuatro veces de un lado a otro con los brazos hacia la derecha.

Los alumnos dan vueltas alrededor del sapo.

y unos mosquitos salieron
a rondar a rondar.

Quien hace la pose de sapo pone cara de enojo como parte del juego.

Los alumnos giran más rápido y vuelven a cambiar de dirección.

El sapo se molestaba,
los mosquitos se alegraban
porque seguían cantando
a bailar, a bailar, a bailar,
y los mosquitos cantaban
a bailar, a bailar, a bailar.

Mientras sonríen y cantan, los alumnos giran en dirección contraria.

Quien hace la pose del sapo mueve la cabeza.

Mientras más vueltas le daban,
el sapo más se mareaba

Quien hace la pose del sapo hace cara de enojo.

y los moscos platicaban,
a cantar, a cantar, a cantar.

Los alumnos mueven entre sí la cabeza para representar que platican.

Y entonces el baile
lo hizo enojar,
y a todos los moscos
se puso a tragar.

Quien hace la pose del sapo se levanta para perseguir y tocar a los demás. Si lo logra, quien es tocado representa ahora al sapo.

🦎 LAS RONDAS INFANTILES

Puede explicar que la palabra *pantomima* significa “que lo imita todo”.

Como en otros juegos con intención didáctica, las variaciones son posibles. Lo más importante de las rondas es que usted genere un ambiente que permita la libre expresión en un entorno de respeto y aproveche la curiosidad de los alumnos para fomentar el uso del lenguaje oral y de los lenguajes artísticos.

Sensoramas táctiles

Una manera de explorar ideas, experiencias y acercarse a nuevas sensaciones es por medio de un sensorama.

Los sensoramas originales eran máquinas que permitían tener diversas sensaciones al mismo tiempo. Por ejemplo, sentir como si se estuviera manejando una motocicleta. Para ello, la máquina tenía bocinas, ventiladores y se usaban aromas.

Para explorar sensaciones con el tacto, se puede construir un sensorama táctil. La idea es tener diversos objetos con diferentes texturas, temperaturas y pesos, que tengan la capacidad de ser moldeables y que se asocien con diversas experiencias.

Para ello:

- Se colocan diversos objetos (telas, revistas, algodón, frutas y productos como miel, gelatina en polvo, gelatina ya preparada y otros objetos) en diversos espacios del aula.
- Puede haber zonas en donde se usen bolsas o envases pequeños de cartón o plástico para poner diversos elementos (por ejemplo tierra, arena o recortes de papel), de forma que se pueda meter al mismo tiempo un dedo en cada envase con un elemento diferente.
- La actividad se realiza en pares, un alumno tendrá los ojos cerrados y otro lo guiará.
- El propósito, además de identificar lo que se toca, es poder relacionarlo con alguna experiencia, idea o emoción, ya sea real o producto de la imaginación (por ejemplo: “cuanto toco la gelatina en polvo siento..., me acuerdo de..., me causa..., es como si..., se parece a...”).
- Los recorridos pueden variar para que se comparen las experiencias y sean distintas.



SENSORAMAS TÁCTILES

Es importante que los materiales que seleccione sean seguros (sin puntas de metal o que sean de vidrio y puedan romperse) y que no representen un gasto adicional.

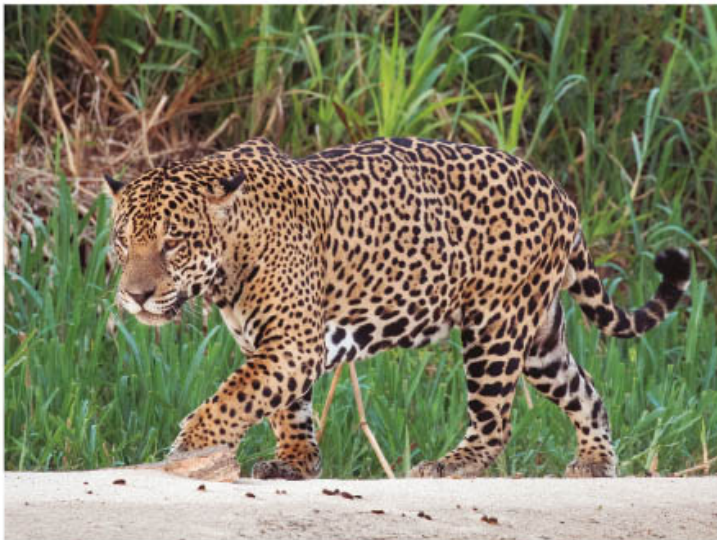


Animales y plantas

Clasificaciones

Los animales pueden clasificarse de acuerdo con rasgos particulares, como el tamaño de sus cuerpos, la alimentación o el color de su pelaje, piel, plumas, etcétera. En las imágenes se muestran distintos animales.

Éstos pueden agruparse por su tamaño en grandes y pequeños.



Grandes



Marinos



Terrestres



Pequeños

También, pueden agruparse considerando el número de patas que tienen.



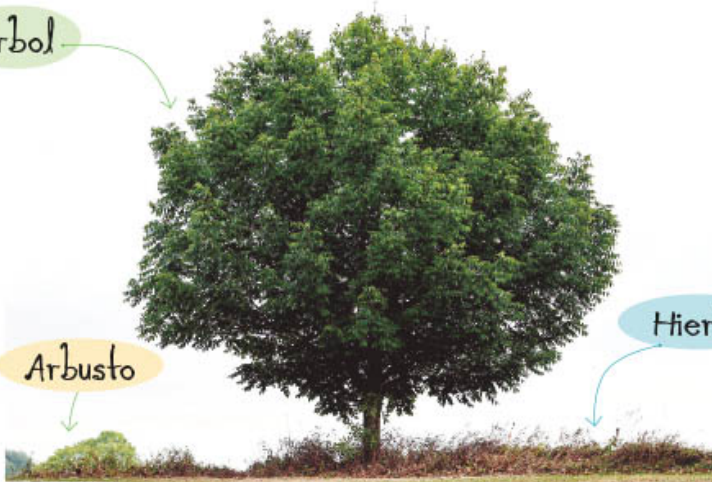
Animales de cuatro patas



Animales con dos patas

Las plantas también son seres vivos que pueden clasificarse de acuerdo con sus características específicas, como sus órganos, raíces, tallos, hojas, frutos, etcétera. Por ejemplo, por su tamaño se pueden clasificar en hierbas, arbustos y árboles.

Árbol



Arbusto

Hierba

PARA TRABAJAR EN CLASE

Se sugiere realizar más clasificaciones, por ejemplo: animales domésticos y animales silvestres, entre otros.

CARACTERÍSTICAS DE LOS SERES VIVOS

Para profundizar sobre las características de los seres vivos, Educación Pública (2020). #Aprende en casa II | 3° Primaria | C. Naturales | Seres vivos por doquier | 23 de noviembre 2020, desde el minuto 4:40 al minuto 13:23.



Disponibles en <https://bit.ly/3vJMAy>

LAS PLANTAS Y SUS CARACTERÍSTICAS

Para profundizar en las clasificaciones de las plantas y sus características, consulte:

Universidad Veracruzana (s.f.). *Conociendo las plantas de mi comunidad*



Disponibles en <https://bit.ly/3EBfyua>



LA CIENCIA LES LLAMA

Platiquen con los alumnos sobre el nombre científico de las plantas. Sugiera que elaboren un memorama con la imagen, el nombre científico y el nombre común de cada hierba, arbusto o árbol. Consulte UNAM (s. f). "Angiospermas", en *Árboles y arbustos de la Facultad de Ciencias*.



Disponible en
<https://bit.ly/3CIN5t>

MÁS SOBRE ÁRBOLES

Para conocer la descripción de algunos árboles y compartir información con los alumnos al respecto.

Gobierno de la Ciudad de México (2019). "Catálogo" en *Estrategia de revegetación*.



Disponible en
<https://bit.ly/3zeYrG4>

Cada una de las plantas puede pertenecer a otras clasificaciones, ya que además de su tamaño, pueden clasificarse por su forma de reproducirse o por su duración.

Plantas

Hierbas



Orégano



Menta

Son plantas que crecen de forma natural. Su tallo es blando y con el paso del tiempo muere. Otros ejemplos de hierbas son el cilantro y el epazote.

Arbustos



Lavanda



Fresa

Planta de tronco leñoso que se ramifica sobre el suelo en varios troncos delgados más o menos del mismo tamaño. Otros ejemplos de arbustos son la bugambilia y la zarzamora.

Árboles



Ciprés



Maple

Planta de tronco leñoso, grueso y elevado que se ramifica a cierta altura del suelo formando la copa. Hay muchos tipos de árboles, entre ellos, los frutales y no frutales.

Figuras geométricas

Las figuras geométricas están definidas por segmentos de líneas rectas, ángulos y vértices. Se pueden clasificar por sus propiedades.

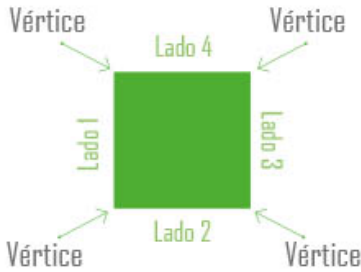
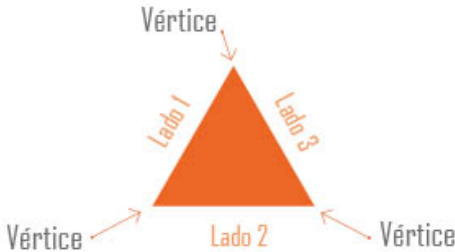
A continuación, se presenta un esquema con el nombre de cinco figuras geométricas, su forma y una breve descripción.

DE INTERÉS

Para conocer acerca de la comprensión de las figuras geométricas en alumnos de 1° a 3° grados, se recomienda consultar el artículo que se ubica en Bernabeu, Melania y Salvador Llinares (24 de abril de 2017). "Comprensión de las figuras geométricas en niños de 6-9 años", en Scielo.



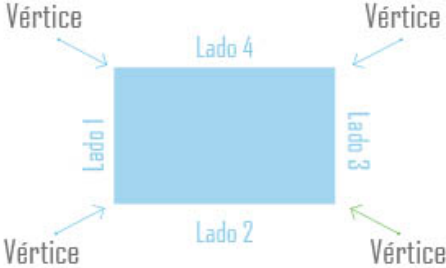
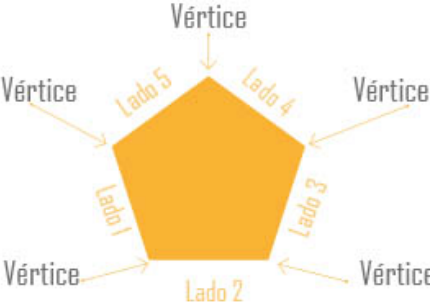
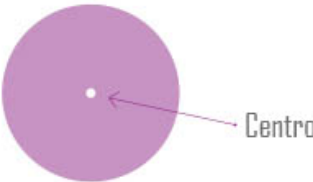
Disponible en
<https://bit.ly/3AN5Qj5>

Nombre	Forma	Descripción
Cuadrado		<p>Figura geométrica de 4 lados rectos, todos son del mismo tamaño.</p> <p>El cuadrado tiene cuatro esquinas y cada una recibe el nombre de <i>vértice</i>.</p>
Triángulo		<p>Todos los triángulos tienen tres vértices y tres lados, pero reciben diferentes nombres de acuerdo con la medida de sus lados.</p>

CLASIFICACIÓN DE LOS TRIÁNGULOS

Un triángulo puede clasificarse con base en la medida de sus lados o ángulos internos. De acuerdo con las medidas de sus lados, se clasifican en: triángulo equilátero (la medida de sus tres lados es la misma); triángulo isósceles (la medida de dos de sus lados es la misma y la del tercero es diferente); y triángulo escaleno (la medida de sus tres lados es diferente). De acuerdo con la medida de sus ángulos internos

los triángulos se clasifican en: triángulo equiángulo (sus tres ángulos internos miden lo mismo, cada uno mide 60°); triángulo obtusángulo (tiene un ángulo interno obtuso, es decir, mide más de 90° y menos de 180°); triángulo acutángulo (sus tres ángulos internos son agudos, miden más de 0° y menos de 90°); y triángulo rectángulo (uno de sus ángulos internos es recto, mide 90 grados).

Nombre	Forma	Descripción
Rectángulo		<p>Figura geométrica de 4 lados, también tiene cuatro vértices.</p> <p>Cada pareja de lados, que están uno enfrente del otro, miden lo mismo. A diferencia del cuadrado, cada par de lados tiene distinto tamaño.</p>
Pentágono		<p>5 lados y cinco vértices.</p> <p>Los lados pueden tener la misma medida o no. Si los lados de un pentágono miden lo mismo, se le nombra <i>pentágono regular</i> o <i>polígono regular de cinco lados</i>.</p>
Círculo		<p>Es una línea curva cerrada, en la que todos sus puntos están a la misma distancia de un punto llamado <i>centro</i>.</p>

PARALELOGRAMOS

Es importante reconocer al cuadrado y al rectángulo como paralelogramos, es decir, presentarlos en una clasificación más amplia junto con otras figuras geométricas que también son paralelogramos. Es necesario precisar que las descripciones incluidas en el esquema sólo contienen algunos elementos; sin embargo, el maestro o algún integrante de la familia conoce, por ejemplo, que un cuadrado también se caracteriza por tener lados paralelos dos a dos y cuatro ángulos de 90° . El rectángulo es una figura de cuatro lados, los cuales forman cuatro ángulos rectos y los lados opuestos tienen la misma longitud. Para más información consulte Portal Académico CCH (2020). "Círculo y circunferencia" y Pérez, Domingo (s. f.). "Paralelogramos: clasificación", en GeoGebra.



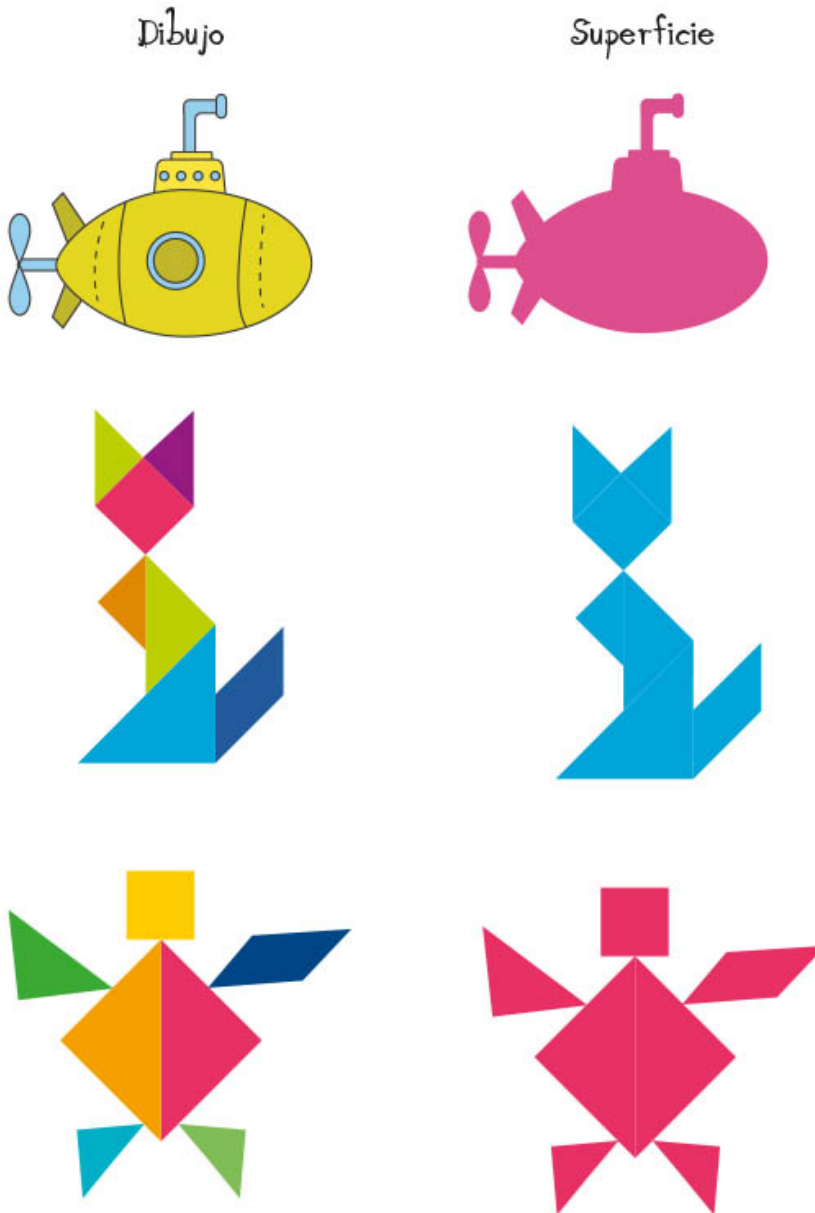
Disponibles en <https://bit.ly/3gMz665>



Disponibles en <https://bit.ly/3WkYMa>

Superficie

Todas las figuras que puedan dibujarse tienen una forma, ya sea que se trace un cuadrado, un árbol o un gato en una hoja de papel. La forma del objeto, figura o animal que se dibuje se llama *superficie*. Por ejemplo:



Con las figuras geométricas se puede representar una diversidad de objetos, animales, letras, números, personas, entre otros.

SUPERFICIE

Para la geometría y las matemáticas, la *superficie* es una extensión en la que se consideran sólo dos dimensiones. La superficie, en estos casos, es calificada como una *variedad bidimensional*. La superficie es una cualidad y la medida de la superficie a partir de una unidad de medida se conoce como *área*.

APRENDE EN CASA

Introduzca el tema por medio del cuento “En una casa pequeña con una pequeña chimenea”, disponible en el video de #AprendeEnCasa II | 1º Primaria | Matemát. | Descubriendo figuras geométricas | 11 de noviembre 2020.



Disponible en
<https://bit.ly/3Qpsim>

TANGRAM

Se recomienda el uso de tangram para que los alumnos construyan configuraciones geométricas y formen diferentes figuras.



Disponible en
<https://bit.ly/3MjVLM>

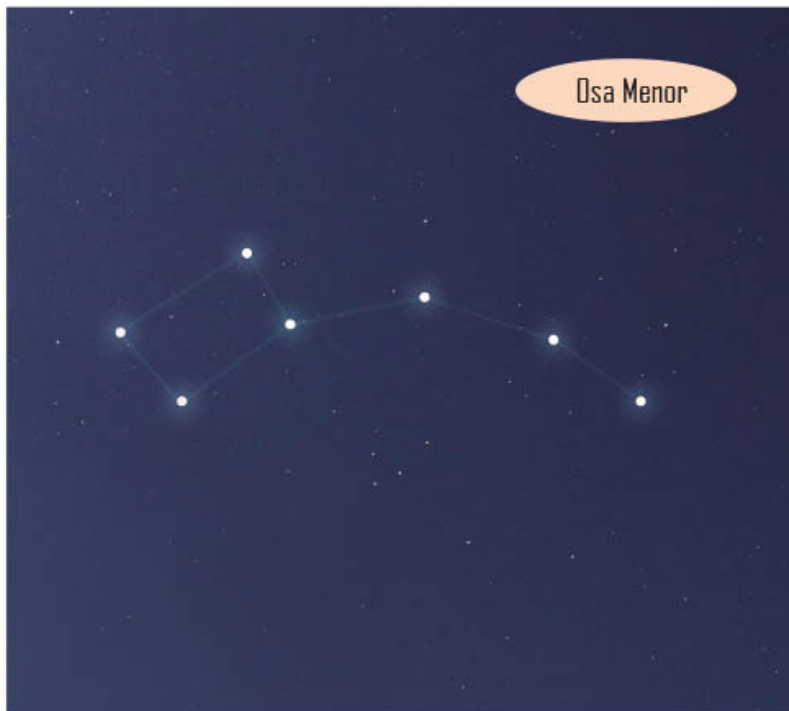
Juntar, quitar y agrupar

Juntar. Consiste en colocar o poner dos o más objetos cercanos entre sí o que de alguna manera se toquen o encimen.

Quitar. Es cuando se separa o aparta algo del lugar en donde está.

Agrupar. Formar grupos de objetos que tienen características en común. Por ejemplo, formar grupos de estrellas que han ayudado a los pueblos para orientarse.





APRENDE EN CASA

Profundice en el tema replicando la dinámica ¿Sumó o restó?, del video Secretaría de Educación Pública (2021). #Aprende en casa III | 1° Primaria | Matemáticas | ¿Sumó o restó? | 1 de julio de 2021, minuto 2:37.



Disponibles en
<https://bit.ly/3MLER>



PARA PROFUNDIZAR

Se recomienda explorar con los alumnos todas las posibilidades de comparación entre determinados grupos usando “más que” y “menos que” con la intención de que ellos puedan comunicar la información desde distintas perspectivas.

También, profundice la noción de orden mediante la organización de los grupos de objetos de menor a mayor cantidad de elementos y viceversa.

Autoridades

En cada grupo de personas, como la familia, la comunidad escolar y la comunidad, existen autoridades. Entre sus funciones y responsabilidades se encuentra el hacer cumplir las reglas y los acuerdos, de manera que se garantice una convivencia armónica.



Las características de los acuerdos y reglas

Se debe tener en cuenta que las reglas y los acuerdos de convivencia se construyen con base en la opinión de la mayoría de las personas; por esta razón, es necesario que todos tengan la oportunidad de expresarse libremente. De esta manera, las autoridades toman decisiones correctas que contemplan la participación y opinión de la comunidad.

Por tal motivo, es importante que se reconozca a las diferentes autoridades, así como sus funciones y obligaciones.



CONOCER SOBRE LAS AUTORIDADES

A fin de conocer más sobre el tema, consulten la siguiente fuente: Secretaría de Educación Pública (2021). "Aprende en Casa III | 1ª Primaria | Formación Cívica y Ética | Las autoridades y... | 04 de mayo 2021" [video], en *Aprende en casa SEP*.



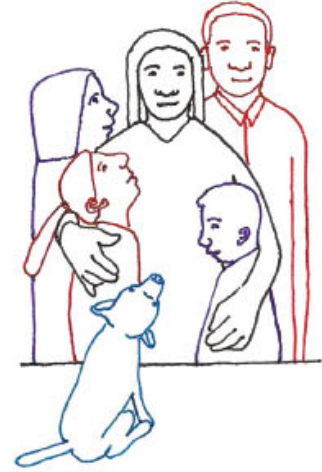
Disponible en
<https://bit.ly/3CCFyNd>

RECONOCER A LAS AUTORIDADES

Plantee a los alumnos distintos escenarios en los que ellos infieran quiénes son las autoridades, sus funciones y responsabilidades. Mantenga un ambiente en el que haya respeto hacia todos los tipos de autoridades, y destaque por qué son importantes para la sociedad.

Las autoridades en la casa

En el hogar las autoridades son aquellas personas que cuidan y protegen, las que se preocupan de que haya lo necesario para el bienestar y felicidad de los demás, las que ponen las reglas y ayudan a resolver los problemas pueden ser la mamá, el papá, los abuelos, las tías o los tutores.



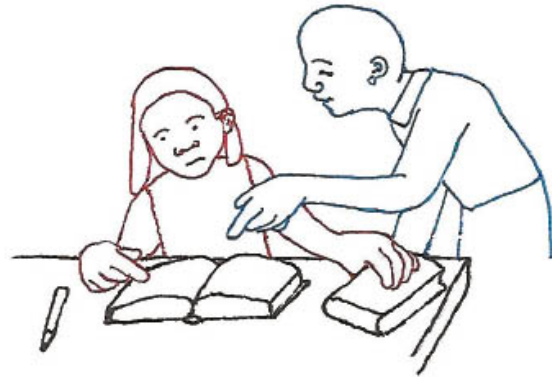
Las reglas o normas que hay en la casa se establecieron para cuidar y lograr una mejor convivencia en la familia. Por ejemplo, avisar cuando algún integrante va a llegar tarde, designar quién lavará los platos de la cena, no abrir la puerta a un extraño, entre otras. Además, las autoridades de la casa también tienen la responsabilidad de cuidar y cubrir las necesidades básicas, como alimentar, vestir y llevar a la escuela o al médico.

Autoridades en la escuela

En la escuela, las autoridades propician la armonía, nos recuerdan que hay reglas y vigilan que éstas se cumplan.

Algunas de las personas que conforman la comunidad escolar son las siguientes:

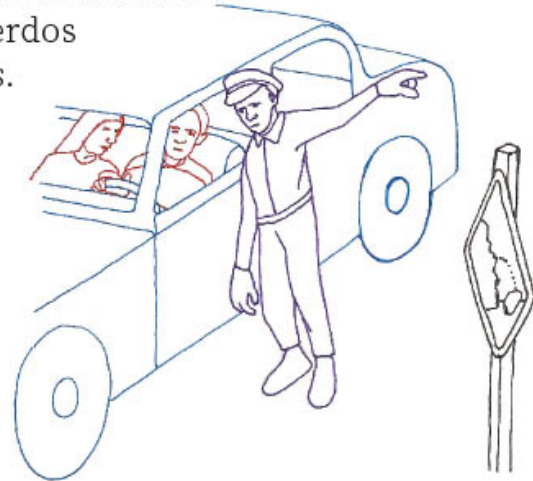
El director de la escuela se encarga de resolver las situaciones o conflictos que surgen con los maestros, alumnos y padres de familia. En el salón de clases, la autoridad es el maestro, el cual mantiene las reglas para que haya orden; por ejemplo, cuando un alumno levanta la mano para participar, o evitar que haya burlas hacia algún otro.



Las autoridades de la escuela también pueden ayudar en la solución de problemáticas, como la limpieza, el cuidado de las áreas verdes, la reparación de algún espacio que esté deteriorado o la adquisición de materiales.

Responsabilidades de las diferentes autoridades

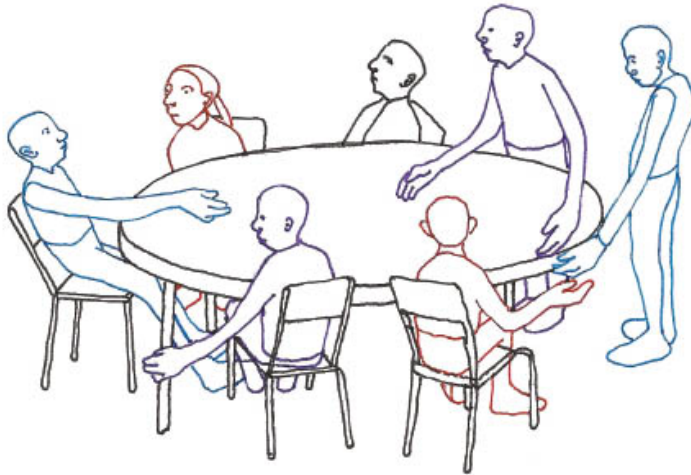
En todo momento, es necesario que las autoridades supervisen el cumplimiento de los acuerdos de convivencia y el respeto de las reglas. Por ejemplo, un policía de tránsito está atento de que los automóviles no crucen la calle cuando el semáforo está en rojo, pues podrían ocasionar un accidente, mientras que un árbitro usa su silbato para señalar que uno de los jugadores cometió una falta e indicar que eso no está permitido.



¿Cómo sería transitar por una carretera si no hubiera autoridades que vigilaran el cumplimiento de las reglas de tránsito?
 ¿Cómo estaría un salón de clases si los maestros dejaran a los alumnos hacer lo que quisieran?

Es importante que se respete a las autoridades que trabajan en la comunidad. Asimismo, se debe reconocer el error cuando se comete una falta. A nadie le gusta que lo regañen o sancionen, pero en ocasiones es necesario para que continúe la armonía en la sociedad.

Se debe tener en cuenta que, en algún momento de la vida, los niños también podrían ser autoridades de algún grupo. Conforme crezcan, sus responsabilidades serán mayores. Por ello, deben aprender a llegar a acuerdos o plantear la modificación de aquéllos previamente establecidos en un grupo.



Finalmente, es importante señalar que los seres humanos tienen libertades, pero éstas no están por encima de las reglas y los acuerdos, cuyo respeto conlleva responsabilidad y contribuye a la convivencia en un ambiente armónico.



MONTAR UNA OBRA DE TEATRO

Organice con los alumnos una obra de teatro. Indíqueles que actuarán en una situación donde no hay reglas ni autoridades. La obra debe concluir en un caos para que los alumnos identifiquen plenamente las consecuencias que se pueden generar al no haber alguna autoridad que procure la armonía y el equilibrio.



¿QUÉ ES UNA SANCIÓN?

Explique a los alumnos que una sanción es la pena que una ley o un reglamento establece para sus infractores y que varía de acuerdo con la gravedad de la falta cometida.

REFLEXIONAR SOBRE LAS REGLAS

Pregunte a los alumnos su sentir respecto a ciertas reglas que existen y escuche sus comentarios. Por ejemplo, pregunte, cuáles consideran injustas y por qué. Plantee la posibilidad de que, en ocasiones, las autoridades pueden equivocarse en aplicar alguna sanción.



Características de la conversación cotidiana

Al conversar, se usa la voz acompañada de gestos y miradas. En una conversación, se puede, por ejemplo, saludar, pedir, preguntar, afirmar o despedirse.



La forma de conversar depende de las personas con quienes se platique. Hay distintas maneras de comunicarse con familiares, amigos, compañeros, profesores o personas que apenas se conocen. Por ejemplo:

Acciones al conversar

Familia y compañeros

Personas conocidas fuera de la familia

Personas que apenas se conocen

Saludar

¡Hola!

Buenos días

Buenos días

Pedir

Quiero...

¿Me puedes dar...?

¿Me permite?

Preguntar

¿Sabes quién es?

¿Sabe quién es?

¿Me permite hacer una pregunta?

Afirmar

Sí

Sí, por favor

De acuerdo

Despedirse

Ya me voy. Adiós

Adiós

Que esté bien.
Adiós

En la conversación se usa:

El volumen

Es la fuerza de la voz que se utiliza al hablar. El volumen ayuda a mostrar distintas emociones, como enojo, alegría, tristeza, entre otras. Por ejemplo, se puede gritar al estar muy contento, o cuando la persona a la que se le habla se encuentra lejos o si hay mucho ruido.

La velocidad

Es la rapidez con la cual se habla. Moderarla puede ayudar a que se entienda lo que se dice o a decir lo que se necesita cuando se dispone de poco tiempo.

¿Por qué las personas nos expresamos de formas distintas?

Las personas tienen distintas formas de comunicarse. Por ejemplo:



FORMAS DE COMUNICACIÓN SEGÚN EL CONTEXTO O LA SITUACIÓN

Puede promover que no solo tenemos formas de comunicación formales e informales, si no que, en realidad hay niveles o grados de formalidad. Por ejemplo, al comprar un producto en una tienda de abarrotes donde el dependiente es alguien conocido, el lenguaje es menos formal en comparación con la compra de ese mismo producto en una tienda en la que no conocemos al dependiente.

Usamos reflexivamente los lenguajes con intenciones específicas al participar en la vida cotidiana de nuestra comunidad, para construir y fortalecer vínculos sociales. Es importante considerar que no hay distinciones absolutas entre los niveles de formalidad, sino que se pueden entremezclar.

LA LENGUA DE SEÑAS COMO UN LENGUAJE INCLUSIVO

También en las lenguas de señas se puede conversar. Acentuar esto es particularmente necesario si en el aula hay alumnos con discapacidad auditiva.

LA ACÚSTICA

Las voces tienen matices adicionales al volumen o a la velocidad, por ejemplo, el tono (qué tan aguda o grave es la voz, independientemente del volumen). Ahora bien, el volumen y la velocidad son dos características acústicas que pueden ajustarse dependiendo de la situación. Recree con los alumnos ejemplos de diversas situaciones de conversación, en los que, además, se actúen situaciones en las cuales se dirijan a otras personas en distintos contextos, reflexionen acerca del tono, la velocidad y el volumen.

Las expresiones cambian según la persona, el lugar, el momento y la forma de comunicarse. Por ejemplo:



EL LENGUAJE EN LA VIDA COTIDIANA

Es importante reconocer que todas las lenguas tienen **variantes**. En muchas ocasiones, se consideran esas variantes **correctas** o **incorrectas**. Sin embargo, todas las variantes tienen una explicación histórica y social por la que surgieron, de modo que no hay variantes correctas o incorrectas, sino el uso cotidiano de ciertas formas que son aceptadas por una comunidad.

Por ello, hay que habitar a los alumnos a considerar que todas las maneras de expresión son posibles. Ayude a precisar que las características de las situaciones (el tipo de eventos, las personas con las que se interactúa, el espacio físico, el formato, entre otras variables) inciden al elegir una forma de expresión u otra. Brinde oportunidades para que los alumnos reflexionen sobre las distintas situaciones y eviten hacer correcciones. Precise por qué ciertas formas son más adecuadas en un determinado contexto.

Características del lenguaje cotidiano

En el lenguaje que se emplea todos los días con la familia o las personas conocidas se puede:

- Usar **contracciones**, es decir, formas incompletas de las palabras. Por ejemplo:

Esto es **pa'** ellos.

¿**Tons'** hacemos la tarea juntos?

Mi **ma'** dijo que pidiera la tarea.

Con las personas que apenas se conocen, se suelen emplear las palabras completas. Por ejemplo:

Esto es **para** ellos.

Mi **mamá** dijo que pidiera la tarea.

¿**Entonces** hacemos la tarea juntos?

• Duplicación de posesivos:

Para indicar de quién son las cosas, se usan palabras llamadas posesivos. Es muy frecuente usar un posesivo y reiterarlo usando **de**. Por ejemplo:

Su comida **de** Pedro

Su mochila **de** Ana

Al escribir o hablar con personas que apenas se conocen, se puede quitar la repetición. Por ejemplo:

La comida **de** Pedro.


La mochila **de** Ana.


• Enfatizar:

A veces, en una misma expresión, se usan palabras que buscan reforzar o aclarar lo que se dice:

Sal para afuera.

Voy a **subir** para arriba.

 La **duplicación posesiva** consiste en usar una frase introducida por un determinante posesivo (la mayor parte de las veces es **su**) y desdoblar el posesivo en la frase introducida por la preposición **de**. Es importante mencionar que esta forma es ampliamente extendida y que, como en otras variantes, no se trata de señalarla como correcta o incorrecta; sino de analizar si es pertinente, al considerar a quién se dirige, el medio en el que se hace y la precisión de lo que se quiere comunicar.

 Esta /s/ aparece porque las personas buscan regularizar la forma del pretérito perfecto simple al del resto de los verbos en segunda persona (por ejemplo, *amaste* es diferente a *amas*, *amarás*, *amabas*, porque no tiene /s/ al final). Es importante crear conciencia entre los alumnos sobre el hecho de que las formas de hablar son variadas para evitar juicios por la forma de expresión. Esto va de la mano con reconocer en qué situaciones conviene ajustar o matizar las expresiones (algo que todas las personas hacen).

Formatos sonoros

Con el **cuerpo**, la **voz** y el **movimiento** podemos realizar sonidos que nos ayudan a comunicarnos con otras personas.

Algunos son ruidos que hace el cuerpo de forma natural (hipo, tos). Otros ruidos imitan sonidos.

- **Sonidos orales:** realizados con la boca. Por ejemplo: toser, bostezar, roncar, soplar, gritar, expresar sorpresa, callar haciendo “shhh”, imitar a los animales (como gatos, perros, borregos) o sonidos del ambiente (como una campana, aire, ruido de ambulancia o alarma de temblor).



- **Sonidos orales melódicos:** aquellos que tienen un tono y ritmo como el de la música. Por ejemplo: cantar, chiflar, tararear.
- **Percusiones corporales:** sonidos creados con el cuerpo. Por ejemplo: aplaudir, palmear el pecho o muslos (tambor), chasquido o tronido de dedos, zapatear.

GENERANDO SONIDOS

Los sonidos que se ejemplifican son usuales, pero no pueden ser exhaustivos. Especifique la existencia de otros más, destaque los que están en los contextos de la vida cotidiana en la que ellos participan.

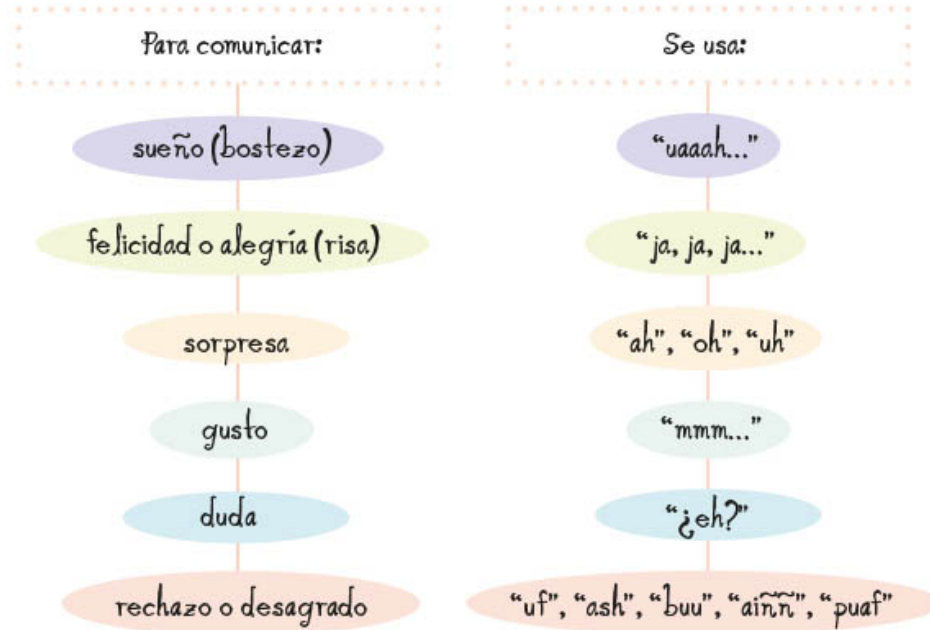
Anímelos a realizar y reproducir los más usuales para ellos, así

como a distinguir en qué contextos los utilizan.

Refiera que algunos sonidos, realizados en ciertos contextos, pueden resultar ofensivos: por ejemplo, tronarle los dedos a alguien. Comente que hay sonidos cuya producción no se puede controlar de forma voluntaria (por

ejemplo, los borborigmos o ruidos intestinales), por lo que es necesario emplear una grabación para reproducirlos. Haga énfasis en que en la comunicación se pueden utilizar distintos formatos sonoros. Por ejemplo, se puede chiflar al mismo tiempo que se aplaude o se palmean los muslos.

Esos sonidos pueden usarse para comunicar emociones, acciones y estados de ánimo. Por ejemplo:

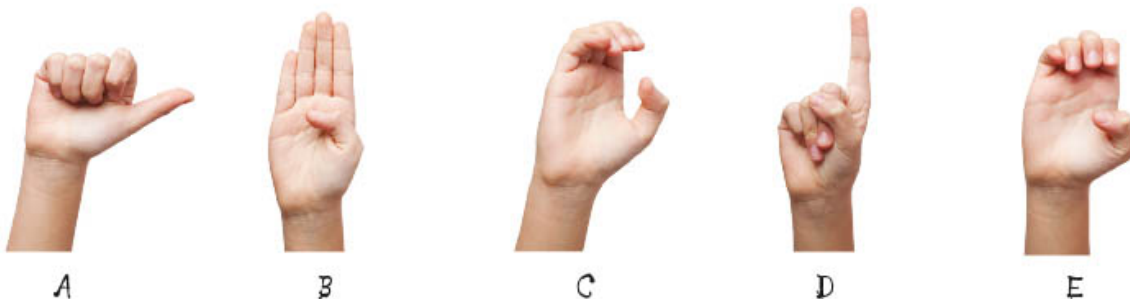


Características básicas de la lengua de señas mexicana (LSM)

Las **señas** son un lenguaje. Se realizan con las manos, las expresiones del rostro y los movimientos del cuerpo.

La Lengua de Señas Mexicana es la lengua que utilizan las personas sordas o con discapacidad auditiva, pero cualquiera puede aprenderla.

El alfabeto de la LSM es el siguiente:



Si tienes acceso a internet, consulta el *Manual de Lengua de Señas Mexicana*



Disponible en <https://bit.ly/3CfatjL>



Aspectos de la comunicación usando LSM

- Es de interés señalar que pueden existir variantes de la LSM por cada Estado.
- Estar frente al otro, pues se requiere leer los labios.
- Si una de las personas no usa la LSM, quizá puede leer nuestros labios, por ello debemos mover despacio nuestra boca y remarcar nuestras expresiones al hablar.
- No gritar ni exagerar.
- Repetir cuando sea necesario.

Algunas expresiones en LSM:



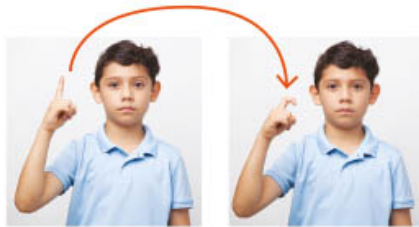
Hambre



Sacar punta



Agarrar



Agua



Baño



Calma



Detener



Comer paleta

Hay que comprender que la lengua de señas mexicana (abreviada como LSM) no es una copia en gestos del español, sino que tiene una sintaxis propia. Esto ayuda a entender por qué se requiere aprender las lenguas de señas, por lo que no se trata meramente de hacer mímica para comunicarse.

Para saber más, consulta el diccionario *Manos con voz Diccionario de Lengua de Señas Mexicana*



Disponible en <https://bit.ly/2NpRdCB>

Recomiende escuchar o recuperar distintas sonoridades del cuerpo para identificarlas. Por ejemplo: #AprendeEnCasa II / 1º Primaria/ Artes/ Escucha mi cuerpo 6 de octubre 2020.



Disponible en <https://bit.ly/3Kn1y30>.

INCLUSIÓN EN LA COMUNICACIÓN

Como con cualquier otra lengua, el contacto con la diversidad ayuda a favorecer la amplitud del pensamiento.

Promueva que los alumnos compartan si en su familia hay personas que lo usan y, de ser posible, que gestualicen expresiones conocidas (si es que emplean el lenguaje de señas).



Las **lenguas de señas** se utilizan por las diferentes comunidades de personas sordas. Como en las lenguas orales, hay varias lenguas de señas y los signos que utilizan no son universales (de la misma manera que cada lengua oral tiene su propio léxico). En estas lenguas, existen signos ideográficos (equivalentes a palabras o expresiones completas) y otros que se pueden separar en sus componentes (análogos al deletreo, llamados *dactilológicos*). Es importante alentar el uso y concientización acerca de la importancia de aprender las lenguas de señas, como una manera de favorecer la inclusión y la socialización, así como el acceso a la información.

LAS LETRAS

Una de las características distintivas de los alfabetos es que distinguen entre los significantes, no los significados. Es decir, se usan unas grafías (<c>, <k>, <qu>) para representar el sonido oclusivo velar sordo /k/, y otra (<g>) para representar el sonido oclusivo velar sonoro /g/. Pero la misma <g> se usa para palabras como *guitarra*, *agua* o *geranio*, aun cuando cada una significa algo diferente. Esta característica es la que da pie a la ortografía, así como las dificultades que presentan los niños durante su proceso de alfabetización inicial. El alfabeto no es el único sistema de escritura. Existen otros como los logográficos (del chino), los *kanji* (que se usan para escribir el japonés), los sistemas *abjad*, que sólo representan consonantes (como el usado para escribir el árabe o el hebreo) o los silabarios (como el *hiragana* del japonés o el usado para escribir el navajo). Ayude a visibilizar otros sistemas de escritura para favorecer la interculturalidad, en particular si en el aula hay estudiantes que los empleen en su entorno.

Es importante reconocer que no hay letras más difíciles que otras ni es necesario aprender el alfabeto en orden. La dificultad no está en las grafías de forma intrínseca. Las dificultades también dependen de la perspectiva de quien aprende. En ese sentido, conviene enfatizar como indicios de escritura el nombre propio, el de las personas de la familia de los alumnos, así como palabras de uso cotidiano que estén en el entorno social (por ejemplo, en los anuncios, etiquetas, etcétera).

Características de la escritura alfabética

Ubicación de las letras en las palabras

Las **letras** se usan para escribir palabras y se agrupan en un **alfabeto**, en el cual cada una representa un sonido. Se usan las mismas letras, de distinta manera, para escribir palabras con significados distintos.

Por ejemplo, la letra **s** se usa en:

sapo

Sofía

estrellas

uvas

Por lo general, **el sonido que representa una letra es el mismo**. No cambia si la letra está al inicio, en medio o al final de la palabra.

Por ejemplo, la letra **d** representa el mismo sonido en:

Durango

educación

sandía

salud

Hay casos en que el sonido representado cambia dependiendo de la letra que siga.

Por ejemplo, la letra **c** representa un sonido antes de **a**, **o** y **u**:

casa

recordar

sacudir

Y un sonido diferente antes de **e** o de **i**:

cena

cine

En el caso de la **r**, representa dos sonidos dependiendo de la posición y de la letra que está antes.

Al inicio o en medio de palabra después de *n* representa el mismo sonido:

ratones rifar enredado


Y el sonido es distinto cuando está en medio de la palabra o al final:

fruta orilla amor

Semejanzas y diferencias en la escritura de palabras

Al usar el alfabeto, es importante considerar lo siguiente:

La **cantidad de letras**, pues no siempre corresponde con el tamaño de las cosas. Por ejemplo:


cucaracha
(Insecto pequeño que se escribe con muchas letras.)


león.
(Animal grande que se escribe con pocas letras.)

Cuando se comparten varias letras, los *significados* (lo que quieren decir las palabras) pueden estar relacionados. Esto ayuda a saber cuántas y cuáles letras se necesitan para escribirlas. Por ejemplo:

descongelar puertita descongelación

deshacer puerta remodelación

ENSEÑANDO A ESCRIBIR

En la escritura alfabética, es necesario prestar atención a distintas dificultades que surgen porque los alumnos están poniendo a prueba sus ideas sobre qué es la escritura; es decir, qué representan las grafías.

Si se observa con atención, en realidad pocas letras del alfabeto realmente siguen el principio alfabético de forma unívoca. Por ejemplo, la grafía <a> efectivamente sólo representa el sonido de la vocal /a/.

En cambio, la grafía <s> tiende a la ambigüedad, porque aunque suele representar el sonido /s/, en ciertas regiones representa un sonido que suena como una aspiración o incluso es inexistente en la oralidad, además de que hay otras letras que también pueden representar el mismo sonido, como las grafías <c> o <z>.

Los niños, además, enfrentan el problema de los dígrafos (como <ch>, <gu>); el de las letras que no representan sonidos (como la <h>), la diferencia con los guarismos (los signos que representan los números) y los signos diacríticos (como la tilde que distingue *práctica* y *practica*), las mayúsculas y las minúsculas y la puntuación. Es decir, los niños están tratando de articular un alfabeto con varios retos cognitivos que permiten comprender y utilizar la escritura de forma convencional.

Características de las canciones

Las *canciones* son un tipo de composición musical creada para la voz humana. En su gran mayoría, llevan un acompañamiento con otros instrumentos, aunque también pueden ejecutarse sin ellos. Cuando una canción se realiza sólo con la voz, se dice que se canta *a capela*.



Al escuchar una canción, se percibe una serie de sonidos diferentes. Éstos se ordenan de manera que resulten agradables para quienes los escuchan. Asimismo, en las canciones hay sonidos que se producen al mismo tiempo; es decir, el orden y la combinación de éstos generan una *composición musical*.

Dado que en las canciones se usa la voz, usualmente se busca expresar un mensaje a través de ella. A fin de que el mensaje sea comprensible, éste se muestra en la *letra* de la canción.

Así, las canciones combinan una composición musical y una letra.

En cuanto a la composición musical, hay aspectos que ayudan a describir y entender los sonidos y la forma en que se organizan entre sí. Algunos de estos aspectos son:

EXPERIMENTAR CON CANCIONES

Para desarrollar este concepto, conviene tener a la mano distintos tipos de canciones en varias lenguas. La idea es conectar estos aspectos técnicos con las diferentes reacciones que se puedan tener e identificar las diferencias. Si tiene la habilidad o si cuenta con apoyo, es posible tocar ciertos fragmentos de las canciones con diferentes instrumentos para notar las diferencias relativas a la tonalidad o al ritmo. Si necesita ejemplos, consulte el material de la Fonoteca Nacional.



Disponibles en

<https://fonotecanacional.gob.mx/>



Ritmo

El *ritmo* es la forma en como se distribuyen los pulsos que se escuchan con más o menos intensidad (se acentúan) en un tiempo determinado. Estos pulsos están separados entre sí por silencios y combinan los sonidos de los instrumentos que acompañan la voz, así como la voz misma. El ritmo se puede acompañar con movimientos del cuerpo.

RELACIÓN DE LA MÚSICA CON LA CIENCIA

Muchos de los aspectos musicales están ligados con las matemáticas y con la física debido a que el componente acústico es comprensible en términos físicos, mientras que los distintos patrones se entienden en términos de proporciones matemáticas. Conviene hacer énfasis en estas relaciones, que ayudan a ver la interconexión entre los distintos campos formativos.



Las artes, especialmente la música, la poesía y la danza se basan en el ritmo. El ritmo también existe fuera de la música. Por ejemplo, la secuencia de movimientos que realiza el corazón al latir es rítmica; es decir, las acciones se repiten de cierta manera en determinado periodo.

Pulsos

Los *pulsos* son la unidad básica para medir el tiempo en la música. Son sonidos que se repiten de forma regular.

Los pulsos (acentuados y no acentuados) se organizan en *compases*. Éstos contienen los pulsos acentuados de forma regular. Los compases indican cuántos pulsos tienen y cuánto duran los pulsos en ellos.

Acento

El *acento* es la intensidad con que se realiza un pulso. En las canciones suele relacionarse con las sílabas acentuadas dentro de las palabras.



Armonía

Es la combinación de sonidos individuales que se producen al mismo tiempo y se perciben de forma conjunta. La armonía se basa en:

El tono

Son los diferentes sonidos que se escuchan. Se representan mediante las notas. Las notas representan qué tan agudo o grave es un sonido y su duración.

Para representar las notas, se utiliza un conjunto de cinco líneas llamado *pentagrama*, en el que se escriben las distintas notas.



LENGUAJE UNIVERSAL

Apunte que no es necesario leer música en el pentagrama para apreciar los diferentes conceptos. Los compases se perciben con facilidad en ciertas piezas como los valeses, que tienen un ritmo que se denomina $3/4$. Es decir, hay tres notas por compás, cada una de las cuales dura un cuarto de una redonda.

El tono depende del instrumento. La agudeza de un sonido depende de cuántas vibraciones genere por segundo el instrumento. Los instrumentos que producen sonidos agudos generan más vibraciones en comparación con los de sonidos graves.

El tono también está relacionado con los *intervalos*; es decir, la diferencia que existe entre dos sonidos en relación con su tono.

Las notas se organizan en secuencias llamadas *escalas*. Estas escalas son secuencias en las que alternan distintos tonos separados por diferentes intervalos. Dependiendo de la secuencia en que alternen, algunas transmiten una sensación de alegría o ánimo, mientras que otras se asocian con sentimientos de tristeza.



Los acordes

Se trata de conjuntos de tres o más notas que se ejecutan de modo simultáneo.

Melodía

Se refiere a la sucesión de los sonidos que se escuchan en conjunto, como una sola pieza. Combina el ritmo y el tono. La armonía y la melodía se pueden combinar para formar el acompañamiento que sirve como apoyo a la canción.

Forma musical

Se refiere a la manera en cómo se relacionan las secciones que conforman una canción. Éstas pueden ser:

Iterativas: se repiten las mismas secuencias a lo largo de la composición.

Revertidas: se repite una secuencia después de otra que es opuesta a ella.

Estróficas: una misma secuencia tiene variantes que van apareciendo a lo largo de la composición.

Progresiva: las secuencias musicales no se repiten a lo largo de la composición. Al combinar la parte musical con la letra, se distinguen distintas partes en las canciones:

- **Introducción:** es la parte con la que se inicia la canción. Se caracteriza porque usualmente sólo es instrumental y ayuda a crear cierta tensión.
- **Estrofa(s):** son las partes que se repiten varias veces a lo largo de la canción con la misma melodía, pero con diferente letra. A lo largo

EXPERIMENTEMOS CON LAS NOTAS

Si tiene a la mano algún instrumento, señale los distintos elementos representados en la imagen para que los alumnos identifiquen la relación entre lo que se ve en el pentagrama y su correspondencia sonora. No es necesario dar los nombres de las notas.

ESCALAS MUSICALES

Las escalas tienen diferentes nombres técnicos dependiendo de los intervalos usados, así como de la cantidad de notas empleadas. En términos básicos, las notas se separan por semitonos y tonos (dos semitonos). Ciertas escalas se conocen como escalas mayores, en comparación con las escalas menores. Las escalas mayores tienden a dar la sensación de escuchar algo alegre o feliz, mientras que las escalas menores tienden a manifestar melancolía o tristeza, aunque hay excepciones a esta percepción.

ACORDES

Conviene saber que hay acordes de más de tres notas. Además, también hay combinaciones de notas que suenan disonantes.



CORO ESTRIBILLO

Dado que el estribillo a veces está compuesto de un conjunto de voces, también se le conoce como **coro**.

de ellas se relata detalladamente el mensaje de la canción. El mensaje puede ser una historia o imágenes que acompañan una serie de emociones que se quieren compartir.

- **Interludio:** se trata de partes breves que permiten conectar las estrofas con el estribillo.
- **Estribillo:** suele estar al principio de la composición y se repite al final de cada estrofa (a veces con pequeñas variaciones). En esta parte se emplean más instrumentos o voces, además de que se ejecuta a mayor volumen. En ocasiones, se usan instrumentos diferentes a los de las estrofas. También puede contrastar en ritmo y armonía. Su objetivo es destacar el mensaje de la canción, por lo que suele proponer una idea más reflexiva o imágenes más destacadas en comparación con las expresadas en las estrofas.
- **Puente musical:** se trata de una parte de la canción que permite conectar dos secciones. Puede conectar con algo que ya apareció (una estrofa o un estribillo) o dar pie a la conclusión. Por lo general, la melodía cambia en estos puentes.
- **Conclusión:** es la parte final de la canción. A veces tiene una letra diferente. También puede ser sólo instrumental. La melodía que cierra puede ser diferente al resto de la canción o ir bajando poco a poco de intensidad.



IDENTIFICANDO LAS PARTES DE UNA CANCIÓN

Puede indicar a los alumnos que lleven canciones escritas en gran formato donde vayan mostrando sus partes. Cabe enfatizar que no todas las canciones tienen todas las partes de este esquema o que pueden ser diferentes.

Algunas, por ejemplo, después del segundo coro, vuelven al primero. Los interludios pueden tener distinta extensión. Si además se cuenta con algún dispositivo para reproducir la canción, eso puede ayudar a reconocer la relación entre la composición y la letra.

Uso de emojis en la comunicación

Al escribir mensajes en formatos digitales, es muy común el uso de *emojis*. Éstos son pictogramas, es decir, signos que representan un objeto real o un concepto.

En general, se usan en los programas de mensajería instantánea, aunque también se pueden encontrar en otros programas de computadora o de dispositivos móviles.

En ocasiones, cuando se escribe en dispositivos electrónicos, la aplicación suele sugerir el uso de ciertos emojis al teclear ciertas palabras.

Los pictogramas de los emojis también se pueden usar fuera de las aplicaciones digitales. Por ello, es importante conocer el significado de algunos emojis usuales, así como de otros que pueden resultar confusos.

Es importante considerar que los emojis a veces tienen ligeras variaciones de significado. Por ejemplo:



Expresa alegría, placidez, cara alegre.



Expresa estar apenado o tristeza.



Expresa ser amable, amistoso, cordial.



Expresa estar enojado, amenazador, feroz, gruñón.



Expresa estar llorando por reír mucho.



Se usa para mostrar aprobación o para indicar que algo agrada o gusta a quien usa el emoji.



Se usan para hacer que el lector preste atención a algo que se escribirá.



Es una referencia a un proverbio japonés que significa: "No veas el mal"; sin embargo, se usa muchas veces con el sentido de estar avergonzado por algo que se hizo de forma equivocada.

EMOJIS FUERA DE LA COMUNICACIÓN DIGITAL

Señale que no se necesita forzosa-mente un dispositivo electrónico para emplear estos elementos gráficos, pues también funcionan como un recurso artístico o comunicativo.

DIVERSIDAD DE SENTIDOS

Es importante considerar que, justamente por ser pictogramas, los emojis aceptan varias interpretaciones, dependiendo del contexto; incluso se pueden usar sin necesidad de palabras.

En la mayoría de los dispositivos móviles, si se deja presionada la pantalla al elegir un emoji, sobre todo los que representan caras u otras partes del cuerpo, aparecen opciones para variar el tono en el color de la piel.

Además de los emojis, también existen otros recursos gráficos como los *stickers* (también llamados *calcomanías* o *pegatinas*), que consisten en pequeños recortes de imágenes realistas o dibujados.

Asimismo, se pueden usar *emoticonos*.

Se trata de una secuencia de signos de puntuación que semejan un rostro con una emoción al verlos en conjunto. Por ejemplo:

- :-) Expresa una cara que muestra felicidad.
- :-(Expresa una cara que muestra tristeza.
- :-D Expresa una cara sonriente.



Los emojis, *stickers* y emoticonos se usan para complementar lo que se escribe con palabras en un mensaje, ya sea en un soporte digital o no, o incluso para ilustrar mensajes de forma creativa. Algunas maneras en que se pueden usar son:

- a) Para consolidar el mensaje formulado con palabras:
Vi un león 🦁
- b) Para complementar el mensaje:
¡Hola! 🙋
HOLA
- c) Para conformar el mensaje usando imágenes y palabras:
Estoy muy 🐻
ZzzZ zzzZ

🦁 HABLAR CON EMOJIS

Si tiene la posibilidad de mandar mensajes de este tipo o de leerlos, ayude a reconocer estas funciones.

🦁 GESTOS VERTICALES

Cabeseñalar que también existen los *kaomojis* (*kao*= cara, *moji*= carácter), que se usan en Oriente y suelen leerse en vertical. Por ejemplo: (o_o) para indicar asombro, o \('o`)/ para expresar gran alegría.

Puntos, líneas y colores

Cuando se dibuja o se pinta, se usan varios elementos que permiten plasmar lo que se quiere expresar. Algunos de estos elementos son el punto, la línea y el color.



El punto

Son los elementos más pequeños que se pueden representar en una superficie. Los puntos en dibujo o pintura pueden ser de distintos colores y tener diferentes formas.

NO SON IGUALES

Ayude a identificar que el punto del dibujo no es idéntico al ortográfico, puesto que puede tener diferentes formas, siempre que sea pequeño.

Los puntos pueden conectarse para llevar la mirada a un sitio específico. También se pueden crear figuras o formas (aquellas figuras que cierran un espacio) e incluso imágenes.



Los puntos pueden sombrear o dar color. Por ejemplo:

FIGURAS GEOMÉTRICAS

Hay un tipo de punto que surge cuando se cruzan o tocan dos líneas. Éste tiene relación con aspectos matemáticos, específicamente con la geometría. Ayude a que los alumnos detecten estos vínculos entre el arte y la geometría.



La línea

Se trata de sucesiones de puntos que se ven como un trazo continuo. Las líneas pueden ser rectas (cuando todos los puntos se trazan en un mismo sentido), curvas (los puntos cambian de sentido continuamente), poligonales (líneas rectas que se unen con sentidos distintos) y mixtas. Por ejemplo:



LÍNEAS RECTAS

A su vez, las líneas rectas se pueden subdividir por su orientación (por ejemplo, horizontal, vertical u oblicua) y las líneas poligonales pueden ser abiertas o cerradas.

LA LUZ Y LOS COLORES

En términos físicos, el material absorbe toda la luz, excepto las longitudes que refleja, por lo que se ve como de un color determinado. Asimismo, es conveniente precisar que los colores de la luz son diferentes a los colores de los materiales (llamados colores pigmento).

El color

Al dibujar o pintar, la luz golpea el material y éste cambia el color de la luz que se refleja, por lo que se percibe de cierto tono.

Los colores se pueden distinguir por su:









- luminosidad (qué tan claro u oscuro se percibe)
- saturación (qué tan intenso se percibe)
- tonalidad (la medida en que se percibe algo como semejante o diferente al rojo, naranja, amarillo, verde, azul o violeta)



Para describir ciertos colores, se usan expresiones que ayudan a distinguir estas cualidades y que aluden a ciertos objetos, elementos o animales poseedores de esa tonalidad. Por ejemplo:

 **EXPRESAR EN COLOR**

Ayude a comprender el origen de los nombres de las tonalidades expuestas y a mostrar cómo se pueden lograr con colores o pinturas de cera (con ayuda del blanco o del negro).

Blanco perla 	Rojo carmín 	Durazno 	Amarillo canario 	Verde pasto 	Azul índigo 
Blanco hueso 	Rojo bermellón 	Melón 	Amarillo crema 	Verde bandera 	Azul cobalto 
Blanco marfil 	Rojo escarlata 	Salmón 	Amarillo ocre 	Verde olivo 	Azul celeste 
Blanco titanio 	Rojo sangre 	Zanahoria 	Amarillo cadmio 	Verde esmeralda 	Azul cerúleo 

Gris plata 	Caqui 	Púrpura 	Negro petróleo 
Gris Oxford 	Café avellana 	Lila 	Negro ónix 
Gris humo 	Beige 	Lavanda 	Negro azabache 
Gris marengo 	Café oscuro 	Malva 	Negro carbón 

Características de las comunidades

Las comunidades

Una comunidad es un grupo de personas que tienen intereses comunes, como su cultura y valores, y viven bajo ciertas reglas. Por ejemplo, la familia es una comunidad, y dentro de ella hay acuerdos que todos los integrantes deben cumplir. Entre los acuerdos tal vez estén no dormirse muy tarde y ayudar en el aseo de la casa.

Otra comunidad es la escolar e incluye a alumnos, padres de familia, directivos, maestros y personal de apoyo. Ahí también hay acuerdos que se deben respetar para tener una sana convivencia; por ejemplo, mantener el aula limpia o no consumir alimentos durante la clase.



Comunidad campesina



Comunidad pesquera



Comunidad urbana



Comunidad rural

Además del grupo de personas, la comunidad también incluye elementos como las plantas, los ríos, los mares y animales, así como por otras cosas construidas por los seres humanos.

En México, así como en el mundo, hay una diversidad de comunidades. Las imágenes que se muestran en la página anterior son ejemplos de comunidades que existen en el país.

El estilo de vida es muy diverso entre una comunidad y otra. Muchas comunidades se caracterizan por la lengua que hablan o la forma de hablar, su manera de vestir, las actividades que realizan sus integrantes o el tipo de vivienda, entre otros. Puede haber comunidades pequeñas, como los alumnos en un salón de clases, o grandes, como las comunidades indígenas o las comunidades que forman los integrantes de una colonia o municipio.



¿CÓMO ES MI COMUNIDAD?

Solicite a los alumnos que observen las imágenes del libro y comenten si la comunidad en la que viven se parece a alguna de las que se muestran, en qué se parecen, en qué son diferentes. En grupo, invite a los alumnos a platicar sobre las características generales de su comunidad: qué elementos naturales y sociales la componen; comenten sobre la manera de vestir de las personas, el tipo de vivienda, los lugares que visitan las familias y las festividades, entre otras. Así, guíelos a concluir qué define la identidad de su comunidad. Pregunte a los alumnos: ¿Cuántas comunidades conocen?, ¿de cuáles son parte?

Las comunidades se distinguen por reunir una serie de características: identidad, objetivos en común, compromiso, cultura, interacción y dinámica.

EVENTOS EN MÉXICO DURANTE LAS ESTACIONES DEL AÑO

Hay algunos eventos culturales y artísticos que se llevan a cabo en México durante cada estación del año. Para más información, consulte: Turismo.org (s. f). "Estaciones del año en México".



Disponibles en
<https://bit.ly/3CvH83F>

Las estaciones del año

El tipo de actividades que realizan los integrantes de una comunidad, y en muchos casos la ropa que usan, depende del tiempo atmosférico que se presenta.

En México hay una variedad de condiciones meteorológicas. Esto se debe a las estaciones del año, que son cuatro: invierno, primavera, verano y otoño. El movimiento de la Tierra alrededor del Sol (traslación) es el que da origen a cada una de ellas. El tipo de frutas y verduras que se producen también cambia durante cada estación del año.



Disponibles en
<https://bit.ly/3eaSCBC>



¿HIBERNAR O INVERNAR?

Para profundizar más en este tema, consulte Fundación Aquae (2021). *¿Sabías que no es lo mismo hibernar que invernar?*, Madrid.

Invierno



En México, el **invierno** comienza a finales de año, alrededor del 21 de diciembre, y se prolonga hasta el 21 de marzo. Durante esta estación, los días son más cortos que las noches, y se caracteriza por ser la más fría. Puede alcanzar temperaturas muy bajas en algunas partes del país, y en las zonas más altas, como las montañas, hay nieve. El frío afecta la conducta de algunos seres vivos; por ejemplo, los osos negros suelen hibernar; es decir, se quedan en una cueva sin realizar actividades.

Algunas frutas de la época son la guayaba, la mandarina y la lima.



Cada estación del año tiene condiciones meteorológicas que la caracterizan.

Primavera



La **primavera** en México comienza alrededor del 21 de marzo y concluye aproximadamente el 21 de junio. Generalmente, en esta estación la temperatura es más cálida que en invierno. Comienza la temporada de lluvias y es la época en la que florecen los árboles y las plantas, y los cerros reverdecen. También suelen regresar a su lugar de origen algunas aves y mariposas que emigraron durante el invierno.

La fresa, el mango, el melón y la papaya son algunas frutas que se dan durante esta estación.



Verano



El **verano** es la época en la que más calor se percibe. En México comienza alrededor del 21 de junio y finaliza aproximadamente el 21 de septiembre. Debido a las altas temperaturas que se alcanzan, suele haber lluvias ocasionales por la tarde y la noche. Es época vacacional, por lo que sus playas se llenan de turistas. Durante el verano, en algunas partes del país el clima es cálido, y alcanzan temperaturas muy altas, lo que provoca algunos incendios forestales. También es una época de sequía en distintos lugares.

Entre las frutas más comunes que se dan en esta estación están el plátano, la sandía y la piña.



Otoño



En México, el **otoño** comienza alrededor del 21 de septiembre y concluye aproximadamente el 21 de diciembre. Se caracteriza por presentar días templados por las mañanas y fríos por las noches. Las lluvias disminuyen y, en ocasiones, las sequías se agravan. Las hojas de algunos árboles comienzan a perder su color verde y empiezan a caer. Conforme avanza esta época, los días son cada vez más cortos y las noches más largas. En otoño hay algunos animales que viajan en busca de climas más cálidos.

También es una época en la que se cosechan uvas, naranjas, peras y mandarinas, entre muchas frutas más.



LA CARTA DE BELGRADO

En 1975 se llevó a cabo el Seminario Internacional de Educación Ambiental en Belgrado, en la entonces Yugoslavia, a fin de fomentar la inclusión de la perspectiva ambiental en la acción educativa. De ese seminario surgió la Carta de Belgrado, donde se definen metas, objetivos y principios de la educación ambiental.



<https://bit.ly/3ZHMrr>

Acciones del ser humano en el entorno natural

Las consecuencias de las acciones del ser humano han afectado al entorno natural, provocando la contaminación del suelo, aire y agua. La pérdida de la biodiversidad y el aumento de residuos son algunas de las huellas ecológicas que ha dejado el ser humano.

La Carta de Belgrado es un documento internacional de educación ambiental; una de sus metas es “mejorar todas las relaciones ecológicas, incluyendo la relación del ser humano con la naturaleza”.

Energías renovables

Para tener una relación sostenible con el entorno natural es fundamental trabajar con alternativas sustentables y acciones que ayuden a reducir el impacto ecológico; por ejemplo, con el uso de las energías renovables.

Las energías renovables son cualquier forma de energía de origen solar, geofísico o biológico. La energía de origen solar es una alternativa para lograr iluminar lugares a bajo costo y disminuir el impacto de la huella ecológica.





Las plantas

Las plantas son seres vivos capaces de producir su propio alimento utilizando el agua, los minerales del suelo y la luz del sol. Los humanos, al igual que el resto de los animales, no podrían vivir sin las plantas.

En México existe una gran variedad de plantas; algunas son decorativas, unas son consideradas medicinales, y otras más, industriales.

Las plantas pueden clasificarse de muchas maneras; por ejemplo, por su tamaño. También, por su forma de reproducción, ya sea por esporas o por semillas.

La flor es el órgano reproductor de la planta; es decir, las plantas con flor son plantas que tienen reproducción por semilla.



TIPOS DE ECOSISTEMAS

Para profundizar en su conocimiento sobre este tema, consulte PruebaT (s. f.). "Tipos de ecosistemas", en *Ecología*.



Disponible en
<https://bit.ly/3wUqtFH>

La reproducción por esporas se refiere a que la planta depende de la humedad para su crecimiento y su reproducción; por ejemplo, el musgo.

Las plantas también pueden clasificarse por su uso en la medicina. Algunas personas utilizan la hierbabuena y la manzanilla para aliviar ciertos malestares.

Hay plantas que se usan para la alimentación humana, como el trigo, el arroz y la lechuga, entre otras.

PLANTAS ENDÉMICAS DE MÉXICO

Consulte la información que se encuentra en el siguiente enlace para conocer sobre el tema: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2021). "Seis flores endémicas que son un regalo de México para el mundo", México.



Disponibles en
<https://bit.ly/3empE1E>



Lechugas

Otro grupo de plantas son las industriales; por ejemplo, el algodón y las que se utilizan para obtener madera, como el pino y la caoba.



Hierbabuena



Algodón



PLANTAS DE LA MEDICINA TRADICIONAL MEXICANA

Para conocer más, consulte la Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana en Universidad Nacional Autónoma de México (s. f.). *Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana*



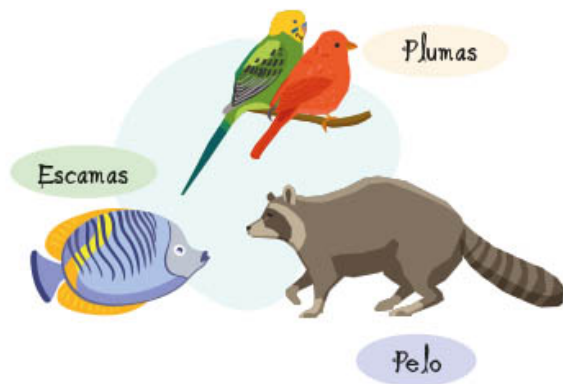
Disponibles en
<https://bit.ly/3Ch2RgJ>

Los animales

Los animales son seres vivos que no producen su propio alimento; es decir, se alimentan de otros seres vivos. Los animales forman una parte muy importante de los ecosistemas y de la vida humana.

Al igual que las plantas, los animales pueden clasificarse de distintas maneras, por ello es muy importante observar sus características y compararlas. Una primera clasificación podría ser la de animales domesticados y animales silvestres.

Los animales también pueden clasificarse de acuerdo con lo que cubre su piel.



También pueden clasificarse en animales de 4 patas, de 2 patas o de más de 4 patas; en animales acuáticos o terrestres; en animales que vuelan, caminan o se arrastran.

¿De qué otras formas se clasificarían a los animales?

Ejemplos de animales domésticos:



Ejemplos de animales silvestres:



ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Para saber sobre algunos animales en peligro de extinción, consulte Alejandro Olivera (2018). *Las 10 especies mexicanas más icónicas en peligro*.

Tablas de frecuencias












Las **tablas de frecuencias** permiten registrar de manera ordenada el número de elementos que hay en una *colección*. En la siguiente tabla se muestra el registro de los animales que hay en la imagen de la granja.

REGISTRO EN TABLAS

Planifique una actividad en la que los alumnos observen su entorno, clasifiquen distintos objetos y los registren en una tabla de frecuencia. Por ejemplo, ¿cuántos tipos de plantas hay en el jardín?, ¿cuántas plantas hay de cada tipo?

Primero se completó la columna “Conteo” poniendo una línea por cada animal, y después se escribió el número total de cada uno en la última columna. La información registrada en la tabla permite hacer comparaciones entre la cantidad de animales de la granja y saber que:

- Hay más cerdos
- Hay menos caballos
- Hay un número mayor de patos que de borregos

ANIMAL	CONTEO	TOTAL
		8
		6
		2
		4
		5

Comparar e igualar colecciones

Para contar los elementos de una colección, se pueden formar grupos de 10 elementos, como la imagen de la siguiente página, que muestra las plantas que hay en un invernadero.

- Hay 3 grupos de 10 elementos, lo que es igual a 30 plantas
- Quedaron 6 plantas sueltas
- En total hay $30 + 6 = 36$ plantas

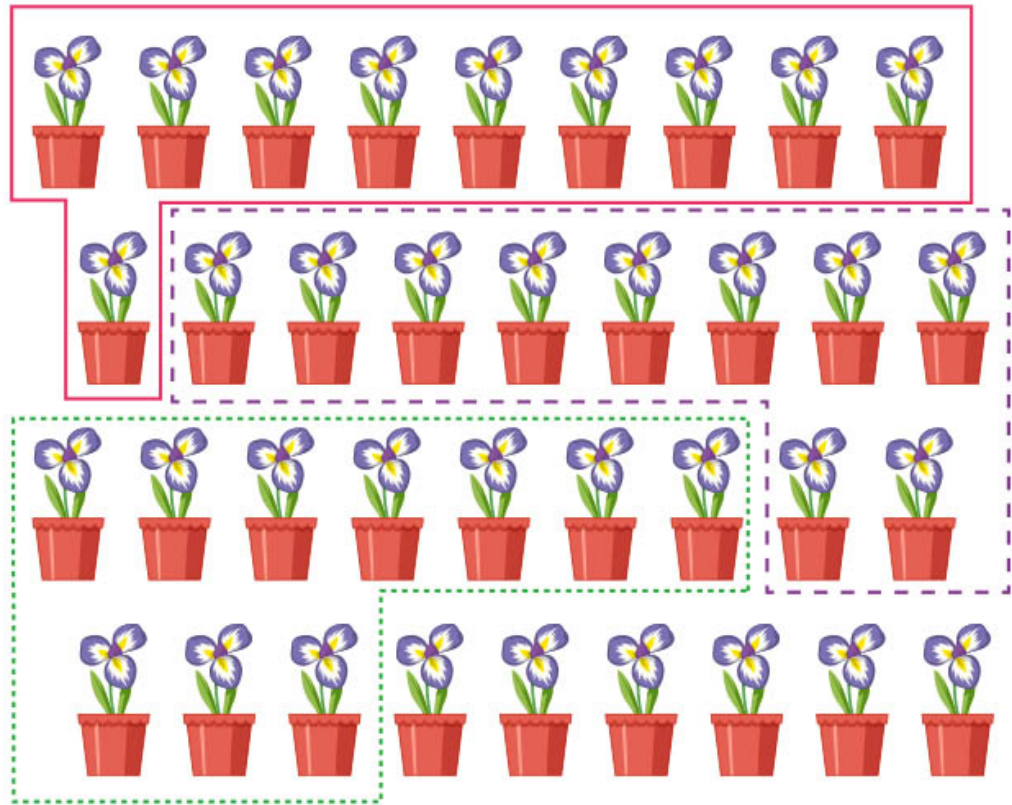
A cada elemento de una colección se le llama *unidad*, y un grupo de 10 unidades se conoce como *decena*.



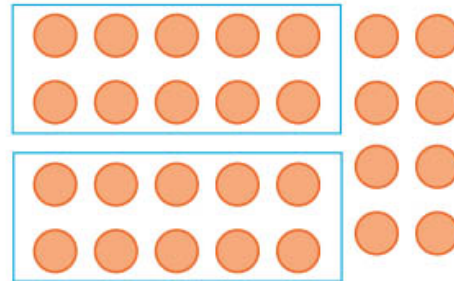
1 unidad



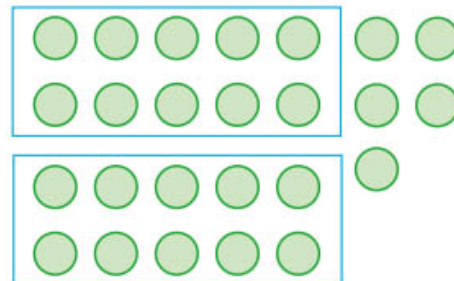
10 unidades = 1 decena



Agrupar en decenas ayuda a comparar e igualar colecciones. Por ejemplo, se presentan las siguientes colecciones de fichas:



Hay 2 decenas y 8 unidades



Hay 2 decenas y 5 unidades

Faltan 3 fichas verdes para que ambas colecciones tengan el mismo número de decenas y unidades.

COMPARACIONES

Puede plantear a los alumnos situaciones que incluyan la comparación de números pequeños a partir de ciertas colecciones de objetos.

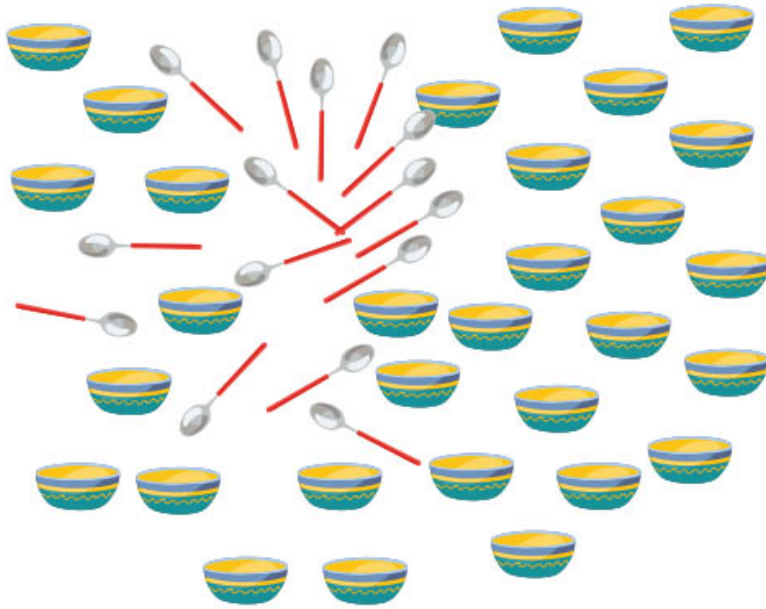
Para conocer más consulte actividades relacionadas en Khan Academy (s.f). "Primeros años (Preescolar a 1º grado). Unidad Comparar números", en *Cursos*.



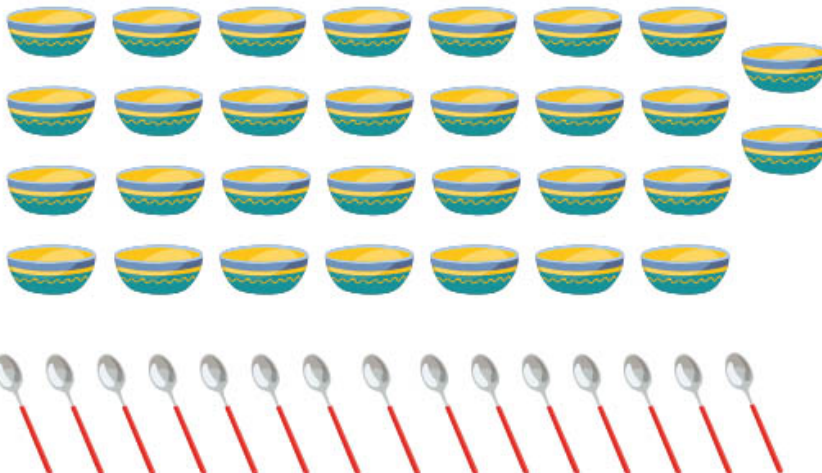
Disponíble en <https://bit.ly/3CQYDs>



En ocasiones, puede haber colecciones de objetos que no estén ordenados y se necesiten contar. Para ello, basta emplear la estrategia anterior: agrupar cada colección por decenas.



Aunque no lo parezca, en ambas imágenes hay el mismo número de cada tipo de objetos. Contar los objetos cuando no están ordenados puede resultar complicado, por eso es importante saber agrupar. Al agrupar por decenas, los objetos que están en la imagen se ven como sigue:



AGRUPACIONES

En el siguiente enlace se muestran diferentes colecciones de objetos en desorden que el alumno puede ordenar y agrupar para realizar el conteo. Con base en la cardinalidad de la colección de objetos que se plantee, solicite al alumno que los agrupe en conjuntos de 2, 5 o 10 elementos, ejemplo. Consulta edu-Media (s. f). *Enumerando conjuntos*.



Disponible en
<https://bit.ly/3w7hi88>



Composición de canciones

Para hacer una canción es necesario escribir la letra y componer la música. Hay personas que se dedican a eso. Hay todo tipo de composiciones musicales: para la radio, para los programas de televisión o los anuncios publicitarios.

En general, todos los músicos siguen los mismos pasos para hacer una composición musical:

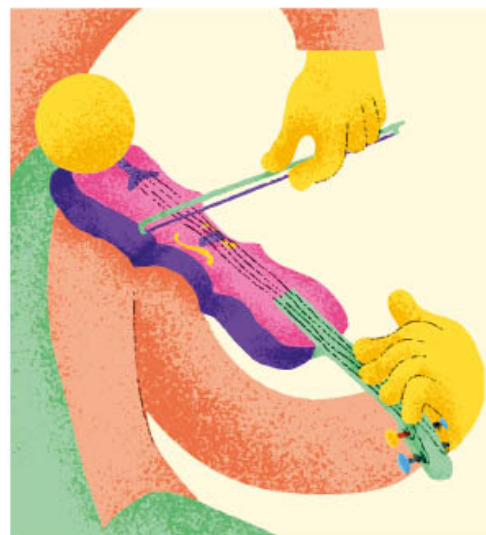


1. Escuchar mucha música.

Esto les da ideas, y las notas son las mismas. Lo que varía es:

- cómo se acomodan en secuencias,
- el ritmo con el que se toca,
- la armonía que se genera cuando se combinan diversos instrumentos y la voz.

- Colaborar.** Hay personas que son mejores para compartir sus emociones a través de los sonidos, mientras que otras lo hacen mejor con palabras.



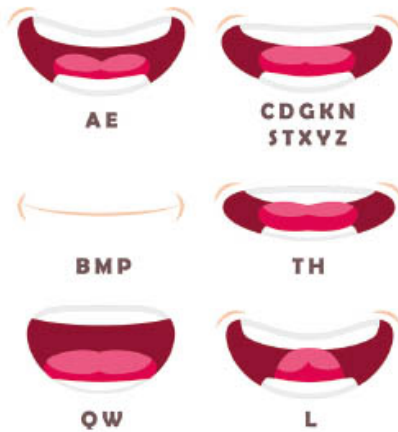
FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

Este es un punto crucial para favorecer la creación artística: a fin de motivar a que el alumno pinte, escriba o haga esculturas, es necesario tener múltiples experiencias con distintos tipos de creaciones, de diferentes épocas y de diversos orígenes.

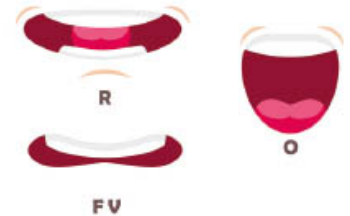
- Determinar qué emoción se quiere transmitir.** Ya sea tristeza, alegría u otras. Además, las emociones se pueden combinar.

4. Improvisar una pequeña melodía.

Esto se puede hacer con cualquier tipo de instrumento, incluso con sonidos provenientes de otras fuentes (por ejemplo, el sonido producido al golpear a una caja de cartón llena o vacía, o entre dos tubos de plástico). Asimismo, se puede experimentar con el sonido que hacen vasos de vidrio del mismo tamaño, llenos de distintas cantidades de agua.



5. Crear y jugar. Hay sonidos que, al producirse al mismo tiempo o en sucesión, son consonantes o disonantes. Aunque mucha música se basa en sonidos consonantes, las disonancias también se utilizan y transmiten emociones.



6. Revisar la relación melodía-emoción. Usualmente una melodía tocada lentamente da una sensación de relajación o calma. Hay ciertas secuencias de sonidos (escalas) que suenan tristes en comparación con otras. Si la melodía no transmite la emoción que se quiere, no será posible percibir dicha emoción.



COMPONER UNA CANCIÓN

Dé oportunidad a que los alumnos sigan los pasos. El propósito de componer canciones no es lograr un resultado técnicamente bueno, sino explorar distintos procedimientos para expresar emociones y crear obras con una intención estética.

7. Considerar la canción y la estructura de la música. Hay múltiples estructuras. La más simple tiene versos y estribillo. Generalmente, la música del estribillo usa distintos instrumentos y es más intensa en volumen en comparación con la de los versos.

8. Escribir la letra a partir de una idea. Puede ser un título, una frase o palabras sueltas. Algunas letras de canciones son sólo ideas separadas que se vinculan por la música.



9. Extender la letra. Ésta suele ser una narración, así que tiene un inicio, un desarrollo y un fin. Los estribillos ayudan a separar esas partes.

10. Ajustar la música. Se pueden añadir instrumentos, poner voces distintas en los versos y en el estribillo. Todo depende del tiempo y la creatividad.

Otra forma de componer es usar música o letras hechas por otros, siempre que se mencione la fuente original de la música o la letra. Se pueden variar los sonidos (ya sea el ritmo o los instrumentos que se utilizan) o las palabras en la letra para lograr una nueva composición. Por ejemplo:

No quiero oro,
ni quiero plata,
yo lo que quiero
es romper la piñata,

Yo veo un toro,
yo veo una vaca.
Hay una rata
detrás de la caja.



Textos escritos con propuestas

Quando un grupo de personas se da cuenta de un problema, puede escribir una *propuesta*; en ella se explica qué está pasando y una posible forma de solucionarlo.



Una propuesta tiene las siguientes características:

- Describe a detalle lo que se hará para atender el problema.
- Busca ser clara para todas las personas que la lean.
- Está escrita para que alguien la apruebe; es decir, busca distinguirse de otras propuestas que atiendan el mismo problema.

Para formular una propuesta es necesario:

- Identificar el problema que se quiere atender.
- Generar un espacio de discusión para escuchar a todos.
- Compartir las ideas que se tienen sobre el problema y su solución.
- Valorar y discutir cuáles son las ideas más viables, considerando el tiempo y las personas que participarán.
- Elaborar la propuesta de manera escrita.



PROPUESTAS ORALES

También hay propuestas orales, por ejemplo, cuando se da una opinión y se argumenta sobre: qué comprar para cenar si la persona se encuentra fuera y lejos de casa; o cuál prenda de ropa se debe comprar. Es importante considerar que estas propuestas son diferentes en cuanto a la estructura, pero también atienden un problema y le dan una solución.

OBJETIVO DE LAS PROPUESTAS

El punto central de generar una propuesta es reflejar un consenso y favorecer la participación de todos, al permitir que manifiesten lo que han entendido y cómo se puede mejorar. Ello permite la reflexión y contribuye a la formación del pensamiento crítico de los alumnos.

Para organizar una propuesta, el documento debe contener lo siguiente:

PROPUESTA SOBRE LA ELECTRICIDAD



Resumen:

Describe de manera breve el problema, así como en qué consiste la solución y cómo se realizará. Si la propuesta es corta, esta sección usualmente no se necesita.

Antecedentes:

En la escuela se usan focos incandescentes. Éstos consumen mucha luz e iluminan menos en comparación con otros tipos de iluminación. Hasta ahora, no se ha hecho nada sobre el tema.

Describe en qué consiste el problema, qué daños o afectaciones se dan por no atenderlo, y si ya ha habido intentos de solucionarlo.

Propuesta de solución:

Se propone cambiar la iluminación de los salones por luces LED, que ahorran y brindan incluso más luz. Cuestan más, pero al ver el ahorro en el recibo de luz, se compensa. Para ello, se buscarán donaciones de las ferreterías y otras tiendas donde se vendan.

Se especifica en qué consiste la solución y cómo se realizará.

LENGUAJE TÉCNICO

Una característica de las propuestas es que en ocasiones se escriben en un lenguaje técnico; por ello, es importante que se acompañen de una investigación documental.

OBJETIVOS

En ocasiones, en los objetivos se introduce un cronograma, en el que se definen cada una de las acciones y se muestra gráficamente su cumplimiento.

Objetivos:

1. Saber cuántas bombillas se necesitan, 5 de septiembre.
2. Hacer un listado de posibles ferreterías y tiendas que puedan donar luces LED, 7 de septiembre.
3. Escribir una carta a cada tiempo para solicitar apoyo, 8 al 15 de septiembre.
4. Entregar las cartas, 19 al 22 de septiembre.

Se plantean las diversas tareas que conducen a la solución en orden de prioridad y se definen fechas.

Se establece qué recursos materiales se requieren y quiénes participarán en las actividades.

Recursos:

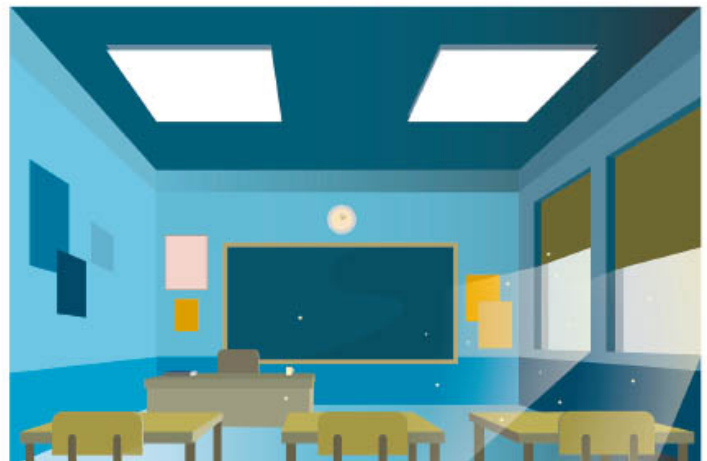
- Hojas de papel para las cartas.
- Alumnos de 1º, 2º y 3º grados de primaria.

Conclusión:

El cambio de las luces ayudará a bajar el costo del recibo de la luz. Además, se contribuye al cuidado del medio ambiente.

Se plantea por qué es importante atender el problema y por qué es viable la manera propuesta.

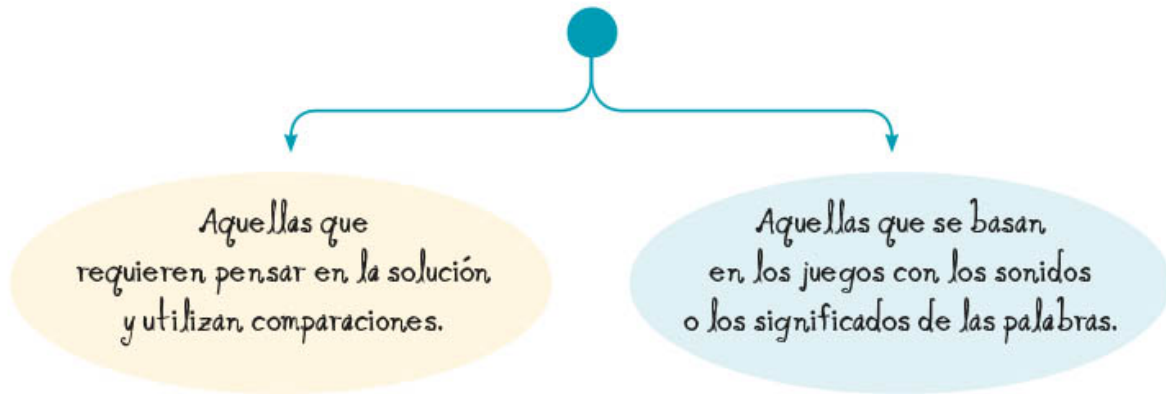
Para que una propuesta sea útil, es necesario realizar las diversas acciones que se plantean, después de que sea aprobada por la mayoría de las personas afectadas.



Las adivinanzas

Las *adivanzas* son preguntas o expresiones con un significado escondido que debe descubrirse.

Hay dos tipos de adivinanzas:



Tengo agujas y no sé coser.
Tengo números y no sé leer.



(El reloj)

Te la digo, te la digo, te la vuelvo a repetir,
te la digo veinte veces y no me la sabes decir. ¿Qué es?



(La tela)

ADIVINANZAS

Se conocen como *enigmas* a las adivinanzas que requieren pensar en una solución.

SÍMILES Y METÁFORAS

Los símiles usan una expresión que ayuda a establecer la comparación (por ejemplo, es como...), mientras que la *metáfora* no la contiene.

Algunas características de las adivinanzas son...

- Se trata de textos breves anónimos (no se sabe quién los creó).
- Cambian y se adaptan, porque se comparten de forma oral.



- Tratan sobre diversos temas.
- Contienen varios recursos que permiten recordarlas con facilidad: la rima, el ritmo, las repeticiones de sonidos (aliteración) y de palabras.

- Suelen referirse a situaciones o elementos cotidianos, por ejemplo:

Fui al mercado,
los compré oscuros.
Llegué a mi casa,
y se pusieron coloraditos.



(Los carbones)

- Algunas incorporan comparaciones (símbolos o metáforas).
- A veces incluyen frases para indicar que se trata de una adivinanza, por ejemplo:

Adivina, adivinador, ¿qué cosa es...?, si eres listo, lo sabrás.



Conociendo el cuerpo humano

Diferentes y únicos

Los seres humanos son únicos, con características físicas y formas de ser particulares. Cada persona se distingue de otras por el color de sus ojos, el tipo de cabello, el tono de piel, el tipo de vestimenta y los gustos o preferencias, entre otras singularidades. Reconocer la diversidad entre las personas ayuda a respetarlas y a valorarlas como son.



IDENTIDAD

A las características particulares de cada individuo se les conoce como identidad. Ésta tiene que ver con los rasgos físicos, pero también se relaciona con los gustos e intereses propios, la manera de vestir, de ser y de interactuar con las personas, incluso con sus tradiciones y costumbres.

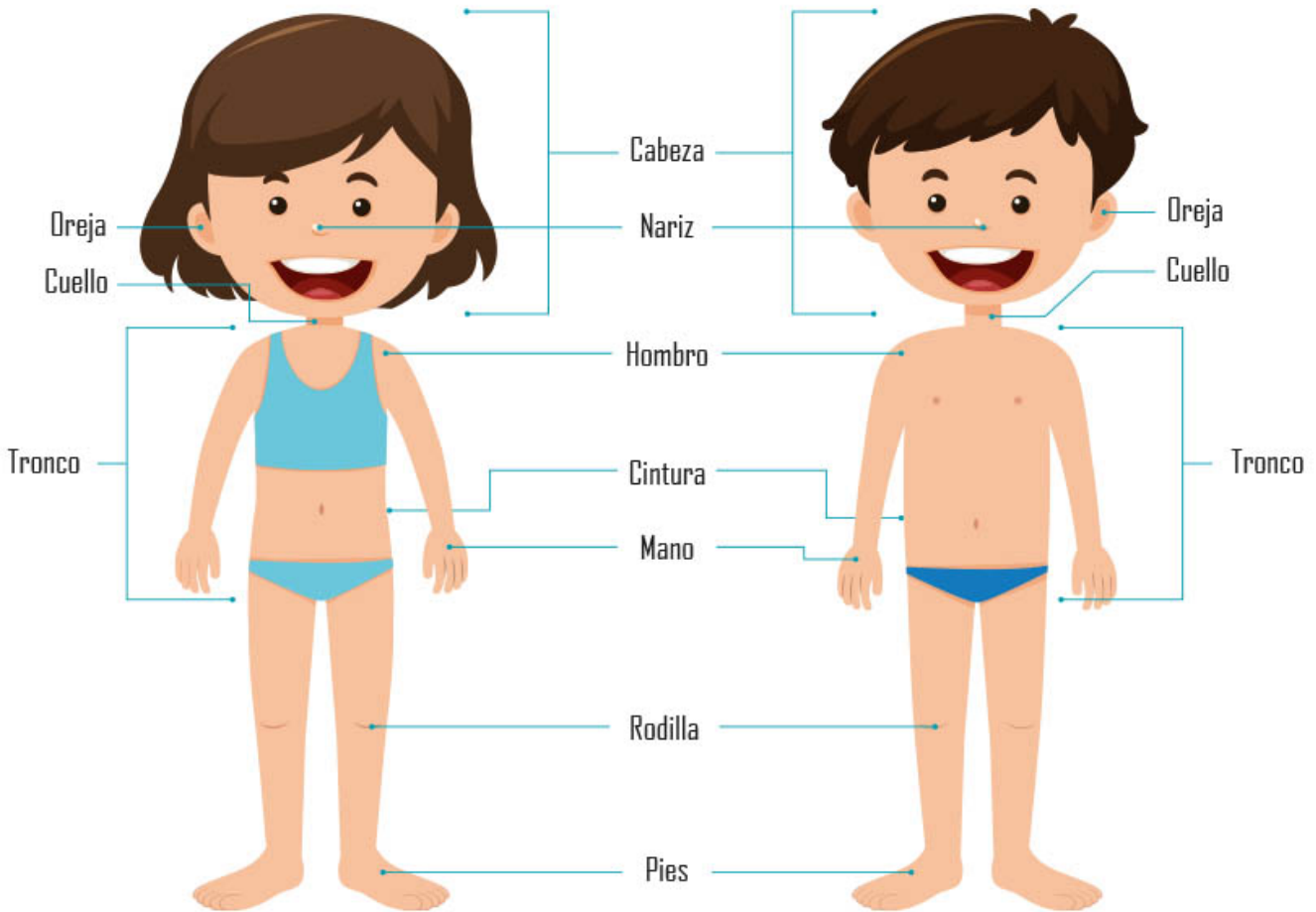
SEMEJANZAS

Y DIFERENCIAS ENTRE NOSOTROS

Solicite a los alumnos que observen las imágenes y lean los comentarios que acompañan a cada una; haga énfasis en las diferencias o semejanzas de los gustos que se expresan respecto a los de sus alumnos, y comente que éstos también forman parte de la identidad de cada ser humano y, aunque haya diferencias, todas las personas merecen respeto.

Partes externas del cuerpo humano

El cuerpo humano tiene características comunes y está conformado por partes internas y partes externas. Los nombres de algunas de sus partes externas se muestran en el siguiente esquema:



EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD

Es importante que la introducción de los alumnos a los nombres de las partes del cuerpo humano sea de manera natural y en función de un reconocimiento científico. En el siguiente enlace se puede acceder al documento *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia* UNESCO.



Disponible en
<https://bit.ly/3szAIM>

APRENDE EN CASA

Con el fin de retomar conocimientos previos de los alumnos, se sugiere que revise y retome lo que se expone en el video. "18-ene-2022- Preescolar- Matemáticas- Mido conmigo".



Disponible en <https://youtube.com/watch?v=XERLqEIKjQ>

Muestre a los alumnos que hay distintas formas de medir y que es posible combinar objetos para hacerlo. Para esto, se sugiere el video.



Disponible en <https://youtube.com/watch?v=srh1MkoBw>

A JUGAR

Se recomienda poner en práctica con los alumnos el juego de patio *Stop*, el cual aborda ampliamente las estimaciones con pasos de diferentes longitudes.

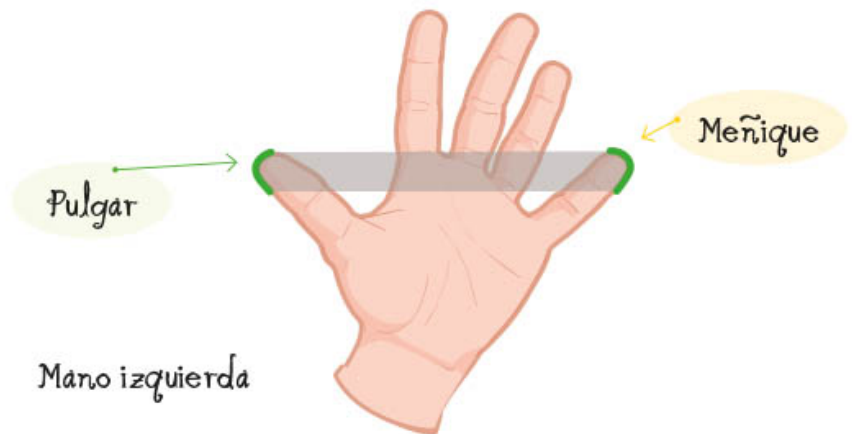
PARA TRABAJAR EN GRUPO

Elabore con los alumnos un periódico mural que refleje los métodos de estimación en su comunidad o que se utilizan en otras comunidades. Posteriormente, comprueben su estimación midiéndolas con herramientas métricas.

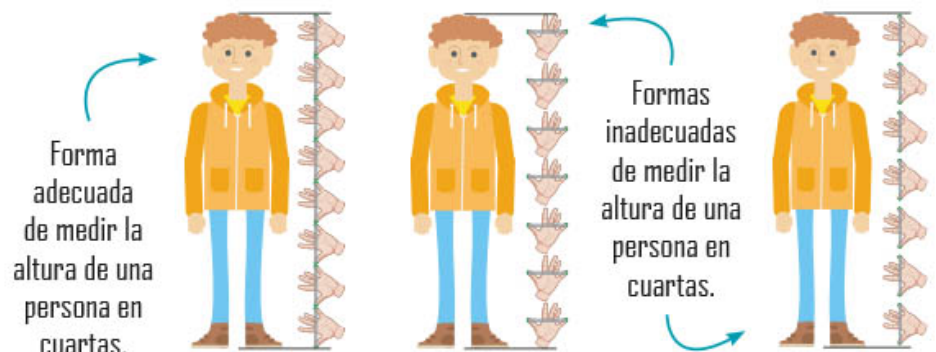
Mediciones

En ocasiones, cuando se desea conocer la distancia que hay entre determinados objetos, se puede emplear el cuerpo para hacer una estimación. Una opción es contar *pasos* del mismo tamaño.

Otra manera de estimar distancias es a través de *cuartas*. Para ello, se utiliza la amplitud de la mano, desde la punta del dedo meñique hasta la punta del dedo pulgar.



Para medir con base en cuartas, se tiene que cuidar que éstas no estén encimadas, que se dejen espacios entre una y otra o que se coloque de forma incorrecta la unidad de medida. A continuación, se ilustra la forma adecuada y no adecuada de medir en cuartas.



Existen otras formas de estimar distancias y pueden conocerse preguntando a conocidos o familiares; por ejemplo, se sabe que al momento de medir algo no siempre se cuenta con los instrumentos graduados, por lo que se implementan estrategias.

Uso de números

Con los números se pueden hacer diferentes actividades; por ejemplo, saber el número de juguetes que hay en un lugar, contar los alumnos en un salón de clase, saber los días que faltan para que sea fin de semana o identificar el número que está en la playera que usa tu jugador favorito de futbol. Cada número está representado por un símbolo, y éste, a su vez, recibe un nombre.

Los nombres de los números del 1 al 20 se asocian en el siguiente esquema, en el que se cuentan los dedos de los pies y de las manos de una persona.



CONTEO

Plantee otras situaciones en las que los alumnos utilicen los números para contar. Por ejemplo, los alumnos que hay en su salón de clase o las plantas del jardín. Haga énfasis para que reconozcan los nombres de los números y sus respectivos símbolos; considere colecciones de hasta 100 elementos.

Comparaciones

Conforme los seres humanos crecen, experimentan cambios. A continuación, se muestra la cantidad de dientes temporales de dos alumnos.

Tonatiuh
18 dientes



Valeria
17 dientes



SALUD BUCODENTAL

Comente a los alumnos la importancia que tiene la salud bucodental. Para ello, considere la información que se expone en Patricia López (2021). “La salud bucodental evita enfermedades”, en *Gaceta UNAM*.



Disponible en
<https://bit.ly/3rD1bL2>

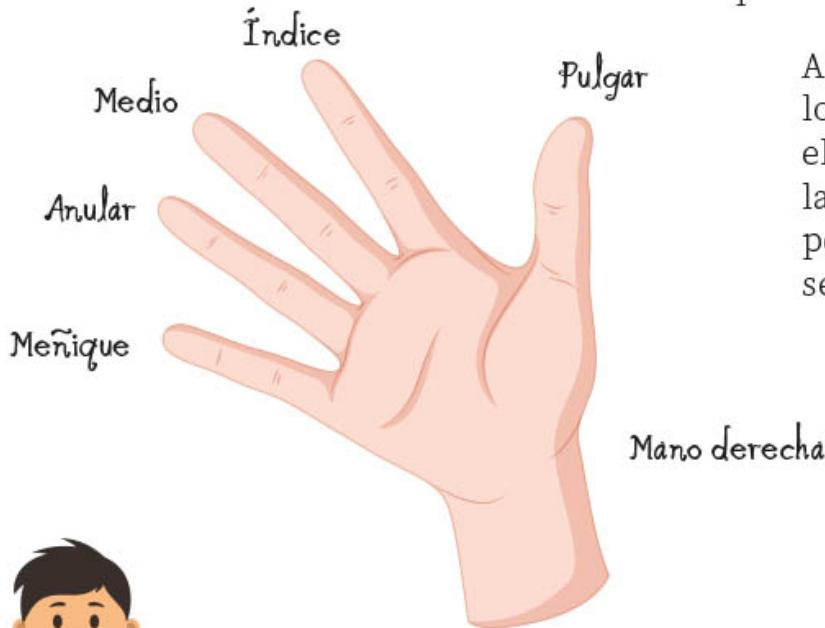
- Tonatiuh tiene 18 dientes temporales;
- Valeria tiene 17 dientes temporales.

Tonatiuh tiene más dientes que Valeria porque **dieciocho** es un número mayor que **diecisiete**.

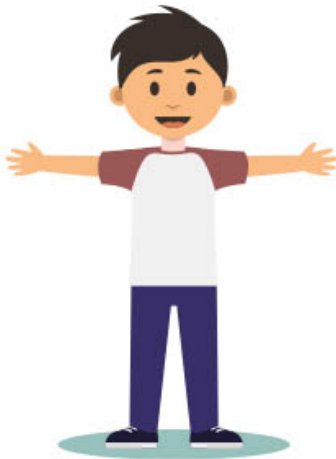
Con base en las comparaciones, se concluye que Tonatiuh tiene más dientes que Valeria.

También es posible comparar entre algunas partes externas del cuerpo humano; por ejemplo, el largo de los dedos de las manos.

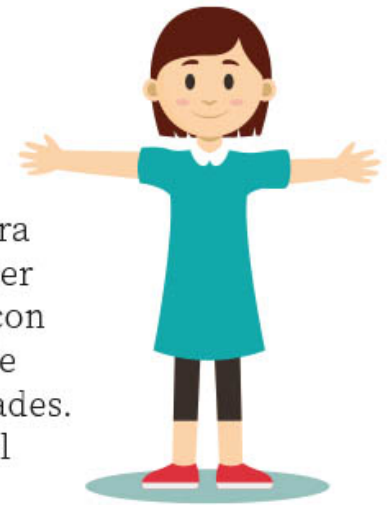
Cada dedo de la mano tiene un nombre, y todos tiene diferente largo. En la siguiente imagen se muestra el nombre que recibe cada uno.



Al comparar el largo de los dedos, se puede ver que el dedo medio es el más largo y el pulgar es el más pequeño. En esta situación se comparan longitudes.



También se puede comparar la estatura de las personas, lo que permite conocer quién tiene mayor o menor longitud con relación a su altura. También se puede comparar la longitud de las extremidades. Por ejemplo, la niña es más alta que el niño y tiene los brazos más largos.



 **MEDIDA**

Plantee otras situaciones en las que se comparen longitudes basadas en unidades asociadas a partes externas del cuerpo, como la mano para medir en cuartas o las extremidades inferiores para medir en pasos (esto llevará a identificar que hay pasos más largos que otros). Apoyado de esta información, motive la reflexión sobre la importancia de establecer o convenir unidades de medida generales.

Determinen la distancia entre dos puntos de referencia; por ejemplo, con el número de pasos que se tienen que dar desde la puerta del aula hasta el asta

bandera. Determinen también el número de cuartas que mide el largo del pizarrón. Posteriormente, propicie la estimación y comparación de longitudes, por ejemplo: ¿dónde hay que dar más pasos, de la dirección al jardín o de la cooperativa al estacionamiento?

Considere que para la comparación de longitudes no se utiliza el metro o alguno de sus múltiplos, como el decámetro (que equivale a diez metros), o submúltiplos como el centímetro (que equivale a una centésima parte de metro), porque no es motivo de estudio utilizar alguna unidad del Sistema Internacional de Unidades.

Descripción de olores

Los olores están ligados a las sensaciones, emociones y experiencias. Esto se deriva de la razón por la que existe el olfato, el cual es un sentido que ayuda a advertir si ciertas sustancias pueden hacer daño. Por ejemplo, cuando se saborea algo, en realidad también se está oliendo. Así, si algo sabe y huele mal es porque puede hacer daño.

Los humanos tienen menos sensibilidad en el olfato en comparación con otros mamíferos, como las ratas.



LOS OLORES

Para conocer más consulte una descripción más amplia del tema en Octavio Maldonado Saavedra *et. al.* (2012). "El sistema olfatorio: el sentido de los olores", en *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana*.



Disponible en
<https://bit.ly/3XtzF0>

Para qué existen las emociones

- Referir las sensaciones que produce.
- Mencionar los recuerdos o las experiencias que hace sentir. Por ejemplo:
 - La ropa recién lavada huele agradable (sensación), dulce (sensación), floral (aroma).
 - La bota huele a cuero fresco (aroma), un poco química (aroma), como el alcohol cuando se quema (aroma).
 - El cloro es pungente (sensación) e irritante (sensación).
 - El perfume huele a vainilla (aroma) con un ligero toque a jabón (aroma).
 - El pan huele fresco (aroma), suave (sensación), como el que comimos con mis primos (recuerdo).



Mensajes en los espacios escolares

En los espacios escolares se pueden encontrar distintos mensajes tanto escritos como orales.

Hay diferentes temas y propósitos que se abordan en los mensajes escolares impresos; por ejemplo, eventos o actividades que se realizarán dentro o fuera de la escuela, o avisos de las autoridades en relación con acciones para los niños (por ejemplo, campañas de vacunación o becas).

RECONOCEMOS EMOCIONES

Conviene ayudar a que los alumnos expresen sus dudas, incluso si son problemas complejos, a fin de favorecer que se involucren más. Esto permite mantener la curiosidad despierta.

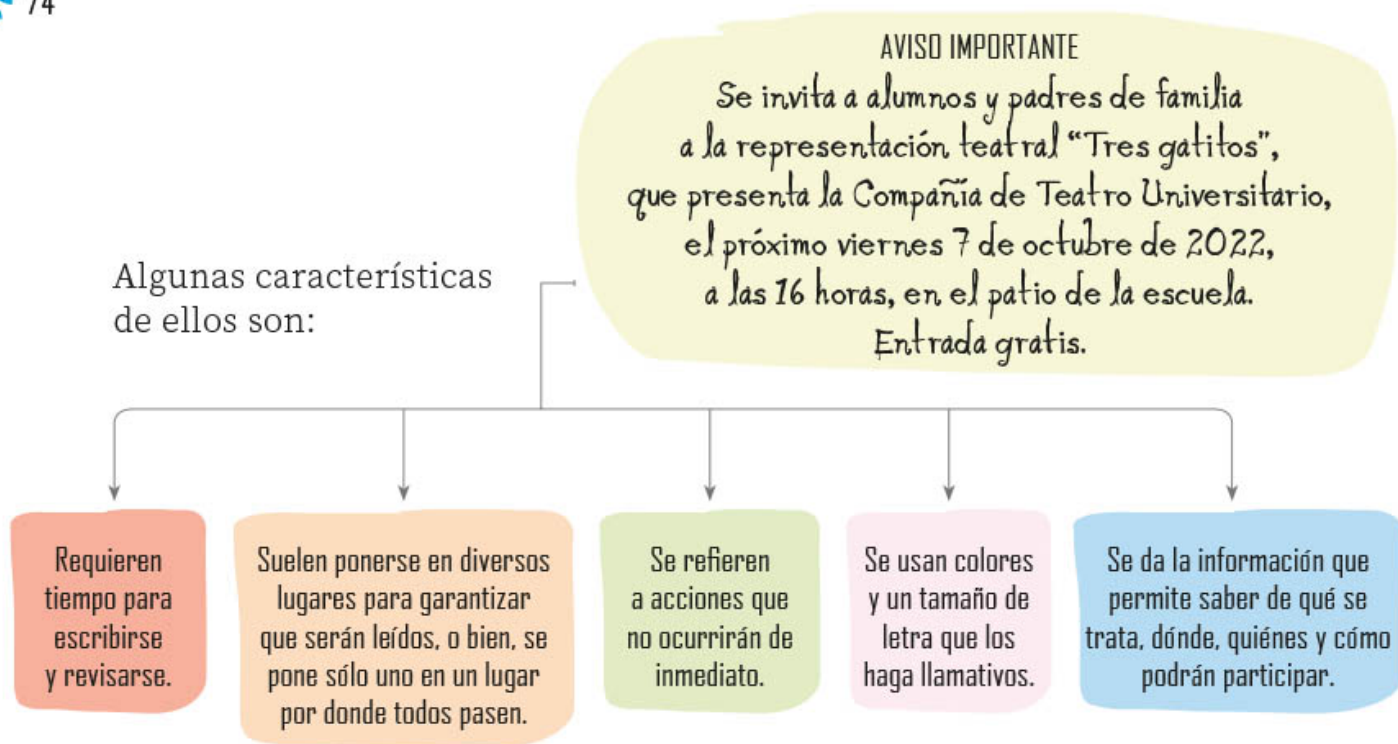
PALABRAS POCO COMUNES

Apoye a los alumnos a explorar en el diccionario ciertas palabras o expresiones que se usan para describir los olores. En las etiquetas o empaques de algunos productos alimenticios se emplean términos que pueden usarse para caracterizarlos.

Algunos otros tipos de olores son:

- Olor rancio
- Olor a humedad
- Olor a quemado o ahumado
- Olor a descompuesto o podrido
- Olor mentolado
- Olores leñosos, resinosos, amaderados
- Olores dulces





VENTAJAS DE LA ESCRITURA

Ayude a que los alumnos consideren que una de las ventajas de la escritura es la posibilidad de corregir para precisar el mensaje. Aunque en la oralidad también se puede, a veces, lo que se dijo en un primer momento ya no se puede cambiar.

VEAMOS LOS MENSAJES EN LA ESCUELA

Ayude a comprobar la pertinencia de los mensajes para los alumnos usando diferentes espacios y dé seguimiento durante un tiempo al número de personas que pasan por ahí. Este principio es análogo al que se usa para determinar la ubicación de los anuncios en las distintas campañas de impacto social.

Los mensajes orales o expresados mediante lenguaje visogestual, como el de LSM, por su parte, se usan para situaciones más urgentes: por ejemplo, un aviso de evacuación o una solicitud para que alguien se dirija a un espacio de la escuela después de recibirlo.

Estos mensajes funcionan cuando, por lo regular:

- Son breves.
- Si se hacen oralmente, se emplea un volumen de voz alto o algún aparato para amplificar el volumen.
- Quienes se expresan suelen buscar que el mensaje no se distorsione y hablar de forma fluida; asimismo, controlan la velocidad y buscan transmitir tranquilidad.

PARA CONOCER MÁS SOBRE EL LENGUAJE VISOGESTUAL

Consulte el apartado sobre lengua de señas mexicana, en este mismo libro.

RESPECTO Y SENSIBILIDAD EN LOS MENSAJES

Es importante que insista en que no hay una sola manera de mostrar respeto y colaboración, sino que depende de las costumbres y de las maneras de ser de la persona. Asimismo, estas preguntas ayudan a reflexionar y a tomar conciencia sobre la manera de comunicarse, pero esta sensibilidad se desarrolla de forma paulatina.

Respeto y colaboración en la expresión de mensajes

Lo que se dice, escribe o expresa es poderoso: puede ayudar o permitir a que otros colaboren, pero también puede lastimar o herir (no físicamente, pero sí en la forma en que otras personas se sienten).

Una característica del lenguaje es que se puede modificar o ajustar para ayudar a que se muestre respeto y se tomen en cuenta las opiniones de otros. Por ello, ya sea al escribir, hablar o expresarse, conviene considerar lo siguiente:



Combinación y creación de imágenes con partes del cuerpo

Además de los dedos, que pueden ser como un pincel, es posible usar distintas partes del cuerpo cubiertas con pintura para hacer diversas creaciones artísticas. Por ejemplo:



Se puede usar una parte del cuerpo para trazar su silueta, o bien, si se impregna con pintura se puede tener una imagen de esa parte del cuerpo; por ejemplo, de una mano o de la punta de la nariz.

Se pueden utilizar partes del cuerpo varias veces para hacer combinaciones más complejas, o combinar distintas partes del cuerpo. Por ejemplo, se pueden poner varios dedos para representar árboles; también hacer una cara de oso con la rodilla, y con la punta de la nariz hacer las orejas.

Además, una parte del cuerpo puede servir como fondo para un dibujo. Por ejemplo, se puede impregnar de pintura el antebrazo y al plasmarlo en papel puede servir para poner otras imágenes, o pegar etiquetas u otros materiales.

EXPRESARSE A TRAVÉS DEL CUERPO

Lleve a cabo los ejemplos para mostrar cómo el cuerpo también ayuda a ver y a expresar las emociones. El énfasis no está en la perfección técnica, sino en las posibilidades expresivas.

Descripciones de las personas y el entorno

¿Se puede crear un mundo con palabras? Sí, así lo hacen escritores o guionistas para representar una imagen que ellos tienen en su mente. Estas imágenes también transmiten todo tipo de sentimientos, como el amor, la tranquilidad o el terror.

Las descripciones le permiten al lector construir un mundo con su imaginación, en el cual se presentan situaciones y objetos que tienen relevancia para la historia. Para ello, el escritor selecciona palabras que inspiren la imaginación del lector.

Las palabras ayudan a detallar el escenario y la forma en que se quiere mostrar. Por ejemplo, es más fácil relacionar la siguiente imagen con la descripción 1 y no con la descripción 2.



Descripción 2

Era una noche tranquila y silenciosa, había una luna llena que alumbraba las calles, a la distancia se oía el pasar de un tren anunciando su llegada. José, al escucharlo, comenzó a soñar con subirse a ese tren para conocer diferentes lugares y hacer nuevos amigos.

Descripción 1

Era de noche, la luz de la luna iluminaba hasta los rincones más peligrosos. Había un silencio que daba miedo, cualquier sonido asustaba y paraba el corazón. José caminaba con cuidado tratando de no caerse; lo único que quería era llegar a su casa.

DIFERENCIAS EN EL OFICIO DE ESCRIBIR

Un escritor es la persona que se dedica a escribir obras literarias. El *guionista* es un escritor de guiones de cine, radio o televisión, en especial, si se dedica a ello profesionalmente.

EL PODER DE LAS PALABRAS

Cree el ambiente para hacer notar el valor de las palabras. Para ello, puede solicitar a los alumnos que describan un lugar que conozcan para comparar las palabras que cada uno seleccionó.

Así, para describir el entorno hay que:



Describir el entorno es un recurso para escribir novelas, poemas, guiones, historietas. Esto permite comunicar un sentimiento que alguien más puede compartir. Por ejemplo, se puede escribir sobre lugares de una comunidad para que las personas se interesen en visitarlos.



Yo paso mis vacaciones muy contento en mi pueblo porque por fin tengo oportunidad de disfrutar sus valles y colinas sin preocuparme de la tarea, puedo jugar en sus parques todo el tiempo que quiera y, si me canso, puedo reposar bajo uno de sus árboles y disfrutar de su sombra y paz. Mi casa está en el mero centro del pueblo y la escuela está a la vuelta, por eso casi nunca tengo ocasión de recorrer las calles y conocer nuevas personas.

Cuando es de noche, se siente una gran calma y se escuchan las hojas de los árboles moverse al compás del viento.

RECONOCIENDO EL PROPIO ESPACIO

El dibujo sobre el territorio de una comunidad es un recurso necesario que permite a los alumnos reconocer la importancia del espacio en el que viven, como una herramienta de sentido de pertenencia y comunicación con personas que no están físicamente. Es importante mencionar que hay dibujos con diferente nivel de profesionalidad; sin embargo, todos contienen los elementos importantes para el dibujante con base en lo que desea transmitir. Los dibujos de los territorios eran la manera en que se creaban los mapas. Con el paso del tiempo, la evolución de los medios de transporte y la tecnología han facilitado este proceso, y ahora se cuenta con mapas físicos y electrónicos (GPS) que sirven de guía para llegar al lugar deseado.

Dibujos sobre los territorios de la comunidad

¿Qué hay en una comunidad? ¿Cuáles son los edificios que acaban de construir?

Hoy en día se utilizan herramientas tecnológicas que permiten saber cómo se ha modificado un lugar. Pero, en muchos sitios, los cambios, sólo se conocen gracias a fotografías, y en otros, incluso, sólo por dibujos.

Los *dibujos* sobre los territorios de la comunidad son una manera de conocer los cambios que éstos han tenido y, además, desde diferentes perspectivas.

Por ejemplo, no es lo mismo que una persona dibuje la casa donde vive a que lo haga un amigo. Cada uno ve detalles diferentes.



La práctica de dibujar un territorio ayuda a informar a las personas que elaboran los mapas físicos y electrónicos de los cambios en la localidad, y con ello a formar parte de la historia de la comunidad.



En general, estos dibujos:

- ▶ Se hacen sobre un lugar en específico; puede ser la casa, la escuela, el salón de clases, etcétera.
- ▶ Tienen un objetivo que comunicar; puede ser cómo se ven los espacios, lo que contienen y otras características más.

DIBUJEMOS EL ENTORNO

Brinde oportunidades a los alumnos que les generen la necesidad de dibujar su territorio, con el fin de dar un mensaje a las personas con quienes no pueden tener una interacción presencial: por ejemplo, platicarle a un familiar que vive lejos los cambios que han ocurrido en la comunidad en el último año, etcétera.

VINCULAR LA EXPERIENCIA CON EL ESPACIO

Dé opciones diversas para dibujar varios territorios. Permita que complementen esos dibujos con cosas del lugar (de ser posible) que ayuden a crear vínculos entre el dibujo y sus experiencias o sensaciones.

COMPARTIR IMPRESIONES

Explique lo que ve y permita que los alumnos que lo deseen vuelvan a hacer su dibujo para mejorarlo.

Para que el dibujo sea más efectivo, conviene planearlo. Para ello:

- Es necesario tener claro qué se comunicará y los límites que tendrá. Por ejemplo, si es el salón, la escuela, una calle, una colonia, una localidad o si, tal vez, será sobre zonas de la comunidad.
- Observar atentamente lo que hay. Aunque es normal que no se represente todo, sí es importante que el dibujo incluya lo que se quiere destacar.
- Conviene hacer borradores para revisar si se incluye todo.
- Los dibujos pueden ser figurativos (representan las formas de las cosas en la realidad) o no, sobre todo, si se busca representar un espacio amplio. Por ejemplo:



Mi casa



Tienda

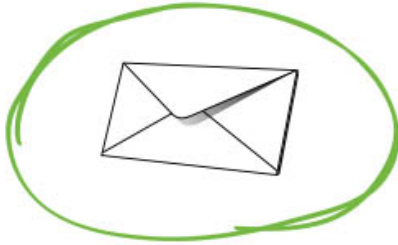


Clinica veterinaria



Casa de la tía

- También es posible dibujar los contornos de los objetos o usar símbolos para representar los lugares.



- Los dibujos pueden llevar texto escrito para identificar los diferentes elementos.

COMPARTAMOS DIFERENTES VISIONES

La importancia de estos dibujos no es la habilidad técnica con la que se ejecutan o la capacidad de representar de forma figurativa, sino que los alumnos reconozcan que ellos interactúan en diversos territorios para hacer distintas actividades. Esto los ayuda a compartir lo que ven y hacen de forma cotidiana para que otros puedan conocer y entender más sobre ellos.

ACTIVIDAD CON TECNOLOGÍAS

Si puede usar una plataforma electrónica, ayude a que los alumnos identifiquen los lugares en mapas digitales. Esto también fomenta un mejor uso y desarrollo de las habilidades digitales como recurso de investigación, y genera un vínculo con otros campos formativos.

Diferencias en el uso de instrumentos musicales en distintas culturas

Las personas han usado la música como forma de expresión desde la antigüedad. La música está presente en todas las culturas, sin importar de qué país se trate.

Cada cultura ha creado y dado importancia a los instrumentos con los que hace música. Éstos se agrupan en cinco tipos. La clasificación se basa en la forma como se tocan y en cómo producen sonido.



- Los *aerófonos* son instrumentos que suenan gracias al aire. Por ejemplo, la flauta, el silbato o la trompeta, que cuando se sopla por uno de sus orificios, emiten sonido.
- Los *cordófonos* son instrumentos que tienen cuerdas, como la guitarra, el arpa o el charango (semejante a una guitarra angosta).



CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES

La clasificación original de cuatro grupos se basa en el sistema Sachs-Hornbostel, diseñado en el siglo xx, pero el grupo de los electrófonos fue agregado posteriormente debido a los cambios tecnológicos que se han dado.



- Los *membranófonos* son instrumentos que suenan porque tienen una membrana o un parche. Ejemplo de ellos son el tambor o el pandero.
- Los *idiófonos* son aquellos en los que todo el instrumento vibra para producir sonido. Como ejemplo se pueden mencionar la marimba, los platillos y el triángulo.

- Actualmente hay un grupo más de instrumentos, llamados *electrófonos*, que son potenciados por la energía eléctrica, como los sintetizadores.



Cada cultura crea sus propios instrumentos, dependiendo de sus necesidades de expresión. También pueden tener variaciones en distintos países, pues no todos los instrumentos son iguales, pero se parecen.

La diversidad de instrumentos que existen en los países y culturas se puede entender con la clasificación previa. En lo que hay diferencias es en el uso que se les da y el momento en que se hace. Por ejemplo:



- Actualmente, los tambores se usan en muchos casos en la base de una canción, pero en Mesoamérica se utilizaban para hacer llamados a seres sobrenaturales o en la guerra. Por su parte, un tipo de tambor era usado en la Danza del Sol de los pueblos de Dakota en Estados Unidos.



- Los silbatos y flautas que se usan actualmente para tocar una melodía, antes eran empleados para imitar el sonido de los animales o para permitir la comunicación con otras personas cuando cazaban.



- El *shamisen*, un instrumento tradicional japonés con cuerdas, antes se usaba en los teatros japoneses, pero ahora se ha incorporado a la música comercial.



ESCUCHE CÓMO SUENA

Puede complementar la explicación de las características de los instrumentos musicales con diversos audios en los que se escuche su sonido. Consulte *Memórica. México, haz memoria*, en Archivo General de la Nación.



Disponíble en
<https://bit.ly/3yRv63>

Narraciones visuales

La palabra narración generalmente está asociada con algo escrito, como un cuento. En la narración escrita usamos las letras, las palabras, así como un soporte donde escribirlas, como un cuaderno o una hoja.

NARRACIÓN VISUAL

La narración visual se apoya de imágenes y texto para dar a conocer una historia. Mantiene los elementos centrales, tales como el narrador, los personajes, la trama, el espacio, el tiempo y las acciones. Asegúrese de que los alumnos puedan identificar estos elementos en narraciones visuales mediante ejemplos cercanos a ellos y entiendan cómo, a través de imágenes y texto, se puede compartir una cantidad enorme de información. En algunos casos pareciera que esta narrativa visual carece de narrador, sin embargo, la forma en cómo se cuenta siempre proviene de un punto de vista determinado o de una interpretación. La manera en que se organizan las imágenes en el tiempo y el espacio también impacta en su interpretación.

NARRACIONES VISUALES DINÁMICAS Y ESTÁTICAS

Además, es necesario que considere que existen dos tipos de narraciones visuales: a) dinámica, que se basa en imágenes en movimiento (películas, videoclips, etcétera) y b) estática, que son dibujos o elementos gráficos (fotos, historietas, pinturas, entre otros).

Pero las narraciones van más allá de los libros. Desde la antigüedad, las personas contaban historias sin necesidad de escribirlas. Cuando alguien cuenta una historia le llamamos *narración oral*, en ella se usa la voz como elemento principal.



Además existe otro tipo de narración, como la que se usa en los cómics o películas, se le llama *narración visual*, pues cuenta historias con ayuda de las imágenes y puede tener también texto.

Las narraciones visuales existen desde la antigüedad, cuando las personas contaban cómo cazaban animales usando dibujos en las piedras (arte rupestre).



Las películas, en sus orígenes, se apoyaban sólo en las imágenes. Incluso hoy en día se siguen elaborando cortometrajes mudos.

También existen los foto-ensayos, que muestran diferentes imágenes. Éstos buscan contar una historia y, al mismo tiempo, generar una reacción en quien los ve.

Otro ejemplo de narración visual son los códices, que contienen información sobre la historia de las culturas de México.



En las narraciones visuales también podemos encontrar personajes que están en un momento o lugar específico y deben realizar una acción, como ayudar a alguien o resolver un problema.

Obras de arte con temática en contra de la injusticia

Cuando ocurren cosas que parecen injustas, ¿cómo se pueden expresar?

Hay personas que usan el arte como medio para describir estas situaciones o para contar su experiencia.

Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal



Derecho a no ser discriminado



Rosa Parks, una mujer afroamericana que en 1955 se une al movimiento contra la segregación.

Algunos ejemplos de injusticias son las siguientes:

- No tener la oportunidad de ir a la escuela.
- Que alguien sea violento con otra persona.
- Que a alguien no le permitan la entrada a algún lugar sin razón.
- Que alguien moleste a otra persona sólo porque sus gustos no son iguales.

Las obras de arte no sólo cuentan historias o hablan de cosas bellas, también ayudan a describir los problemas que hay en el mundo y a expresar las diferentes reacciones ante ellas. Los artistas reflejan estas injusticias en todas las artes: danza, literatura, escultura, música, pintura, arquitectura o cine. Por ejemplo:

OBRAS DE ARTE CONTRA LA INJUSTICIA

Resalte que las injusticias se generan desde el momento en que los derechos de un individuo o un grupo de personas son vulnerados.

HISTORIA Y LITERATURA

Rebelión en la granja en realidad es una alegoría, es decir, un tipo de comparación artística con los eventos ocurridos tras la Revolución Rusa de 1917.

- Pablo Picasso, pintor español, decidió explicar las injusticias y las consecuencias de una guerra y un bombardeo que hubo en una ciudad de España, llamada Guernica. En ese bombardeo murieron muchas personas y niños que no tenían cómo protegerse. Él llamó a su pintura *Guernica*, en ella se pueden identificar las reacciones de las personas, como el miedo y el horror, así como el caos que vivieron.
- George Orwell escribió *Rebelión en la granja*. En esta obra se relata la historia de algunos animales que ejercían maltratos sobre otros animales, que deciden rebelarse.

- Ana Frank, una adolescente de 13 años, escribió en su diario todas las injusticias que vivió cuando ella y un grupo de personas se vieron obligadas a esconderse durante la guerra, porque eran de un origen étnico específico.



- *El lago de los cisnes* mezcla música y ballet. Esta obra relata la historia de una joven que es encerrada y convertida en cisne por un brujo que busca venganza, ya que no puede conseguir lo que quiere: tener el control de un reino en sus manos.

- Banksy es un artista que usa el grafiti como una herramienta con la que expresa los problemas que ve en el mundo. Un ejemplo es su obra en la que muestra a un niño en la calle saboreando la ceniza como si fuera nieve. ¿Sabes qué injusticia representa?



Como se puede ver, hay muchas formas de expresar las ideas y los sentimientos, y de hablar sobre las cosas con las que un artista está o no de acuerdo.



UN POCO DE LECTURA

De haber la oportunidad, es conveniente que usted lea un fragmento del *Diario de Ana Frank*, a fin de entender mejor las situaciones que narra.

El árbol de cualidades, actitudes y valores

Al iniciar una nueva etapa escolar, los alumnos se perciben como niños grandes. Es importante conocer qué los hace sentirse de esa manera.



En un salón de clases, en la escuela o en la comunidad, los alumnos tienen distinta estatura, algunos son más altos que otros; esa diferencia les ayuda a realizar algunas actividades con mayor facilidad, como alcanzar un libro en un estante alto u otras.



Desde que nacen, las personas crecen y se desarrollan poco a poco. Al observar diferentes fotografías de un bebé o de un niño se nota el aumento de talla. Durante la infancia, la altura se incrementa en periodos cortos.



CONOCERSE Y RECONOCERSE

Comente con los alumnos que conocerse a sí mismos y a los demás es tener la capacidad de reconocer las cualidades propias.



Las personas tienen características que las hacen únicas y especiales. Dentro de esas características están las cualidades, es decir, los rasgos positivos, elementos o carácter distintivo de una persona.

Algunos ejemplos de cualidades son la lealtad, la creatividad, la puntualidad, la honestidad, la sinceridad, la paciencia, el respeto, la responsabilidad, la disciplina, la prudencia, la solidaridad, el liderazgo, la empatía, la disposición, la tolerancia, el compromiso, la generosidad, la organización, la humildad, entre otras. ¿Qué cualidades te distinguen de los demás?, ¿cuáles compartes?



JUEGOS DE ANTES Y DE AHORA

Pregunte a los alumnos qué juegos jugaban antes y cuáles prefieren en la actualidad. Reflexione con ellos sobre las habilidades que tienen ahora y cómo les permiten desarrollar actividades que antes no podían realizar.

ACTITUD FAVORABLE ANTE LA DISCAPACIDAD

Oriente a los alumnos para que reflexionen sobre la actitud que tomarían si en el aula hubiera un niño con alguna discapacidad. Si ya hay alguno, aproveche este espacio para concientizar a los alumnos acerca de la importancia de brindar a su compañero las facilidades para desarrollarse y recibir un trato igualitario, así como sobre las actitudes favorables para la convivencia.

También solicite a los alumnos que consideren las habilidades de cada uno de sus compañeros para incluirlos en las actividades que realizarán. Por ejemplo, la falta de habilidad de alguien para jugar fútbol no es motivo para excluirlo de la formación de equipos.

CAMBIOS

Un aspecto que indica que los alumnos van creciendo es el cambio en sus gustos, ya que con el tiempo sus sentidos perciben lo que los rodea de manera distinta. Por ejemplo, es posible que ya no quieran escuchar la música, jugar los juegos o comer los alimentos que los entusiasmaba cuando eran bebés o

cursaban preescolar. También es probable que algunos niños no puedan correr, no logren participar en algunos juegos o requieran de ayuda para convivir con los demás. Por esta razón, es importante conocer las habilidades de todos e incluirlos en las actividades diarias.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN SIN AYUDA

Realice la actividad que se propone en Oldak Finkler, Esther (2017). *Cuaderno de actividades para el alumno. Primer grado. Educación primaria del Programa Nacional de Convivencia Escolar*, SEP, pp. 13-15.

Solicite a los alumnos que reflexionen sobre cómo lograron realizar las actividades. Pida que mencionen quiénes les brindaron confianza y seguridad para hacerlas solos.



Disponibles en
<https://bit.ly/3AZIEQI>



Práctica y dedicación para alcanzar los objetivos

Algunos niños tienen habilidades más o menos desarrolladas que otros, debido al medio ambiente en el que viven, a las características y condiciones de su cuerpo o a las oportunidades que han tenido para fomentarlas. Por ejemplo, alguien con mayor altura tiene la posibilidad de caminar más rápido debido a que sus piernas son más largas y sus pasos más amplios. Tal vez podría ganar en una carrera de velocidad.



Cuando un niño, además de sus clases en la escuela, tiene sesiones adicionales de matemáticas, seguramente resuelve problemas matemáticos con mayor facilidad que otros alumnos.



Hay personas que hablan una lengua originaria o extranjera en sus casas y en la escuela aprenden español para comunicarse con los demás, así que hablan dos lenguas distintas desde niños, lo que les facilita aprender otros idiomas.

Algunas personas dibujan con mucha facilidad, otras tocan instrumentos musicales y otras más juegan cualquier deporte y obtienen buenos resultados. Todas tienen habilidades distintas y, si por alguna razón, a alguien le cuesta trabajo realizar una actividad, la práctica y la dedicación le permitirán alcanzar cualquier objetivo.

Otro elemento importante son las actitudes, es decir, la forma, la disposición, el comportamiento o la manifestación que tenemos para enfrentar diversas situaciones o circunstancias frente a la vida.

Hay actitudes positivas y negativas. Por ejemplo, las actitudes positivas en la escuela son prestar algunos colores a los compañeros, la disposición al trabajar en equipo, respetar a los demás, esperar turno para utilizar los espacios en común en la escuela, como el patio o la cancha. Dentro de las actitudes negativas están las que causan un malestar emocional, como burlarse de los demás, no escuchar con atención a quien nos habla, ser grosero con los compañeros, la falta de confianza en sí mismos, mentir o quitarles los objetos a sus amigos, entre otras. ¿Qué se puede hacer para modificar esas actitudes que hacen sentir mal a una persona?



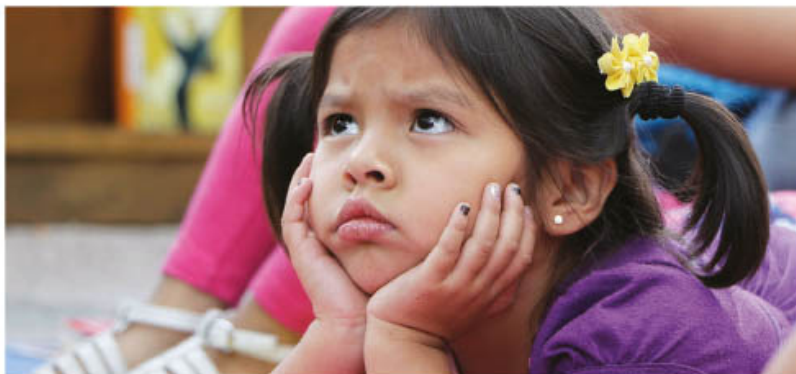
Dentro de nuestras posibilidades de reconocimiento y autovaloración se encuentran los valores, esto es, los principios, las elecciones, las creencias, las virtudes o las cualidades de los individuos sobre la importancia de un objeto u orientación del comportamiento o la conducta; por ejemplo, el respeto, la justicia, la tolerancia, la libertad, etcétera. Los valores le dan sentido a la vida y promueven una convivencia pacífica, además, ayudan a evitar conflictos con los integrantes de la casa, con los compañeros del salón de clases y de la escuela y con la gente de la comunidad.

Formas distintas de expresar emociones

En la vida cotidiana, las personas se enfrentan a diversas situaciones que provocan que su cuerpo reaccione, pero no todas las viven de la misma forma. Por ejemplo, la mayoría percibe el miedo en el estómago (como si se les hiciera un nudo), otros en la cabeza, algunos, simplemente, sienten que su cuerpo se pone en alerta.



De igual forma, lo que sucede alrededor provoca reacciones diferentes en la gente. Es importante que cada persona sepa qué situaciones la hacen enojar, así como qué provoca esta emoción en las personas que la rodean, de manera que se favorezca una mejor convivencia pacífica y se eviten conflictos que podrían lastimar a otros. Conocer cómo responde el cuerpo ante las emociones, ayuda a controlar lo que se siente y a evitar hacer algo que afecte a los demás.



RECONOZCO Y MANEJO MIS EMOCIONES

Si es posible, proponga realizar las actividades del *Cuaderno de actividades para el alumno. Primer grado*, pp. 20-37. *Educación primaria del Programa Nacional de Convivencia Escolar*, México, SEP.



Disponíbleen
<https://bit.ly/3R1K07W>

Cuando una persona siente alegría, es posible percibirlo porque se manifiesta en todo su cuerpo; por ejemplo: sonríe, canta, brinca, baila. Por ello, es importante identificar las situaciones que provocan esa emoción.

Conocerse, cuidarse y convivir unos y otros

Reconocer cómo es el propio cuerpo, los gustos personales, las reacciones individuales y las de los demás, ayuda a las personas a darse cuenta de si están en una situación poco común o en una en la que alguien necesite ayuda. Por ejemplo, si un día algún amigo se encuentra triste, se sabe porque actúa de manera distinta: no se concentra en lo que hace, no sonrío o quizá llora. La detección de estas conductas permite preguntarle qué es lo que pasa y tal vez ayudarlo.



La convivencia implica establecer nuevas relaciones con otros niños, la familia y la comunidad, y que cada persona reconozca primero sus características, gustos, intereses, necesidades, capacidades, habilidades, cualidades, actitudes, emociones y valores, así como los de los demás, de manera que se identifique la diversidad y se afronten otras situaciones.

Sugiera realizar las actividades del *Cuaderno de actividades para el alumno. Primer grado*, pp. 38-53. Educación primaria del Programa Nacional de Convivencia Escolar, México, SEP.



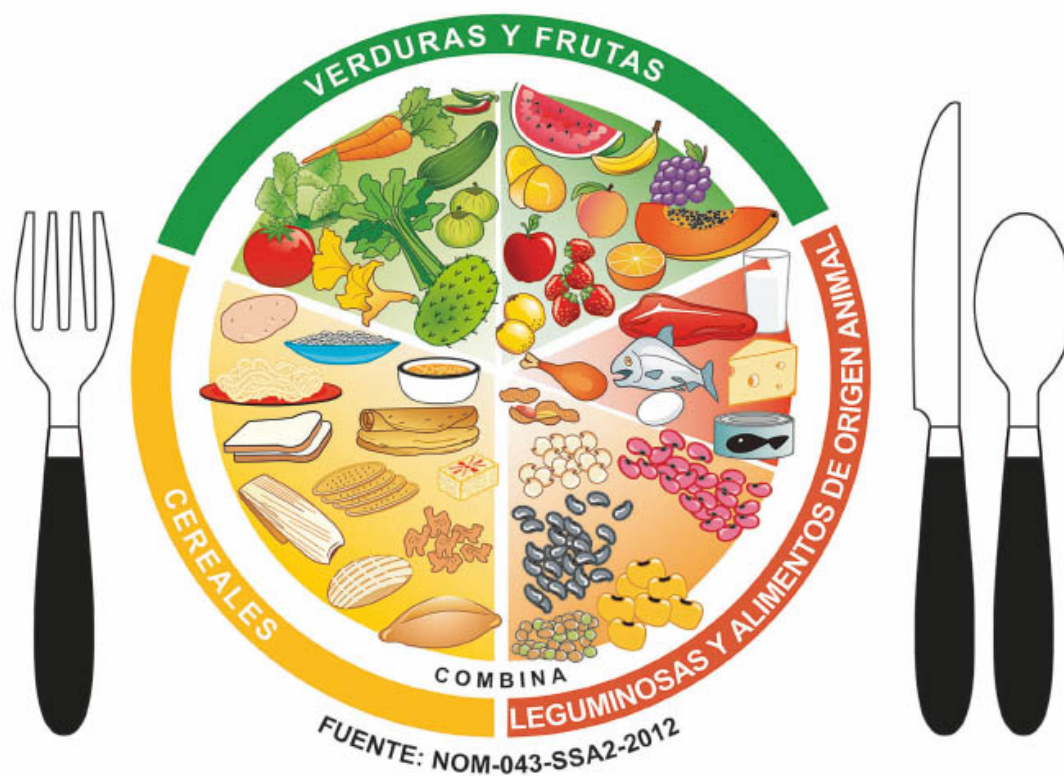
Disponbleen
<https://bit.ly/3Rk07W>

CONOCERNOS PARA CUIDARNOS Y CONVIVIR

Pida a los alumnos que comenten con su familia, amigos y personas que los rodean, de qué otras formas pueden cuidarse ante distintas situaciones. Organice una lluvia de ideas en la que los alumnos manifiesten las formas en que se cuidan entre ellos.

El origen de los alimentos

Para tener una alimentación balanceada o completa, es necesario que se consuman alimentos de los diferentes grupos en porciones adecuadas de acuerdo con la edad, la talla y el peso de las personas.



Papaya, melón, naranja, plátano, zapote, ciruela, pera, manzana, fresa, mango.



Verdolaga, quelite, huauzontle, nopal, brócoli, espinaca, espárragos, col, lechuga, berros, zanahoria, acelgas.



Leguminosas

Frijol, haba, lenteja, garbanzo, chícharo, alubia y soya.

Cereales



Maíz, trigo, avena, centeno y cebada.



Alimentos de origen animal

Huevo, pescado, mariscos, pollo, carnes rojas y vísceras, leche y sus derivados: queso y yogur, entre otros.

PLATO DEL BIEN COMER

Para mayor información, consulte la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.



Disponible en
<https://bit.ly/31FD8Ec>



OTROS GRUPOS DE ALIMENTOS

Puede profundizar en el estudio de otros tipos de clasificaciones de los alimentos consultando la información de la Fundación para la Diabetes Novo Nordisk.



Disponible en
<https://bit.ly/3q67q7x>

NECESIDADES NUTRICIONALES

Para más información, consulte el texto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2003). "Necesidades nutricionales. 2", en *Educación en alimentación y nutrición para la educación básica, Santiago, Chile*.



Disponíble en
<https://bit.ly/3T7n11P>

HÁBITOS ALIMENTICIOS

En la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación, los hábitos alimentarios corresponden al conjunto de conductas adquiridas por un individuo por la repetición de actos en cuanto a la selección, la preparación y el consumo de alimentos.

CONSUMO DE AGUA NATURAL

Reúna previamente recipientes de diferentes capacidades, llévelos a la escuela y, junto con sus alumnos, haga las comparaciones de las cantidades de líquido que es deseable beber, según los rangos de edad. Para conocer la cantidad promedio de agua que una persona tiene que consumir, según su edad.

Hábitos alimenticios

Se refiere a la manera en cómo seleccionamos, preparamos y consumimos comida para satisfacer las necesidades de nuestro cuerpo.

Los hábitos alimenticios están relacionados con sus costumbres, tradiciones, la sociedad y la familia.



El registro de los alimentos que se consumen diariamente, permite identificar los hábitos alimenticios, a qué grupo de alimentos pertenece y así saber si estamos teniendo una alimentación saludable.

El consumo frecuente de alimentos con exceso de grasas, aceites, azúcares, edulcorantes y sales puede provocar situaciones desfavorables para la salud, como diabetes, hipertensión, obesidad o sobrepeso, entre otras, por lo que es necesario evitar estos alimentos en la medida de lo posible.

Consumir agua bebestible diariamente, en las cantidades adecuadas, debe formar parte de los hábitos alimentarios. El consumo de agua potable ayuda a mantenerse hidratado y a tener buena salud.



Instituto Mexicano del Seguro Social (s.f.).
¿Cuánta agua debo beber?



Disponíble en:
<https://bit.ly/3rzM2bx>

Herencia cultural y gastronómica de nuestro país

La comida mexicana es conocida por su delicioso sabor, tradición y diversidad.

En el periodo prehispánico se utilizaba una gran variedad de ingredientes para preparar los platillos.

Entre estos ingredientes se encuentra el maíz, el chile, el frijol, la calabaza, el aguacate, el tomatillo, el cacao, el nopal, las carnes de conejo, armadillo y guajolote, así como insectos, ranas, tortugas y una gran variedad de frutas, como ciruela y pitahaya.

Gastronomía mexicana
Consultar Programa Destinos
México (s.f.). *Gastronomía en
México.*



Disponíble en:
<https://bit.ly/3dF5Ug>





México antiguo y la Conquista española. Consultar en Gloria M Delgado de Cantú. "Historia de México. Legado Histórico y Pasado Reciente".



Disponibles en
<https://bit.ly/3ejwqgm>

Después del periodo prehispánico se introdujeron nuevos ingredientes y animales para la preparación de alimentos. Entre estos ingredientes están el azúcar, el aceite, los cereales como el trigo y el arroz, las especias como el orégano y la pimienta negra, así como los animales vacas, ovejas, pollos, cerdos y otros.

DIVERSIDAD DE ALIMENTOS

Es importante que se considere que nuestra cultura y sus tradiciones son el resultado de una fusión de costumbres de diversas partes del mundo. Se le invita a que reflexione junto con los alumnos sobre qué alimentos corresponden a Europa y cuáles a otras partes como Asia y África. Puede apoyarse en textos como el de Nina M. Scott (2018). "La comida como signo: los encuentros culinarios de América", en Janet Long, coord., *Conquista y comida: consecuencias del encuentro de dos mundos*, México, UNAM.

"La comida como signo: los encuentros culinarios de América".



Disponibles en
<https://bit.ly/3CGzNBg>



Actualmente, en cada región de México se preparan diversos platillos que retoman distintos ingredientes, y no solamente los prehispánicos, por ejemplo, tortas ahogadas, chimichanga, barbacoa, birria, pozole, carnitas, tacos de guisos, tamales, mole, corundas, cochinita pibil, enchiladas, carne asada, menudo, aguachile, zacahuil, asado de boda, chiles en nogada, dulce de pitahaya, ates, hojarasca, buñuelos, entre otros.

PLATILLOS TÍPICOS DE NUESTRO PAÍS

En caso de que los alumnos quieran conocer más platillos típicos de diferentes regiones del país, sírvase del documento Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (2010). *Catálogo de recursos gastronómicos de México*.



¡Ponibleen
<https://bit.ly/3Cfv6k>

La dieta de la milpa

Es un modelo saludable de alimentación basado en la cultura y tipos de alimentos que son característicos de México, por ejemplo, el maíz, el frijol, el chile y la calabaza.

DIETA DE LA MILPA

Profundice en la explicación de la dieta de la milpa con base en sus saberes previos y en la información que se expone en el documento Secretaría de Salud (s. f.). *Fortalecimiento de la salud con comida, ejercicio y buen humor: La dieta de la milpa. Modelo de alimentación mesoamericana bio-compatible.*



Disponíbe en
<https://bit.ly/3FVGM>



El consumo de estos alimentos favorece una alimentación completa y saludable, ya que al combinarlos se obtiene una dieta adecuada con los nutrimentos esenciales. Además, la elaboración de los alimentos forma parte de la organización familiar, la cual permite el cuidado de la salud y el entorno.

ALIMENTOS BASADOS EN LA DIETA DE LA MILPA

Con la finalidad de explorar sobre el tema, puede plantear la pregunta: ¿Conoces platillos que estén elaborados con productos de la milpa? Con base en las respuestas de los alumnos, se enfatizará en los productos de la milpa. Puede complementar la actividad mostrando algunas recetas para preparar alimentos que incluyan una variedad de productos y presénteselas a sus alumnos. Se sugiere consultar Miguel Ángel Escalona Aguilar *et al.* (s. f.). *La milpa y sus sabores: tradición del buen comer*, Centro Mexicano de Derecho Ambiental / Universidad Veracruzana.

La milpa y sus sabores:
tradición del buen comer



Disponíbe en
<https://bit.ly/3cDgkF>

Conteo de cucharadas

El día de hoy, Rebeca consumió los siguientes alimentos:



lata de refresco
de 355 ml



pan de dulce



vaso de jugo



4 hot cakes

A continuación, se muestra el total de cucharadas de azúcar que tiene cada producto.





La lata de refresco contiene **9** cucharadas de azúcar



El pan dulce contiene **2** cucharadas de azúcar



El vaso de jugo contiene **7** cucharadas de azúcar



4 hot cakes contienen **7** cucharadas de azúcar

Comparación de cucharadas de azúcar

Cantidad de cucharadas de *azúcar* en cada producto





El *vaso de jugo* contiene **7** cucharadas de *azúcar* y la *lata de refresco* **9** cucharadas; es decir **2** más.



El *vaso de jugo* contiene **7** cucharadas y **4** *hot cakes* contienen **7** cucharadas; es decir la cantidad de cucharadas de *azúcar* es la misma.



El *vaso de jugo* contiene **7** cucharadas de *azúcar* y el *pan dulce* contiene **2** cucharadas; es decir, **5** menos.

SOBREPESO Y OBESIDAD

De acuerdo con la OMS, el sobrepeso y la obesidad se definen como una acumulación excesiva de tejido graso que resulta en diversos efectos perjudiciales para la salud, es decir, se genera una acumulación de grasa que puede afectar nuestra salud. Entre sus causas, se encuentran los factores genéticos, o bien, por las formas de alimentación de cada familia y de cada persona.

Mireles, L. L. (2022). "En México más de 75 % de la población presenta sobrepeso u obesidad", *Gaceta UNAM*.



Disponible en
<https://bit.ly/30AsJ7F>

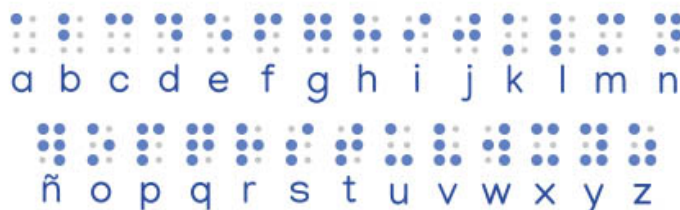


El sistema braille

¿Sabías que hay personas que pueden leer con las manos? Sí, así lo hacen muchas personas que viven con una discapacidad visual, es decir, que ven poco o definitivamente nada. Para leer o escribir, utilizan el sistema braille.

- ① ④ Este sistema retoma el alfabeto. Para ello, utiliza signos en relieve, ordenados de izquierda a derecha y de arriba abajo, que se leen con los dedos. La lectura se realiza pasando los dedos sobre cada línea de izquierda a derecha.
- ② ⑤
- ③ ⑥

Cada combinación representa las letras, los números, los signos de puntuación y los símbolos, como se observa enseguida:



La escritura se realiza con un punzón plano (un instrumento que permite marcar el papel) y una regleta (semejante a una pinza, que sostiene el papel para formar los puntos sin romperlo). El papel que se usa es más grueso de lo normal, para evitar que se rompa. La escritura se lleva a cabo de derecha a izquierda. Así, el realce queda por el lado de la hoja que se lee.

Cualquier persona puede aprender a leer y escribir en braille. Esto permite tener acceso a educación, cultura y artes.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA BRAILLE

Este sistema permite leer y escribir por medio del tacto. La matriz está compuesta por seis puntos ordenados en tres filas y dos columnas enumeradas de arriba abajo y de izquierda a derecha. La combinación de los seis puntos permite obtener 64 combinaciones, entre ellas el espacio, que se representa por la ausencia de puntos.

ESCRIBAMOS EN BRAILLE

Si es posible, consiga regletas y punzones. Muestre a los alumnos el alfabeto en braille e invítelos a realizarlo, a escribir su nombre o palabras conocidas.



Disponible en <https://bit.ly/3FZ4UK>

MÁS ACTIVIDADES EN BRAILLE

Puede consultar información sobre las actividades y propuestas didácticas del Primer Foro Virtual de Participación Social en torno a las “Prácticas de enseñanza y de aprendizaje de alumnos con ceguera o debilidad visual en México”.

LA ORTOGRAFÍA EN LA ESCRITURA DE CARTAS

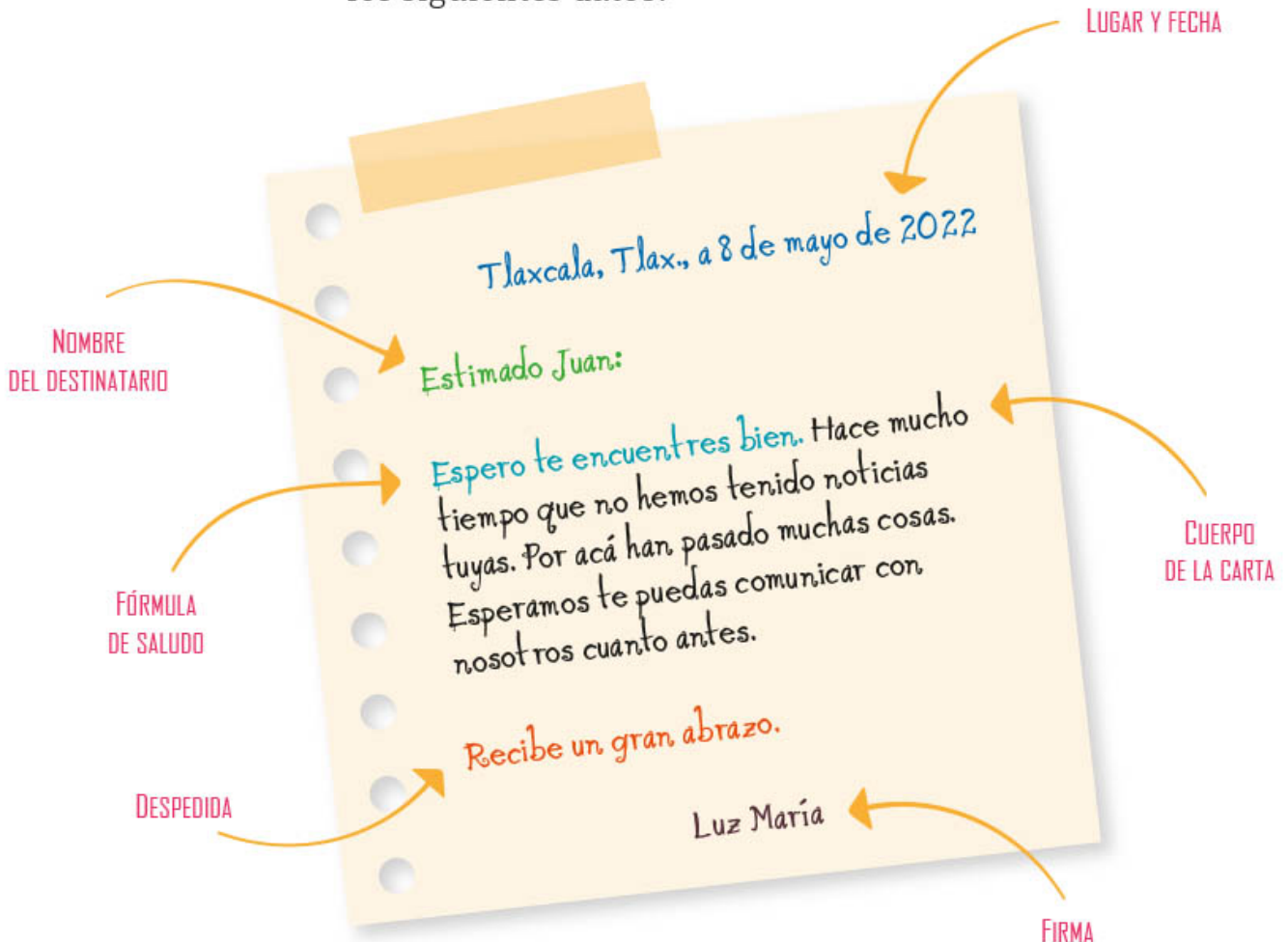
Considere profundizar sobre el uso de la letra mayúscula en la escritura del nombre propio en la firma del documento, en el nombre del destinatario, en el nombre del lugar desde el que escribe, haciendo notar que en ciertas ocasiones se usan formas especiales para representar las palabras, llamadas *abreviaturas*, y al inicio de cada párrafo, así como la composición formal de la fecha. Es

importante que, al ser alumnos que inician su proceso de alfabetización, puedan construir el mensaje de manera grupal y con el apoyo y seguimiento del maestro. Considere brindar espacios de oralidad en los que los alumnos ejemplifiquen cada una de las partes de la carta, sobre todo en el mensaje que se desea enviar, privilegiando que éste sea claro y conciso.

La carta y el correo electrónico

Las *cartas* son un tipo de mensaje escrito que una persona envía a otra con diferentes propósitos.

Usualmente, las cartas contienen los siguientes datos:

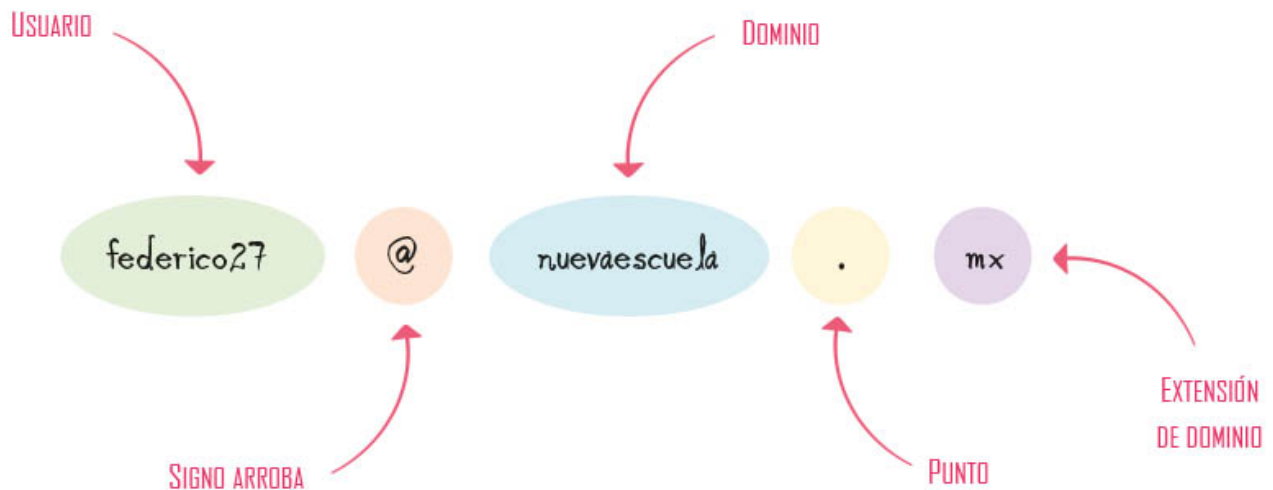




Para su uso didáctico, considere seleccionar proyectos o actividades que generen en los estudiantes la necesidad de enviar un mensaje a personas con quienes no pueden tener una interacción presencial; por ejemplo, buscar ayuda para solucionar problemáticas o necesidades de la escuela, saludar a un familiar que vive lejos, entre otros, según sus condiciones.

El *correo electrónico* es una herramienta que permite enviar y recibir mensajes (que además de texto pueden incluir imágenes, videos, audios o documentos) a cualquier usuario de internet en el mundo, por medio de una *dirección electrónica*.

En general, las direcciones electrónicas tienen las siguientes partes:



GRAFÍAS, GUARISMOS Y SÍMBOLOS EN LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

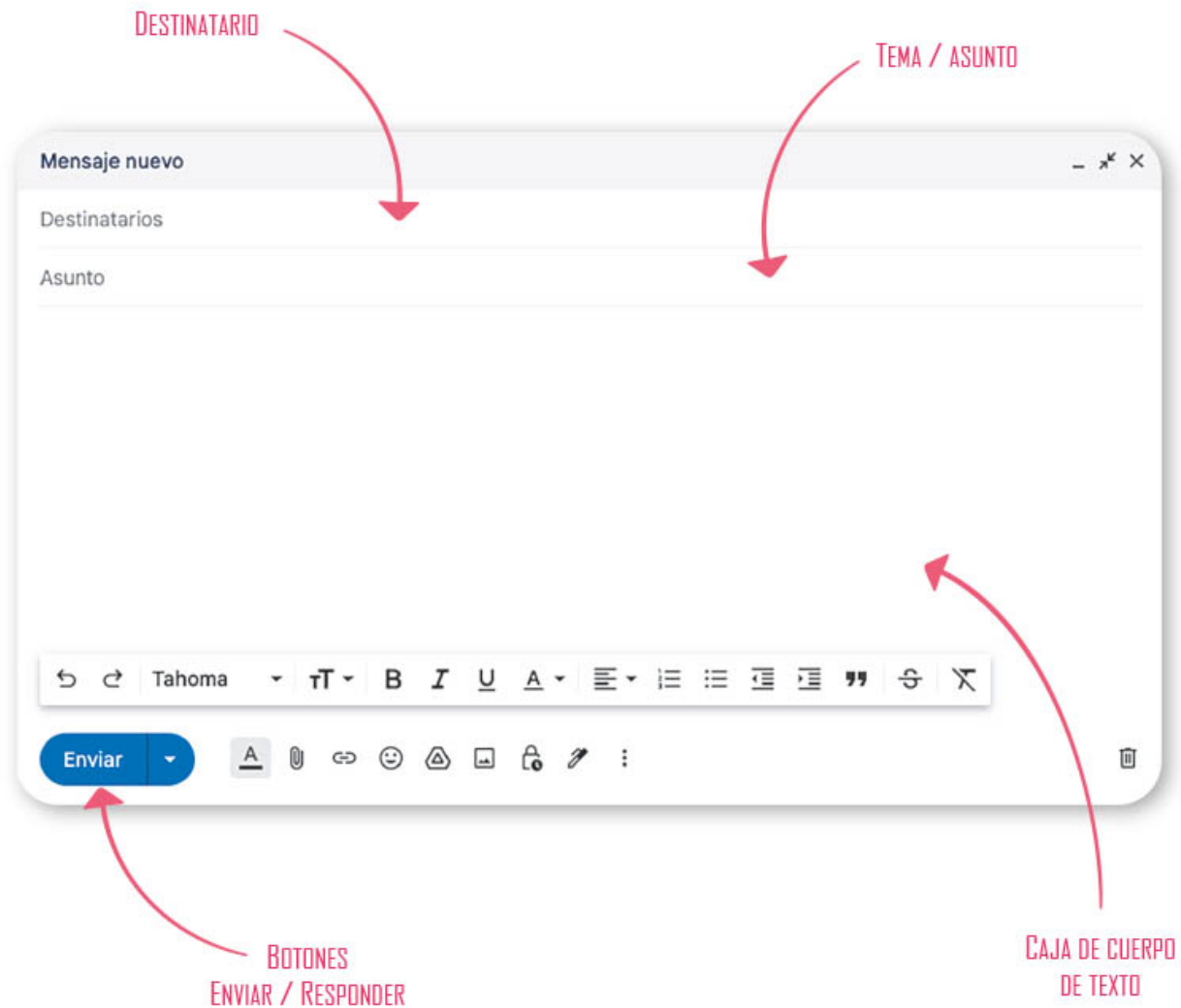
Profundice en la importancia de escribir correctamente la dirección del correo electrónico, ya que, si no se hace, el correo no podrá ser entregado al destinatario. Esto permitirá que los alumnos reflexionen sobre la importancia de las

grafías y los *guarismos* (los signos que representan los números en la escritura). Asimismo, señale que puede haber diferencias en la parte que sigue a la arroba, pues a veces hay más elementos que especifican la extensión de dominio.

¿QUÉ ES UN DOMINIO?

Un dominio es la parte de la dirección que permite reconocer qué institución (privada o pública) proporciona el servicio de correo.

Por lo regular, las páginas de internet desde donde se envían los correos tienen la siguiente estructura:



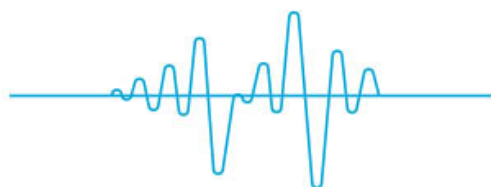
Para que el envío funcione, es necesario llenar los espacios obligatorios (llamados *campos*), dar clic en el botón. Enviar y revisar que se haya enviado el correo. Usualmente, es el destinatario quien llena los campos, aunque los programas de correo suelen notificar si un correo no tiene *asunto* o si no se ha incluido texto en la caja de cuerpo de texto.

USAMOS EL CORREO ELECTRÓNICO

Si existe la posibilidad de usar un programa de correo electrónico, ayude a que los alumnos identifiquen cómo verificar si el correo fue enviado, revisando que no haya mensajes en la carpeta de Borradores o en la Bandeja de salida. Esto también fomenta un mejor uso y desarrollo de las habilidades digitales.

El sonido

El *sonido* se produce por la *vibración* de los objetos. Las vibraciones se propagan por el aire y con el sentido del oído las percibimos. Gracias al sonido y al sentido del oído apreciamos el trinar de las aves, las melodías favoritas, cuando hablan los niños en un salón de clases o los automóviles en la calle.



Al tocar el cuello con la mano mientras se habla se puede sentir la vibración que produce la voz. También se sienten las vibraciones que se producen al tocar un instrumento musical mientras emite sonido.



PARA SABER MÁS

Acerca del sentido del oído y cómo escuchamos los sonidos consulte el video #AprendeEnCasa III | 2° Primaria | Con del Med. | Escucho y conozco mi alrededor | 25 de enero 2021.



Disponibles en
<https://bit.ly/3GXRwu>

QUE LA VIBRACIÓN PRODUZCA UN SONIDO

No es un hecho evidente que la vibración produzca un sonido, por lo que puede ayudar a los alumnos a experimentar esta característica del sonido: en pareja, pídeles que coloquen una mano sobre su mesa mientras el otro habla muy cerca de la superficie de la mesa, o como se menciona en el texto, que coloquen una mano sobre su cuello mientras hablan. En ambos casos se espera que sean capaces de percibir la vibración que produce su voz.

Características de los sonidos

Los sonidos que se escuchan en el ambiente tienen diferencias, y éstas permiten identificar qué los generan. Por ejemplo, cada persona tiene una voz diferente, es decir, la voz de una persona se escucha distinta a la de otros. El sonido que emite un gallo cuando canta es diferente al que hace un gato cuando maúlla. Seguramente, si se pone atención, se puede diferenciar el ladrido de un perro del de otro.

Lo que hace diferente a los sonidos son sus *características*, y éstas son tono, intensidad, timbre y duración.

Tono

El *tono* de un sonido ayuda a distinguir los *sonidos agudos* de los sonidos graves.

Un ejemplo de sonido agudo es el que se produce al estirar la boca de un globo mientras sale el aire que tiene dentro; por otro lado, el sonido que hace un tambor es un sonido grave.



Un maullido

Sonido agudo



El pitido de un silbato



La voz de un hombre adulto

Sonido grave



Un tambor al ser golpeado

PARA SABER MÁS

Acerca del sonido, consulte el video #AprendeEnCasa III | 3º Primaria | Cien Nat. | Sonidos de aquí y allá | 10 de mayo 2021.



Disponibles en
<https://bit.ly/3Tna3o>

PARA SABER MÁS

Acerca del tono, consulte el video #AprendeEnCasa III | 3º Primaria | Cien Nat. | Los tonos del sonido | 11 de mayo 2021.



Disponibles en
<https://bit.ly/3DdG0G>

Intensidad

La *intensidad* del sonido permite diferenciar los sonidos débiles y fuertes. Cuando cae una aguja de coser al piso produce un sonido tenue o débil, mientras que el claxon de un camión es un sonido intenso o fuerte.



Cuando se habla de la intensidad de los sonidos se refiere a que son sonidos fuertes o débiles.



El motor de un camión



El canto de un gallo

Sonidos fuertes

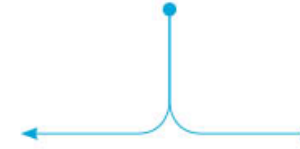


Una persona paseando en bicicleta



El pío de un pollo

Sonidos débiles



Timbre

El *timbre* permite diferenciar un sonido entre otros, incluso cuando se emiten al mismo tiempo, como cuando varios alumnos hablan a la vez en el salón. Debido al timbre de la voz es posible identificar cuando habla alguien en particular.

PARA CONOCER MÁS

Acerca de la intensidad del sonido, consulte el video #AprendeEnCasa III | 3º Primaria | Cien Nat. | ¡Qué intenso! | 13 de mayo 2021.



Disponible en <https://bit.ly/3DdBey>

LA PARTITURA

La partitura es un método de escritura musical. Véase "Historia de la partitura" | UNAM | (s. f.) | en el siguiente enlace.



Disponible en <https://bit.ly/3gt3UN>



El timbre también permite distinguir el sonido de algún instrumento que se toca en un grupo musical. Por ejemplo, se distingue el timbre de una guitarra, el de un tambor o el de una trompeta que siguen una misma partitura.

Duración

Esta característica permite identificar sonidos largos o cortos. Para determinar la duración de un sonido se debe considerar desde que inicia el sonido hasta que termina.

El graznido de un pato corresponde a un sonido corto si se compara con el bramido de la vaca. ¿Qué sonido será más corto, un chasquido con los dedos o el maullido de un gato?

Cómo se produce el sonido

Los sonidos que se escuchan en el entorno se producen a través de una acción entre dos o más objetos. Cuando dos trozos de madera se golpean están interactuando: el golpe es una acción y ésta produce un sonido, como en la imagen.

Cuando el viento mueve las hojas de un árbol se produce un sonido tenue, al rasgar las cuerdas de una guitarra producen un sonido, incluso al chocar las palmas de las manos para aplaudir se produce sonido.

PARA CONOCER MÁS

Acerca del timbre de los sonidos, consulte el video #AprendeEnCasa III | 3º Primaria | Cien Nat. | Un timbre para cada cosa | 12 de mayo 2021.



Disponíble en
<https://bit.ly/3gkUJLP>

PARA CONOCER MÁS

Acerca de cómo se producen los sonidos, consulte el video #AprendeEnCasa III | 2º Primaria | Con del Med. | Produciendo sonidos | 3 de marzo 2021.



Disponíble en
<https://bit.ly/3F5a1Y5>

Eres parte de la naturaleza e interactúas con ella

El conocimiento sobre los seres vivos ha tenido importantes repercusiones para la humanidad. La palabra *repercusión* puede entenderse como el resultado de una actividad específica.



Por ejemplo, el conjunto de las actividades humanas, tales como la producción industrial, el desplazamiento en vehículos automotores, la deforestación o el consumo de hidrocarburos, entre otras, han impactado a la naturaleza provocando cambios drásticos en las condiciones climáticas de la Tierra.

TRANSFORMAR LOS RECURSOS NATURALES

Mencione a los alumnos que las personas llevan a cabo diversas actividades para transformar los recursos naturales, como la agricultura, la ganadería, la pesca, entre otras. Pregúnteles sobre los beneficios de estas actividades en su localidad o en el país.

Por ello, es importante tomar conciencia de la necesidad de cuidar y preservar el planeta en beneficio de todos.



HIDROCARBUROS

Converse con los alumnos sobre el uso de los derivados del petróleo y el gas natural. Mencíóneles que el petróleo es la materia prima para obtener una gran variedad de productos, entre ellos la gasolina, los plásticos y ciertos solventes, como la acetona.

¿QUÉ PASA CON LA DEFORESTACIÓN?

El término deforestación hace referencia a la pérdida de vegetación debido al impacto de actividades humanas o por causas naturales. México ocupa uno de los primeros lugares en tasas de deforestación en el mundo. Las consecuencias de esta práctica son diversas y producen daños tanto temporales (como los ocasionados por una

fuerte lluvia o el granizo) como del espacio geográfico. Entre los efectos más importantes están la pérdida de los hábitats para la biodiversidad, la desecación de los cuerpos de agua, el incremento de la erosión de los suelos y la disminución de los recursos para las comunidades rurales, además de cambios en el clima, entre otros.



Cuidar a la naturaleza implica conocerla y hacer lo necesario para que se preserve. Algunas maneras para cuidarla son:

1. Cultivar los propios alimentos

Los productos conocidos como *orgánicos* generan menos contaminación ambiental, ya que durante su producción se evita el uso de productos químicos, como los fertilizantes.



El término *impacto* se refiere a las consecuencias o efectos que se generan, por efecto de ciertas acciones.

ACTIVIDADES QUE DAÑAN AL PLANETA

Lleve a cabo una lluvia de ideas donde los alumnos mencionen distintas actividades que dañan al planeta. Es importante que establezcan relaciones de causa-efecto. Por ejemplo, tirar basura en la calle (causa) tapa las coladeras y las calles se inundan (efecto).

UN HUERTO

Para hacer un huerto consulten las siguientes fuentes: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2014). *Una huerta para todos. Manual de auto-instrucción*, Santiago.



Disponibles en
<https://bit.ly/3Fs0biX>

Rodríguez, Rubén *et al.* (s. f). *Manual. Cómo plantar un árbol.*



Disponibles en
<https://bit.ly/3Cfoj4>

2. Plantar árboles

Los árboles son esenciales para el mundo, producen oxígeno, reducen el dióxido de carbono, absorben gases contaminantes, regulan la temperatura, purifican el aire, forman suelos fértiles, evitan la erosión, mantienen los ríos limpios, captan agua para los mantos acuíferos, sirven como refugios para la fauna, reducen la temperatura del suelo, propician el establecimiento de otras especies, regeneran los nutrientes del suelo, mejoran el paisaje, entre otros beneficios. Así que plantar un árbol contribuye al cuidado del medio ambiente.



ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN NATURAL

Conozcan acciones en favor de la conservación natural en México consultando la siguiente fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2018). *Principales beneficios de plantar árboles.*



Disponibles en
<https://bit.ly/3ejjQN>

3. Ahorrar agua

El agua es un recurso imprescindible y escaso que debe usarse con responsabilidad. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), una persona requiere 100 litros de agua al día (cinco o seis cubetas grandes) para satisfacer sus necesidades, tanto de consumo como de higiene. Considérese el consumo de agua que se presenta en cada uno de los siguientes casos:

- Llave abierta: 10 litros por minuto
- Regadera abierta: 10 litros por 10 minutos
- Lavado de platos: 50 litros por 5 minutos
- Lavado de ropa: 180 litros por lavado
- Gotera de llave: 150 litros por día

- Lavado de un auto con manguera: 110 litros
- Regado con manguera abierta: 600 litros por hora
- Inodoro: 13 litros por descarga

Es recomendable cerrar las llaves cuando no se usa agua, bañarse con regadera en menos de cinco minutos o, en su caso, cerrar la llave al enjabonarse. Otras medidas son evitar las fugas de agua y reportarlas a las autoridades cuando se detectan en espacios públicos, así como regar el jardín o las plantas de exterior con ayuda de una cubeta y por la noche, pues al hacerlo en el día puede perderse hasta 30% del agua usada, debido a la evaporación.

4. Separar la basura

Es importante separar los residuos en distintos botes: orgánicos (residuos de alimentos, hojas, ramas y varas), inorgánicos reciclables, inorgánicos no reciclables (electrónicos, metal, plástico, vidrio y papel) y de manejo especial (residuos sanitarios).



CONSUMO DE AGUA VIRTUAL

Para conocer el consumo virtual de agua, consulten la siguiente fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (s. f.). *¿Sabes cuánta agua consumes?*



Disponibles en
<https://bit.ly/30tAk>



GOTA A GOTA

Puede revisar esta información en Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (s. f.). *Consumos y tarifas. Cada gota cuenta.*



Disponibles en
<https://bit.ly/3M08XX>

5. Reutilizar y reciclar

Reutilizar es dar un segundo uso a los objetos antes de desecharlos, lo que contribuye a ahorrar dinero. Puede hacerse con la ropa, los juguetes, los utensilios del hogar, entre muchos otros objetos. Reciclar es emplear los objetos para hacer algo nuevo con el material que contienen. Para reciclar papel pueden seguirse los siguientes pasos:

Juntar varios papeles y recortarlos.



Dejar remojando el papel en agua durante toda la noche,

Moler todo en la licuadora. Mientras mas fina la pasta, mejor será el papel.



Dejar remojando de nuevo por 24 h. Poner la pasta en un recipiente para que entre en un bastidor.



Hacer presión. Depositar la pulpa en un papel absorbente.

Dejar secar.



6. Cuidar la energía eléctrica

Una manera de cuidarla es desconectar los aparatos eléctricos cuando no se usan. Esta acción puede hacer una gran diferencia a la hora de ahorrar energía, y contribuye a aumentar la vida útil de dichos aparatos.

La naturaleza protege, sana y le da a los seres humanos todo lo que necesitan para vivir y tener bienestar; por ello, cuidarla, valorarla y apreciarla es tarea de todos.



Poner en práctica estas medidas contribuye a prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas del mundo. ¡El planeta Tierra está en peligro y requiere que se mitigue la contaminación, la deforestación y la pérdida de biodiversidad!

PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE

Para más información sobre las medidas de cuidado ambiental, consulte: Dirección General @prende.mx (2021). *7 formas sencillas para proteger el medio ambiente.*



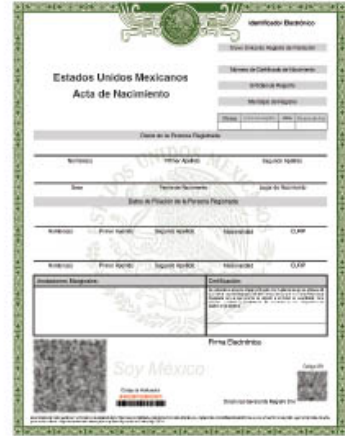
Disponible en
<https://bit.ly/3yuBZh>



Funciones del nombre propio de las personas

Desde el nacimiento, las personas reciben un nombre. Esto permite que se les distinga de otras. En México, todas las personas tienen derecho a tener un nombre.

El nombre de las personas es un nombre propio, es decir, ayuda a identificar a un elemento de entre varios que son semejantes.



Los nombres propios se les ponen a las personas, animales o lugares, entre otros, y se distinguen de otras palabras porque la primera letra se escribe con mayúscula, por ejemplo:

Los nombres propios de persona son útiles porque:

- ▶ Dan una identidad que permite diferenciar a una persona de otras; por ejemplo, cuando un maestro pasa lista en clase. Además, ayudan a identificar a cada persona por su nombre y a relacionarla con otras características de ésta.



- ▶ Se usan para reconocer la propiedad de los objetos; por ejemplo, cuando se anota el nombre en libros y cuadernos para identificar de quién son.

DERECHO A TENER UN NOMBRE

En México, todos tenemos derecho a un nombre, el cual contribuye a nuestra identidad como mexicanos. Este derecho está reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4º. Cabe señalar que el derecho a un nombre es un derecho universal: así lo establecen organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

- ▶ Permiten identificar la autoría, es decir, quién produce o inventa algo; por ejemplo, cuando en un trabajo se coloca el nombre para que los demás sepan quién lo elaboró.

Existe una gran variedad de nombres de personas. Algunos son largos, como Jaqueline o Esmeralda. Otros son cortos, como Ana o José. Algunos pueden resultar más familiares, porque hay más personas con ese nombre en una comunidad, mientras que otros no.



Esta variedad se debe a la gran diversidad cultural y lingüística que hay en nuestro país, así como por diversas influencias.

Significados de los nombres propios

Es muy probable que en una familia haya personas que compartan el mismo nombre. Por ejemplo, una niña puede tener el nombre de una tía o abuela; o padre e hijo pueden compartir nombres.

Los padres usualmente ponen los nombres a sus hijos, tomando en cuenta varias razones para elegirlos, como que un familiar se llame así o simplemente que les guste.



ORTOGRAFÍA DE LOS NOMBRES PROPIOS

Conviene aprovechar para hacer notar a los alumnos que los nombres propios se caracterizan por usar mayúscula en la letra inicial y que ésta es una forma de identificar que la palabra se refiere a un nombre específico.

RECOMENDACIÓN CULTURAL PARA LA DIDÁCTICA CON NOMBRES PROPIOS

Los nombres que se enlistan pueden no ser comunes en algunas regiones del país, sólo tienen un sentido ilustrativo y pueden complementarse con nombres usuales de la localidad donde viven los alumnos.

EL ORIGEN Y SIGNIFICADO DE LOS NOMBRES

Es importante considerar diferentes fuentes para conocer el significado de los nombres. Asimismo, conviene saber que en algunos casos se pueden encontrar orígenes incorrectos sobre algunos nombres (por ejemplo, relacionar Alejandro con "alejamiento"). Asimismo, hay nombres que se escriben igual, pero cuyo significado varía dependiendo de la lengua de origen. Por ejemplo, Yuri, tomado del ruso significa "granjero", pero si se toma del japonés significa "lirio". También hay nombres que son los mismos, sólo que en lenguas distintas; por ejemplo, Roberto y Robert (de origen germánico, "brillar con gloria"). En el caso de las lenguas originarias, se puede consultar el libro *¿Y tú cómo te llamas? Las voces de los pueblos indígenas para nombrar a la gente*, que se encuentra en la Biblioteca del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

Disponible en <https://bit.ly/3M60Te>



En algunas familias se elige el nombre de los hijos de acuerdo con el día en que nacen. Esta práctica consiste en nombrar a las personas como a algunos santos. Así, por ejemplo, si una niña nace el 1 de febrero, fecha en que se conmemora a san Cecilio, entonces a la niña se le pone como nombre Cecilia.



Otra manera de elegir el nombre de los hijos es a partir de su significado. Todos los nombres de personas tienen uno. Muchos nombres se usan desde hace bastante tiempo. Algunos son palabras en lenguas que no se hablan en México.

Algunos significados de los nombres propios revelan:

- ▶ Rasgos personales que se desean: Amanda ("que debe ser amada", en latín), Irene ("pacífica", en griego), Alejandro ("el defensor de los hombres", en griego).



Alejandro

- Ocupaciones: Jorge (“labrador”, en griego); Pastor (“pastor”, “el que apacienta animales”, en latín).

- Elementos de la naturaleza:
Pedro (“piedra”, en latín),
Xóchitl (“flor”, en náhuatl).



- Características físicas: Paula (“pequeña”, en latín),
Jamil (“bello”, en árabe).

- Variaciones de otro nombre: Alicia, que deriva de Adelaida (ambos nombres significan “de noble linaje”, en alemán antiguo).

- Lugares: Argentina, Kenya.

- Tiempos: Aki (“otoño”, en japonés), Abril (referido a ese mes, en latín).



Mapa corporal

Un *mapa corporal* es la representación de una persona por medio de la elaboración de una imagen o un dibujo de su silueta, preferentemente, en tamaño real.



Sobre esta imagen se pintan, representan o escriben experiencias y momentos importantes, lo que se disfruta hacer, emociones y sentimientos o ideas y pensamientos que se tienen.



Un mapa corporal ayuda a analizar la relación que existe entre el cuerpo y las ideas, sensaciones y emociones.

Para elaborar un mapa corporal en clase, se pueden seguir estos pasos:

1 Conseguir un papel lo suficientemente grande para dibujar la silueta.

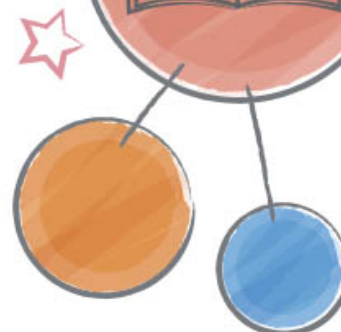
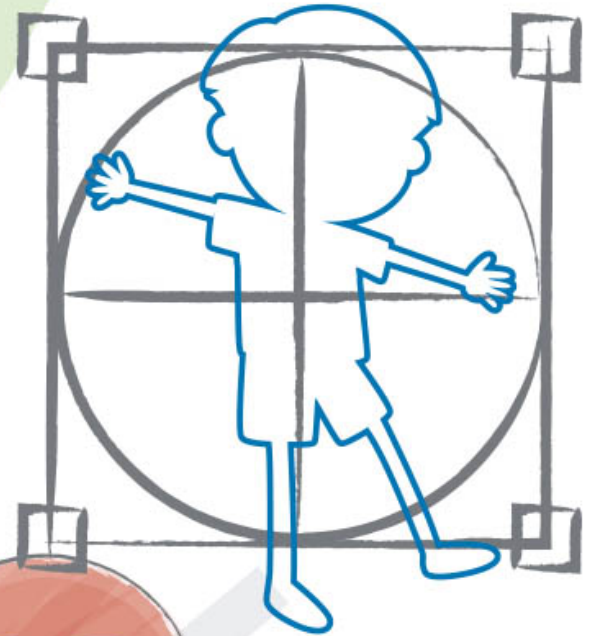
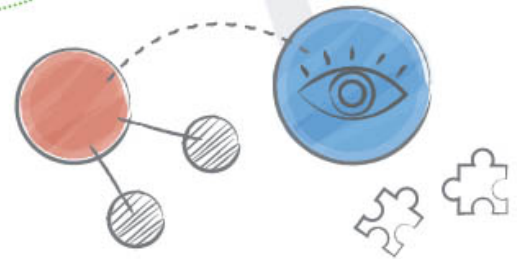
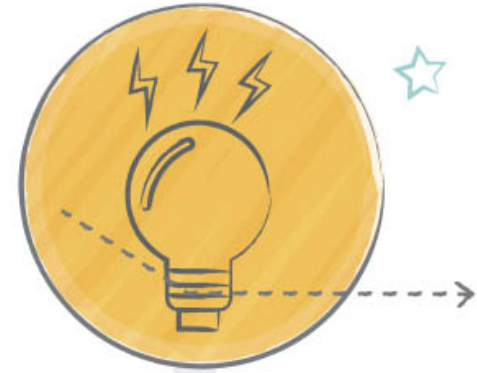
2 Trabajar en equipos. Mientras alguien se recuesta en el papel, otros marcan la silueta.

3 Pensar en todo aquello que se va a integrar en el mapa corporal. Se recomienda enlistar:

- Los momentos más importantes de la vida de quien está dibujado en la silueta.
- Las cosas o actividades que disfruta hacer.
- Las emociones y los sentimientos con los que más se identifica y cómo los expresan.
- Los pensamientos sobre sí mismo o sobre cómo siente que es con otros.

4 Poner en la silueta palabras, frases, dibujos o símbolos que representen todo lo que se quiere decir. También se pueden elegir las formas, las texturas, los colores o los materiales que se deseen usar. Es importante relacionar todo lo que se escriba con la o las partes del cuerpo relevantes para ello. Por ejemplo, si pintar con los dedos de los pies fue un recuerdo agradable, entonces se puede escribir algo en los pies o pintar de colores los dedos.

5 Cuando todos terminen su mapa corporal, se recomienda formar un círculo en el salón de clase, y que los alumnos pasen al centro por turnos para explicar su mapa corporal.



¿QUÉ SE REPRESENTA EN UN MAPA CORPORAL?

La finalidad del mapa corporal es ayudar a representar el estado interno, lo que no siempre es posible con palabras. Por eso, es recomendable tener a la mano todo aquello que ayude a representarlo.

COMPLEJIDAD DE LOS MAPAS CORPORALES

El mapa corporal permite expresar algo que se quiere compartir. Cabe señalar que los mapas corporales pueden ser tan complejos como se desee.

EL ASPECTO TERAPÉUTICO DE LOS MAPAS CORPORALES

Los mapas corporales son una herramienta que ayuda a reconocer los vínculos entre el mundo interno y lo que acontece, a fin de visibilizar los problemas para después atenderlos.

Explicación

Un mapa corporal permite expresar, por medio del cuerpo, lo que es agradable y lo que no.

Los mapas corporales tienen muchas funciones. Dos de ellas son:

1. Sirven como medio de expresión.



Situación

María asiste a clases de pintura. Se dio cuenta de que prefiere pintar con sus propias manos. María disfruta mucho tocar la pintura con sus dedos, en vez de utilizar el pincel. En su mapa corporal, pintó sus dedos de diferentes colores con la pintura que utiliza para crear sus obras.



2. Son un elemento terapéutico, es decir, ayudan a atender situaciones de malestar físico o emocional.

Situación

Juan ha estado muy preocupado por un examen que va a realizar. Últimamente, ha sentido un nudo en la garganta por los nervios y la preocupación que le causa esta prueba. Juan escribió números en su mapa corporal, así como las acciones que lo ayudan a sentirse mejor: En su nariz anotó el 1 y que debe respirar lentamente. En su oreja escribió el 2 y que puede escuchar el sonido de su respiración y concentrarse en ella. En su garganta escribió el 3, para mostrar que poco a poco se puede sentir más tranquilo.

Explicación

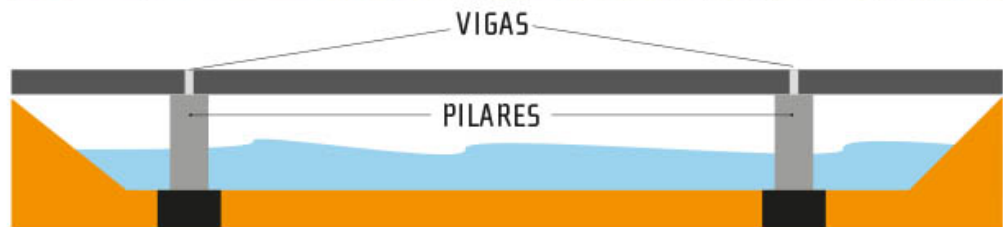
Un mapa corporal ayuda a conocer e identificar las reacciones del cuerpo ante diferentes situaciones de la vida. Por ejemplo, cuando algo es molesto, produce enojo, sorpresa, tristeza o preocupación.

El cuerpo humano reacciona de diferentes formas ante cada situación. Algunas pueden ser muy agradables y se disfrutan; otras pueden ser complicadas, aburridas y en ocasiones causan malestar. Conocer las reacciones del cuerpo permite darle el tratamiento que requiere.



Grandes construcciones

Las personas necesitan transportarse.
Un *punte* permite cruzar obstáculos
como ríos, cañones o carreteras.



Existen distintos tipos de puentes. Los más sencillos son los *puentes con vigas* que se apoyan en dos o más puntos llamados *pilares*.

Antes de construir los puentes, se deben considerar características como la forma que tendrá o el material del que estará hecho.

Un material es *flexible* si puede doblarse sin que se rompa. En caso contrario es un material *rígido*.

Por ejemplo, el papel es un material más flexible que el vidrio.



Si se colocan objetos del mismo tipo sobre las vigas de vidrio y de papel, la de vidrio será más difícil de doblar.

Puedes contar la cantidad de objetos, mediante la *agrupación*.

Cuando agrupas, formas grupos de objetos que tienen características en común. Por ejemplo:



Para guardar cosas



Para contener líquido



Para ponerse en la cabeza



Para escribir



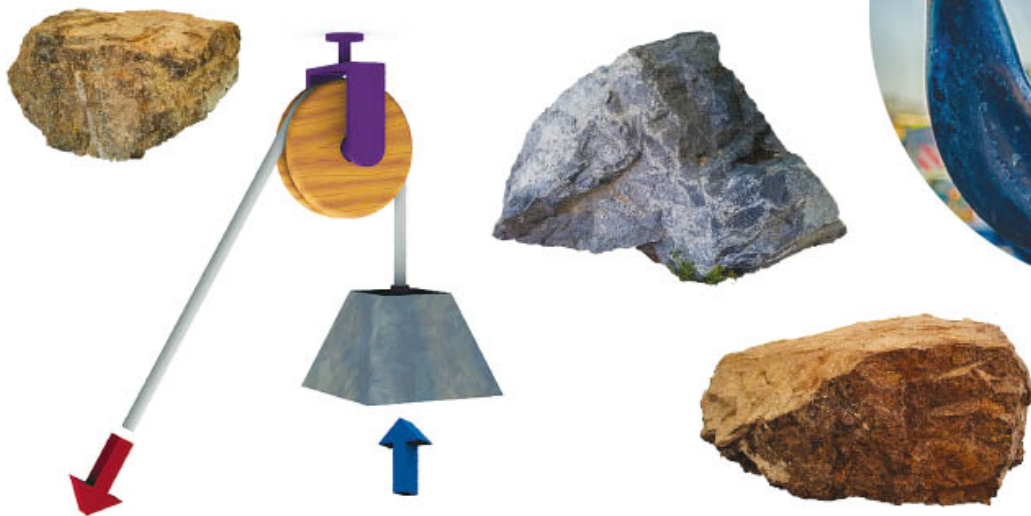
Cuando los objetos están agrupados es sencillo contarlos. De esta manera observamos que en la imagen hay: 3 mochilas, 4 envases, 2 gorras y 3 cuadernos.

Cuando conocemos la cantidad de objetos que tenemos en cada grupo, podemos compararlos y saber dónde hay más objetos, dónde hay menos o dónde hay la misma cantidad, por ejemplo:

Hay más envases que gorras, hay menos gorras que cuadernos, hay igual número de mochilas que de cuadernos.

Máquinas

Las *máquinas* han sido construidas por las personas para hacer algo de forma más fácil.



Las *rampas* permiten elevar objetos pesados más fácilmente.

En una rampa más *inclinada* que otra se necesita menos esfuerzo, pero recorrer más distancia.



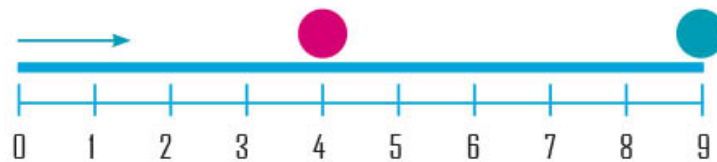
Si se añaden guías a las rampas, los objetos pueden *bajar* por ellas sin que éstos se salgan.

Si se cambia la inclinación de una rampa, se puede hacer que un objeto baje más *rápido* o más *lento* por ella. Entre mayor sea la inclinación de la rampa, más rápido baja un objeto por ella.



Para que un objeto baje por una rampa basta con soltarlo, en cambio, para que el objeto se mueva sobre una tabla totalmente acostada se necesita realizar alguna acción como empujar o soplar.

Se puede utilizar una recta numérica para registrar qué tanto faltó o sobró para llegar a una marca.



Números enteros positivos

PARA CONOCER MÁS

Los planos inclinados permiten el estudio de las causas del movimiento, la trayectoria y la rapidez. El siguiente material puede orientar a familias y maestros: Ana Criado García-Legaz y Antonio García-Carmona, *Investigando las máquinas y artefactos*.



Disponible en
<https://bit.ly/3WFrYJ>

La colaboración

Hay actividades que se realizan de manera individual y las que se hacen con otras personas, por ejemplo, en parejas, en pequeñas comunidades o en comunidad de aula. Sin embargo, estar con otros no quiere decir que se esté trabajando de manera colaborativa. La colaboración es una forma de trabajo en la que todos los integrantes de un equipo aportan materiales, esfuerzo y tiempo para lograr una meta en común. Al colaborar, las personas aportan, sobre todo, ideas: se ponen de acuerdo, comparan sus propuestas y toman decisiones juntos.



Por ejemplo: si se entrega un conjunto de bloques a un equipo y se le pide que construya una torre, todos tendrían que participar para colocar los bloques, uno arriba de otro hasta terminar. En ese caso, todos los integrantes aportan esfuerzo y tiempo; trabajan juntos, pero no necesariamente colaboran.

Pero si se les solicita que dialoguen y tomen las decisiones necesarias para preparar una exposición de arte, la situación será diferente. El equipo tendrá que ponerse de acuerdo con respecto al tipo de obras que elaborará o conseguirá; se escucharán unos a otros para considerar sus ideas y llegar a acuerdos. Después, se organizarán para asignar tareas y responsabilidades, y se apoyarán en todo momento para cumplir la meta del equipo. En un trabajo colaborativo, todos se comprometen, participan y aprenden.



Disponíbe en
<https://bit.ly/3lB3D18>

TRABAJO COLABORATIVO

El aprendizaje colaborativo y el trabajo colaborativo requieren del intercambio de ideas y la reflexión en conjunto, lo cual promueve el desarrollo del pensamiento crítico. Para profundizar en la relación entre el trabajo colaborativo y el desarrollo del pensamiento crítico, consulte el artículo de Guerrero, Hilda *et al.* (2018). “Trabajo colaborativo como estrategia didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico”, *Opción*.



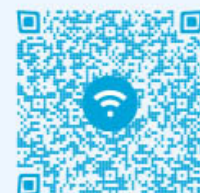
Trabajo colaborativo

Para trabajar de manera colaborativa, primero es necesario que el equipo tenga muy clara su meta: “¿Qué se quiere lograr?”. Después, debe asegurarse de que todos participen con ideas, se comprometan y propongan formas de llegar a la meta. La clave del trabajo colaborativo es el diálogo y la toma de decisiones en conjunto, es muy importante escucharse. Nadie debe quedarse fuera de la discusión; todos deben tener la oportunidad de aportar sus ideas. Deben comprometerse con las tareas y responsabilidades que les corresponden. No se trata de que cada quien realice “su parte”, sino de acompañar a los que necesiten apoyo, de observar cómo avanza el equipo hacia la meta y de proponer mejoras en el trabajo.

APRENDIZAJE COLABORATIVO

La cooperación y la colaboración no son sinónimos. Para Panitz (1997, citado por Zañartu, 2003), la premisa básica del aprendizaje colaborativo es la construcción del consenso, a través de la cooperación de los miembros del grupo. En el aprendizaje colaborativo se comparte la autoridad y entre todos se acepta la responsabilidad de las acciones del grupo; mientras que en la cooperación, la interacción está diseñada para facilitar el logro de una meta o producto final específico por un grupo de personas que trabajan juntas. Zañartu, Luz María (2003). “Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de Diálogo Interpersonal y en Red”, en *Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías*, año V, núm. 28.

Disponible en
<https://bit.ly/3G9JbM>



Los conflictos

Día a día, las personas actúan conforme a sus propios intereses, necesidades, gustos y metas, y conviven con otros que tienen los propios. ¿Qué pasa cuando los intereses de una persona se contraponen con la de otra?

Aquí algunos ejemplos: Ana está jugando con carritos; Miguel quiere jugar con ella, pero a él le interesa jugar con rompecabezas. Martina y Luis pintan juntos; ella quiere pintar todo y no deja a Luis usar el material. Carlos se molesta porque Cristina ponchó su pelota en los nopales de la escuela. Estas son situaciones en las que existe un desacuerdo porque una persona quiere o necesita una cosa que no es compatible con lo que quiere, necesita o hace la otra.



En la vida diaria, se convive con personas diferentes a uno mismo, que tienen ideas y propuestas distintas sobre cómo hacer las cosas o cómo reaccionar ante una situación. Esto también puede generar conflictos. Además, éstos pueden surgir cuando hay falta de comunicación y se genera un malentendido; por ejemplo, Hugo se molesta porque piensa que Sara está enojada con él, aunque en realidad no es así.

En todos los casos, los conflictos son un elemento natural de las relaciones humanas y no es necesario, ni posible, eliminarlos. Si aprendemos a resolverlos de manera pacífica, se convierten en oportunidades para crecer, conocer a la otra persona, conocerse a sí mismo, y quizá probar formas diferentes de entender el mundo y de actuar en él. Vistos de esta manera, los conflictos enriquecen, pero, ¿cómo resolverlos sin dañar a los demás ni dañar los vínculos de afecto que se tienen con otros?

Resolución de conflictos

Para resolver un conflicto, lo primero que hay que hacer es reconocer su existencia y hacer un alto para no lastimar o herir a nadie. Después es importante que los involucrados identifiquen cuáles son las necesidades que se contraponen. Hay que ser creativos para hacer varias propuestas de solución, que consideren las necesidades de todos; luego, se debe elegir una de las soluciones propuestas y ponerla a prueba. Si no funciona, es necesario idear otras alternativas. A veces se requerirá la ayuda de un mediador, como un maestro, una madre o un padre que apoye en el proceso de resolución de conflictos.

Tenemos un conflicto.



Yo quiero jugar con el rompecabezas y tú quieres jugar con los carros.



Podemos jugar primero con los carros y después con el rompecabezas.



O tú puedes seguir jugando con los carros y yo juego al rompecabezas con María.

Está bien, jugaré con María.



La localidad

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, la localidad, “es todo lugar ocupado con una o más viviendas habitadas o no; este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre”.



Cada localidad es única debido a sus características. Hay algunas en diferentes lugares; por ejemplo, en las costas, las montañas, el campo y la ciudad. Por ello, sus recursos y climas son distintos, lo que influye en la vida diaria de sus habitantes, quienes tienen sus propias costumbres, tradiciones y actividades.



Incluso los nombres de las localidades son diferentes y esto se debe a su historia: unos son de origen prehispánico (Texcoco, Pátzcuaro o Izamal); otros provienen de la herencia española (Mérida, Guadalajara o León), mientras que algunos más son de personajes históricos (Hidalgo, Morelos o Quintana Roo).

CONOCER LA LOCALIDAD

Reflexione con los alumnos acerca de su localidad. Pregunte, por ejemplo, qué conocen de ella, si saben cómo era hace 100 años o cómo se imaginan que era.

EL LUGAR DONDE VIVES

Motive a los alumnos para que pregunten a sus familiares acerca de los principales elementos que conforman su comunidad, así como la historia del lugar, el origen del nombre, las tradiciones, las costumbres y los cambios físicos que ha sufrido a lo largo de su historia.

Transformar el entorno

Desde su origen, el ser humano ha transformado el entorno con la finalidad de adaptarlo a sus necesidades. Es por ello que las localidades han cambiado, por ejemplo, en algunas de ellas se construyeron casas para tener un lugar donde vivir, escuelas para estudiar y caminos y puentes para llegar a otros lugares.

CAMBIOS EN LA LOCALIDAD

A partir del uso de Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD) muestre en el aula ejemplos de los cambios que ha sufrido la localidad, el municipio o la entidad en que se encuentran. Fomente el diálogo con casos en los que haya ocurrido un daño al medio ambiente: la desaparición o entubación de un río, la deforestación de bosques y selvas o la contaminación debido a la construcción de fábricas en una comunidad.

La Ciudad de México es el ejemplo más representativo que existe en el país sobre cómo ha cambiado el entorno. “Los historiadores consideran que alrededor de los años 1150 y 1300 los mexicas peregrinaron por diversos lugares hasta asentarse en los lagos del Valle de México” (Museo del Templo Mayor, 2022). Ahí empezaron a modificar la zona para construir sus viviendas, templos y acueductos (estos últimos para tener agua potable).



El territorio en el cual se encontraba la gran Tenochtitlan hoy es parte de la Ciudad de México, y es por completo distinto: los lagos ya no existen, miles de árboles han desaparecido, predominan grandes edificios y hay cientos de automóviles circulando, entre otras diferencias.



PATRIMONIO CULTURAL

De acuerdo con la Unesco, “el patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras”. Para conocer más sobre el concepto *patrimonio cultural* revise la siguiente fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). *Patrimonio cultural*.



Disponíbleen
<https://bit.ly/3CQzJk8>

TIPOS DE PATRIMONIO

Para saber más de los tipos de patrimonio cultural consulte la siguiente fuente: Gobierno del Estado de Jalisco (2019). *Patrimonio material e inmaterial*.



Disponíbleen
<https://bit.ly/3M0BK0S>

Patrimonio cultural

“El patrimonio cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos” (Gobierno del Estado de Jalisco, 2019).



En este sentido, puede entenderse que “el patrimonio cultural de México” es todo aquello que nos caracteriza como mexicanos. Son nuestros vestigios tanto prehispánicos como coloniales e históricos, todo lo que las generaciones anteriores nos legaron y que forman parte sustancial de nuestra historia” (Matos, 2013).



Hay sitios naturales y culturales que forman parte del patrimonio cultural de México; por ejemplo, la zona arqueológica de Bonampak en Chiapas, el fuerte de la Contaduría en Nayarit y la Casa Grande en Monterrey. Estos sitios cuentan parte de la historia del país y generan identidad y orgullo en sus habitantes.



Las leyendas, los rituales, las festividades, los conocimientos y las prácticas relacionadas con la naturaleza y el universo, la gastronomía, las lenguas, las artesanías y el arte también son parte del patrimonio cultural.



La comida tradicional mexicana, el mariachi, la ceremonia ritual de los voladores de Papantla y la pirekua (canto tradicional de las comunidades indígenas purépechas del estado de Michoacán) son algunos de los ejemplos del patrimonio cultural vivo que tiene México.

CONOCER EL PATRIMONIO CULTURAL

Fomente la investigación para que los alumnos identifiquen los sitios de patrimonio cultural que existen en su localidad, municipio y entidad.

VALORAR EL PATRIMONIO

Promueva la participación en clase para que los alumnos expresen sus pensamientos y emociones respecto a lo que consideran valioso del patrimonio cultural de su localidad, municipio o entidad. Comenten por qué es importante cuidar los sitios históricos y naturales, además de las acciones necesarias para su preservación.

PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

Para ampliar la información consulten el siguiente recurso en línea: Matos Moctezuma, Eduardo (2013). "Patrimonio cultural de México", en *Arqueología Mexicana*, núm. 119.



Disponíble en
<https://bit.ly/3eQFtp5>

Con base en lo anterior, puede comprenderse que el patrimonio cultural es vasto, diverso, fascinante y mágico. Puede disfrutarse de él todos los días, casi sin notarlo: está en alguna comida, al platicar con personas de otro lugar, al encender la radio o en el nombre de alguna localidad.



La naturaleza

La naturaleza es todo aquello que se encuentra a nuestro alrededor, donde no hay intervención del ser humano.

Son parte de la naturaleza el cielo, el agua, la tierra, las plantas, los animales, las rocas, las montañas, los ríos y los lagos. Los seres humanos también somos parte de ella.



Selva húmeda



Desierto



Región marina



Selva seca



Bosque



Pastizal

PERIODO GEOLÓGICO

Es el tiempo transcurrido en las diversas eras geológicas, que se mide en millones de años.

HÁBITAT HUMANO

Mencione que cada uno de los seres humanos, vive en un sitio específico que representa una parte pequeña de la superficie terrestre, y que este lugar es único porque tiene características particulares: el relieve, el clima, la vegetación, la cantidad de personas que lo habitan, entre otras. Asimismo, es importante diferenciar todo aquello que pertenece a la naturaleza y explicar que, por razones de supervivencia, los seres humanos la modifican con sus actividades económicas.

Se le llama *flora* a la vegetación que comprende una localidad, comunidad, región o país, y que crece en el suelo o en el agua. Este término también incluye a las plantas características de un determinado periodo geológico o ecosistema específico.



La *fauna* es el término que se emplea para incluir a todos los seres vivos animales que habitan en una localidad, comunidad o región determinada. Ejemplo de ello es el águila real que habita en zonas áridas, semiáridas y montañosas con bosques templados que se alimenta principalmente de liebres.



CARACTERÍSTICAS NATURALES

Comente que el conjunto de las características naturales y de intervención del ser humano hace que cada lugar tenga olores, sabores y colores propios que contribuyen a generar una imagen distinta. Para una mejor comprensión del contenido, comparen dos sitios de México que tengan alguna característica común (el mar, la sierra o el desierto) y analicen sus diferencias (el tipo de flora y fauna, entre otras), así como las distintas modificaciones que el ser humano ha efectuado en ellos.

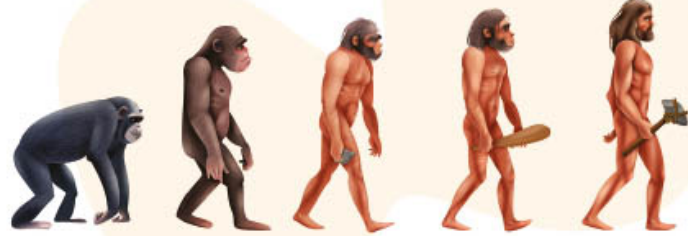
ECOSISTEMA

Es la comunidad de los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí.

Los seres vivos

Los seres vivos, entre ellos la flora y la fauna, son denominados así porque todos cumplen con ciertas funciones.

- **Evolucionar**
Los seres vivos tienen un ancestro común y se han transformado por un proceso denominado *evolución biológica*.



- **Reproducirse**
Todos los seres vivos tienen un antepasado común que apareció hace mucho tiempo, aproximadamente 3 500 millones de años; por tanto, contienen material genético común.

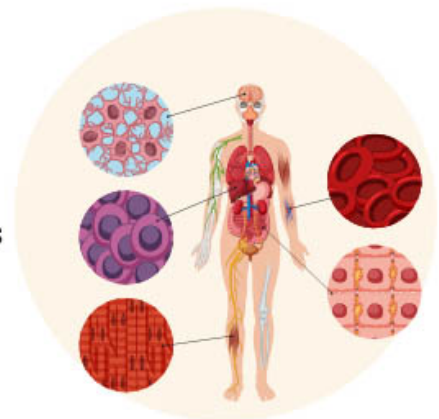


- **Crecer**
El crecimiento biológico es el aumento en el número de células individuales de un organismo que a su vez forman órganos y tejidos, dado el aumento de talla y peso que se modifica con la edad, hasta cierto límite.

EVOLUCIÓN BIOLÓGICA

Mencione que todos los biólogos argumentan que los seres vivos no permanecen estables; por el contrario, se caracterizan por la aparición de variaciones que dan como resultado la formación de nuevas especies a partir de antepasados o ancestros comunes. Muestre imágenes de la evolución del ser humano.

- **Metabolizar**
En los seres vivos ocurren reacciones químicas y transformaciones de energía.





➤ **Autorregularse**

Es el sistema por el que el organismo de los seres vivos se mantiene estable para continuar viviendo.

➤ **Responder a estímulos del ambiente**

Por ejemplo, a la luz, al calor, al frío, a la falta de oxígeno, a ciertos sabores, olores o sonidos, etcétera.

Todos los seres vivos nacen, crecen, se reproducen, envejecen y mueren. A esto se le conoce como *ciclo de vida*. Los seres vivos también tienen necesidades, como respirar, alimentarse, recibir luz y calor (que puede obtener del sol), tener agua y tener un lugar donde vivir.

Otra característica de los seres vivos es su capacidad para reproducirse. Se habla de reproducción cuando nacen seres vivos parecidos a ellos. Las personas tienen hijos, y los animales, crías. Los seres vivos están compuestos por células, las cuales conforman sistemas ordenados que mantienen sus caracteres hereditarios por medio del material que se encuentra en su núcleo.



 **MATERIAL GENÉTICO**

Decir que los seres vivos provienen de otro ser vivo y que no son producto de la generación espontánea (creencia de que ciertos seres vivos surgen de manera espontánea) es fundamental para entender la continuidad de la vida. Esta cualidad constituye una característica esencial de los seres vivos: la capacidad de reproducirse por sí mismos.

Los seres humanos transitan por las siguientes etapas de desarrollo.

1. **Fase prenatal**
Tiene una duración de nueve meses.
2. **Infancia**
Tiene una duración de seis años.
3. **Niñez**
Tiene una duración de seis años.
4. **Adolescencia**
Tiene una duración de ocho años.
5. **Juventud**
Tiene una duración de cinco años.
6. **Adultez**
Tiene una duración de 35 años.



BIOLOGÍA

Mencione que la biología es la ciencia que estudia a los seres vivos, y que los clasifica para estudiarlos a profundidad. No es necesario que introduzca los términos formales a los alumnos, pero sí pueden analizar la diversidad que existe en nuestro país.

CICLO DE LA VIDA

Muestre el ciclo de vida de diversos animales, así los alumnos observarán los cambios que ocurren.

Si quiere conocer más sobre la relación que hay con los organismos vivos pueden consultar Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (s. f.). "La Gran Familia", en *Biodiversidad mexicana*



Disponible en
<https://bit.ly/3PaG4m>

DESARROLLO HUMANO

Al momento de reconocer las etapas del desarrollo humano pregunte a los alumnos en cuál de ellas se encuentran algunas de las personas que conocen. Comenten acerca de sus características o sentimientos; por ejemplo, si conocen mujeres embarazadas, que platicuen cómo piensan que se sienten y cuáles son sus emociones.

La naturaleza se conforma de seres vivos y no vivos u objetos inertes.

La naturaleza se divide en:

Seres vivos

Flora



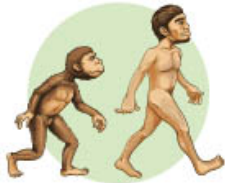
Fauna



Seres humanos

Seres no vivos u objetos inertes

No tienen vida



Evolucionar

Tienen la capacidad de:



Reproducirse



Crecer



Adaptarse



Metabolizar



Autorregularse

Los seres humanos modifican la naturaleza; por ejemplo, a partir de los troncos de los árboles obtienen madera para hacer muebles. La mayoría de estas transformaciones se llevan a cabo con la intención de cubrir las necesidades humanas. Cuidar la naturaleza contribuye a preservarla.

BENEFICIOS DE LA NATURALEZA

Pida a los alumnos mencionar algunos de los beneficios de la naturaleza cuando no ha sido modificada, así como lo que se requiere de ella para satisfacer sus necesidades básicas. Proporcione ejemplos donde hay un uso racional de los recursos naturales y otros donde el uso es cuestionable. Considere que el uso de recursos naturales en los procesos de producción y domesticación de animales

y plantas ha afectado tanto a las sociedades como a la naturaleza, pero el impacto sobre el ambiente nunca había sido de la calidad y la magnitud que se ha observado en las últimas décadas. Muchas de las alteraciones provocadas son irreversibles y, aunque ocurren en lugares específicos, sus efectos van más allá de las fronteras nacionales, transformándose en problemas mundiales.

La responsabilidad en la toma de decisiones

Día a día se toman distintas decisiones; por ejemplo, qué ropa usar, si se consumen o no ciertos alimentos, si se hace ejercicio, qué artículos comprar, si se duerme temprano o no, entre otras. Cada decisión que se toma tiene sus propias consecuencias.



Considérese el último ejemplo: si un alumno elige dormir tarde, es probable que al día siguiente tenga sueño, incluso que se quede dormido en clase, razón por la cual su maestro podría asignar un reporte, lo que quizá resultaría en una llamada de atención de los padres o tutores del niño.

“Una *decisión* es la determinación para actuar ante una situación que presenta varias alternativas. La palabra proviene del latín *decisio*, que significa ‘opción tomada entre otras posibilidades’” (Significados, 2022). Para ejemplificar, tómese en cuenta el siguiente ejemplo:

José invitó a Fernando a jugar con la pelota en su casa. Fernando estaba muy entusiasmado y no dudó en solicitar permiso a sus papás. Lamentablemente, ese día ellos tenían programada una consulta médica, por lo que no podrían llevarlo.

Como Fernando vivía frente a la casa de José, pensó que sólo tenía que cruzar la calle para reunirse con su amigo, sin necesidad de que alguien lo acompañara. Le planteó esta idea a sus papás, pero ellos no aceptaron y añadieron que se quedaría en casa con su hermana mayor.



Fernando no entendía por qué no le daban permiso de ir a casa de su amigo. Entonces, pensó en algunas opciones para lograr lo que quería, entre ellas las siguientes: "Puedo salir por la ventana y cruzar la calle, y mi hermana no se dará cuenta", "Puedo esperar a que mi hermana entre al baño, y entonces salir por la puerta y cruzar la calle".

Fernando nunca pensó que sus decisiones podrían traerle serias consecuencias; no consideró que podría ponerse en riesgo.

Las decisiones son parte de la vida, algunas serán intrascendentes, como la ropa que se elige usar o la golosina que se quiere. Sin embargo, otras serán definitivas, como la elección de los estudios o, en el caso de Fernando, salir de su casa sin permiso para jugar con José.

Una *consecuencia* es un acontecimiento que se sigue o resulta de otro (Diccionario de la Real Academia Española, 2022). En el caso de Fernando, son los hechos que podría enfrentar con sus papás si llegara a salir sin permiso de su casa, y también los acontecimientos desfavorables que podrían ocurrir por salirse sin permiso.



LEER SOBRE DECISIONES

Lea con los alumnos el siguiente cuento: Gómez Benet, Nuria (2018). *La tonada de Juan Luis*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.



Disponibles en
<https://bit.ly/3EQPI6O>

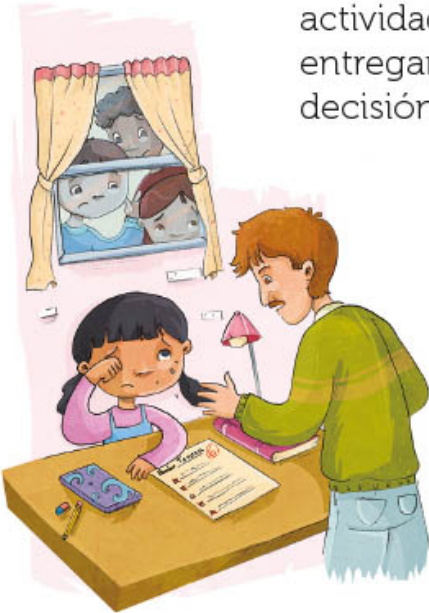
Las *decisiones responsables* son aquellas que se toman cuando ya se analizaron las posibles consecuencias de cada alternativa que se tiene. De esta manera se evita estar en situaciones de riesgo o influir para que otros lo estén.

Ser responsable es reconocer ante los demás y uno mismo lo que se hace o se decide, y pensar en lo que se debió hacer y no se hizo. Es tener conciencia de los actos y sus consecuencias. En el ejemplo de Fernando, ser responsable significaría tener en cuenta qué podría ocurrir si decide salir de su casa para ir a jugar con José: lastimarse al saltar por la ventana, tropezar al salir corriendo por la puerta, tener un accidente al cruzar la calle, etcétera.

Es importante que se reflexione sobre las alternativas que se tienen antes de tomar decisiones que impliquen riesgo. Por ejemplo, Fernando pudo decirle a José que ese día no le era posible ir a su casa a jugar, pero si lo invitaba el día siguiente con gusto iría para divertirse juntos.

A medida que se va creciendo, se empiezan a tomar decisiones cada vez más trascendentes. Se tienen que analizar distintas alternativas para que, en la medida de lo posible, se tomen las decisiones más acertadas. Ahora considérese el siguiente caso:

Edith tiene que tomar una decisión sobre cuál de las siguientes actividades llevar a cabo: hacer la tarea escolar que debe entregar al día siguiente, jugar o pasear a su perro. ¿Cuál es la decisión que no le traerá consecuencias desfavorables?



Hacer la tarea escolar sería la decisión responsable que puede tomar Edith, porque estaría cumpliendo con sus obligaciones escolares; sin embargo, si decide jugar o pasear al perro, quizá no le alcance el tiempo para realizar sus deberes escolares. Como consecuencia, obtendrá baja calificación en su clase. Si esto ocurre, es posible que sus papás le llamen la atención y le expliquen la importancia de cumplir con sus obligaciones y quizá hasta la sancionen.

AYUDA PARA TOMAR DECISIONES

Para saber cómo guiar a un niño en la toma de decisiones, consulte Miller, Gia (2022). "Ayudar a los niños a tomar decisiones. Cuándo ofrecer apoyo y cuándo dar espacio", en *Child Mind Institute*.



Disponible en
<https://bit.ly/3Vokd>

Hay circunstancias en las que es necesario seguir las instrucciones de un adulto para tomar una decisión, por ejemplo, si se quiere preparar un postre, se deberá pedir la ayuda de un adulto que guíe los pasos a seguir, sobre todo si se tiene que encender la estufa, usar el horno o utilizar un cuchillo. Considérese evitar las situaciones que pueden ser un riesgo.



Hay decisiones que los adultos toman por los menores de edad, por ejemplo, su alimentación, las horas que pasan frente al televisor o dispositivos móviles, el tiempo de estudio fuera de la escuela, entre otras que están relacionadas con sus obligaciones.

Hay diferentes tipos de decisiones; algunas se toman en colectivo, en conjunto con los padres y hermanos, por ejemplo, ir al cine y ver una película en familia. Ante esta situación, la familia tendrá que ponerse de acuerdo para decidir qué película ver. Quizá algún integrante querrá la de su superhéroe favorito, pero habrá quien prefiera una de terror o de comedia. Establecer acuerdos sobre las decisiones que se toman favorece una sana convivencia.

Otro tipo de decisiones son las que los adultos toman sin consultar que, generalmente, tienen que ver con salvaguardar la integridad de quienes están a su cargo. Por ejemplo, las normas de convivencia pueden estar relacionadas con la hora de comer, de ir a dormir, los espacios para ver la televisión, la alimentación, las labores que le corresponden a cada integrante de la familia en la casa, entre otros.



DERECHOS Y DECISIONES

Para ampliar la explicación pueden considerarse algunos derechos de los niños, por ejemplo: Artículo 12. Derecho a opinar. Los niños tienen derecho a opinar y a que esta opinión sea tenida en cuenta en relación con su edad y madurez, cuando los adultos vayan a tomar una decisión que les afecte. Artículo 13. Derecho a buscar y a recibir información. Los niños tienen derecho a expresar libremente sus opiniones, a recibir y difundir información e ideas de todo tipo, siempre que no vayan en contra de los derechos de otras personas. Para conocer más sobre los derechos de los niños es posible consultar Comisión Presidencial coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (2011). *Convención Internacional sobre los derechos del niño. Versión comentada.*



Disponible en
<https://bit.ly/3SgQZL>

Si se considera que no todas las familias son iguales, entonces se entenderá que cada una determina cuáles son las responsabilidades que les corresponden a sus integrantes; sin embargo, siempre será importante tomar en cuenta los derechos y las necesidades de todos.

Responsabilidad y cuidado

Pedirle a alguien algún objeto prestado es una decisión que implica un grado de responsabilidad alto, porque, si no se cuida, se afectará a la persona que lo prestó. Véase el siguiente caso:



En la escuela, Alex le pidió prestado a Kenia su sacapuntas. Luego de un rato, Kenia pidió el sacapuntas de regreso, pero Alex lo perdió, así que no pudo devolverlo.

Muy apenado, Alex se disculpó, pero Kenia se sentía molesta y le comentó la situación a su maestra, quien registró en su bitácora los hechos y citó a los padres de ambos para llegar a un acuerdo y tomar una decisión.

La maestra y los padres acordaron que Alex reparara el daño comprando un sacapuntas para Kenia.

Las consecuencias de ciertas acciones pueden ser de varios tipos. En el caso expuesto, se presentó una consecuencia económica, porque los papás de Alex pagaron el sacapuntas nuevo para Kenia, ocupando dinero que tenían considerado para otras cosas. Con su descuido, Alex no solamente afectó a su compañera, sino también a sus papás.



Pero las consecuencias no terminaron ahí. Anteriormente, los padres de Alex le habían prometido comprarle su postre favorito; sin embargo, debido a lo ocurrido, le dijeron que ya no podrían hacerlo porque el dinero destinado para ello se descompletó.



De esta manera, Alex experimentó más de una consecuencia: primera, la pena por su descuido al perder el sacapuntas de su compañera; segunda, hacer gastar dinero a sus papás para comprar el sacapuntas; tercera, no disfrutar su postre favorito. Seguramente Alex aprendió de la experiencia y, en futuras ocasiones, si pide algo prestado, será más cuidadoso.



Es importante cuidar y asumir la responsabilidad cuando se piden objetos prestados; tener algo que no es propio compromete a una persona a cuidarlo y responsabilizarse de eso.



ACCIONES Y RESPONSABILIDAD

Plantee a los alumnos otros casos y dialoguen respecto a la responsabilidad de las acciones, por ejemplo: “Una niña que está enferma de influenza y asiste a la escuela, saluda a todos de mano y no se cubre la boca cuando estornuda. Esto es irresponsable porque sus actos dañan a los demás”. “Un niño que roba dinero a sus familiares para comprar alguna sustancia nociva para su salud es doblemente irresponsable, porque daña su salud, perjudica a su propia familia y comete una falta”. Casos tomados de Secretaría de Educación del Estado de Campeche (s. f). “Tomo decisiones en casa”, en *Formación Cívica y Ética. Primaria. Primer grado*.



Disponíen
<https://bit.ly/3yUtd>



Las áreas rurales y urbanas

Un área urbana es aquella donde hay más casas y edificios que zonas con vegetación.

Un área rural es dónde hay más zonas verdes y menos población, así como menos casas y edificios.

Las actividades humanas están asociadas con las características de las áreas rurales y urbanas. En ese sentido, es necesario conocer algunos datos de éstas:



Área urbana



Área rural

- El número de habitantes determina si un área es rural o urbana. De acuerdo con el Inegi, una población se considera rural cuando tiene menos de 2 500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2 500 personas.

DESARROLLO URBANO

Esta información se puede consultar en Banco Mundial (2020). "Panorama general", en *Desarrollo urbano*. Washington.



Disponible en
<https://bit.ly/3epsYdM>

LA HUMANIDAD

Este término es de uso común en los noticieros o en los medios de comunicación, por lo que es posible que los alumnos ya conozcan su significado, pero puede mencionarles que todas las personas en su conjunto conforman a la humanidad, independientemente de su país, idioma u otras características.



- Debido “a la constante migración del campo a las ciudades, el número de habitantes de localidades urbanas ha ido en aumento; en contraste, el de las rurales ha disminuido” (Inegi, s. f.).
- Las áreas rurales predominan en varias regiones de México y del mundo. Hay áreas rurales con escasa población, pero con viviendas, vialidades y servicios adecuados y eficientes para la población que los habita.
- En algunas áreas rurales hay suelos fértiles, mismos que pueden ser aprovechados para realizar actividades económicas como la agricultura y la ganadería; en otras, dependiendo del entorno, se dedican al aprovechamiento del suelo, la pesca o la minería. En ciertas áreas rurales, también se han construido fábricas o industrias, o bien, se ha desarrollado el turismo.
- Las áreas urbanas son aquellas donde la población vive de manera concentrada, es decir, junta. Están integradas por terrenos edificadas (edificios y casas) y muestran diferentes usos del suelo: para habitar, para industria, para comercio y servicios, entre otros.

RECURSOS NATURALES

Es importante que mencione que no todos los recursos son de *fácil acceso*, por lo cual es necesario estudiar las regiones del país para encontrarlos; por ejemplo, en el caso de los minerales o maderas preciosas.

LA EXTRACCIÓN

Este proceso se realiza a aquellos recursos que se encuentran en las profundidades de la tierra o del mar.

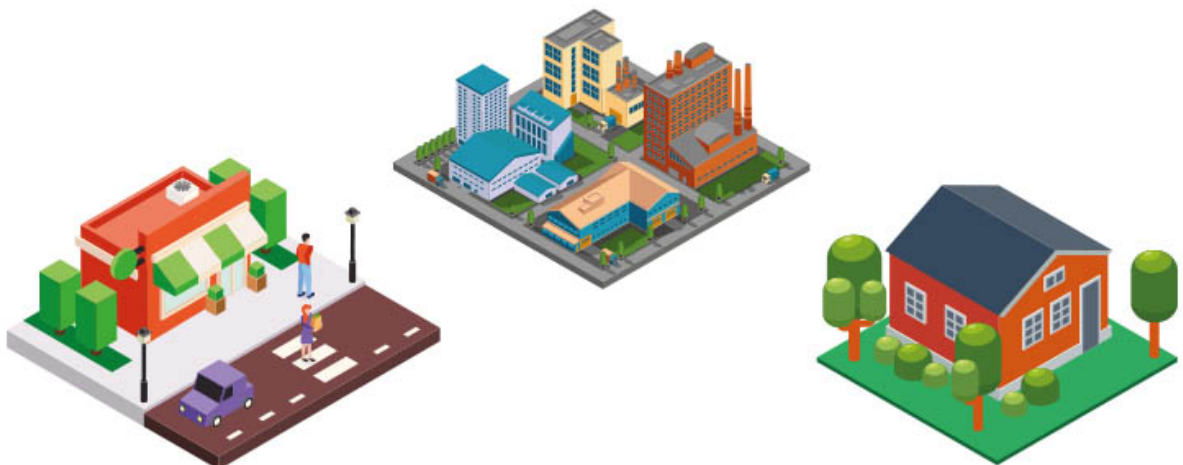
POBLACIÓN RURAL Y URBANA

Consulte con los alumnos el siguiente enlace del Inegi:



Disponibles en
<https://bit.ly/3A0g9Qn>

Ahí encontrarán un mapa interactivo de la República Mexicana. Al seleccionar una entidad federativa y dar clic sobre ella, conocerán algunas de sus características, entre ellas los porcentajes de su población rural y urbana.



PUEBLOS MÁGICOS

Puede hacer referencia a las características de algún pueblo mágico. Para ello, puede consultar el siguiente enlace: Secretaría de Turismo (2020). “Pueblos mágicos de México”.



Disponibles en

<https://bit.ly/3dEziwA>

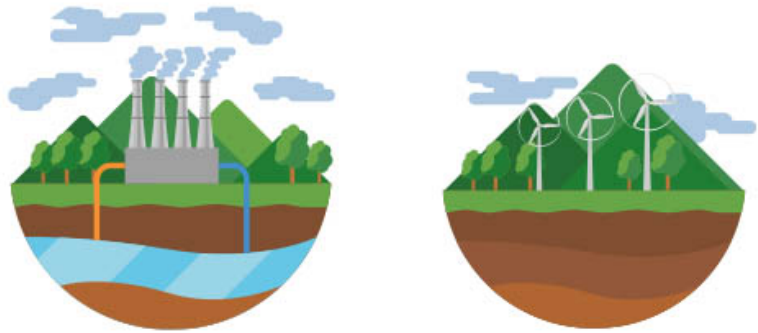
ASENTAMIENTOS HUMANOS

Explique que el conocimiento geográfico permite diferenciar diversos lugares en la superficie terrestre que han sido modificados por la presencia humana con distintos grados de intensidad a través del tiempo.

Hay lugares, como las zonas polares o los desiertos, que han limitado el establecimiento de los asentamientos humanos y, por consiguiente, la modificación que la sociedad ha realizado sobre ellos ha sido mínima. Puede poner ejemplos locales o cercanos a los alumnos.

Recursos naturales

Se entiende como *recursos naturales* a todo aquello que los seres humanos toman de la naturaleza para subsistir y satisfacer sus necesidades. Cualquier material (sólido, líquido o gaseoso) que se encuentre en la naturaleza puede ser un recurso, y adquirirá esta categoría en el momento en que sea utilizado para satisfacer alguna necesidad de los seres humanos.



Si se consumen en su estado natural, esos recursos naturales se utilizan de manera directa; si son transformados parcial o totalmente, se utilizan de manera indirecta. Las materias primas, las fuentes de energía, los alimentos, el agua, el suelo y el paisaje son recursos naturales porque satisfacen necesidades de la sociedad.

Para una sociedad es importante conocer qué cantidad de recursos naturales tiene disponibles; esas son las reservas, las cuales deben cumplir dos condiciones:

1. Tener la seguridad de su existencia; es decir, que estén plenamente identificadas.
2. Que su extracción no implique altos riesgos.





Los recursos naturales se clasifican en renovables y no renovables. Los renovables tienen una fuente de abastecimiento que puede ser considerada como inagotable porque se regeneran de manera continua, cíclica y natural; se podrían utilizar indefinidamente, siempre y cuando el nivel de explotación no rebase al de producción.

Los recursos no renovables, por el contrario, no pueden regenerarse por sí mismos. Se trata de los minerales y energéticos fósiles (petróleo, carbón y gas natural) que tienen su origen en procesos geológicos que transcurren con lentitud en comparación con la escala humana del tiempo, pues requieren millones de años para su formación. Cuando un recurso no renovable se agota porque su existencia es limitada, tiene que ser sustituido por otro de características y usos similares.

RIESGOS DE LA EXTRACCIÓN

Puede conversar con los alumnos sobre los altos riesgos posibles en la extracción de los minerales, como las repercusiones en la salud de los trabajadores, o en el caso del petróleo, los derrames, entre otros.

RECURSOS RENOVABLES

Puede preguntar por ejemplos de recursos renovables a los alumnos, o mencionar algunos, como el aire, la luz, entre otros, y explicar por qué son inagotables.



MINERALES

A manera de referencia, puede mencionar que "los minerales se obtienen de la parte inerte del planeta. Están constituidos por concentraciones naturales de elementos químicos que poseen una estructura atómica ordenada y una composición química definida; por lo común se presentan en forma sólida, con estructura cristalina, y se originan por procesos geológicos de tipo exógeno (sedimentarios) y endógeno (tectónicos y volcánicos). Los minerales

más comunes son los óxidos, sulfuros, carbonatos, haluros, sulfatos, silicatos, silicatos hidratados e hidróxidos; el oxígeno participa en la mayoría de ellos como componente fundamental en forma directa y en otros lo hace a través del agua": Sánchez, Álvaro (coord.). (2006). *Conocimientos fundamentales de geografía*. Colección Conocimientos Fundamentales, vol. I, México, UNAM / McGraw-Hill, p. 292.

El aprovechamiento de los recursos se relaciona con el uso y el desarrollo de elementos tecnológicos, y eso depende de las circunstancias económicas, sociales, políticas y culturales que prevalecen en una sociedad en un momento dado. El grado de desarrollo influye en la manera en que una comunidad toma los elementos naturales y los transforma en satisfactores. La obtención de éstos era diferente para las sociedades primitivas, cuando los recursos eran tomados y usados en la misma forma en que se encuentran en el medio natural o con una mínima transformación.



Conforme el nivel de conocimiento aumentó, se fabricaron herramientas para auxiliar al humano en el proceso de obtención de recursos. Se desarrollaron elementos tecnológicos más sofisticados, que van desde la elaboración de un hacha de piedra hasta los más refinados ingenios mecánicos de la actualidad. Este nivel de conocimiento ayudó a identificar qué plantas o animales tenían valor alimentario; se estableció entonces un acervo científico, tecnológico y cultural característico para cada lugar y para cada época. Ciencia y tecnología están siempre presentes en el proceso de apropiación de los recursos naturales.

USO DE LOS RECURSOS

Puede explicar que la existencia de los recursos naturales no debe considerarse asegurada para la humanidad. Su uso debería hacerse bajo la premisa de que el exceso en el consumo de un recurso natural, por ejemplo el agua, considerada un recurso renovable, afecta el equilibrio armónico de la propia naturaleza.

La supervivencia de la humanidad en el planeta depende de la preservación de la armonía con la naturaleza; por ello, adquiere relevancia la aplicación de medidas de conservación de los recursos naturales con el fin de evitar su agotamiento, tarea que exige la participación de todos.





El surgimiento de conceptos como *desarrollo sostenible* y *gestión ambiental* indican la preocupación de algunos académicos y científicos respecto a la situación de los recursos naturales en el mundo. La crisis energética, la disminución de las reservas de agua potable y el deterioro del suelo agrícola son tres ejemplos de las consecuencias que conlleva el uso descontrolado de los recursos naturales.

Las necesidades humanas

Desde la antigüedad, el ser humano ha trabajado para obtener los bienes (productos u objetos) y servicios que necesita; por esta razón, con el tiempo, sus actividades laborales se han diversificado y especializado, es decir, para realizar un trabajo es preciso poseer conocimientos, habilidades y técnicas.



También surgió el comercio, que permite el intercambio de lo que se produce. En un principio, el trueque fue útil para cambiar unos productos por otros. Pero al aumentar en gran medida las relaciones comerciales apareció el dinero como unidad para establecer el valor de los productos y facilitar su intercambio, tal como se efectúa actualmente.

Las necesidades humanas son diversas; hay primarias, es decir, vitales para sobrevivir (comer, protegerse del frío, tener un refugio, entre otras), y secundarias, aquellas que incrementan el bienestar (desarrollo de caminos y vías de comunicación, así como avances tecnológicos en salud).

HISTORIA DEL DINERO

Si fuese el caso, vale la pena profundizar sobre la historia del dinero en México. En el siguiente enlace encontrará una vista previa y la liga para descargar este material: Banco de México (2019). *El dinero en México. Guía del docente*.



Disponibles en
<https://bit.ly/3SUM8Tq>

Se sugiere revisar el bloque 1:
La historia del dinero.



Las personas realizan distintos trabajos que les permiten obtener los satisfactores necesarios para sobrevivir. Estos trabajos pueden ser de un sector específico, ofrecidos por el gobierno o empresas privadas; también hay personas que trabajan por su cuenta.

Las actividades económicas

Las actividades económicas son aquellas que realiza la sociedad para satisfacer sus necesidades, valiéndose de los recursos naturales presentes en una región. Las actividades económicas pueden ser de subsistencia o autoconsumo; por ejemplo, cuando los campesinos siembran trigo para su propia comunidad.

Algunos factores que intervienen en las actividades económicas son las características de la población, el medio ambiente y los recursos naturales.

Las actividades económicas se dividen en sectores económicos:



- a) **Sector primario** o de extracción. Son las de mayor vinculación con el medio ambiente y en especial con la tierra, porque se extraen (sacan) u obtienen directamente de la naturaleza una variedad de recursos que se utilizan de forma inmediata, o bien, se transforman posteriormente en otros bienes. Ejemplos de estas actividades son la agricultura, la ganadería, la pesca y el aprovechamiento forestal.

- b) **Sector secundario** o de transformación. Son aquellas que transforman (modifican) los recursos naturales (obtenidos por las actividades primarias) del suelo, subsuelo o de cuerpos acuáticos mediante técnicas y herramientas con distinto grado de complejidad. Como resultado de este proceso, se obtiene una variedad de productos de distinto tipo en cuanto a su forma, composición, utilidad y valor. La industria, el trabajo artesanal, la construcción y la generación de energía son ejemplos de actividades secundarias.



- c) **Sector terciario** o de servicios. Incluyen las actividades que realizan individuos o empresas, pero cuyo objetivo no es producir mercancías materiales, sino proveer servicios (es decir, como una familia de actividades que satisface alguna necesidad humana y que no consiste en la producción de bienes materiales tangibles). Es decir, representan una relación vital entre el productor y el consumidor. En general, estas actividades están ubicadas en establecimientos, empresas, o permiten transportar o conectar mercancías, dinero, personas e información. En este grupo se incluyen los transportes, las comunicaciones y el comercio, entre otros servicios.



GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera hasta 200 actividades económicas distintas agrupadas en 15 clases o tipos. Sin embargo, los economistas Fisher (1935) y Clark (1940) agruparon las actividades económicas que mantienen interacción entre sí en tres grupos generales: primarias, secundarias y terciarias, a las cuales algunos especialistas agregan un cuarto grupo, como puede consultarse en Sánchez, Álvaro (coord.). (2006). *Conocimientos fundamentales de geografía*. Colección Conocimientos Fundamentales vol. I.

GLOSARIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Puede revisar un glosario sobre este tema en: Gobierno de la Ciudad de México (s. f). "Actividades económicas", en *Glosario Definición*.



Disponible en
<https://bit.ly/3A4rDrr>



ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN MÉXICO

Formule a los alumnos preguntas como las siguientes: ¿conocen a alguna persona que se dedique a la agricultura?, ¿qué tipos de cultivos se cosechan en México?, ¿qué tipo de ganado se cría en México o en qué localidades? Para trabajar el tema, puede consultar la guía de actividades del siguiente enlace: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (s. f). "Las actividades económicas en México", en *Cuéntame de México*.



Disponibles en
<https://bit.ly/3BepG0D>

ACTIVIDADES SECUNDARIAS

Puede poner ejemplos concretos que refieran a las actividades secundarias que se desarrollan en la localidad, región o entidad.

- d) **Sector cuaternario.** Son aquellas en las que los individuos o las empresas participan en servicios especializados para el procesamiento y distribución de la información; en la dirección, la administración y el control empresarial, o en las áreas científicas con investigación de primer nivel, como astrofísica, biodiversidad, biología molecular, biomateriales, bioquímica, biotecnología alimentaria, ambiental o biomédica.

Efectos de las actividades económicas

Derivado de las actividades económicas propias de cada región del país, se identifican consecuencias a la naturaleza, por ello es importante conocerlas para después asumir compromisos que contribuyan a prevenir y disminuir los efectos dañinos a la naturaleza.



Un artículo publicado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dice lo siguiente:

"El sector ganadero *genera más gases de efecto invernadero*, alrededor de 18% más medido en su equivalente en dióxido de carbono (CO₂), que el sector del transporte, reveló un informe divulgado hoy por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El estudio agregó que la *ganadería es también una de las principales causas de la degradación del suelo y los recursos hídricos*. [...]

Para contrarrestar la contaminación provocada por el ganado, la FAO propone, entre otras medidas, controlar los accesos y eliminar los obstáculos a la movilidad en los pastos comunales; incrementar la eficiencia de la producción ganadera y de la agricultura forrajera; y mejorar la eficacia de los sistemas de riego.”

Como se lee, la ganadería provee de productos de uso cotidiano, pero también genera efectos que perjudican a la naturaleza. Es importante mencionar que todos deben contribuir al cuidado de la misma, en la medida de sus posibilidades.



Los niños pueden asumir los siguientes compromisos:

- Disminuir el consumo de agua en botella de plástico, y usar cantimploras.
- Evitar arrojar un chicle al suelo; en su caso, portar una bolsa para guardar los desechos y después tirarlos en el lugar correspondiente.
- Recolectar las colillas de cigarro que otros desechan.

Estas actividades harán un cambio en la manera de preservar la naturaleza.

SECTOR CUATERNARIO

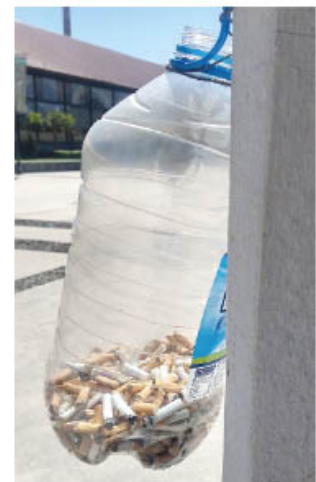
Puede comentar la importancia de este sector considerando la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 y el hecho de contar con el personal especializado para la elaboración de la vacuna, misma que benefició a la población reduciendo el índice de mortalidad.

GANADERÍA Y CONTAMINACIÓN

El artículo mencionado puede consultarse en este enlace: Organización de las Naciones Unidas (29 de noviembre de 2006). “La ganadería produce más gases contaminantes que el transporte”, en *Noticias ONU*.



Disponible en
<https://bit.ly/3MqKGG>



Las emociones

Las emociones más comunes que sentimos las personas son seis:



Enojo



Alegría



Miedo



Tristeza



Asco



Sorpresa

Cuando juegan dos amigos y usan juguetes que les gustan a ambos, manifiestan una emoción: alegría. Si mientras juegan, uno de ellos toma un juguete que el otro quería usar, alguno expresará otra emoción: enojo.

La alegría causa una sensación agradable, mientras que el enojo es un poco desagradable.



Todas las personas sienten emociones ante lo que viven; su cuerpo reacciona ante éstas de forma instantánea y, entonces, actúan de acuerdo con cómo se sienten en ese momento. Por ejemplo, ¿qué sensaciones se perciben en el cuerpo cuando alguien ve a uno de sus padres o abuelos? Por otro lado, ¿qué situaciones o cosas provocan desagrado?, ¿cómo se sienten las personas ante ello?, ¿cómo reaccionan?

¿Para qué nos pueden servir las emociones?

Las emociones están presentes en la vida de las personas y sirven para reconocer qué cosas agradan o hacen bien y qué cosas no. Por lo tanto, son una guía para saber qué se siente y qué se debe hacer.

Algunas emociones se perciben como agradables y otras como desagradables. Es probable que ante situaciones agradables se actúe de forma tranquila, grata y amable. Esto hará que las

personas quieran convivir, pues se genera un ambiente pacífico.

Las emociones desagradables, o las que algunos llaman negativas, también ayudan, pues protegen y orientan sobre qué hacer para cuidar de uno mismo y estar bien.



Por ejemplo, cuando se quiere comer una fruta y antes de dar la primera mordida se percibe un mal olor, muy probablemente la reacción será de asco y se decidirá no comerla. La acción anterior será de gran ayuda para no enfermarse del estómago. De igual forma, al estar frente a una persona desconocida y de la cual se tiene sospecha de que pueda hacer daño, se experimenta miedo. El miedo ayudará a proteger a una persona, a buscar ayuda y a permanecer alerta para evitar el peligro.

HABILIDADES EMOCIONALES

Si se quiere ampliar el tema sobre las habilidades emocionales y la función de las emociones, revise el libro de Daniel Goleman (s.f.), *Inteligencia emocional*, Barcelona, Kairós.



Disponíble en
<https://bit.ly/3FSXVST>

También puede revisar la infografía de Isabel Pérez y Jareni Ayala (2019), "Reconoce tus emociones", en *Ciencia UNAM*.



Disponíble en
<https://bit.ly/3NBvdob>



¿Cómo se sienten las emociones y cómo se reacciona ante ellas?

Todas las personas expresan sus emociones con gestos similares; por ejemplo, la sonrisa es un gesto que la mayoría manifiesta al sentir alegría. Sin embargo, cada ser humano tiene formas personales para mostrar lo que siente; al estar alegres, algunos arrugarán la nariz, otros cerrarán los ojos y unos más moverán los brazos. Incluso, una misma persona puede expresar la misma emoción en dos situaciones distintas mediante rasgos únicos y diferentes. Para ejemplificar, un niño al sentirse triste, se puede alejar de los demás para llorar, y, en otro momento, al sentirse de la misma manera, necesita acercarse a alguien y taparse los ojos al llorar.

En la siguiente infografía se muestran algunas formas de reaccionar ante las emociones básicas:



Enojo

¿CÓMO SE SIENTE?

Tensión, piernas y manos listas para defenderse, dientes apretados, cara sonrojada.

¿QUÉ MENSAJE ENVÍA ESTA EMOCIÓN?

La situación que se vive disgusta o provoca desacuerdo.

¿CÓMO REACCIONAR?

Alejándose de lo que enfada, defendiéndose, poniendo límites.

¿CÓMO SE SIENTE?
Relajado y tranquilo, respiración acelerada, latido fuerte del corazón. Sonrisa en el rostro.

¿QUÉ MENSAJE ENVÍA ESTA EMOCIÓN?
La situación que se vive es grata o placentera.

Alegria



¿CÓMO REACCIONAR?

Hablando y pensando de manera positiva, acercándose con confianza a los demás, bromeando.



Miedo



¿CÓMO SE SIENTE?

Tensión, piernas paralizadas, sensación de que el corazón late a prisa y se quiere salir del pecho, respiración rápida, ojos muy abiertos.

¿QUÉ MENSAJE

ENVÍA ESTA EMOCIÓN?

La situación que se vive es peligrosa.

¿CÓMO REACCIONAR?

Huyendo, gritando, escapando, buscando ayuda, evitando el contacto con lo que genera miedo.

¿CÓMO SE SIENTE?

Falta de ganas o poca energía para hacer actividades. Cuerpo cansado, ojos entreabiertos, respiración lenta, dolor en el pecho, ganas de llorar.

¿QUÉ MENSAJE

ENVÍA ESTA EMOCIÓN?

La situación que se vive genera angustia o preocupación.

¿CÓMO REACCIONAR?

Aislándose, guardando reposo, pidiendo apoyo y procurando la cercanía de otros.

Tristeza



Asco



¿CÓMO SE SIENTE?

La cara se pone tensa, respiración rápida, náuseas, el corazón late rápido.

¿QUÉ MENSAJE

ENVÍA ESTA EMOCIÓN?

La situación que se vive resulta desagradable.

¿CÓMO REACCIONAR?

Evitando o rechazando lo que produce asco.

¿CÓMO SE SIENTE?

Nervioso, ojos y boca abiertos, el corazón late rápido.

¿QUÉ MENSAJE

ENVÍA ESTA EMOCIÓN?

Ha sucedido alguna situación que no se esperaba.

¿CÓMO REACCIONAR?

Explorando y observando.

Sorpresa



Emociones y convivencia pacífica

DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

Se recomienda consultar las Fichas para el Desarrollo de Competencias Socioemocionales.

Asimismo, puede consultar los audiovisuales para primaria de Escuela Libre de Acoso, del Programa Nacional de Convivencia Escolar.



Disponibles en
<https://bit.ly/3WFx8cd>

La alegría puede impulsar a algunas personas a convivir y a expresar afecto; pero, frente a las emociones desagradables, hay quienes actúan de forma violenta, es decir, lastiman física, verbal o emocionalmente a otros. Por ejemplo, hay niños que reaccionan con gritos, ofensas o jaloneos cuando toman sus juguetes sin permiso y demuestran su enojo de manera inmediata y extrema. Esto los puede hacer pasar por un mal momento y, probablemente, a lastimar y provocar el enojo de otros.



Las personas pueden reaccionar de manera diferente ante una misma situación, pero sin importar si se trata de alegría, enojo, tristeza, asco o sorpresa, el manejo adecuado de estas emociones requiere identificarlas para entenderlas y, posteriormente, comunicarlas con respeto a los demás.



La *convivencia pacífica* es una forma de relacionarse y comunicarse de manera respetuosa y tolerante con las personas. Esto no quiere decir que esté prohibido enojarse o que no se tengan conflictos; quiere decir que, al resolver cualquier situación, se escucha con atención al otro para expresar ideas y emociones de manera tranquila y cooperar, a fin de crear un ambiente de paz y respeto. Cuando se convive pacíficamente, se aceptan las diferentes formas de ser y de pensar de los otros, y se integran a los juegos y actividades.



¿Cómo se pueden expresar emociones de manera que se genere una convivencia pacífica? Expresando de forma respetuosa y tranquila lo que se siente, se quiere o se necesita. Por ejemplo, en lugar de tratar mal a alguien que grita, es mejor decir: “Me siento molesto, no me agradó la forma en que me trataste”. En vez de que un niño se enoje porque no quiere comer, podría decirle a su mamá: “Quiero comer más tarde, ahora no tengo hambre”. O en lugar de que una niña lllore porque ya es muy tarde y está cansada, podría decirle a sus papás: “Necesito dormir, tengo mucho sueño”.



Se recomienda leer el artículo de Verónica Guerrero Mothelet (2015). “Cerebro y emociones: ¿podemos elegir qué sentir?”, en *¿Cómo ves? Revista de Divulgación de la Ciencia*.



Disponible en
<https://bit.ly/3QDAe85>

Las imágenes comunican

Las imágenes también nos ayudan a comunicarnos, y pueden ser pinturas, dibujos, fotografías, carteles, entre otros. Generalmente no tienen movimiento y por eso se les llaman imágenes fijas. Las podemos encontrar en libros, paredes, revistas, historietas o en tu cuaderno.

En las siguientes fotografías se observan algunos aspectos que las hacen diferentes.



Foto 1

Aunque son tres fotos de la misma paloma, la diferencia está en lo que se muestra de ella. En la primera, se ve parte de la cara y el pecho de la paloma mientras ésta inclina su cabeza hacia abajo.

IMÁGENES Y SÍMBOLOS

Cabe señalar que una imagen puede representar la realidad o no. Sin embargo, es posible que las que se encuentran en el entorno tengan una importante función simbólica, cuyo significado depende del contexto; por ejemplo, las señales de tráfico. Dentro de la escuela, los alumnos encuentran imágenes a las que les atribuyen significados en su entorno; por ejemplo, los símbolos en las señalizaciones de emergencia.

En la segunda, se observa el lado izquierdo del rostro y parte de su columna vertebral. En la tercera, se ve a la paloma completa de perfil y una parte del lugar donde se encuentra. A cada posición se le llama *ángulo*.



Foto 2

Foto 3

El autor de la imagen determina el ángulo que quiere utilizar. Así influye en lo que se puede observar en ella y, por lo tanto, en las emociones e ideas que pueden surgir en quienes la ven.

TIPOS DE ÁNGULOS

Los ángulos retomados para los ejemplos fueron el *contrapicado* (el objeto se ve de abajo arriba) correspondiente a la primera foto; el *primer plano*, para la foto 2, que muestra una cara, y el plano *general*, que muestra al animal y parte del panorama, en la foto 3. Considere que no es necesario que los alumnos manejen este metalenguaje, pero sí que reflexionen acerca de las distintas emociones e impresiones que surgen al interactuar con los diferentes tipos de imágenes.

Otro aspecto por considerar en las imágenes es la *distancia*. Ésta se refiere a la ubicación cercana o lejana de la persona, situación o cosa que se muestra en la imagen respecto a la *perspectiva* (el punto de vista) de quien la observa.



Foto 4

Esto permite, por lo general, ver con claridad y detalle lo que está cerca, y borroso o con poca claridad lo que está lejano. De esta forma, se busca crear distintas emociones y sensaciones.

INTERPRETACIÓN DE LAS IMÁGENES

Si bien el autor de la imagen define el ángulo con una intención expresiva, no forzosamente su interpretación coincide con la del observador. Por ejemplo, para un observador, la foto 1 puede evocar sensaciones de tristeza, mientras que le agrada la foto 2 por la forma en que muestra el plumaje y el ojo. Permita que los alumnos expresen sus impresiones sobre lo que aprecian en las imágenes. Si requiere más información para desarrollar preguntas, consulte *Secretaría de Educación Pública (2021). #AprendeEnCasa II | 1º Primaria | Artes | Una mirada de artista | 18 de enero 2021 [video], en Aprende en casa SEP.*



Dsponible en
<https://bit.ly/336YWJ>

Por ejemplo, cuando alguien toma una foto puede mostrar a un perro solo, un perro jugando con su dueño o un panorama con una persona y sus perros, como se observa enseguida:

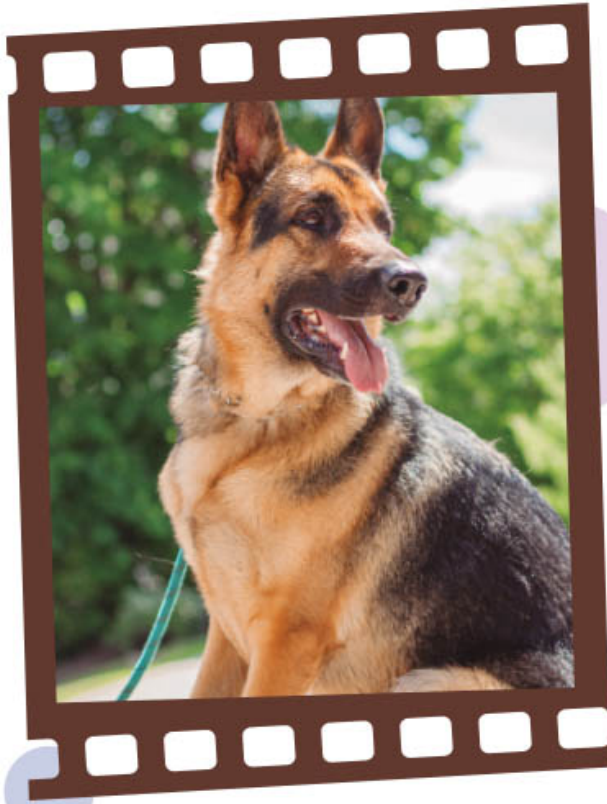


Foto 5



Foto 6

Las imágenes muestran situaciones que se quieren resaltar. Así, al tomar una foto lejana o cercana, es importante saber qué es lo que se desea transmitir.

LOS PLANOS EN LAS IMÁGENES Y SUS EFECTOS

La distancia es un plano y refleja una forma de transmitir. Si la toma es lejana, se busca mostrar un panorama general (a esto se agrega el aspecto de la composición: qué se intenta captar en la imagen); pero, si es cercana, se busca mostrar el detalle. Hay tres maneras de hacer este tipo de toma: la persona elige desde el visor de la cámara un objeto o persona sobre un plano abierto (grande) o cerrado (centrándose en un detalle, por ejemplo, una cara);

lo elige desenfocando lo que está detrás, o sólo se aleja o acerca lo más que pueda para captar un detalle o un panorama. Sin importar la elección, hay que explicar a los alumnos que ello crea un efecto sobre quien mira la imagen. Es decir, si se ve a un niño sonriendo, con un fondo plano (sin nada) o borroso, se pueden formular varias suposiciones de por qué está sonriendo; pero si en esa imagen del niño sonriendo, aunque esté desenfocada, se observa una fiesta, entonces se puede concluir que su felicidad tiene que ver con ese evento.

Mensajes orales

Un *mensaje oral* es lo que una persona le dice a otra “de manera verbal”. Este tipo de mensajes permiten compartir información, ideas, sentimientos, emociones u opiniones.

Para decirlos o enviarlos se necesita de una voz.

En el siguiente ejemplo se observa una situación en la que se transmite un mensaje oral:



Juan le dice a su amigo Mateo que mañana lleguen temprano a la escuela para jugar fútbol.

A la persona que envía un mensaje se le llama *emisor* y a la que lo recibe, *receptor*.

En el ejemplo, Juan es el emisor porque fue quien envió el mensaje. Mateo es el receptor porque fue quien lo recibió.

Todos los mensajes orales tienen una duración diferente. Puede haber mensajes largos y mensajes breves. La *duración* es el tiempo empleado para decirlo. Debe tenerse en cuenta que la duración del mensaje es importante, porque uno largo requiere de una mayor atención para entenderlo.

La forma de hablar cambia dependiendo de cómo se sientan las personas (alegres, tristes, enojadas o nerviosas), o de si están sorprendidas o necesitan hacer alguna pregunta. Esto se refleja en la *entonación*, que son los cambios en el tono usado al hablar.

Por ejemplo:



—Ven, Mateo,
¡vamos a jugar fútbol!
(Expresa entusiasmo.)

—¿Quieres jugar fútbol, Mateo?
(Plantea una invitación como
duda para ser cortés.)

LA COMUNICACIÓN ORAL

Es una actividad que se establece en todos los ámbitos en los que las personas se relacionan y requieren interactuar. La comunicación oral se establece entre dos o más personas llamadas de forma genérica *interlocutores*. A la información transmitida se le conoce como *mensaje*. Para que los mensajes orales logren el propósito que buscan

quienes hablan, es recomendable que los interlocutores compartan una misma lengua (cuando la lengua no se comparte, se generan confusión o incompreensión). La trasmisión del mensaje se suele dar en situación presencial, pero, en la actualidad, con los avances tecnológicos, se puede dar a distancia mediante dispositivos como un teléfono fijo, un celular o una computadora.

Las prácticas culturales familiares

En algunos lugares del país las familias se reúnen para recoger una cosecha, antes de sembrar o al iniciar la temporada de lluvias, y festejan o comparten esos momentos.

También hay actividades y festejos que pasan de generación en generación, por ejemplo, en algunos hogares no ponen altares el Día de Muertos, sino que visitan a sus familiares en los panteones.

Las prácticas culturales familiares son aquellas actividades que se realizan en familia y en comunidad, es decir, tienen que ver con lo que colectivamente se comparte, habla, aprende, prepara o juega.

En otros casos, las familias enseñan, muestran y heredan situaciones que les enseñaron sus antepasados, como:



Disponibles en
<https://bit.ly/3z160U4>

IDENTIDAD Y TRADICIÓN

En la *Cartilla de los Derechos Culturales* se indica que: “Las prácticas culturales tradicionales (usos y costumbres), fomentan la unión social y la convivencia armoniosa entre las comunidades de un país o comunidad y son elementos fundamentales para la preservación de identidad individual y colectiva, pues cada grupo social tiene hábitos heredados de generación en generación” (inciso 2.6). En ese sentido, no sólo es importante que el alumno conozca, sino que viva y experimente estas prácticas. Tomado del Instituto de Defensa de los Derechos Culturales (s. f.). *Cartilla de los Derechos Culturales*, México, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Los círculos de diálogo

Los *círculos de diálogo* son espacios en los que se sientan a dialogar personas acerca de un tema.

Los círculos tienen distintos objetivos, por ejemplo:

- de apoyo
- escolares
- de celebración
- de solución de problemas

Se forman cuando las personas, por ellas mismas, se ponen de acuerdo para solucionar o hablar de un problema. Todo lo que se dice dentro del círculo es sólo para las personas que lo integran.

En estos círculos es importante:

- Compartir opiniones sobre un tema.
- Animar para que se compartan emociones y creencias.
- Llegar a acuerdos.
- Hablar con la verdad.
- Respetarse.



PRÁCTICAS CULTURALES

Prácticas culturales “[...] postulan una idea de proceso, de acción que constantemente cambia para resignificarse en su relación con el tiempo y el espacio. Las prácticas culturales hablan más de nuestra vida cotidiana que del panteón de los consagrados de cualquier museo de arte” (p. 18). Asimismo, es importante considerar que: “Estas prácticas se encuentran en constante negociación, no cristalizan de una vez y para siempre, sino que deben ser constantemente renegociadas” (p. 58). Es decir, no hay prácticas culturales que sean exactamente idénticas en toda la historia, sino que se han ido modificando. Este papel agentivo le corresponde a los alumnos. Tomado de Laura Itchart y Juan Ignacio Donati (2014). *Prácticas culturales*, Buenos Aires, Universidad Nacional Arturo Jauretche.



Disponíble en
<https://bit.ly/3G5rum>

CÍRCULOS DE DIÁLOGO

Permita que los alumnos expresen si conocen estos círculos y si se realizan en sus comunidades o pueblos y cuáles son sus características. También ayude y aliente a que estos círculos sean llevados a cabo, considerando las diversidades o complejidades de los temas.



CÍRCULOS DE CONFIANZA

Porque todo lo que se dice dentro del círculo de diálogo es sólo para los integrantes, también se les conoce como “círculos de confianza”.

Desde luego, esto implica que hay temas a los que debe estar atento, pues tienen otros alcances (por ejemplo, situaciones de violencia intrafamiliar), y no se pueden quedar únicamente en el círculo de confianza.

Para formar un círculo de diálogo es necesario usar un objeto que permita desarrollar el tema. Quien tenga el objeto en sus manos es quien habla. Al terminar, se lo pasa a otro participante.

Los círculos requieren de un facilitador, es decir, una persona que esté dispuesta a escuchar, ser amable, atenta, paciente, flexible y respetuosa.

Los momentos en que se organizan los círculos son los siguientes:

Momento de presentación

Se da la bienvenida, se pide que todos se presenten y se anuncia el tema que se tratará en el círculo.

Momento para crear confianza

Se busca que las personas compartan valores, establezcan el desarrollo del círculo y expresen historias personales.

Momento para desarrollar el tema

Se plantean los intereses, experiencias o preocupaciones sobre el tema.

Momento para presentar soluciones

Es cuando las personas que participan ofrecen soluciones.

Antes de organizar un círculo, es importante que los participantes sepan lo siguiente:

- Cuándo y cómo se participará.
- Día y hora en que se realizará.
- Cuál será el tema.
- Dudas que se aclararán.

Diversidad lingüística

Cada lengua que se habla permite sentir y ver la realidad de distinta manera. Las personas hablan diferentes lenguas de acuerdo con el lugar donde viven, es decir, que existe la diversidad lingüística.

¿Por qué cada lengua permite ver y sentir la realidad de manera distinta? Porque tienen diferencias que son útiles para comunicarse. Por ejemplo:



En los sonidos:

- Las vocales y consonantes de las lenguas pueden cambiar.
- La forma de dividir las sílabas cambia.
- Hay lenguas que siempre acentúan una sílaba fija en todas las palabras, mientras que en otras lenguas, la sílaba acentuada puede cambiar de posición.
- Hay lenguas que distinguen los significados por el tono de las vocales.

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

Es importante que los alumnos valoren todas las lenguas que se hablan en México. Para que conozca sobre las lenguas que no son propias de su comunidad, consulte la página del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), México.



Disponibles en
<https://bit.ly/3g6X0F>

- Hay combinaciones de sonidos que se escuchan en algunas lenguas, pero en otras no.
- La entonación de las lenguas varía.



VALORAR LA DIVERSIDAD

Haga hincapié con los alumnos en que ninguna lengua es mejor ni más bonita ni más rara o diferente que otras. La diversidad lingüística muestra que los seres humanos en la historia han construido estas maneras de comunicarse porque permiten compartir con otras personas experiencias, maneras de hacer cosas y planear juntos.

En la forma que se organizan las palabras y lo que significan:

- Puede variar la manera de hacer preguntas.
- Se usan diversos órdenes al acomodar las palabras.
- Hay diversas formas de mencionar que algo pertenece a una persona.
- Existen fórmulas especiales para hablarle a una persona con más respeto.
- Es posible distinguir distintos matices al hablar del pasado o del futuro.
- Hay diversas maneras para expresar que se está de acuerdo con algo o no.
- Hay varias formas de clasificar las palabras.



En la manera de usar las lenguas:

- Cambia la fuerza con la que se da una orden.
- Hay variaciones si se afirma o se niega de forma directa.
- Hay distinciones por el uso o ausencia de expresiones para ciertos actos, por ejemplo, comer, dar la bienvenida, despedirse, entre otras.

En México:

- Se hablan 364 lenguas. Es el quinto país donde se hablan más lenguas en el mundo.
- Muchas lenguas han desaparecido porque se dejaron de usar.
- Hay lenguas que son habladas por más personas, por ejemplo, el español, el náhuatl, el maya, el tseltal y el tsotsil.
- Los usuarios pueden intercambiar palabras, es decir, hay préstamos entre lenguas.

LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LAS LENGUAS

Los datos en este apartado corresponden a la propuesta del INALI (en línea). Se desprenden de la definición de variante lingüística que se da en el *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*, INALI, México.



Disponible en
<https://bit.ly/2K94060>



PARA APRENDER MÁS SOBRE LAS LENGUAS NACIONALES

Invite a los alumnos a aprender expresiones de algunas lenguas nacionales. Consulte el material *Prontuario de frases de cortesía en lenguas indígenas* en Inali, México.



Disponible en
<https://bit.ly/2E18PRL>

Los juegos de rol

El juego de rol consiste en jugar a “ser otro”. Por ejemplo, representar el comportamiento de una mamá, un vecino, un abuelo, “la valiente”, “la atleta”, entre otros tipos de personas, y actuar como ellos. También se puede representar a un compañero.



Ponerse en el lugar de otra persona ayuda a entenderla y a buscar acuerdos, cambios y soluciones.

LOS JUEGOS DE ROL

Promueva entre los alumnos los juegos de rol para pensar en soluciones a las problemáticas sociales de las comunidades, por ejemplo, el cuidado del agua, la limpieza de las calles, la separación de residuos y otros aspectos, revise *Una educación regenerativa: ¿necesitamos repensar nuestros roles?*



Disponíbe en
<https://acortar.link/np1GFY>

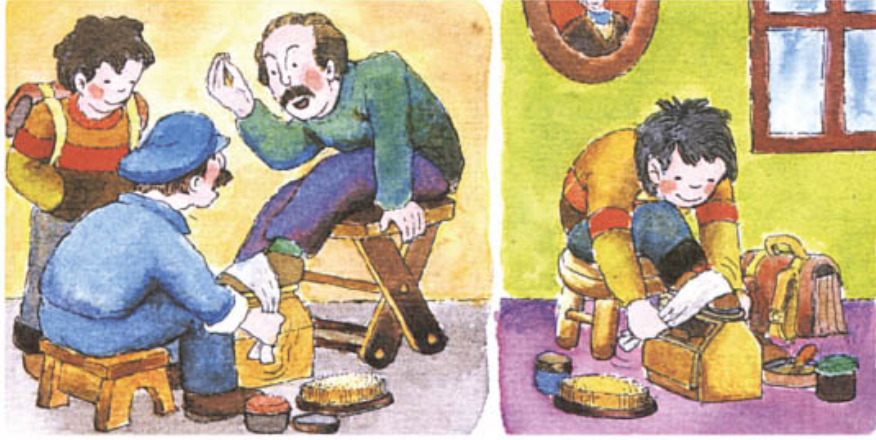
Una manera de “ponerse en los zapatos del otro”, saber cómo piensa y cómo reaccionará es participar en un juego de rol.

En los juegos de rol se expone una situación que se busca resolver. Por ejemplo, un alumno nuevo en el salón quiere proponer algo interesante para todos, pero tiene dudas sobre cómo hacerlo.

Para el juego de rol, es importante lo siguiente:

- a) Elegir una situación y los personajes que se representarán.
- b) Pensar dónde sucede habitualmente la situación: el campo, un hospital, una tienda u otro lugar.

- c) Comentar lo que se sabe de la situación y lo que se quiere aprender.
- d) Analizar el papel que se interpretará: la madre o el padre de familia, la tía, el compañero de clase, entre otros.



- e) Decidir si usarán o no objetos, por ejemplo, para simular el pago de algo; o si utilizarán un muñeco como si fuera un hijo, un hermano, etcétera.
- f) Tener claro el tipo de expresiones para comunicarse, por ejemplo:
 - “Mi hijo se cayó del columpio y le duele...”.
 - “Le voy a recetar una crema, y recomiendo que...”.
- g) Iniciar la situación, pensando en lo siguiente:
 - Al principio hay un problema.
 - Cada uno expone su posición.
 - Se buscan soluciones.
 - Se llega a acuerdos y pactos.



En esta actividad es importante que haya un moderador que solicite cambios o ajustes. Como es un juego, se actúa una situación.

La idea es mostrar ciertos comportamientos, formas de ser y de relacionarse, y cómo lograr acuerdos.

Por último, también se pueden representar estos roles a partir de dibujos para mostrar cómo se comportan otras personas y cuáles son sus distintas reacciones.

Al finalizar el juego, se menciona qué se aprendió.

Resignificación

Lo que se dice o se opina sobre una persona se aprende de otras, ya sea, en la familia o la comunidad donde se vive. Por ejemplo, se puede escuchar: Sin embargo, es posible cambiar lo que se piensa, se hace, se cree o se ha aprendido.

- “Los deportes como el futbol deberían ser practicados sólo por los hombres”.
- “Tú no sabes hacer esto y nunca lo aprenderás”.



También se pueden modificar objetos, costumbres o formas de nombrar, entre otras. Cuando se hacen estos cambios en beneficio propio o de los demás, entonces uno está *resignificando*.

RESIGNIFICACIÓN

Al respecto, Molina Valencia (2013) señala que “Se trata de la posibilidad de romper un círculo interpretativo, repetido y ‘sedimentado’ que se ha naturalizado, así como una acción y su respectiva justificación [...] Se trata de hacer posible una interpretación diferente, alternativa, de cualquier fenómeno de la esfera social [...] es sinónimo de una transformación que pone en duda versiones del mundo dominantes, imperantes y posiblemente naturalizadas, dogmatizadas” (p. 50). Consulte en Nelson Molina Valencia (2013). “Discusiones acerca de la resignificación y conceptos asociados”, en *Patrimonio. Economía cultural y educación para la paz* (MEC-EDUPAZ), año 2, núm. 3, vol. 1, México, UNAM.



Disponíble en
<https://bit.ly/3gnDNy>

Una manera de resignificar es comprender que no todas las personas opinan lo mismo, que son únicas y que, generalmente, dicen lo que creen a partir de lo que les han enseñado.

Para resignificar se requiere:

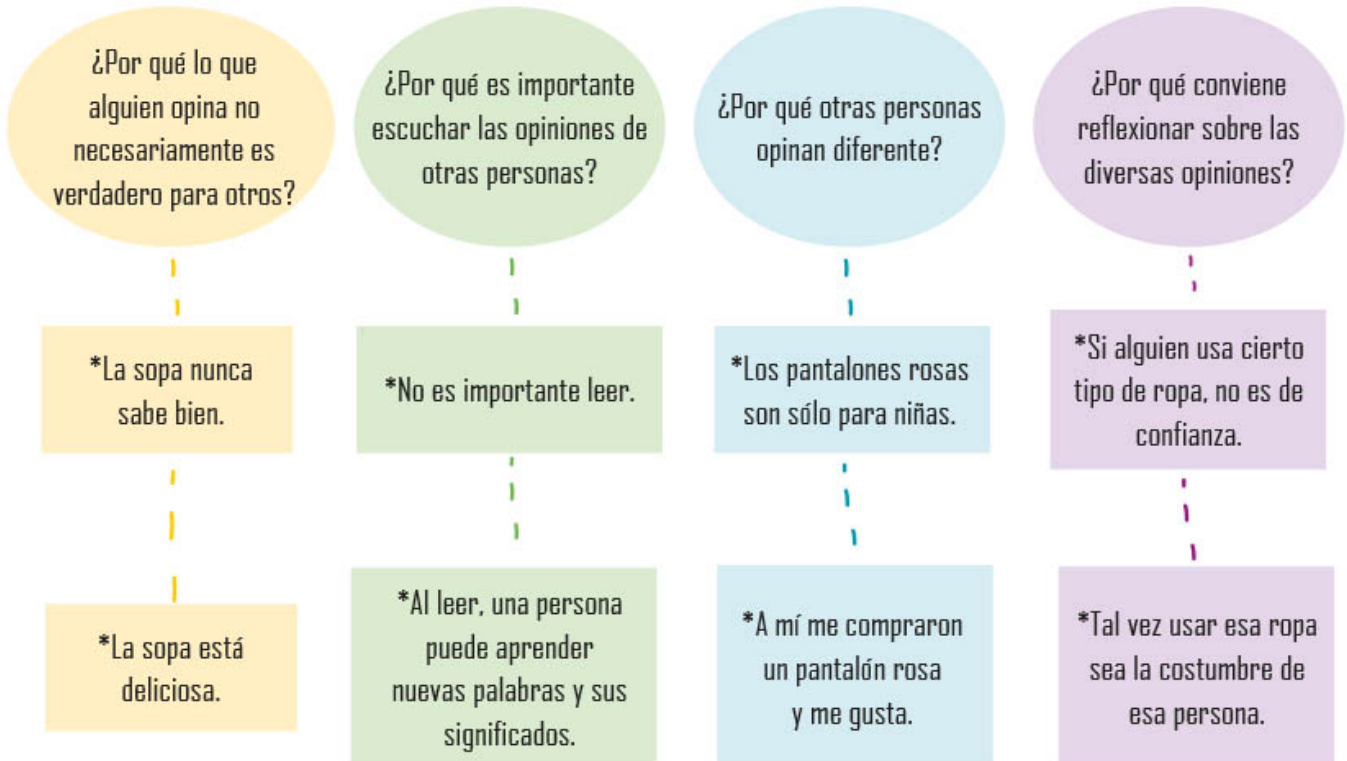
- a) Reconocer que algo afecta o daña a una persona.
- b) Saber qué hacer para cambiar esa situación.



 **SOBRE COSTUMBRES**

Explique y dé ejemplos a los alumnos que se refieran a las formas de vida, relaciones, festejos, alimentación, modos de expresarse, entre otros, en una familia o comunidad, pueblo, ciudad, estado o nación.

Finalmente, para resignificar es importante darse cuenta de que ciertas cosas que se dicen o hacen afectan a otras personas.



Los reglamentos

Para regular la manera en la que se realizan ciertas actividades, hay documentos donde se escriben las normas que deben cumplir y respetar los integrantes de un grupo o comunidad. Éstos se llaman *reglamentos* y ayudan a evitar conflictos. También favorecen la convivencia sana y en paz de las personas.

En general, los reglamentos tienen las siguientes partes.



Reglamento de la biblioteca

Disposiciones generales

Art. 1.- *Cuidar el material, ya que es para todos.*

Art. 2.- *Respetar a tus compañeros.*

Misión

Art. 3.- *Brindar el acceso a la información bibliográfica a todos los usuarios.*

De los usuarios

Art. 4.- *Serán usuarios de la biblioteca todos los alumnos del centro escolar, así como los maestros y el personal administrativo.*



Título

- En él se indica el lugar o grupo de personas a quienes se dirige el reglamento o la situación que se regula.

Secciones:

- Están organizados en secciones. Pueden cambiar de un reglamento a otro.
- El reglamento se divide en partes para entender los propósitos de las reglas.
- Usualmente hay secciones para los derechos (lo que se puede hacer), las obligaciones (lo que se debe hacer) y las sanciones por no cumplir las reglas.

Listados de normas:

- Estos listados pueden tener imágenes para ser más claros.



En un reglamento se pueden usar varias maneras de escribir las reglas, dependiendo de qué institución o personas lo elaboren, a quién está dirigido y cuál es su propósito. Algunas de ellas se muestran enseguida:

► **Mediante palabras que indican obligación:**

se usa un verbo que dice lo que se debe hacer en un lugar.



 **EXPLORANDO LOS REGLAMENTOS**

Es importante propiciar que los alumnos exploren de manera libre y espontánea varios reglamentos, preferentemente aquellos que pertenecen a su comunidad o contexto más próximo, tales como el reglamento del aula, el de la escuela o algún reglamento de la biblioteca de su comunidad, entre otros. El maestro, de manera previa, puede explorar también diversos reglamentos del aula, de la escuela y de la comunidad con la finalidad de estar familiarizado con su función y estructura.

 **CARACTERÍSTICAS DE LOS REGLAMENTOS**

En la medida que el alumno explore y analice las características de un reglamento a partir de un ejemplo concreto, será más significativo el aprendizaje que adquiera; por ello, se recomienda que cada alumno tenga un reglamento a la mano e identifique con colores diversos cada una de las partes. Los ejemplos que se muestran no son limitativos ni exclusivos. Los modelos de reglamento dispuestos en el aula enriquecerán estos ejemplos con elementos reales, lo que dará más significado a la construcción de aprendizajes por parte de los alumnos. Cabe señalar que los reglamentos suelen tener una vigencia e indicar la institución que los expide.

- **Mediante palabras que indican orden:** se usan palabras que muestran una orden.

Ejemplo: será necesario que los alumnos porten el uniforme diariamente.



- **Mediante palabras que indican acciones que no tienen inicio ni fin:** se usa un verbo en infinitivo para indicar que las acciones siempre son de una manera.

Ejemplo: Cumplir con las tareas y actividades de clase.

LA REDACCIÓN DE LOS REGLAMENTOS

Para profundizar en el conocimiento de los reglamentos, su función y características, así como su elaboración, consulte el video “1° Primaria » Lengua Materna » Para usar la biblioteca debemos...”, en *Aprende en casa SEP*.



Disponíble en <https://bit.ly/3T6T6iz>

Señalética y señalizaciones en espacios públicos

En las calles, los parques y edificios públicos existen diversos gráficos, señales, avisos y letreros que ayudan a las personas a que convivan, realicen sus actividades y estén seguras. Se trata de *señaléticas* o *señalizaciones*.



Las señalizaciones usan íconos (una representación que guarda cierta semejanza con lo que expresa) o gráficos cuyo significado es universal; por ejemplo, la señalización de *fuego* o la de *prohibido el paso*.



Las señaléticas, por su parte, varían de color y forma según el espacio; por ejemplo, los íconos con que se indican los sanitarios o los mapas, que pueden tener diferentes detalles y no siempre estar orientados al norte.

Las señalizaciones y las señaléticas tienen tres funciones principales: *informar*, *orientar* y *regular*. A continuación, se describe cada una de estas funciones.



Función orientativa

Busca que las personas sepan dónde están o cómo llegar a cierto lugar. Esto ayuda a la movilidad y permite que las personas sepan a dónde ir para realizar sus actividades.



SEÑALIZACIONES Y SEÑALÉTICA

Para analizar las señalizaciones o señaléticas de los espacios públicos, guíe a los alumnos en un breve recorrido por la escuela o comunidad. Con ello propiciará que ellos identifiquen señalizaciones o señaléticas reales y conozcan su función en la sociedad. Es importante promover que expresen sus anticipaciones (lo que entienden con base en sus conocimientos previos y lo que consideran en una primera exploración) y

que desarrollen sus habilidades de inferencia (la forma de hacer explícito aquello que no se percibe). Por ello, evite explicar el contenido de cada señalización o señalética; más bien permita que los alumnos la interpreten a partir de sus conocimientos previos, propongan significados y, finalmente, arriben a la referencia convencional con base en las construcciones elaboradas por ellos mismos.

Función informativa

Dan a conocer datos sobre las funciones, situaciones, servicios u horarios que se ofrecen.

AVISOS

DEPARTAMENTO

SE RENTA



COCINA, ESTANCIA,
RECÁMARAS, BAÑO

Calle Patito 82,
colonia Cochinitos

\$7,000

55 5555 5555 / 55 7777 7777

HORARIO DE ATENCIÓN

<p>LUNES A VIERNES 9:00 A 17:00 HORAS</p>	<p>SÁBADOS 10:00 A 14:00 HORAS</p>
---	--

SE VENDE BICICLETA

AVISOS

en perfecto estado

\$2,000

Teléfono:
55 4444 444



Función reguladora

Esta función se cumple cuando las señaléticas indican que ciertas acciones no se pueden realizar o se deben evitar.



PARA CONOCER LAS SEÑALIZACIONES

Si el contexto en que se desenvuelve el alumno no cuenta con la presencia de señaléticas o señalizaciones reales, coloque algunas que haya diseñado previamente en papel para que el alumno las conozca en un ámbito real y cotidiano.

PREVENIR, RESTRINGIR Y PROHIBIR

Las funciones reguladoras pueden ser de tres tipos: preventivas, restrictivas o prohibitivas. Cabe señalar que en varios espacios conviven señalizaciones y señaléticas que cumplen las tres funciones. Así, conviene mostrar señalizaciones análogas (semejantes) y sobre todo ayudar a entender las de los entornos cercanos o conocidos.

Símbolos y colores en las señalizaciones



En las señalizaciones de lugares públicos se observan diferentes formas, símbolos y colores. Cada símbolo o forma tiene un significado diferente para comunicar un mensaje en especial. Por ejemplo:

SÍMBOLOS Y FORMAS EN LAS SEÑALIZACIONES



Flechas

Indican la dirección que deben seguir las personas en lugares públicos; por ejemplo, girar a la derecha, dar vuelta o subir, entre otras.



Círculos

El uso de esta forma es para captar la atención de las personas. Pueden ser de diversos colores. Buscan comunicar lo que se debe hacer o no en un lugar público.



Octágonos

La forma octagonal (es decir, una figura de ocho ángulos y lados) es una señal de advertencia. En un lugar público, indica alto total o atención especial.

El color de las señalizaciones o señaléticas también tiene un significado concreto:

- El rojo indica emergencia, como *disminuya su velocidad* y *zona de derrumbes*.



- El amarillo anuncia prevención, por ejemplo, *curva peligrosa*.

- El azul y el verde brindan información. Indican, por ejemplo, *gasolinera* y *teléfono de emergencia*.



- El rosa indica que ciertos espacios del transporte público están reservados para mujeres.

PARA ANALIZAR LAS SEÑALIZACIONES

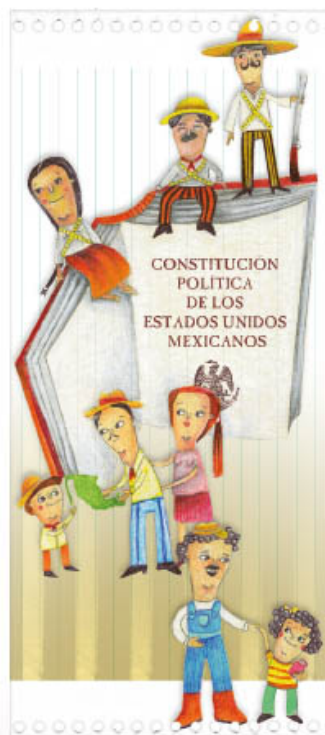
Es importante relacionar en todo momento lo explorado con los conceptos que paulatinamente se irán trabajando con los alumnos. Con ese fin, se pueden usar preguntas como las siguientes: ¿qué observaron en la señalética y las señalizaciones?, ¿de qué tamaño eran?, ¿todas eran de un mismo color?, ¿consideran que los colores tienen algún significado?

Los símbolos patrios

El Escudo, la Bandera y el Himno nacionales son los símbolos patrios y un orgullo para los mexicanos, pues representan la historia de los pueblos y valores nacionales.

Escudo Nacional

El Escudo recuerda al pasado prehispánico. En él se puede ver un águila real con su garra izquierda apoyada en un nopal, mientras que con la garra derecha y el pico sujetando a una serpiente. Esta imagen simboliza la fundación de la ciudad de Tenochtitlan por parte de los mexicas, quienes buscaban una señal dada por su dios Huitzilopochtli.



El Escudo Nacional sólo puede ser utilizado en documentos, monedas, medallas y sellos oficiales con las palabras *Estados Unidos Mexicanos*, formando un semicírculo superior. Por ley, su diseño no puede ser modificado.



UN POCO DE HISTORIA

De acuerdo con el Archivo General de la Nación: “En la Constitución de 1917 quedó estipulado por vez primera el reglamento sobre el uso del Escudo y se acordó crear un símbolo que mostrara al águila de perfil. En 1968 se creó la primera ley sobre el uso de la Bandera, el Escudo y el Himno nacionales, donde se crearon las versiones que hoy se conocen de los tres símbolos patrios. En 1984 se crea la última ley donde se motivó a que los ciudadanos pudieran hacer uso de éstos para fortalecer nuestro nacionalismo”.



Bandera Nacional

Todas las naciones tienen una bandera que las identifica. Los mexicanos también cuentan con una que los representa y honra. En todas las escuelas, cada semana se empieza rindiendo honores a la Bandera Nacional.

La Bandera tiene en el centro el Escudo Nacional, que muchas veces ha cambiado de forma y posición. Sus colores son verde, blanco y rojo, cuyo significado ha cambiado desde la Independencia. Ahora el blanco alude a la unidad; el rojo, a la sangre de los héroes nacionales, y el verde está relacionado con la esperanza.



La Bandera Nacional se debe *izar* en lo más alto (es decir, subirla tirando de la cuerda de la cual está colgada) cuando acontecen fechas de celebración solemne para toda la nación, que son de carácter festivo. Se iza a media asta los días de duelo, ya sea en conmemoración de la muerte de un héroe nacional o de gestas heroicas en las que los mexicanos ofrendaron su vida por la patria. Si una bandera se encuentra muy deteriorada, debe ser destruida con honores en una ceremonia de incineración.



CELEBRACIÓN SOLEMNE

Cuando se habla de una celebración solemne, se hace referencia a una conmemoración o festividad de mucha importancia; por ejemplo, el 16 de septiembre, fecha en la que en México se celebra el Día de la Independencia.



Himno Nacional

Entre 1853 y 1854 se organizaron dos concursos, uno para componer la letra del Himno Nacional y otro para la música. Los ganadores fueron Francisco González Bocanegra y Jaime Nunó, respectivamente. La composición fue entonada por primera vez en el Teatro Nacional el 15 de septiembre de 1854.

El Himno Nacional se puede escuchar y cantar en las escuelas durante justas deportivas y eventos cívicos, como el 24 de febrero, cuando se celebra el Día de la Bandera. Siempre que se escucha el Himno Nacional hay que ponerse de pie en señal de respeto.

A INVESTIGAR

Pida a los alumnos que investiguen el significado de los colores de la Bandera. Puede incluir la anécdota en la que se explica por qué la bandera de Italia se parece mucho a la mexicana.

En México, también hay fiestas, tradiciones y personajes a los cuales mostrar respeto, ya que son un orgullo nacional porque nos dan identidad y diferencian de otras naciones. Por ejemplo, hay fiestas cívicas en las que se celebran los días especiales de la historia del país, como la Independencia de México. También hay tradiciones festivas como el Día de Muertos o fechas para conmemorar a personajes valiosos, que con su trabajo y esfuerzo impulsaron al país para que fuera una gran nación, por ejemplo, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Leona Vicario, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero, entre muchos otros. Ya sean tradiciones, personajes o símbolos patrios, a todos se les debe respeto porque nos caracterizan como mexicanos. Todos forman parte de la historia y motivan a crear un mejor país.



Emiliano Zapata



Leona Vicario

CONOCER NUEVOS PERSONAJES

Es posible que los personajes históricos mencionados sean desconocidos para los alumnos, por lo que es conveniente hacerles una breve descripción de las acciones que llevaron a cabo por el país.

EL HIMNO EN MAYA

En el siguiente enlace se puede consultar la adecuación del Himno Nacional a lengua maya: Gobierno del Estado de Yucatán (s. f.). *Himno Nacional Mexicano*.



Disponible en
<https://bit.ly/3jV0sp>

RESPETAR LOS SÍMBOLOS PATRIOS

Este enlace contiene información que puede ser empleada para fomentar el respeto por los símbolos patrios: Secretaría de Gobernación (24 de febrero de 2020). *Uso adecuado de los Símbolos patrios*.



Disponible en
<https://bit.ly/3rOpXG>

RECONOCER DIFERENCIAS

Fomente que los alumnos reflexionen haciéndoles ver que cada nación tiene sus símbolos patrios, diferentes de acuerdo con su cultura, y que son elementos que dan identidad y hacen sentir orgullosos a sus ciudadanos.

Materiales naturales en producciones artísticas

Se puede crear arte con materiales naturales. Algunos ejemplos de ello son:

El carbón y los carbonillos



Estos son trozos de madera quemada.

Algunos se preparan recortando la madera en forma de lápiz, así se usan con mayor facilidad.

Se utilizan para difuminar, sombrear, hacer manchas o cubrir áreas amplias de color negro en diversos tipos de papel, sobre todo rugosos, pues en ellos se adhiere con mayor facilidad.



CONSEJO PARA ELABORAR CARBONCILLOS

Los lápices de madera maltratados o que tienen la mina rota se pueden utilizar para hacer carbonillos, sólo se requiere quemarlos. Es necesario que esto lo realice un adulto.

ADVERTENCIA SOBRE EL TRABAJO CON CARBONCILLOS

Cabe señalar que conviene tener ciertos elementos, como un paño húmedo, para limpiar el área de trabajo y recordar a los alumnos lavarse las manos adecuadamente después de usar este material.

La cera de abeja teñida



La cera se usa para pintar o modelar figuras escultóricas.

Para teñirla se emplean elementos vegetales que le dan color. Algunos ejemplos son:

- Cúrcuma: le da tonalidades amarillas o naranjas.
- Café de grano: le asigna un tono ocre o negro.
- Romero: le otorga el color verde.
- Pimentón o dientes de león: le aporta el color rojo.
- Semilla de girasol: le da el color morado.
- Sáuco: le otorga el color azul oscuro.

Las flores y hojas de árbol



Para usar estos elementos, se coloca el material o las hojas que se va a teñir (por ejemplo, tela o papel) debajo y se presionan las flores con un martillo o algún otro objeto duro, como una piedra.

Cada flor, al ser presionada, libera un color distinto acorde al de sus pétalos. Por ejemplo, los geranios rojos dan un color fucsia, y las lavandas lilas, un tinte azul.

En cambio, las hojas, al ser presionadas, sueltan un tinte verde.



Tierra



La tierra se puede diluir con agua para generar distintas tonalidades. La mezcla resultante se puede aplicar sobre un material, de preferencia grueso, con las manos o con algún instrumento como una brocha.

RECOMENDACIONES PARA TEÑIR LA CERA

Se puede experimentar con otros materiales para teñirla. Para hacerlo sólo es necesario moler alguna especia o semilla, colocarla en un filtro de café o en una tela manta de cielo y remojarla en la cera caliente. Es necesario usar cera virgen para que adquiera el color del material utilizado. Asimismo, cabe recordar que el manejo de todos los materiales que requieran ser calentados debe hacerlo un adulto, al igual que el de cualquier herramienta que pueda conllevar un riesgo para los alumnos.

Arena



Existen obras en las que se usa arena y agua.

Para hacerlas es necesario tener un recipiente lleno de arena seca. Se pone un objeto sobre la arena seca, se rocía un poco de agua sobre la arena y se levanta el objeto.

O a la inversa: se moja la arena, se coloca un objeto y se esparce encima arena seca. Después se retira el objeto.

Jugos vegetales concentrados



Se muelen ciertas frutas o verduras (por ejemplo: granada, arándano, betabel, espinaca, col morada o zanahoria) y los jugos concentrados que se obtienen sirven para teñir tela o papel.

También se pueden utilizar pedazos de madera y cáscaras para elaborar *collages*. Incluso, otro tipo de obras se basan en el acomodo de piedras para formar figuras.



CONSEJO PARA INTENSIFICAR EL COLOR

Si el color es muy débil, se requiere reducir la cantidad de agua con la que se muelen los vegetales.

SUGERENCIA PARA EL USO DE CÁSCARAS EN COLLAGES

Es importante secar bien las cáscaras para evitar que se forme moho en ellas. Las cáscaras se conservan mejor guardándolas en un recipiente de vidrio.



Música tradicional

La música permite divertirse, acompañar otras actividades, expresar emociones y compartir historias.

Cada grupo cultural ha generado su propia música para diversos fines. Algunos de estos son recordar o celebrar hechos de la comunidad, expresar sus creencias, festejar acontecimientos personales relevantes como bodas o cumpleaños, honrar a alguien recién fallecido o compartir sus propias experiencias y maneras de vivir. A esto se le conoce como *música tradicional*. Algunas características de la música tradicional son las siguientes:

- Es anónima, esto quiere decir que no tiene un autor conocido.
- Se transmite de forma oral de una generación a otra, normalmente sin participación de alguna institución.
- Suele tocarse con instrumentos tradicionales (por ejemplo, la zampona, semejante a flautas unidas hechas con cañas; la gaita, una serie de tubos conectados a una bolsa de aire, tradicionalmente hecha de cuero de cabras, vacas u ovejas; o la jarana, un tipo de guitarra).
- A veces combina elementos de distintas tradiciones, lo que muestra el constante contacto e intercambio cultural entre comunidades.
- La melodía se repite. Esto permite recordarla con facilidad.
- La música ayuda a recordar la letra.



APOORTE DIDÁCTICO DE LA MÚSICA TRADICIONAL

Debido a la repetición de su melodía, la música tradicional también es utilizada en trabajos que consisten en la repetición de acciones. De este modo el ritmo de la música se sincroniza con el ritmo de los trabajadores.

LA PIREKUA

Este género musical forma parte del Registro Memoria del Mundo de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Puede consultar “La pirekua, canto tradicional de los p’urhépechas” (2010) [video], en Unesco en español.



Disponible en
<https://bit.ly/3yJ5G66>

CONTEXTO CULTURAL DE LOS GUSTOS CALENTANOS

Para los alumnos que no son de esta región, conviene ayudar a identificar otros aspectos adicionales a la música, por ejemplo, la ubicación territorial, las diversas festividades o celebraciones de estas regiones, a fin de brindar herramientas para comprender la diversidad cultural. Si se requiere un ejemplo de gusto calentano, consulte Instituto Nacional de Antropología e Historia (2002). “Sones y gustos de la Tierra Caliente de Guerrero” [CD], en Mediateca INAH, México, Fonoteca INAH.



Disponible en
<https://bit.ly/3vX3k6B>

En México existen diversos tipos de música tradicional. Algunos ejemplos son:

La pirekua

- Esta música es propia de los p’urhépechas, en el estado de Michoacán.
- Los instrumentos utilizados en ella son la guitarra, la vihuela (instrumento semejante a una guitarra), el contrabajo, el arpa y el violín.
- Este género muestra influencias europeas y africanas.
- A los cantantes e intérpretes se les conoce como *piréiechas*.
- La letra de las canciones trata sobre acontecimientos históricos, ideas sociales y políticas, y cuestiones de amor.



Los gustos calentanos

- Son de la Tierra Caliente, que abarca algunas zonas del Estado de México, Guerrero y Michoacán.
- Se acompañan de baile.
- Suelen tratar de cuestiones de amor.
- Por lo regular los interpreta un conjunto que emplea violines, un tipo de guitarra llamada *guitarra sexta* y una tambora.
- Se basa en coplas (cuatro versos cortos).

El son huasteco (huapango)

- Este tipo de música proviene de la región Huasteca, la cual



abarca partes de los estados de Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo, Querétaro y Guanajuato.

- Se acompaña de baile, el cual se realiza en tarimas de madera.
- Suele tratar cuestiones de amor.
- Se interpreta con un trío compuesto por una guitarra llamada *guitarra huapanguera*, la jarana huasteca y un violín.
- Se basa en coplas.

Variedad de significados de las expresiones gestuales

Además de hablar, se pueden realizar movimientos de manos y brazos, cambios en el rostro o movimientos con todo el cuerpo. Estas acciones, llamadas *gestos* y *expresiones corporales*, también tienen diferentes significados.



- Ciertos gestos no requieren acompañarse de palabras, pero permiten comunicar un mensaje completo. Por ejemplo:



El puño cerrado y el pulgar hacia arriba indican que todo está bien o que se está de acuerdo.



El movimiento de la mano de lado a lado con el dedo índice extendido indica no.

SIGNIFICADO CONVENCIONAL DE LAS SEÑAS

Es importante destacar con los alumnos que, dependiendo del lugar, una misma seña puede entenderse de manera opuesta a la que se desea.

LA MÚSICA HUASTECA

Un ejemplo de este tipo de música tradicional se puede consultar en Instituto Nacional de Antropología e Historia (2002). “Música huasteca” [CD], en Mediateca INAH, México, Fonoteca INAH.



Disponíble en
<https://bit.ly/3rZ3xV3>

- Otros gestos se usan para dar énfasis a lo que se dice. Por ejemplo:



Separar las manos para indicar el tamaño de un objeto del que se habla.

Señalar algo con el dedo índice y el brazo extendidos, y voltear a mirar la cosa señalada.



Golpear una palma contra la otra mientras se silabea algo.

- Otros gestos permiten regular la forma en que se conversa con otros. Por ejemplo:



Extender el brazo con la palma abierta para indicar que se desea saludar.

Mover las manos con la palma extendida, lentamente de arriba abajo, para indicar que alguien hable más despacio.



Alzar la mano con la palma cerrada y el dedo índice extendido para solicitar la palabra.

- Otros gestos transmiten emociones. Usualmente se realizan de forma involuntaria o sin darse cuenta. Por ejemplo:



Inclinarse hacia adelante para mostrar interés.



Tamborilear con los dedos, lo que suele indicar aburrimiento.

Levantar y bajar repetidamente la punta del pie, lo cual suele indicar nerviosismo o impaciencia.

Es importante saber que a veces los gestos y las expresiones corporales pueden entenderse de forma equivocada.

Además, realizar gestos permite aclarar la forma en que se expresa o reacciona alguien en una narración.



RECOMENDACIÓN SOBRE LA COMUNICACIÓN CORPORAL

Todas las personas tienen gestos o expresiones que pueden dar pie a malas interpretaciones. Conviene señalarlos, ya que se pueden cambiar para generar mayor confianza al comunicarse.

DESCRIPCIÓN DE LOS GESTOS EN LA NARRATIVA

En las narraciones es común conocer, gracias a la intervención del narrador, los gestos que realizan los personajes.

Mezclas

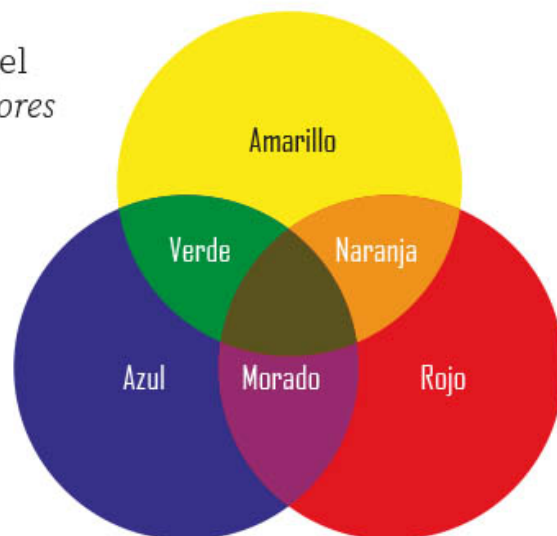
Una *mezcla* es la combinación de dos o más elementos. Una nieve de limón, una taza de café, una ensalada o agua de sabor son diferentes tipos de mezclas. Cualquier conjunto de elementos que puedas combinar o revolver es una mezcla. En las siguientes imágenes se ilustran las mezclas mencionadas.



Una mezcla también se obtiene si combinas objetos. Por ejemplo, si en una caja, bolsa o en cualquier superficie colocas objetos revueltos, estás haciendo una mezcla. En la imagen se observa un oso de peluche, un teclado para computadora y una lámpara, entre otros.

Los colores también se pueden mezclar y, al hacerlo, se obtienen nuevos colores. En el siguiente esquema se muestran los tres *colores primarios*: azul, amarillo y rojo. También, se muestran cuáles son los colores que se obtienen en las diferentes mezclas:

- Al combinar los colores azul y amarillo, obtienes el color *verde*.
- Al mezclar los colores amarillo y rojo, obtienes el *naranja*.
- Al unir el color azul con el rojo, obtienes el *morado*.



MEZCLAS

Para profundizar más en sus conocimientos sobre mezclas y procesos de separación de sustancias, consulte José Garza (2013). "Clasificación de la materia", en *Objetos UNAM*.



Disponíble en
<https://bit.ly/2rCLX7>

APRENDE EN CASA

Se recomienda proyectar "Mezclas, Química" (2017) [video], en *Definición de las mezclas*, Portal Académico CCH.



Disponíble en
<https://bit.ly/3QL4Xh>

Los colores verde, naranja y morado que resultan de la mezcla de colores primarios, reciben el nombre de *colores secundarios*.

¿Qué otros colores se obtendrían al mezclar colores secundarios entre sí, por ejemplo, verde con naranja, verde con morado o naranja con morado?

Quienes se dedican a la venta de pinturas conocen sobre mezcla de colores, pues ellos deben proporcionar a sus clientes el color que soliciten, y lo hacen combinando pinturas.



Los sonidos también se pueden mezclar. La *música* es una combinación de sonidos. Una *melodía* es el resultado de una mezcla de sonidos, por ejemplo, cuando escuchas la música de tu artista favorito o la de una orquesta. Además de la mezcla de colores y sonidos, existen otros ejemplos en el entorno natural y en actividades diarias.



Tipos de mezclas

De acuerdo con las características de sus componentes, existen dos tipos de mezclas:

- Mezclas heterogéneas
- Mezclas homogéneas

Mezclas heterogéneas

Las *mezclas heterogéneas* son aquellas en las que es posible distinguir a simple vista los elementos que las conforman.

MEZCLA DE COLORES

Puede sugerir al grupo la elaboración de un círculo cromático como el del video de Aprende en casa II, “Mundo de colores”, donde se mezclan los colores primarios para así obtener colores secundarios. Ver del minuto 4:15 al minuto 14:57, en el siguiente enlace: 1° Primaria “Artes” Mundo de colores. Una vez que lo hagan, puede extra-polar la actividad para crear una obra de arte sobre mezclas.



Disponible en
<https://bit.ly/3S6OrjB>

Es importante que considere que hay varias combinaciones entre los colores, por tanto, se sugiere elaborar en clase un círculo cromático.

Acuerde con los alumnos realizar el siguiente experimento de plastilina casera: Natalia (13 de enero de 2017). “Cómo hacer plastilina en casa con harina y sal”, en *Experimentos caseros*.



Disponible en
<https://bit.ly/3UHwYh>

En la imagen puede verse que la ensalada contiene jitomate, lechuga y cebolla. Aunque se revuelvan los ingredientes o se agreguen más, seguirán distinguiéndose los que se han mencionado, por lo que se tiene una mezcla heterogénea.



Otra mezcla heterogénea es cereal con leche. En la imagen se muestran sus componentes: leche y hojuelas, que generalmente son de granos como el maíz y el trigo.

Un jardín con flores es otro ejemplo de este tipo de mezcla, mientras más flores de diferentes tipos y colores haya, más fácil será distinguirlas. Entre sus componentes están la tierra, las flores, las hierbas y el pasto.

Mezclas homogéneas

Las *mezclas homogéneas* son aquellas en las que a simple vista no se distingue de qué están hechas; es decir, cuáles son los componentes que las conforman. A este tipo de mezclas también se les conoce como *disoluciones*, pues sus componentes se disuelven.

¿Qué se obtiene al mezclar agua con azúcar?

Si mezclas agua con azúcar, a simple vista el polvo no se puede distinguir, por lo que se trata de una mezcla homogénea. Sin embargo, al probarla notarás que el sabor del agua ha cambiado debido al azúcar. Mientras más azúcar se le agregue a una misma cantidad de agua, más dulce será la mezcla. Sucede lo mismo si incorporas cierta cantidad de azúcar para preparar agua de sabor.



MEZCLA HETEROGÉNEA

Para enriquecer su práctica educativa, consulte Khan Academy (s. f). *Tipos de mezclas.*



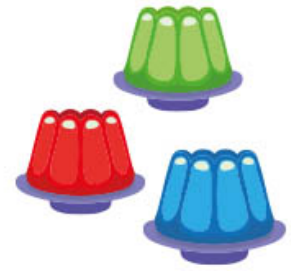
Disponible en <https://bit.ly/3r9cQFE>

Sugiera al grupo implementar un experimento para visualizar una mezcla heterogénea como el agua y aceite. Puede encontrar una explicación al respecto en el siguiente enlace: Aquae (s. f). "¿Por qué el agua y el aceite no se mezclan?", en *Fundación Aquae*.



Disponible en <https://bit.ly/3G6N814>

Las gelatinas de un solo sabor son otro ejemplo de mezclas homogéneas, porque el polvo que se usa para prepararlas se disuelve y no es visible una vez que se combina con agua caliente. El agua deja de ser transparente y su color corresponde al polvo utilizado para preparar la gelatina.



La masa también es una mezcla homogénea, pues cuando se revuelven los ingredientes para hacerla ya no es posible distinguirlos por separado y el color cambia. También cambia el sabor, ya que en la masa se combina con cada ingrediente.



Como se observa, existen mezclas en distintos lugares. Su presencia en la vida cotidiana es frecuente; por ejemplo, las suspensiones o jarabes que receta el médico al enfermarse son el producto de combinar distintos ingredientes, por lo que se trata de mezclas.

Características de las mezclas

Algunas características de las mezclas están relacionadas con los elementos que se combinan, por ejemplo:

- En una bebida de agua de sabor, el color del agua bebible cambiará de acuerdo con la cantidad de fruta o concentrado de fruta que se mezcle. El dulzor del agua dependerá de la cantidad de azúcar que se agregue. Recuerda que el consumo de azúcar debe ser moderado para cuidar tu salud.

En las tres ilustraciones se muestran vasos con agua de distinto sabor, cada agua tiene un color diferente y su dulzura dependerá de la cantidad de azúcar que se añada.



Agua de limón



Agua de jamaica



Agua de tamarindo

CARACTERÍSTICAS DE LAS MEZCLAS

Para conocer más sobre las particularidades de las mezclas heterogéneas, consulte Portal académico CCH UNAM (2017). *Mezclas heterogéneas*.



Disponíble en
<https://bit.ly/3DvFrdI>

Si quiere saber más sobre las características particulares de las mezclas homogéneas y su subclasificación, consulte Portal académico CCH (2017). *Mezclas homogéneas*.



Disponíble en
<https://bit.ly/3F64jJO>

La gelatina es una mezcla homogénea coloide. Se invita a consultar el siguiente Portal académico CCH (2017). *Mezclas homogéneas: coloides.*



Describeen
<https://bit.ly/3ANk5F>

 **PARA CONOCER MÁS**

Las suspensiones son otro tipo de mezcla homogénea. Se sugiere consultar Portal académico CCH (2017). *Mezclas homogéneas: Suspensiones.*



Describeen
<https://bit.ly/3r7rflU>

Si desea profundizar en las características de las mezclas y conocer ejemplos de mezclas gas-gas, líquido-líquido o sólido-sólido, consulte Portal académico CCH (2017). *Características.*



Describeen
<https://bit.ly/3DSXqu>

- Los elementos de una mezcla heterogénea se diferencian a simple vista.



Pedazos de papel de varios colores



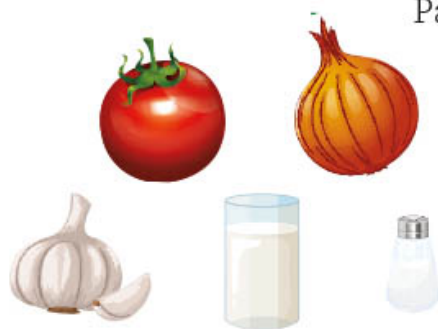
Plato con fruta

Como se observa en cada imagen de la derecha, se identifican los elementos que las componen: en un caso, los pedazos de papel son de diferente color, y en el otro, se distinguen las frutas por su tipo y color.



No todas las mezclas son iguales y suelen tener particularidades. Por ejemplo, en una mezcla homogénea no es posible identificar sus componentes y en una heterogénea sí se pueden identificar los elementos que la conforman.

- Los elementos o ingredientes de una mezcla homogénea no se diferencian a simple vista y se combinan para transformar los ingredientes iniciales a un compuesto único que los integra, como en el caso de la salsa de jitomate.



Para preparar una salsa de jitomate, se licúan varios ingredientes, como jitomates, cebolla, ajo, agua y sal. Después de licuarlos, los ingredientes no se diferencian a simple vista.

Conozca más acerca de las mezclas, compuestos y elementos, en Angélica Janet Nieves González (s. f). "Elementos, compuestos y mezclas", en *Apoio educativo*.



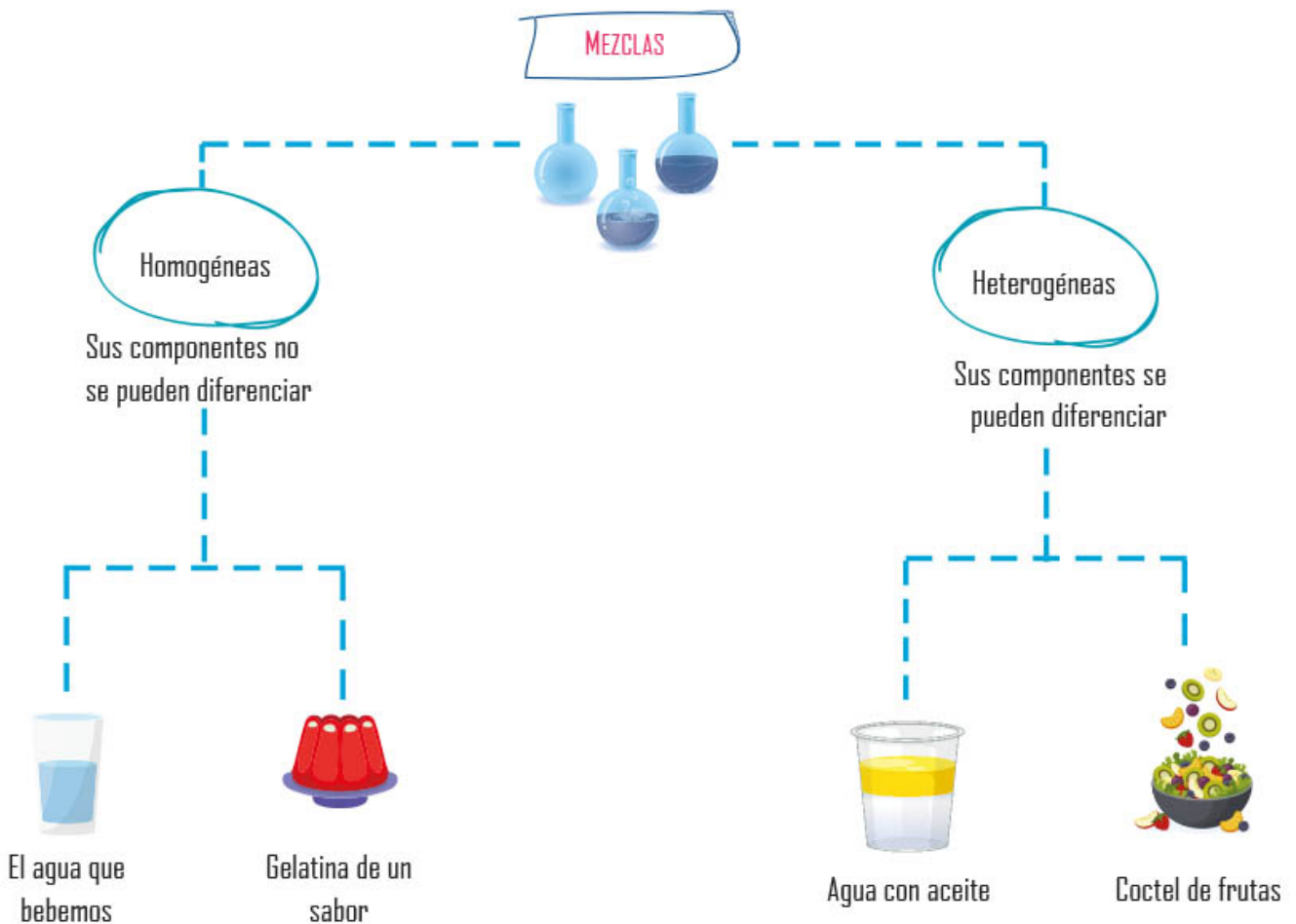
Describeen
<https://bit.ly/3fhYb1l>

¿Qué tipo de mezcla se obtendrá si se prepara leche con chocolate en polvo?



Si se mezcla leche con chocolate en polvo, se obtiene una mezcla homogénea porque ya no se distinguen los componentes iniciales; es decir, la leche adquiere un color distinto, su sabor cambia y el chocolate en polvo no se observa.

En el siguiente esquema se pueden identificar los tipos de mezclas y sus características.



 **PARA CONOCER MÁS**

Se sugiere considerar distintos componentes y preguntar a los alumnos qué tipo de mezclas se formarán si se combinan algunos de ellos y qué características tienen.

Si lo considera pertinente, puede incluir más ejemplos de mezclas para ampliar la información del esquema, Por ejemplo, agua con detergente, bicarbonato de sodio con vinagre, harina de trigo con agua o distintas semillas.

¿Qué es el cambio?

Cambiar es una palabra que se usa con frecuencia en la vida cotidiana y que puede tener diversos significados. Muchas veces se usa para hacer referencia a acciones inmediatas, por ejemplo: “me voy a cambiar de lugar”, “voy a cambiar la talla de esta prenda” o “cambieemos de tema”. Debido a que estas acciones suceden en poco tiempo, difícilmente las personas se detienen a pensar qué significa *cambiar*.



Este término también es usado para hacer referencia a las modificaciones visibles que suceden en los seres vivos en distintos periodos. Por ejemplo, cuando una persona que conoce a otra la deja de ver por algún tiempo y luego vuelve a encontrarla, suele usar frases como “mira cuánto has cambiado”.

En este sentido, el término *cambio* requiere de una comparación en el tiempo, en este caso, de la misma persona para identificar los rasgos que se modificaron de manera evidente o que resaltan a la observación.

Después de ocho años, algunos de los cambios visibles de Manuel son su altura, su masa corporal, su color de piel y la forma de su rostro; también es probable que su carácter y la manera de interactuar con los demás hayan cambiado.



Manuel a los tres años



Manuel a los 11 años

Otro ejemplo: ¿cuánto tiempo le toma a un capullo de rosa convertirse en una flor completamente abierta?



Capullo de una rosa



Flor completamente abierta

Después de casi dos semanas, el capullo de rosa florece. Con este cambio, los pétalos se muestran completamente.

 ¿QUÉ ES EL CAMBIO?

Analicen con distintos ejemplos lo que implica cambiar, ya que no es un concepto sencillo de explicar. El nivel de la modificación es más evidente en unos casos que en otros, de ello deriva la importancia de analizar múltiples ejemplos.

Considera que la masa corporal es la cantidad de materia que tienen las personas, y se mide en kilogramos (kg).

Los cambios también suceden en los insectos. Por ejemplo:

Ésta es una oruga



Para que una oruga se transforme en una mariposa pueden pasar de 8 a 15 días.

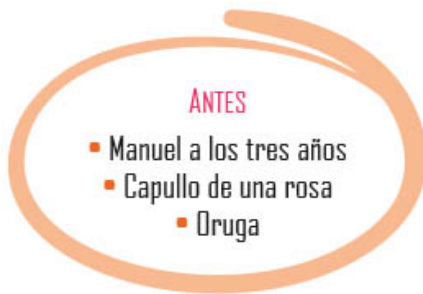


Ésta es la mariposa en la que se transformó.

Con los ejemplos anteriores es posible construir el significado del término *cambiar*.

- Para reconocer los cambios se establece una comparación entre un primer momento y un segundo momento; es decir, el antes y el después.

Primer momento



Comparación

Segundo momento



- Hay factores que determinan los cambios. En los casos de Manuel, el capullo de una rosa y la oruga son el crecimiento del cuerpo humano, el proceso de floración y la etapa de su ciclo de vida, respectivamente.

Los cambios en la naturaleza

Así como las personas cambian con el paso del tiempo, la naturaleza también se modifica. Los cambios que se dan en la naturaleza se deben a diversos factores. Muchos de ellos tienen que ver con la interacción con la humanidad.

Otros factores que transforman a la naturaleza son los desastres naturales. De acuerdo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), éstos se clasifican según su origen en:
En los medios de comunicación es posible encontrar noticias



◀ METEOROLÓGICOS

Son provocados por cambios en el clima que superan los límites esperados. Por ejemplo: huracanes, tornados, tormentas eléctricas, granizadas, sequías o nevadas.

▶ HIDROLÓGICOS

Aquellos relacionados con el comportamiento de las masas de agua. Entre ellos están: los tsunamis, los maremotos y las inundaciones.



▲ BIOLÓGICOS

Son los que afectan directamente a la población en forma de pestes, epidemias y pandemias, en ellos están involucradas bacterias, virus, hongos y parásitos que causan enfermedades que suelen ser de difícil control.



◀ GEOFÍSICOS

Son originados por diversos fenómenos geológicos. Por ejemplo: avalanchas, erupciones volcánicas, terremotos y sismos.

RECONOCER EL CAMBIO

Hasta este momento, se espera que los alumnos relacionen un antes y un después para reconocer que algo ha cambiado. En este caso, se analizaron ejemplos en los que los cambios son naturales; es decir, que no hay factores externos que los propicien.

LOS DESASTRES NATURALES

Conozcan más información acerca de los desastres naturales consultando la siguiente fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2018). *¡La fuerza de la naturaleza!*



Dispribleen
<https://bit.ly/3MjPXw>

acerca de los huracanes que afectan al país, sobre todo en las entidades cercanas a las costas, como las del golfo de México o las del océano Pacífico. Los huracanes pueden destruir la flora y afectar a la fauna de la región; incluso tienen consecuencias negativas en las actividades económicas y formas de vida de las personas.



De igual manera, las inundaciones (desastre hidrológico) afectan las formas de vida de las personas; sin embargo, cuando en un lugar específico del país se vive una inundación, muchas personas se organizan para enviar medicinas o víveres.

Asimismo, la Ciudad de México ha sufrido desastres geofísicos como los causados por sismos. Por ejemplo, el día 19 de septiembre de 2017, a las 13:14 tiempo en el centro de México, se registró un sismo de magnitud 7.1.

El epicentro de este sismo se localizó en el límite entre los estados de Puebla y Morelos, a 12 kilómetros del sureste de Axochiapan, Morelos (según lo reportó el Servicio Sismológico Nacional).

Para conocer más sobre el tema consulten Servicio Sismológico Nacional (2022). *Redes sismológicas.*



Disponibles en <https://bit.ly/3faisWY>

- Debido a que la Ciudad de México es susceptible a este tipo de desastres naturales, todas las personas que viven en ella deben conocer el protocolo para actuar en un sismo.

LOS DESASTRES NATURALES

Dependiendo de la región del país en que se encuentren, pida a los alumnos que reflexionen sobre cómo es que los desastres naturales transforman la naturaleza y las formas de vida de las personas. Ejemplifique este tipo de desastres con casos de

otros lugares. Lo relevante es concentrarse en el efecto de las actividades humanas en la alteración de la naturaleza. En cuanto a los desastres biológicos, analicen cómo la pandemia por covid-19 modificó la vida de los seres humanos.

Otros cambios en la naturaleza se deben a:



EL INTEMPERISMO

De acuerdo con Caballero (s. f.), "es la descomposición, desgaste, desintegración y destrucción de las rocas, como respuesta a su exposición a los agentes de la intemperie".

LA EROSIÓN

Es la acción de roer o desgastar, lo que provoca una disminución y cambio en el relieve.



Como se ha explicado, diversos factores ocasionan cambios en la naturaleza que son observables con el paso del tiempo.

- Para finalizar, los alumnos centrarán la atención en reconocer algunas acciones de los seres humanos que afectan a la naturaleza.

En los campos agrícolas, el uso de pesticidas y fertilizantes ha modificado la calidad de los suelos. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (s. f.), "la contaminación de las aguas subterráneas por los productos y residuos agroquímicos es uno de los problemas más importantes en casi todos los países desarrollados y, cada vez más, en muchos países en desarrollo". Una alternativa son los cultivos sin el uso de fertilizantes o tener huertos caseros.

DIVERSIDAD NATURAL Y COMPONENTES NATURALES DE LA TIERRA

Consulten información sobre este tema en Ortega, Evangelina (2018). "Diversidad natural", en *Geografía*, México, Innova editores, pp. 46-50, y Secretaría de Educación Pública (2019). "Componentes naturales de la Tierra", en *Geografía. Quinto Grado*, México, SEP, pp. 38-71.

Ritmo y rima en lenguajes poéticos y de la tradición oral

En textos como las canciones tradicionales, los poemas, las adivinanzas y los refranes están presentes dos aspectos musicales que también se observan en el lenguaje, estos son la rima y el ritmo.

Rima. La rima se encuentra cuando, al final de dos versos, hay sonidos similares a partir de la última vocal acentuada (la que se pronuncia más aguda e intensa en comparación con otras). Por ejemplo:

- En una canción tradicional, como “La víbora de la mar”:

Una mexicana que fruta vendía,
ciruela, chabacano, melón o sandía.

- En un refrán:

Quando las barbas de tu vecino veas pelar,
echa las tuyas a remojar.

- En una adivinanza:



la cebolla.

Vive bajo tierra,
muere en la sartén,
sus diez camisitas
llorando se ven.



Hay dos tipos de rima. Las de los ejemplos previos se llaman *rimas consonantes*, porque las vocales y las consonantes son iguales.

También existen las rimas *asonantes*. En éstas, sólo las vocales son iguales. A continuación, algunos ejemplos:

El topo a cada paso
daba veinte trasp*í*és,
porque tiene los ojos
cubiertos de una pi*e*l.

Y a la primera vuelta,
como era de cre*e*er,
facilísimamente
pillan a su merced*e*d.



Tomás de Iriarte, "El Topo y otros Animales", en *Fábulas literarias*.

También se puede encontrar en refranes:

Obras son, amor*e*s,
y no buenas razon*e*s.



¿QUÉ SON LOS REFRANES?

Explique a los alumnos el significado de refranes como el que se propone. Éste recomienda estar prevenido cuando a alguien cercano le sucede algo no deseado, pues a uno le puede ocurrir lo mismo.

Conviene explicar a los alumnos el significado de los refranes, a fin de ayudarlos a que observen cómo tienen una interpretación adicional a la literal. El refrán del ejemplo indica que cuando de verdad se ama algo, es necesario mostrarlo y no sólo decirlo.

TIPOS DE RIMAS

La rima consonante también es llamada *perfecta*, *total* o *rica*; por ejemplo, *pasa / casa*, *toma / coma*. Incluso se puede decir que esta rima no sólo es percibida por el oído, sino también por la vista.

En el caso de la rima asonante, únicamente es percibida por el oído, ya que sólo algunos sonidos vocálicos suelen coincidir. A esta rima también se le llama *parcial*, *vocálica* o *imperfecta*, y un ejemplo de ella sería *ponga / coma*.

Ritmo. En algunos textos, se pueden alternar sílabas que suenan más agudas e intensas (acentuadas) y otras sílabas no acentuadas. Dependiendo de la secuencia de sílabas acentuadas y no acentuadas, se genera un ritmo.

En el siguiente fragmento de una canción, el resaltado indica las sílabas acentuadas, lo cual ayuda a identificar su ritmo: tres (y en un caso, cuatro) sílabas no acentuadas, seguidas de una acentuada, y después una no acentuada.



Án da le, Na cho,
1 2 3 4 5

no te di la tes,
1 2 3 4 5

con la ca nas ta
1 2 3 4 5

de los ca ca hua tes.
1 2 3 4 5 6



El ritmo y la rima ayudan a hacer atractivo un texto, así como a modular el tono de voz y la rapidez al hablar; a las personas que lo escuchan, les ayuda a recordar los textos con mayor facilidad.

Formas de innovar en las narraciones

Algunos elementos comunes a las narraciones son los siguientes:

- **Personajes:** son quienes realizan acciones. Por ejemplo, en el cuento de “Caperucita Roja”, Caperucita y el lobo son los más importantes, pero también están la abuelita y la mamá de Caperucita.
- **Acciones:** en muchas narraciones, los personajes buscan resolver un problema o salir de él. Además,

algunas acciones son más importantes que otras y pueden cambiar el rumbo de la historia. Por ejemplo, si Caperucita se hubiera acercado al lobo cuando éste planeaba comérsela, esta acción habría modificado el curso de la historia.

- **Lugar:** es donde se desarrolla la historia. En “Caperucita Roja”, las acciones ocurren en la casa de la abuelita y en el bosque.
- **Tiempo:** se refiere al momento en que sucede la historia. En el caso de este cuento, era de día y ocurrió hace mucho tiempo.

Estas características se pueden modificar para crear nuevas historias. Se pueden hacer variaciones:

En los personajes. Por ejemplo:

- El lobo es reemplazado por un monstruo del espacio exterior con cuatro cabezas y patas en forma de dientes.



- El lobo cuenta su versión de la historia y resulta que en realidad no es el villano.

HABLEMOS DEL LENGUAJE

Hay varios aspectos técnicos sobre el ritmo y el metalenguaje (el lenguaje especializado) usado para describirlo. Conviene saber que el ritmo usualmente sólo se considera a partir de la primera sílaba acentuada, y que existen varias excepciones y libertades relativas a la métrica que pueden complejizar su identificación y sobre todo su regularidad. Apoye a los alumnos explicándoles el argumento de “Caperucita Roja”, en caso de que no les sea familiar. Incluso, si lo considera oportuno, lea el cuento para ellos en voz alta.

¿CÓMO HACER UNA NUEVA HISTORIA?

Ayude a que los alumnos se den cuenta de que, al hacer cambios en los personajes, espacios o el tiempo, quizá se requiera hacer ajustes a otros elementos de la historia. Por ejemplo, si el espacio se altera y la historia transcurre en otro planeta, tal vez Caperucita necesite vestir un traje espacial. También apóyelos en caso de que requieran comprender qué es una base espacial.



En las acciones. Por ejemplo:

- Caperucita era quien realmente quería comerse al lobo y lo engaña para que vaya a su casa.
- Caperucita llevaba una canasta con comida que no era para su abuelita, sino para engañar al lobo.

En el lugar. Por ejemplo:

- La historia no se da en la casa de la abuelita, sino que Caperucita irrumpe en la casa del lobo.
- La casa de Caperucita es una base espacial.



En el tiempo. Por ejemplo:

- Caperucita sale en la tarde y llega en la noche a casa de su abuelita.
- Caperucita está en el futuro y usa un vehículo impulsado por energía solar para moverse.

Sinestésias

EN CONEXIÓN CON NUESTROS SENTIDOS

La *sinestesia* es una percepción simultánea sensorial o de interconexión de sentidos; es decir, donde una sensación o sentido se asocia a otro a consecuencia de un estímulo. Cabe señalar que esta asociación no representa un fallo en el sistema nervioso o cualquier otro, y que incluso ayuda a potenciar la creatividad de las personas que la presentan.

Las personas obtienen información sobre el mundo que las rodea gracias a los sentidos. Por ejemplo, conocen el sabor de un limón por el gusto, y reconocen su olor usando el olfato. Incluso pueden saber qué tamaño tiene usando el tacto o la vista; asimismo, con la vista pueden conocer su color. Y si ponen atención, distinguen también su sonido al exprimirlo.

- ¿Se puede oler el color verde o escuchar el color morado? Sí, hay personas que perciben el mundo a través de sentidos combinados. Por ejemplo, escuchan colores o huelen sabores. A esta mezcla o unión de sentidos se le llama *sinestesia*. No es algo

positivo ni negativo, simplemente es una forma diferente de percibir el mundo.

Hay varios tipos de sinestesia:

- **Sonido y vista:** algunos sonidos o la música se perciben como colores (el sonido de la nota do se ve de color azul o rojo). En otros casos, al leer una letra o número escritos, éstos se ven de algún color que nadie más percibe.
- **Sonido y sabor:** al escuchar una palabra, se siente un sabor específico en la boca.
- **Vista y tacto:** cuando otra persona está tocando algo, como un plato caliente, se puede sentir su calor por el simple hecho de verlo.
- **Sonido y tacto:** se tienen sensaciones con el tacto al escuchar un sonido; por ejemplo, sentir que se toca algo frío al escuchar la palabra *pedra*.

Ahora bien, incluso quienes no perciben el mundo de esa manera, pueden acercarse a estas sinestias gracias a diversas expresiones artísticas, por ejemplo:

- Los poemas visuales o *caligramas*, donde las palabras generan una imagen.
 - Piezas musicales instrumentales que evocan imágenes o recorridos, como “El Moldava”, de Bedřich Smetana, cuyo final hace recordar una fiesta a las orillas del río, mientras el oyente lo recorre en una barca y la música se va oyendo cada vez más lejos; igualmente, al “Estudio op. 10, número 1”, de Frédéric Chopin, se le conoce como *cascada* porque la melodía de la mano derecha semeja el agua que corre. También en los primeros minutos de la “Sonata del amor”, de Julio César Oliva, se semeja un
- paseo entre los distintos colores del arcoíris, que se va dando por el cambio de notas.
- Las imágenes creadas con palabras, como el poema de Federico García Lorca, “Es verdad”, donde algo inmaterial, la tristeza, se considera como algo que se puede ver y tocar:



¿Quién me compraría a mí este cintillo que tengo y **esta tristeza de hilo blanco, para hacer pañuelos?**

Federico García Lorca, “Es verdad”, en *Poesía completa*.

Roles y estereotipos de género

Hace muchos años se creía que las mujeres únicamente debían dedicarse a las labores del hogar, por ejemplo, a limpiar, hacer de comer, cuidar a sus hijos. En cambio, los hombres debían realizar actividades que incluyeran el proveer alimentos a su familia, como sembrar, cazar y trabajar, por nombrar algunas. Con ello, en la sociedad se definieron roles que las mujeres y los hombres debían seguir.

Con el pasar de los años, estas ideas han cambiando en algunos lugares, aunque, en otros, las personas se han resistido y piensan que los hombres y las mujeres no pueden realizar las mismas actividades.



USAR LOS TÉRMINOS CORRECTOS

Para emplear los conceptos de manera adecuada, revise con los alumnos la siguiente fuente: Instituto Nacional de las Mujeres (s. f.). *Glosario para la igualdad*. En ella encontrarán definiciones y ejemplos de los conceptos: *roles de género*, *estereotipos de género* e *igualdad de género*.



Disponibles en
<https://bit.ly/3DGR0Du>

Estas ideas están fundamentadas en estereotipos, es decir, ideas que la sociedad ha establecido como verdaderas, pero que no tienen ningún fundamento. Por ejemplo, se esperaba que los hombres no mostraran sus sentimientos, pues de hacerlo se les consideraba débiles; las mujeres no podían practicar deportes ni tampoco se les permitía opinar acerca de temas como política o economía.

A pesar de que entre hombres y mujeres hay diferencias físicas y biológicas evidentes, en sus acciones, formas de pensar, actuar, trabajar, etcétera, no existe nada que demuestre que unos u otros no puedan ser o hacer determinadas actividades, pensar de una forma o comportarse de cierta manera.



Ser capaces o no de hacer ciertas actividades no tiene relación con el género; por ejemplo, el uso de la fuerza física no es condición específica o sólo atributo del sexo masculino, así como tampoco la creatividad se desarrolla específicamente en las mujeres.



La realidad es que tanto a las niñas como a los niños les gusta jugar, divertirse, reír, correr y saltar. Las niñas y los niños pueden aprender, ayudar en su casa y lograr todos los sueños y metas que se propongan.



¿QUÉ SON LOS ROLES DE GÉNERO?

Los *roles de género* son un conjunto de expectativas, papeles, funciones o representaciones acerca del comportamiento y actitudes apropiadas de hombres y mujeres en un contexto histórico y social determinado, basados en un sistema de valores y costumbres, que establece el tipo de actividades que éstos deben desarrollar.

REFLEXIONAR SOBRE ROLES DE GÉNERO

Pregunte a los alumnos si consideran que las mujeres son capaces de hacer las mismas cosas que los hombres. Presente ejemplos de mujeres que han ido en contra de los roles de género establecidos. Mencione su lucha por tener derecho al voto, un salario igual al de los hombres y libertad para estudiar. Puede contarles la historia de la matemática Sophie Germain. Promueva la reflexión en los alumnos a partir de los ejemplos que expuso.

Equidad de género

Las niñas y los niños tienen los mismos derechos, pueden tener las mismas habilidades y dedicarse a lo que más les guste. Esto es lo que se conoce como *equidad de género*, o sea, que a pesar de las diferencias que hay entre hombres y mujeres, los derechos, las oportunidades y el trato son los mismos para todos.



Todas las personas deben tener las mismas oportunidades, ya que con ello se busca que las mujeres y los hombres puedan intervenir en los ámbitos político, económico, social, laboral, cultural e institucional.

EL GÉNERO

A fin de conocer más sobre el tema revise con los alumnos en el acervo de la Dirección General @prende.mx (2019). 09. *El género en nuestras vidas.*



Disponibles en
<https://bit.ly/3xMkN>



En la actualidad, es más común ver a mujeres en empleos o puestos que antes eran considerados exclusivos para los hombres. Ahora se puede ver que hay mujeres que triunfan en los deportes, como el fútbol, el boxeo o la halterofilia (deporte olímpico de levantamiento de pesas). Asimismo, hay mujeres políticas, ingenieras, físicas y astronautas de gran renombre.



Sin embargo, se está lejos de lograr una real equidad de género, ya que se siguen creando estereotipos y discriminando a las personas.

¿QUÉ ES LA EQUIDAD DE GÉNERO?

La *equidad de género* es un conjunto de reglas que permiten la igualdad de participación de hombres y mujeres en su medio organizacional y social con un valor superior a las establecidas tradicionalmente, evitando con ello la implantación de estereotipos o discriminación. Situación en la que todos los seres humanos son libres de desarrollar sus capacidades personales y tomar decisiones sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales, y en la que se tienen en cuenta, valoran y potencian por igual las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres.

¿QUÉ ES LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES?

La igualdad de oportunidades consiste en dar a cada persona, sin importar su sexo, raza o credo, las mismas oportunidades de acceso a los recursos y beneficios provenientes de políticas públicas u organizacionales. Se basa en un conjunto de principios cuyo fin es eliminar las desigualdades entre las personas derivadas de sus diferencias.

Somos creativos en la búsqueda de alternativas para tomar decisiones

Retos en nuestro entorno

Todas las personas requieren cubrir sus necesidades para vivir y desarrollarse de manera integral: alimento, ropa, un lugar donde vivir, educación, cuidados médicos, momentos de descanso y recreación, entre otras cosas que forman parte de sus derechos como seres humanos.



En algunos casos estas necesidades no se cubren completamente o se intentan satisfacer mediante servicios que podrían mejorarse. Por ejemplo, hay niños que no cuentan con una escuela cerca de su casa o familias que no tienen agua potable dentro de su vivienda. En cada comunidad hay situaciones difíciles, *retos*, que es necesario enfrentar y superar.

Para saber cuáles son los retos que enfrenta una comunidad es necesario observarla. Es recomendable plantear preguntas que guíen la observación, como ¿qué riesgos hay en las calles?, ¿todos viven en un ambiente limpio? Otra cosa que se puede hacer es preguntar a familiares y vecinos si cuentan con todo lo que necesitan para vivir, desarrollarse y aprender; así como buscar información sobre los problemas que enfrenta la sociedad actualmente, por ejemplo, la contaminación, la escasez de agua o de alimentos, entre otros.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. Para más información, consulte Organización de las Naciones Unidas (2015). "¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible", en *Los ODS en acción*.



Disponíble en
<https://bit.ly/3Wfzlkz>

Enfrentamos retos en comunidad

Una vez que se identifican los retos que existen en el entorno, es importante comprender que éstos no se van a poder enfrentar ni superar si se abordan de manera individual. Todas las personas son parte de una comunidad (ya sea que formen parte de un grupo escolar, de la escuela o de una localidad) y deben de actuar juntas para mejorar el lugar en el que viven.



Solucionar problemas o enfrentar retos requiere de creatividad, es decir, de la capacidad para imaginar, inventar o crear nuevas cosas y plantear soluciones originales e innovadoras. Es así como, después de analizar cuidadosamente el reto, se deben plantear diversas alternativas y evaluarlas en grupo. La clave es escuchar con atención las propuestas de otros y participar expresando una opinión o generando nuevas opciones, para poder comparar diversas propuestas de solución, llegar a acuerdos, tomar decisiones en conjunto y actuar de manera colectiva.



Para ampliar su conocimiento sobre el pensamiento creativo y su promoción en la escuela, consulte el artículo de Moura Carvalho, Themys de Cássia, et al. (2021). “Desarrollo del pensamiento creativo en el ámbito educativo”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol.17, núm.1.



Disponíble en
<https://bit.ly/3WUzxA>

La lectura en México

La lectura permite conocer lugares, personas, costumbres diferentes y diversas formas de ver el mundo. Esto ayuda a desarrollar la inteligencia y la capacidad para analizar críticamente la información; permite, de igual forma, generar herramientas para tomar decisiones que favorezcan el bienestar individual y colectivo.

Sin embargo, en el país pocas personas practican la lectura de manera regular.



“El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presenta los resultados del Módulo sobre Lectura (Molec) 2022. El objetivo de este programa es generar información estadística sobre el comportamiento lector de la población mexicana de 18 años y más, con la finalidad de proporcionar datos útiles sobre las características de la lectura de la población adulta en el país y proporcionar elementos para fomentarla.” Para revisar estos resultados, consulte el documento completo en Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2022). “Módulo sobre Lectura (Molec) 2022”.



Disponible en
<https://bit.ly/3GNIX6>



En promedio, los mexicanos leen menos de cuatro libros por año, una cantidad muy baja, comparada, por ejemplo, con los 47 libros al año que, en promedio, leen los habitantes de Finlandia, el país en el que actualmente se leen más libros en el mundo. De acuerdo con una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México, la mayor parte de las personas que leen, lo hacen por entretenimiento; la mayoría lee literatura. Un dato interesante es que los hombres reportaron leer más que las mujeres, ¿por qué crees que esto sea así?

Para fomentar la lectura

Existen varias opciones para fomentar la lectura y enfrentar el reto del bajo índice de lectura en el país. Lo principal es considerar que para que las personas lean, necesitan estar motivadas y encontrar en la lectura una actividad agradable o que les ayude a construir aprendizajes útiles para su vida.

Un café literario puede ser una buena alternativa para promover la lectura en la comunidad, pero también se pueden realizar círculos, clubes o talleres de lectura o escritura, entre otros proyectos que permitan estar en contacto con los libros, disfrutarlos, entenderlos y comentarlos.

Un café literario es donde un grupo de lectores se reúne a conversar sobre algún libro que haya leído previamente por acuerdo. Mientras toman café, las personas comparten su opinión sobre la lectura y hablan de lo que entendieron o sintieron al leer. También disfrutan de escuchar a otras personas y de conocer diferentes opiniones y formas de entender el material leído. Tal como se escucha, la lectura debe ser una actividad agradable.

No se lee por obligación, sino porque se encuentra en la lectura una fuente de placer y aprendizaje.



Ofrecer un modelo de lectura a los niños, leer algo con ellos todos los días o poner a su disposición libros adecuados a sus capacidades y gustos son algunas sugerencias para fomentar la lectura desde la familia. Consulte otras alternativas en González Álvarez, Cristóbal (2000). "Estrategias y procedimientos para fomentar la lectura en la familia y en la escuela", en *Repositorio Universidad de Coruña*.



Disponible en
<https://bit.ly/3YKvpo0>

Textos informativos

En periódicos, revistas científicas, libros, enciclopedias y manuales se pueden encontrar textos que contienen información, saberes o datos sobre un tema específico; por ejemplo, animales, enfermedades, lugares, música. Estos textos, llamados *informativos*, ayudan a que la gente conozca acerca de un tema.

Algunas características de los textos informativos son las siguientes:

IMÁGENES REALISTAS

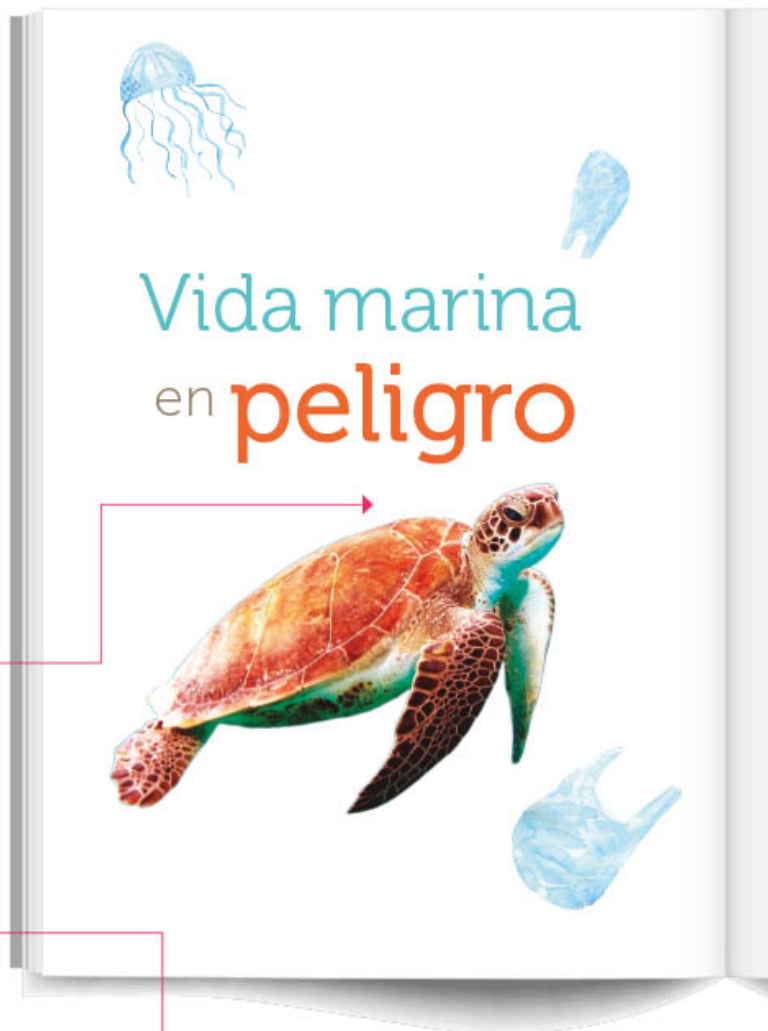
Las imágenes de los textos informativos suelen ser reales, pero también pueden aparecer imágenes dibujadas o recreadas, según el tema o el público al que se dirija el texto. Aquellos enfocados a los adultos suelen tener menos imágenes.

ELEMENTOS PARATEXTUALES

En este tipo de textos es común encontrar índices que ayudan a ubicar la información, referencias que mencionan las fuentes usadas en el material y notas con información adicional para entender el tema.

ELEMENTOS GRÁFICOS

Contienen imágenes, tablas, diagramas y esquemas para brindar información relevante o puntual del tema.



¿CÓMO SON LOS TEXTOS INFORMATIVOS?

Es conveniente presentar a los alumnos un texto informativo para ejemplificar estos conceptos. Formule preguntas que le permitan identificar los conocimientos previos de los alumnos en relación con los elementos del texto en cuestión: estructura, tipo de información contenida y función.

EJEMPLOS DE TEXTOS INFORMATIVOS

Si los alumnos desean conocer más sobre el tema y pueden explorar otros ejemplos de textos informativos, se sugiere la lectura *Mi primer libro sobre los dinosaurios*, de Sam Taplin, así como *Microbios: el universo invisible*, de María Salazar. Ambos están disponibles en la Biblioteca SEP Centenaria 2022 y forman parte de la colección Libros del Rincón.

La comida favorita de las tortugas son las medusas. Las bolsas de plástico parecen medusas cuando flotan en los océanos.



En los últimos **100** años

la tortuga se ha encontrado en peligro de extinción por el comercio de caparzones, y aunque desde 1993 fue prohibido, aún continúa la caza ilegal.

Si una tortuga come una de esas bolsas que los humanos desechamos, puede enfermar, reducir su crecimiento o morir.

Formación Cívica y Ética, Segundo Grado, SEP.

Secciones de periódicos

Los periódicos presentan, principalmente, notas con información sobre acontecimientos actuales. Se dividen en varias secciones, cada una con notas sobre temas en particular.

En el siguiente esquema se muestran algunas secciones de un periódico.



INFOGRAFÍAS Y PARATEXTOS

Un tipo de texto informativo de utilidad para ampliar este contenido son las infografías, dada la combinación de texto y elementos gráficos que lo ilustran. Para ampliar la información, se puede consultar el video “#AprendeEnCasa III | 1º Primaria | Len. Mat. | ¿Qué es una infografía”, en Aprende en casa SEP. Los paratextos son materiales que aparecen junto con el texto y que permiten comprenderlo y presentarlo como tal; por ejemplo, la página legal, la portada, el título, las dedicatorias, las introducciones, además de los que se mencionan en el gráfico, el cual sólo muestra algunos paratextos.

¿Qué es una infografía?
en Aprende en casa SEP



Disponible en <https://bit.ly/3Q10MB>

Secciones de la biblioteca y la mediateca

Una *biblioteca* es un lugar público donde hay gran variedad de libros y otros materiales, como videos, audios, periódicos y revistas, ordenados y clasificados para su consulta. Al conjunto de materiales se le llama *acervo*. Una biblioteca se puede dividir en secciones como las siguientes:

- *Lectura y consulta:* en esta sección se pueden consultar y leer diversos materiales sobre distintos temas, además de guías, manuales, diccionarios o enciclopedias.
- *Videoteca:* incluye grabaciones de video.
- *Fonoteca:* ofrece gran diversidad de archivos de audio para su consulta.
- *Hemeroteca:* en esta sección se pueden consultar materiales como revistas, diarios y publicaciones que se difunden en determinados periodos.
- *Colección local:* contiene libros y materiales propios del lugar donde está la biblioteca.
- *Otros servicios:* hay bibliotecas que incluyen una sección donde se ofrecen otros servicios de utilidad para los usuarios, como catálogos (para saber qué materiales están disponibles), escaneado, servicio de fotocopiado, acceso a internet y otros.



BIBLIOTECAS Y MEDIATECAS

Para abordar los conceptos relativos a la biblioteca y la mediateca, vaya de lo particular a lo general, introduciendo el concepto con los alumnos a partir de lo que ellos conocen y de las experiencias que han tenido con lugares públicos de consulta, tanto en la escuela como fuera de ella.

Para lo anterior, es importante considerar lo que los alumnos saben acerca del tema, así que se puede em-

pezar a sondear sobre la Biblioteca de Aula, la Biblioteca Escolar y, de ser posible, alguna biblioteca que se encuentre en la comunidad. Antes de abordar las diferencias entre biblioteca y mediateca, cuáles son sus secciones respectivas y el tipo de acervo que conserva, conviene aclarar qué es una biblioteca y cuál es la utilidad de ésta para las personas, dónde pueden encontrarlas y cómo usarlas de manera formal y adecuada.

Por su parte, la *mediateca* es un lugar público que conserva en diferentes formas colecciones de documentos producidos por los medios de comunicación, tales como prensa, radio y televisión.

Algunas de las secciones que pueden integrar una mediateca son las siguientes:



- **Fondo audiovisual:** esta sección se compone de diversos materiales que se pueden escuchar y ver en diversos soportes, como grabaciones de audio y video.

- **Fondo multimedia:** en esta sección se pueden encontrar materiales en formato digital (por ejemplo, fotografías y documentos digitalizados), para su uso en computadora, principalmente.



- **Servicios digitales:** se compone de diversos equipos como computadoras, reproductores de disco compacto y grabadoras, en los cuales se pueden consultar los materiales de la mediateca.



Si desea profundizar en el conocimiento de la función y estructura de una mediateca, le sugerimos consultar la página web de la Mediateca INAH

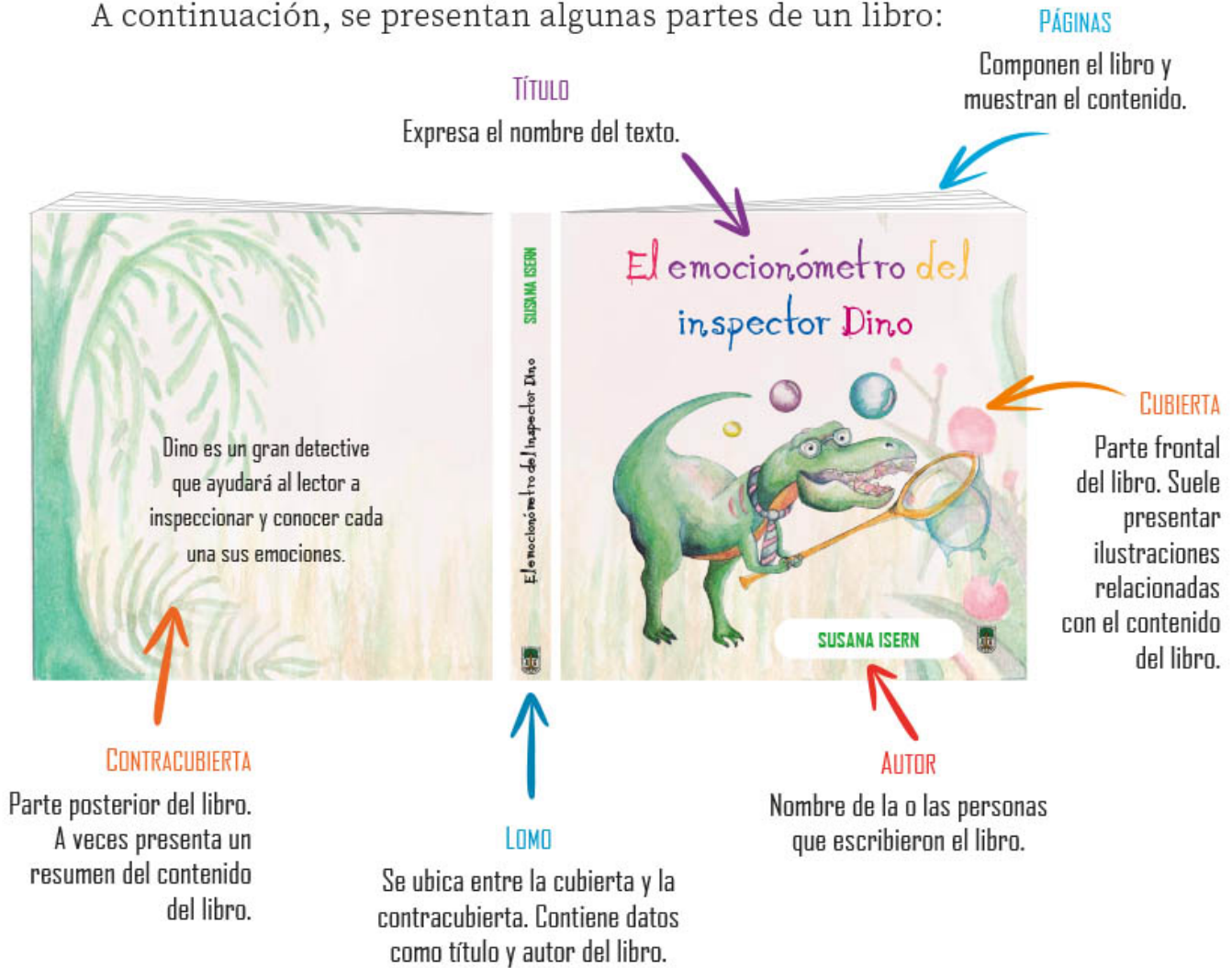


Disponibles en
<https://bit.ly/3QnVKE>

Partes de los libros

Aunque algunos libros son grandes y gruesos, y otros delgados y pequeños, todos tienen partes comunes.

A continuación, se presentan algunas partes de un libro:

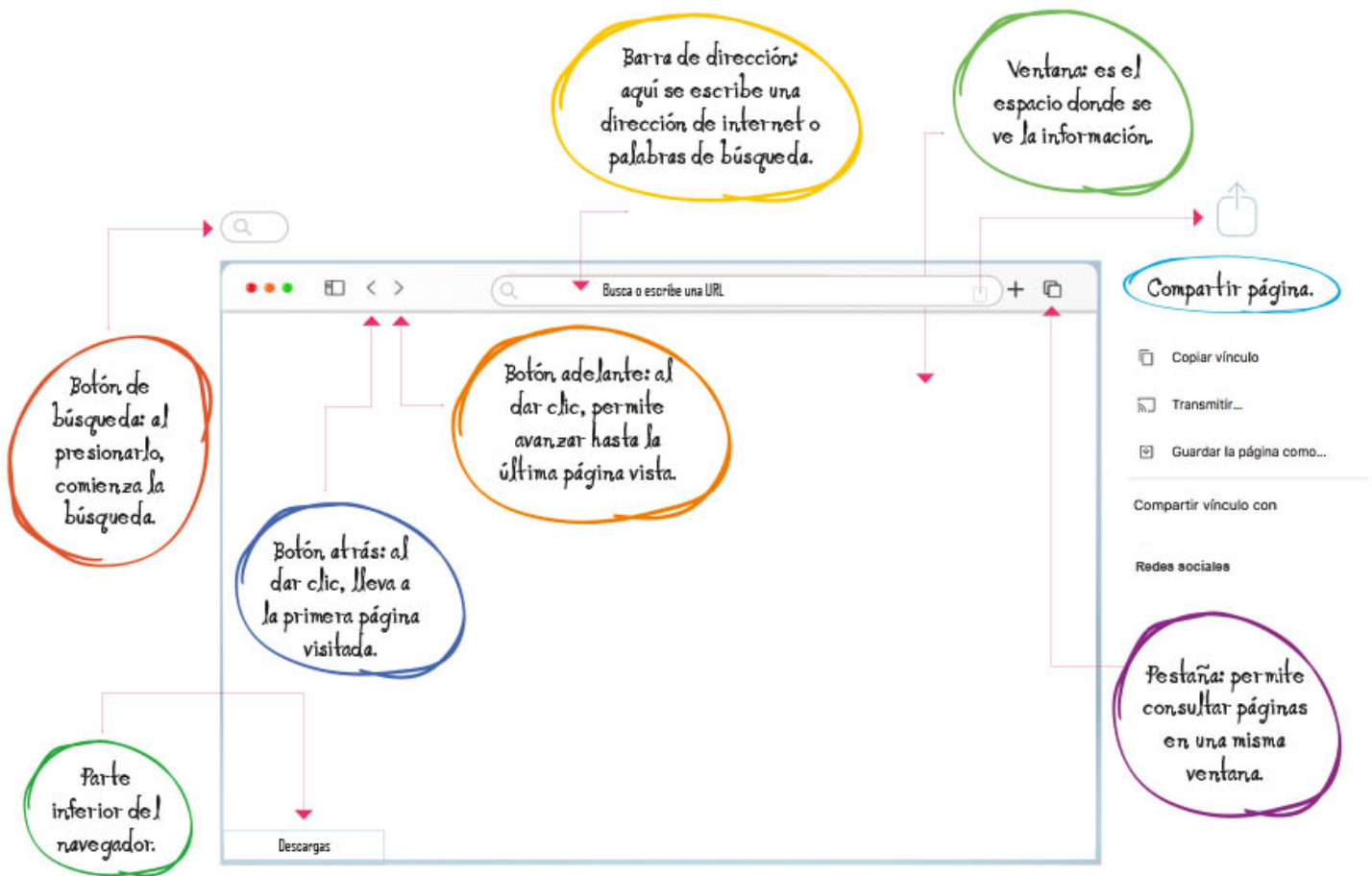


🦋 CUBIERTA NO ES LO MISMO QUE PORTADA

Una confusión común se da entre la *cubierta*, parte exterior del libro, y la *portada*, que tiene los datos y es una de las primeras páginas. También de forma especializada se usa la terminología *primera* y *segunda de forros* para la cubierta y la parte de atrás (el reverso) de la cubierta; así como *tercera* y *cuarta de forros* para la contracubierta y la parte interna de la contracubierta. Estas precisiones ayudan a comprender el libro no solo en su contenido, sino como objeto, lo cual puede ayudar a elaborar libros propios.

Partes de una página de un buscador en línea

Internet se usa, entre otras cosas, para buscar información mediante ciertas páginas llamadas *buscadores*. Éstas permiten introducir palabras o expresiones para obtener una lista con sitios de internet relacionados. Las páginas tienen los siguientes elementos:



PARA PRACTICAR LAS FUNCIONES BÁSICAS DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES

Si existe la oportunidad, ayude a los alumnos a explorar las funciones básicas de las interfaces digitales. Por ejemplo, cerrar una aplicación o ventana es distinto en un dispositivo móvil que en una computadora. También ayude a explorar otras funciones como los marcadores y su utilidad.

Esto permite integrar el uso de los buscadores a una perspectiva más completa sobre las habilidades digitales.

EVITAR RIESGOS EN DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Es importante mencionar a los alumnos que: a) los resultados pueden tener elementos de publicidad o con temáticas inapropiadas para ellos, b) no siempre el primer resultado es el mejor, c) hay que explorar los resultados. Puede apoyarse de la herramienta *Controles parentales* (que se encuentra en la Configuración de los equipos de cómputo o en los dispositivos móviles), sobre todo si los dispositivos son personales, a fin de que los alumnos puedan usarlos de forma segura.



Todos ayudan a satisfacer las necesidades

Necesidades básicas

Las *necesidades básicas* son aquellas que permiten tener una calidad de vida satisfactoria y saludable, por ejemplo, la alimentación, la ropa, la vivienda, la salud, el descanso y el afecto.

En la familia, las necesidades se cubren al transformar la naturaleza para obtener recursos y elaborar algunos alimentos o proteger la vida. Casi todo lo que se ocupa diariamente proviene de un recurso natural. Por ejemplo, la ropa y los zapatos, que se usan para cubrir, o los alimentos que se consumen son productos que se obtienen de la naturaleza y son modificados para ser utilizados.



Apoyo en el hogar

NECESIDADES DE MI FAMILIA Y DE MI COMUNIDAD

Organice, junto con el grupo, una lluvia de ideas sobre las necesidades de la familia y la comunidad. Solicite que comenten sobre la importancia de satisfacerlas y la manera en que lo hacen.



En muchas ocasiones, los productos que se toman de la naturaleza se deben transformar para que sean útiles; ejemplo de ello son alimentos como la leche, el queso o la crema, que provienen de la vaca; la ropa que se elabora procesando fibras naturales como el algodón; o el calzado, que se fabrica transformando la piel de algunos animales.

Hay otros recursos naturales que se consumen sin transformarlos, como las frutas, la carne, el pescado o la verdura. A estos se les llama *recursos naturales renovables*, pues aunque son utilizados y consumidos para satisfacer necesidades, se vuelven a reproducir para poder seguir usándolos. En ocasiones, su consumo es más rápido que su reproducción, por lo que también existe el peligro de que se acaben, tal es el caso de los suelos, la vegetación y la fauna.

Recursos naturales renovables



Por otra parte, los *recursos naturales no renovables* son aquellos que se terminan por su uso constante, por lo que en algún momento será necesario buscar nuevas reservas o sustitutos.



Recursos naturales no renovables

 **NECESIDADES DE SALUD**

Para conocer acciones sobre el cuidado de los recursos y la biodiversidad, así como las actividades que se pueden realizar para fomentar la educación ambiental, consulte la página de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Disponible en
<https://bit.ly/3jvduc9>

La satisfacción de las necesidades básicas es un derecho universal. Todas las personas requieren de un lugar en el cual puedan descansar y vivir seguros, y donde puedan protegerse del frío, de la lluvia o del calor.

La falta de ciertas *fuentes de energía* pone en riesgo el bienestar y la seguridad, tal es el caso de la radiación solar (fuente de calor, luz y energía) y la energía del viento.



NECESIDADES HUMANAS

Las necesidades humanas se entienden como posibilidades para lograr una vida digna, sana y armónica; son fundamentales y se manifiestan en todas las culturas y periodos históricos. Favorecen el desarrollo individual y colectivo, en la medida en que su satisfacción motiva la imaginación y la inventiva humanas.

Las necesidades humanas y sus satisfactores se asocian con la conservación de la vida, la protección, el afecto, la participación, la identidad y la libertad. Es preciso reflexionar con los alumnos en torno a las interrelaciones que existen entre estos conceptos, así como sobre las formas y los medios empleados para la satisfacción de las necesidades en distintos contextos.

Por otro lado, la satisfacción de las necesidades también puede verse afectada por la contaminación, es decir, por la presencia de un agente ajeno a la naturaleza que altera su función básica.



El uso indiscriminado de los recursos naturales ha puesto en riesgo tanto la satisfacción de las necesidades básicas como la seguridad de las personas, al afectar las fuentes de alimentación y alterar el medioambiente, generando eventos extremos como sequías, incendios y tormentas, entre otros.

Al alterar la naturaleza de distintas maneras, se ponen en peligro esos recursos que tanto ayudan y protegen.

Es importante tener presente que el uso de cada producto tiene un impacto en el ambiente, por lo que es indispensable encontrar nuevas formas de obtener los recursos, minimizando el impacto humano en el entorno.

PARA SABER MÁS

Revise más información en Studer, Isabel (2019). "Recursos naturales de Latinoamérica y el cambio climático", en *Alianzas Estratégicas TNC Latinoamérica*.



Describeen
<https://bit.ly/3FX60E>

Uso de los colores en expresiones culturales comunitarias

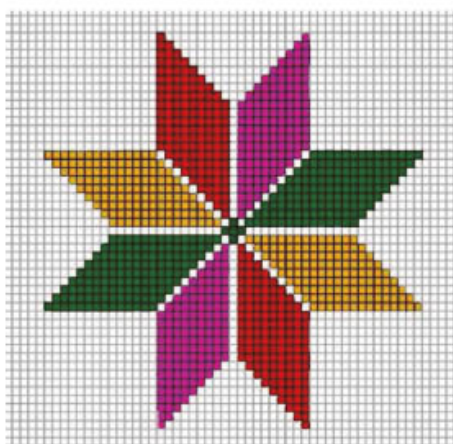
Los colores tienen varios significados, y se aplican en los vestuarios, adornos y platillos que son parte de los festejos o en la vida diaria de las personas en las distintas comunidades del país.

En algunos casos reflejan un sentir nacional. Por ejemplo, para las fiestas patrias, en los estados del centro de México, se cocinan los chiles en nogada.

Chiles en nogada

Los colores del platillo simbolizan la Bandera Nacional: el verde (es el perejil), el blanco (la nogada, que es el preparado que cubre el chile poblano, hecho con nuez de Castilla) y el rojo (los granos de la granada).

Otros colores se aprecian en los trajes regionales, las artesanías o incluso en los juguetes, los peinados o los festejos nacionales o representativos de cada región. Por ejemplo:



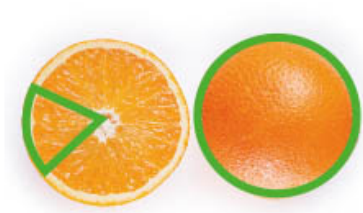
Estrella Tének

El rojo representa la camisa del “padre” que cuida el Norte.
El rosa representa el color del Sur y del amor a la tierra.
El verde representa el color del alma y del Oeste.
El anaranjado-amarillo representa la luz del sol y del Este.

El dibujo

La figura

En la vida diaria se forman distintas figuras que pueden servir como base para hacer otros dibujos o composiciones artísticas, como se puede observar en las siguientes imágenes:



Naranja

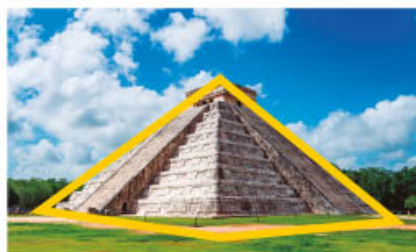


Techo de dos aguas

Así, es posible reconocer figuras de tres lados en distintos objetos o hasta en la comida.

Identificar las figuras que se forman en los diversos objetos ayuda a representarlos al hacer un dibujo o una escultura.

También, reconocer estas figuras ayuda a cambiar su forma de manera creativa en los dibujos y otras creaciones. Por ejemplo, se pueden modelar totopos de muchos lados, o dibujar pinos cuadrados.



LAS FIGURAS GEOMÉTRICAS

Para poner a los alumnos en contexto, puede mostrarles los diferentes elementos y estructuras presentes en el salón, para que identifiquen las figuras geométricas y líneas que se encuentran en ese espacio. También puede trazar líneas rectas, verticales, circunferencias, cuadrados o triángulos (entre otros), en el pizarrón; solicite que observen a su alrededor y reconozcan donde haya objetos que contengan esas figuras.

IMPORTANCIA DE LOS BORDADOS

Comente con los alumnos que los bordados de la comunidad Tének pertenecen a los estados de San Luis Potosí y Veracruz, y que la estrella es representativa de la sabiduría ancestral de la mujer de ese pueblo y es la base del conocimiento. Asimismo, es importante mencionar que los bordados en los vestuarios tradicionales de los pueblos de México son parte de una manifestación cultural y ancestral, pero también artística, ya que reflejan las tradiciones, creencias, historias e identidad de cada comunidad. Consulte este video para aportar más información del pueblo Tének: CDI Mx (2017). *Ocho cosas que no sabías del pueblo Tének de San Luis Potosí.*



Disponíble en
<https://bit.ly/3yM6hqh>

Luz y sombra

Ciertas partes de las personas, objetos o animales se ven con mayor luminosidad en comparación con otras, de acuerdo con el lugar en que se ubican respecto a la luz. Cuando esto se aplica en un dibujo, ayuda a que parezca más real.

VOLUMEN, SOMBRAS Y DEGRADADOS

Planee actividades en las que los alumnos dibujen y aporten volumen a un dibujo, como una luna, una pelota o una naranja, a partir del degradado que usted puede mostrarles en una hoja. También puede llevarles materiales para que entiendan que el degradado tiene una finalidad, o usar obras famosas como ejemplo para las sombras y degradados, como *La joven de la perla* o *Muchacha con turbante*, de Johannes Vermeer; *Noche estrellada sobre el Ródano*, de Vincent van Gogh, o *La ronda de noche*, de Rembrandt. Permita que observen las pinturas y que reconozcan las sombras y degradados que poseen.

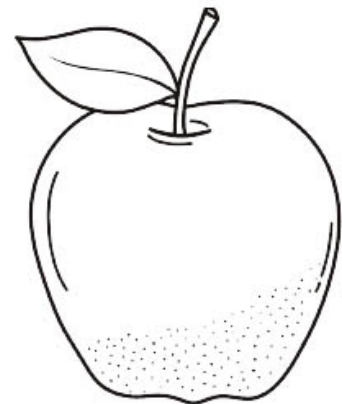


La **sombra** es el espacio donde la luz es bloqueada por un cuerpo opaco. Aunque un dibujo se puede ver *en* dos dimensiones, en realidad, la sombra es el volumen que queda en la parte de atrás del objeto que está representado.

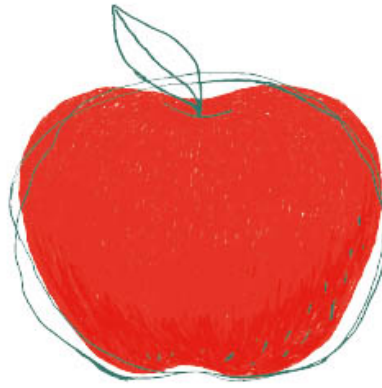
LA LUZ Y LA SOMBRA

Refiera ejemplos que muestren aspectos de la sombra y el volumen. En el segundo puede mostrarle a los alumnos degradados en dibujos sencillos: un círculo, un cuadrado, un fruto. También puede dibujar un objeto en el pizarrón y mostrar diversos tipos de sombras que permitan evidenciar distintas posiciones de la luz, o una diferente luminosidad en la escena.

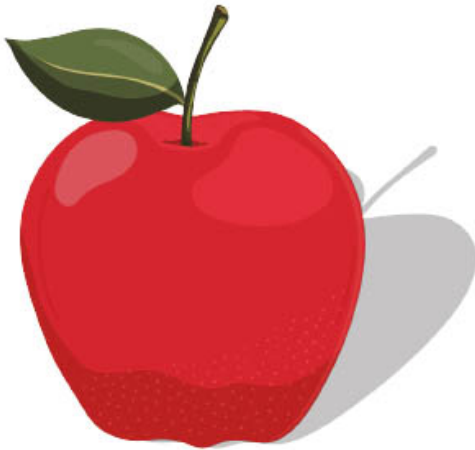
Por ejemplo, de las siguientes manzanas, se observa que una fue dibujada con lápiz, otra con acuarela y la de abajo fue diseñada en la computadora.



Cuando se observa la zona que se dejó en tonos más claros o en blanco, el artista representa de dónde viene la luz.



En todos los ejemplos, la luz está enfrente de la manzana.



La manzana de la izquierda, está en tonos más intensos y se ve la sombra que proyecta la manzana.

Como se observa, se pueden crear representaciones de la luz y de las sombras en los dibujos, cambiando la tonalidad de los colores.

El reflejo

Algunas superficies lisas, como los espejos o las superficies de agua limpia, son capaces de cambiar la dirección de la luz que llega a ellas, de modo que regresa hacia la fuente de la luz. Esto permite ver una imagen que se forma en la superficie del objeto que cambia la dirección de la luz. A esto se le llama *reflejo*.

Los reflejos pueden usarse en el dibujo para adornar o para hacer más real una imagen o creación. Es importante considerar desde dónde se representa la imagen para que los reflejos se muestren de manera adecuada.



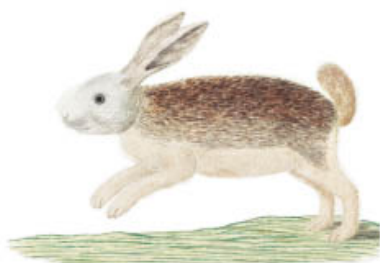
LOS ESPEJOS

Usted puede proporcionar a los alumnos diversas pinturas en las que se observen espejos, o fotografías de edificios que cuentan con espejos de agua para apreciar los efectos que provocan. Dos ejemplos son *Las meninas*, de Diego Velázquez, y el espejo de agua que se encuentra a un costado de la Torre de Rectoría en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Narraciones a través de formas dibujadas

Al hablar de narraciones con dibujos, como los cómics, lo usual es pensar en dibujos figurativos, es decir, aquellos que representan elementos de la realidad. Ahora bien, esto no significa que se reproduzcan en ellos todos los detalles de la imagen. Por ejemplo:

En la imagen de la derecha, se ve un dibujo que conserva los detalles del pelo y los bigotes. Además, tiene un efecto que representa el volumen de las orejas y que permite que se vea la luz, ese efecto se hace con cambios en la intensidad del tono que se aplica con el lápiz.



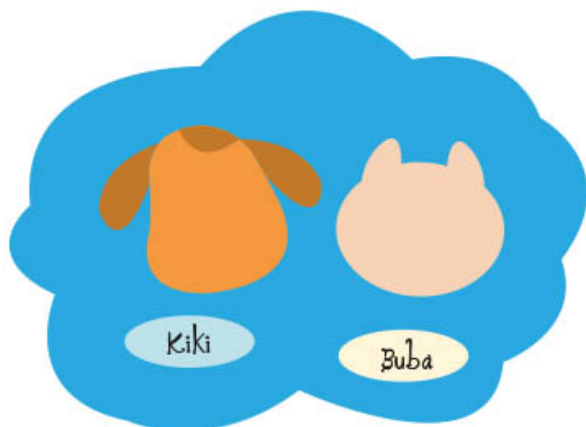
En la imagen de la izquierda, también hay un dibujo de un conejo, pero con menos detalles.

En la imagen de la derecha se observa la foto de un conejo.



NARRACIONES CON FORMAS DIBUJADAS

Permita que los alumnos expresen cómo llamarían a las figuras que están dibujadas. Cabe señalar que hay varias investigaciones que relacionan los sonidos de las vocales llamadas altas, con las formas puntiagudas.



Ahora bien, para narrar historias no se necesita hacer dibujos figurativos, solamente se requiere hacer algunos trazos.

Esos trazos pueden recibir nombres, por ejemplo, ¿cuál de las siguientes figuras se llamaría Kiki y cuál Buba? Cuando se cuenta con las figuras que van a servir como personajes, se puede hacer lo siguiente:

1. Definir qué acciones realizarán.
2. Establecer en dónde se desarrollarán las acciones (incluso una hoja en blanco ya define un lugar). Por eso, el lugar es opcional.
3. Elegir el material por utilizar para continuar la historia: dibujos o recortes. Si se cuenta con más recursos se pueden crear distintos espacios con cartulina, cartoncillo o con material de reúso, y también se pueden poner en una superficie grande para hacer un cómic extenso.
4. Añadir otros recursos es opcional, por ejemplo, se pueden integrar sonidos (hechos con la voz o grabados) que ayuden a contextualizar la narración.
5. Se pueden incluir otros recursos distintos a las palabras que ayuden a entender lo que está pasando, por ejemplo, signos de admiración, trazos de relámpago, líneas de división, entre otros.
6. Otra manera de representar la acción es cambiando los colores de las figuras, así como su tamaño o su posición.

Con dos figuras simples se puede contar una historia, como en el siguiente ejemplo:



Índice analítico para maestros de Nuestros saberes

Acciones del ser humano

- en el entorno natural, 50
- Carta de Belgrado, 50

Actividades económicas, 156

- Efectos de las, 158

Adivinanzas, 64

- Símilis y metáforas, 64

Alimentos

- origen de los, 94
- Plato del Bien Comer, 95
- Hábitos alimenticios, 96
- Consumo de agua natural, 96
- Herencia cultural y gastronómica de nuestro país, 97
- Dieta de la milpa, 100
- Sobrepeso y obesidad, 103

Animaciones en volumen (*stop motion*), 8

- Imágenes en movimiento, 8
- Cuadros por segundo, 10

Animales y plantas

- Clasificaciones, 14
- Características de los seres vivos, 15
- Plantas, 51
 - Características, 15
 - Nombres de las, 16
 - Árboles, 16
 - Endémicas de México, 52
 - Medicina tradicional mexicana, 52
- Tipos de ecosistemas, 51
- animales, 53
 - En peligro de extinción, 53

Árbol de cualidades, actitudes y valores, 88

- Juegos de antes y de ahora, 89
- Actitud favorable ante la discapacidad, 89
- Práctica y dedicación para alcanzar los objetivos, 90
- Formas distintas de expresar emociones, 92
- Conocerse, cuidarse y convivir unos y otros, 93

Áreas rurales y urbanas, 150

- Desarrollo urbano, 150
- Recursos naturales, 151
- Extracción, 151
- Población rural y urbana, 151
- Pueblos mágicos, 152

Autoridades, 22

- en la casa, 23
- en la escuela, 23
- responsabilidades de las diferentes, 24
- Conocer sobre las, 22
- Reconocer a las, 22

- Sanción, 25

- Reglas, 25

Cambio, 208

- en la naturaleza, 211
- Desastres naturales, 211, 212

Canciones, 36

- Experimentar con, 36
- Ritmo, 37
- Relación con la ciencia, 37
- Armonía, 38
- Lenguaje universal, 38
- Melodía, 39
- Forma musical, 39
- Notas, 39
- Escalas musicales, 39
- Acordes, 39
- Coro estribillo, 39
- Partes de, 40
- Composición de, 58
- Fomento de las actividades artísticas, 58
- Componer, 59

Carta, 105

- Ortografía, 105

Colaboración, 130

- Trabajo colaborativo, 131
- Aprendizaje colaborativo, 131

Colecciones

- Comparar e igualar, 55

Colores

- Su uso en expresiones culturales comunitarias, 238

Comparaciones, 70

- Conteo de cucharadas, 101
- Comparación de cucharadas de azúcar, 102
- Medida, 71

Comunicación

- Emojis en la, 41
 - Diversidad de sentidos, 41
 - Hablar con, 42
 - Gestos verticales, 42

Comunidades

- características de las, 46

Conflictos, 132

- Resolución de, 133

Construcciones

- Grandes, 126

Conversación cotidiana

- características de, 26
- volumen en la, 27
- velocidad en la, 27
- Formas de comunicación, 27
- Lengua de señas, 27
- Acústica, 27
- Duplicación posesiva, 29

Correo electrónico, 105

- Grañas, guarismos y símbolos, 106

Cuerpo humano

- Conociendo el, 66
- Identidad, 66
- Semejanzas y diferencias, 66
- Partes externas del, 67
- Educación en sexualidad, 67

Descripciones

- de las personas y el entorno, 76
- Dibujos sobre los territorios de la comunidad, 78

Dibujo

- sobre los territorios de la comunidad, 78
- Diferentes visiones, 81
- Actividad con tecnologías, 81
- Figura, 239
- Bordados, 239
- Luz y sombra, 240
- Volumen, sombras y degradados, 240
- Espejos, 241

Emociones

- para qué existen las, 73
 - Para qué sirven, 161
 - Cómo se sienten y cómo se reacciona ante ellas, 162
 - y convivencia pacífica, 164
- Habilidades, 161
- Desarrollo socioemocional, 164

Energías

- renovables, 50

Escritura

- Alfabética, 34
- Ubicación de las letras en las palabras, 34
- Letras, 34
- Semejanzas y diferencias en la, 35
- Escribir, 35

Estaciones del año, 48

Figuras geométricas, 17

- Triángulos, 17

- Paralelogramos, 18

Formas de expresarse, 27

Formatos sonoros, 30

Género

- Roles y estereotipos de, 220
- Términos correctos, 220
- Equidad de, 222
- Igualdad de oportunidades, 223

Imágenes

- Combinación y creación de, 75
- comunican, 166
- y símbolos, 166
- Tipos de ángulos, 167
- Interpretación de, 168

Instrumentos musicales

- diferencias en el uso en distintas culturas, 82
- Clasificación de, 82

Juegos de rol, 178**Juntar, quitar y agrupar, 20****Lengua de señas mexicanas**

- características básicas, 31
- Inclusión en la comunicación, 33

Lenguaje cotidiano

- características del, 28

Libros

- Partes de, 232
 - Cubierta y portada, 232

Localidad, 134

- El lugar donde vives, 134
- Transformar el entorno, 135
- Patrimonio cultural, 136
- Tipos de, 136

Mapa corporal, 122**Máquinas, 128****Materiales**

- naturales en producciones artísticas, 194
- Carboncillo, 194
- Teñir la cera, 195
- Intensificar el color, 196

Mediciones, 68

- Conteo, 69

Mensajes

- en los espacios escolares, 73
- Ventajas de la escritura, 74
- Lenguaje visogestual, 74
- Respeto y sensibilidad en los, 74
- Respeto y colaboración en la expresión de, 75
- a través del cuerpo, 75
- orales, 170
- Comunicación, 171

Mezclas, 202

- Tipos de, 203
- heterogéneas, 203
- homogéneas, 204
- Características de las, 205

Música tradicional, 197

- Aporte didáctico, 197
- Pirekua, 198,
- Gustos calentanos, 198
- Huasteca, 199
- Variedad de significados de las expresiones gestuales, 199

Narraciones

- visuales, 84
 - Dinámicas y estáticas, 84
- Formas de innovar en las, 216
- a través de formas dibujadas, 242

Naturaleza, 138

- eres parte de e interactúas con ella, 112
- Transformar recursos naturales, 112

- Hidrocarburos, 112
- Deforestación, 112
- Huerto, 113
- Conservación, 114
- Periodo geológico, 138
- Hábitat humano, 138
- Ecosistema, 139

Necesidades

- humanas, 155
- Historia del dinero, 155
- de mi familia y comunidad, 234
- de salud, 235
- Actividades
 - económicas, 157
 - en México, 158
 - secundarias, 158
- Sector cuaternario, 159
- Ganadería y contaminación, 159
- satisfacción de las, 234
- básicas, 234

Nombre propio

- funciones del, 118
- Significados de los, 119
- Ortografía, 119

Números

- uso de, 69

Olores

- descripción de, 72

Obras de arte

- con temática en contra de la injusticia, 85

Página de un buscador en línea

- Partes de una, 233

Prácticas culturales familiares, 172

- Identidad y tradición, 172
- Círculos de diálogo, 173
- Círculos de confianza, 174
- Diversidad lingüística, 175
 - Estadísticas sobre las lenguas, 177

Puntos, líneas y colores

- punto, 43
- Figuras geométricas, 43
- línea, 44
- color, 44
- Líneas rectas, 44
- Luz, 44

Recursos naturales, 152

- Asentamientos humanos, 152
- Extracción, 153
- Renovables, 153
- Minerales, 153
- Uso de, 154

Reflejo, 241**Reglamentos, 182**

- Características de, 183
- Redacción de, 184

Resignificación, 180**Responsabilidad y cuidado, 148**

- Acciones y responsabilidad, 149

Ritmo y rima

- en lenguajes poéticos y de la tradición oral, 214
- Refranes, 215
- Tipos de rimas, 215

Rondas infantiles, 11**Salud bucodental, 70****Secciones**

- de periódicos, 229
- de la biblioteca y la mediateca, 230

Sensoramas táctiles, 13**Señalética y señalizaciones en espacios públicos, 185**

- Función orientativa, 186
- Función informativa, 187
- Función reguladora, 187
- Símbolos y colores en las señalizaciones, 188

Seres vivos, 140

- Evolución biológica, 140
- Material genético, 141
- Ciclo de vida, 142
- Desarrollo humano, 142

Símbolos patrios

- Escudo Nacional, 190
- Bandera Nacional, 191
- Himno Nacional, 192

Sinestesias, 218**Sistema braille, 104****Sonido**

- Características de, 109
- Tono, 109
- Intensidad, 110
- Timbre, 110
- Partitura, 110
- Duración, 111
- cómo se produce, 111

Superficie, 19

- Tangram, 19

Tablas de frecuencias, 54

- Registro de, 54
- Comparaciones, 56
- Agrupaciones, 57

Textos

- Propuestas de, 61
 - Orales, 61
 - Lenguaje técnico, 62
 - informativos, 228
 - Infografías y paratextos, 229

Toma de decisiones,

- Responsabilidad en la, 144
- Derechos y decisiones, 147
- Somos creativos en la búsqueda de alternativas para, 224
- Retos en nuestro entorno, 224
- Enfrentamos retos en comunidad, 225
- La Lectura en México, 226
- Para fomentar la lectura, 227

Créditos bibliográficos

- Almaguer González, José Alejandro *et al.* (s. f.) *Fortalecimiento de la salud con comida, ejercicio y buen humor: la dieta de la milpa. Modelo de alimentación mesoamericana biocompatible*, México, Secretaría de Salud. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/98453/La_Dieta_de_la_Milpa.pdf (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Archivo General de la Nación (s. f.). *Memórica. México, haz memoria, México*. Disponible en <https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/> (Consulta el 27 de diciembre de 2022).
- Ávila Ramos, Juventino (2020). "Círculo y circunferencia", en *Portal Académico del CCH*, México, UNAM. Disponible en <https://portalacademico.cch.unam.mx/matematicas2/circulo-circunferencia> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Banco de México (2019). *El dinero en México. Guía del docente*, México. Disponible en <http://educacion.banxico.org.mx/pdfs/sep/%7B9E9D261C-E583-DF51-FD64-AC6FE14ECF23%7D.pdf> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Banco Mundial (2020). "Panorama general", en *Desarrollo urbano*, Washington. Disponible en <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#:~:text=En%20el%20mundo,%20m%C3%A1s%20del,a%206000%20millones%20de%20personas> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Bernabeu, Melania y Salvador Llinares (2017). "Comprensión de las figuras geométricas en niños de 6-9 años", en *Educación matemática*, vol. 29, núm. 2. Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-80892017000200009&script=sci_arttext (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- CDI Mx (2017). *Ocho cosas que no sabías del pueblo Tének de San Luis Potosí* [video], en *CDI Mx*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=xfwMTXAYk5k> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (s. f.). *Consumos y tarifas. Cada gota cuenta*, Tijuana, Baja California. Disponible en <https://www.cespt.gob.mx/informa/consumo.aspx> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (s. f.). *Calculemos nuestro consumo de agua virtual*. Disponible en <https://www.gob.mx/conanp/articulos/sabes-cuanta-agua-consumes> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- _____. (s. f.). "La gran familia", en *Biodiversidad mexicana*. Disponible en <http://www.biodiversidad.gob.mx/especies/gfamilia> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- _____. (12 de octubre de 2018). *¿La fuerza de la naturaleza?* Disponible en <https://www.gob.mx/conanp/es/articulos/la-fuerza-de-la-naturaleza?idiom=es> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Comisión Presidencial coordinadora de la política del ejecutivo en materia de derechos humanos (2011). *Convención Internacional sobre los derechos del niño. Versión comentada*, Guatemala. Disponible en <https://www.corteidh.or.cr/tablas/28143.pdf> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (2010). *Catálogo de recursos gastronómicos de México*, México, Conaculta (Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 17). Disponible en https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno17.pdf (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021). "Artículo 4º". Última reforma *DOF 18-11-22*, México. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Delgado Cantú, Gloria M. (2015). "El México antiguo", en *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, México, Pearson Educación. Disponible en https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/historia_de_mexico_legacy_historico_y_pasado_reciente_gloria_m._delgado_de_cantu.pdf (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Dirección General @prende.mx (2021). *7 formas sencillas para proteger el medio ambiente*, Secretaría de Educación Pública. Disponible en <https://www.gob.mx/aprendemx/articulos/7-formas-sencillas-para-proteger-el-medio-ambiente?idiom=es> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- EduMedia (s. f.). *Enumerando conjuntos*. Disponible en <https://www.edumedia-sciences.com/es/media/900-enumerando-conjuntos> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Escalona Aguilar, Miguel Ángel *et al.* (s. f.). *La milpa y sus sabores: tradición del buen comer*, México, Centro Mexicano de Derecho Ambiental / Universidad Veracruzana. Disponible en https://www.uv.mx/cosustenta/files/2019/08/Recetario-La_Milpa_y_sus_Sabores.pdf (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Experimentos caseros (2017). *Cómo hacer plastilina en casa con harina y sal*. Disponible en <http://www.experimentoscaseros.info/2017/01/plastilina-casera-harina-sal.html> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Ferreiro, Emilia *et al.* (1996). *Caperucita Roja aprende a escribir: estudios comparativos en tres lenguas*, Barcelona, Gedisa.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (s. f.). *Convención sobre los Derechos del Niño: versión para niños*. Disponible en <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/convencion-version-ninos> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Frank, Anne (2014). *El diario de Ana Frank*, España, Debolsillo.
- Fundación Aquae (2021). “¿Por qué el agua y el aceite no se mezclan?”, en *Experimentos*. Disponible en <https://www.fundacionaquae.org/experimento-agua-aceite-no-se-juntan/> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- _____. (2021). *¿Sabías que no es lo mismo hibernar que invernar?* Disponible en <https://www.fundacionaquae.org/wiki/sabias-no-lo-hibernar-invernar/> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Fundación para la Diabetes Novo Nordisk (2020). “Grupos de alimentos”, en *La alimentación en los niños*. Disponible en <https://www.fundaciondiabetes.org/infantil/200/grupos-de-alimentos> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Gálvez Ruiz, Xóchitl y Arnulfo Embríz Osorio (2020). *¿Y tú cómo te llamas? Las voces de los pueblos indígenas para nombrar a la gente*, México, Senado de la República. Disponible en <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5138> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Gobierno de la Ciudad de México (s. f.). “Actividades económicas”, en *Glosario Definición*, México. Disponible en <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#:~:text=En%20el%20mundo,%20m%C3%A1s%20del,a%206000%20millones%20de%20personas> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Goleman, Daniel (s. f.). *Inteligencia emocional*, Barcelona, Editorial Kairós.
- Gómez Benet, Nuria (2018). *La tonada de Juan Luis*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Disponible en [https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/La_Tonada_JuanLuis..Ax%20\(1\).pdf](https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/La_Tonada_JuanLuis..Ax%20(1).pdf) (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- González Álvarez, Cristóbal (2000). “Estrategias y procedimientos para fomentar la lectura en la familia y en la escuela”, en *Repositorio Universidade Coruña*, España, Universidad de Coruña. Disponible en <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8101> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Guerrero Mothelet, Verónica (2015). “Cerebro y emociones: ¿podemos elegir qué sentir?”, en *¿Cómo ves? Revista de Divulgación de la Ciencia*, México, UNAM. Disponible en <https://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/196/cerebro-y-emociones-podemos-elegir-que-sentir> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Guerrero, Hilda *et al.* (2018). “Trabajo colaborativo como estrategia didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico”, en *Opción*, año 34, núm. 86. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/187495742.pdf> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Hely Pérez, Domingo (s. f.). “Paralelogramos: clasificación”, en *GeoGebra*. Disponible en <https://www.geogebra.org/m/h6zctuxc> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Instituto de Defensa de los Derechos Culturales (s. f.). *Cartilla de los derechos culturales*, México, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Disponible en https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/cartilla_derechos%20culturales_080121.pdf (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Instituto Galatea (2022). *Una educación regenerativa: ¿necesitamos repensar nuestros roles?* Disponible en <https://institutogalatea.org/2022/07/08/una-educacion-regenerativa-necesitamos-repensar-nuestros-roles/> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Instituto Mexicano del Seguro Social (s. f.). *¿Cuánta agua debo beber?* [infografía], en México, IMSS. Disponible en <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/infografias/cuanta-agua-tomar> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (2002). “Música huasteca” [CD], en *Mediateca INAH*, México, Fonoteca inah. Disponible en <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/disco:2> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2002). “Sones y gustos de la Tierra Caliente de Guerrero” [CD], en *Mediateca INAH*, México, Fonoteca inah. Disponible en <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/disco:2> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (s. f.). “Las actividades económicas en México”, en *Cuéntame de México*. Disponible en https://cuentame.inegi.org.mx/guias/4primaria_ac.pdf (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- _____. (s. f.). “Población rural y urbana”, en *Cuéntame de México*. Disponible en <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/default.aspx?tema=P> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- _____. (s. f.). “Información por entidad”, en *Cuéntame de México*. Disponible en <https://cuentame.inegi.org.mx/Monografias/default.aspx?Tema=ME> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- _____. (20 de abril de 2022). “Módulo sobre lectura (Molec) 2022”, en *Comunicado de Prensa núm. 191/22*, México, Inegi. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/>

- [boletines/2022/EstSociodemo/MOLEC_2022.pdf](#) (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (s. f.). "Sitios relacionados con contenidos en lenguas indígenas", en *Día Internacional de la Lengua Materna, 21 de febrero*, México, Secretaría de Cultura. Disponible en https://site.inali.gob.mx/Micrositios/DILM2019/sitios_relacionados.html#tema1 (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Instituto Nacional de Salud Pública (2022). "La salud pública en infografías", en *Instituto Nacional de Salud Pública*, México. Disponible en <https://www.insp.mx/infografias/bienvenida-infografias.html> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Itchart, Laura y Juan Ignacio Donati (2014). *Prácticas culturales*, Buenos Aires, Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Khan Academy (s. f.). "Tipos de mezclas", en *Química avanzada*. Disponible en <https://es.khanacademy.org/science/ap-chemistry-beta/x2eef969c74e0d802:intermolecular-forces-and-properties/x2eef969c74e0d802:solutions-and-mixtures/v/types-of-mixtures> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- (s. f.). "Unidad: comparar números pequeños", en *Primeros años (Preescolar a 1º grado)*. Disponible en <https://es.khanacademy.org/math/eb-1-primaria-nme/x918c09f8168eb9dd:comparar-numeros> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- López, Patricia (14 de abril de 2021). "La salud bucodental evita enfermedades", en *Gaceta UNAM*, México, UNAM. Disponible en <https://www.gaceta.unam.mx/la-salud-bucodental-evita-enfermedades/> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Maldonado Saavedra, Octavio *et al.* (2012). "El sistema olfatorio: el sentido de los olores", en *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana*, vol. xxv, núm. 2, México. Disponible en <https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol25num2/articulos/sistema/> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Martínez Naranjo, Beatriz (2010). *Juegos de todo el mundo: tangram*. Disponible en http://museodeljuego.org/wp-content/uploads/contenidos_0000000587_docu1.pdf (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Miller, Gia (2022). "Ayudar a los niños a tomar decisiones. Cuándo ofrecer apoyo y cuándo dar espacio", en *Child Mind Institute*. Disponible en <https://childmind.org/es/articulo/ayudar-a-los-ninos-a-tomar-decisiones/> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Molina Valencia, Nelson (2013). "Discusiones acerca de la resignificación y conceptos asociados", en *Patrimonio. Economía cultural y educación para la paz*. MEC-EDUPAZ, año 2, núm. 3, vol. 1, México, UNAM.
- Moura de Carvalho, Themys *et al.* (2021). "Desarrollo del pensamiento creativo en el ámbito educativo", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17(1). Disponible en <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/4272> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Organización de las Naciones Unidas (s. f.). "La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", en *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/1a-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- (29 de noviembre de 2006). "La ganadería produce más gases contaminantes que el transporte", en *Noticias ONU*. Disponible en [https://news.un.org/es/story/2006/11/1092601#:~:text=El%20sector%20ganadero%20genera%20m%C3%A1s,y%20la%20Alimentaci%C3%B3n%20\(FAO\)](https://news.un.org/es/story/2006/11/1092601#:~:text=El%20sector%20ganadero%20genera%20m%C3%A1s,y%20la%20Alimentaci%C3%B3n%20(FAO)) (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2003). "Necesidades nutricionales. 2", en *Educación en alimentación y nutrición para la educación básica*, Santiago de Chile. Disponible en <https://www.fao.org/3/am401s/am401s03.pdf> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- (2014). *Una huerta para todos. Manual de auto-instrucción*, Santiago de Chile, FAO. Disponible en <https://www.fao.org/3/i3846s/i3846s.pdf> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010). "La pirekua, canto tradicional de los p'urhépechas" [video], en *Unesco en español*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=OGY8qF5Xt6Y> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia*, París, Unesco. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Ortega, Evangelina (2018). "Diversidad natural", en *Geografía*, México, Innova editores, pp. 46-50.
- Orwel, George (2021). *Rebelión en la granja*, México, Océano (Clásicos juveniles).
- Pérez, Isabel y Jareni Ayala (2019). "Reconoce tus emociones", en *Ciencia UNAM*. Disponible en <https://ciencia.unam.mx/contenido/infografia/64/reconoce-tus-emociones> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Programa Destinos México (s. f.). *Gastronomía en México*. Disponible en <https://programadestinosmexico.com/gastronomia.html> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).

- PruébaT (s. f.). “Diferencia entre mapas, planos y croquis”, en *Geometría*, México, Fundación Carlos Slim. Disponible en <https://pruebat.org/SaberMas/MiClase/inicia/9610/8a699991de0f6a79b1a2dd2199a54a4d/141153/5-1> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (s. f.). “Tipos de ecosistemas”, en *Ecología*, México, Fundación Carlos Slim. Disponible en <https://pruebat.org/SaberMas/MiClase/inicia/33643/33a723b225950c7c947df62f71a7caac/378632/4-2> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Quaife (9 de febrero de 2011). *Matches an Appeal Arthur Melbourne Cooper 1899* [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=-HD9NwzFNLy> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Real Academia Española (2022). *Diccionario de la lengua española*, Madrid. Disponible en <https://dle.rae.es> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Rodríguez, Rubén et al. (s. f.). *Manual. Cómo plantar un árbol*, Oviedo, España, Consejería de Medio Rural y Pesca. Disponible en <https://www.fao.org/forestry/42699-03d582e9a4cf155861b78cb5365260c16.pdf> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Romero Mireles, Laura L. (12 de septiembre de 2022). “En México más de 75 % de la población presenta sobrepeso u obesidad”, en *Gaceta UNAM*, México, UNAM. Disponible en <https://www.gaceta.unam.mx/mas-de-75-de-la-poblacion-presenta-sobrepeso-u-obesidad/> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Salazar, María Isabel (2009). *Microbios, el universo invisible*, México, SEP (Libros del rincón).
- Sánchez, Álvaro, coord. (2006). *Conocimientos fundamentales de geografía*, vol. 1, p. 292, México, UNAM / McGraw-Hill (Colección Conocimientos Fundamentales).
- Secretaría de Cultura (s. f.). *Fonoteca Nacional*, México. Disponible en <https://fonotecanacional.gob.mx/> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (s. f.). *Mediateca INAH*, México. Disponible en https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/ (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (s. f.). “Prontuarios de frases de cortesía en lenguas indígenas”, en *Contigo en la distancia*, México, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Disponible en <https://site.inali.gob.mx/Micrositos/Prontuarios/index.html> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Secretaría de Educación del Estado de Campeche (s. f.). “Tomo decisiones en casa”, en *Formación Cívica y Ética. Primer grado. Primaria*, México, SEP. Disponible en https://media.educacioncampeche.gob.mx/file/file_18376966bac4bf18ee7b84dc4ec0247.pdf (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Secretaría de Educación Pública (s. f.). “Elementos, compuestos y mezclas”, en *Apoyo educativo*. Disponible en https://www.aev.dfie.ipn.mx/Materia_quimica/temas/tema1/subtema3/subtema3.html (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- _____. (2009). *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*, México, SEP / Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Disponible en https://site.inali.gob.mx/pdf/catalogo_lenguas_indigenas.pdf (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2019). “Componentes naturales de la Tierra”, en *Geografía. Quinto grado*, México, SEP, pp. 38-71.
- _____. (2019). *Cuaderno de actividades para el alumno. Primer grado. Educación primaria del Programa Nacional de Convivencia Escolar*, México, SEP. Disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/533111/1o-Cuaderno-OK-PNCE.pdf> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2020). “#AprendeEnCasa II | 1° Primaria | Matemát. | Descubriendo figuras geométricas | 11 de noviembre 2020” [video], en *Aprende en casa SEP*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=DLh2IEH> <https://www.youtube.com/watch?v=ssVB58W9DhA> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2020). “#AprendeEnCasa II | 1° Primaria | Artes | Mundo de colores | 20 de octubre 2020” [video], en *Aprende en casa SEP*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=M8d3M9Xb2KU> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2020). “#AprendeEnCasa II | 3° Primaria | C. Naturales | Seres vivos por doquier | 23 de noviembre 2020” [video], en *Aprende en casa SEP*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=DLh2IEHm2V4> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2021). “#AprendeEnCasa II | 1° Primaria | Lengua Materna | Para usar la biblioteca debemos... | 30 de septiembre 2020” [video], en *Aprende en casa sep*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=2af1tPWBDSE> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2021). “#AprendeEnCasa II | 1° Primaria | Artes | Una mirada de artista | 18 de enero 2021” [video], en *Aprende en casa SEP*. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=uBR_mg0gY4M (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2021). “#AprendeEnCasa II | 1° Primaria | Artes | Escucho a mi cuerpo | 6 de octubre 2020” [video], en *Aprende en casa SEP*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=uLCpxFikwnQ> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2021). “#AprendeEnCasa III | 1° Primaria | Len. Mat. | ¿Qué es una infografía? | 15 de febrero 2021” [video], en *Aprende en casa SEP*. Disponible

- en <https://www.youtube.com/watch?v=0Bc4rhJi4Is> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2021). "#AprendeEnCasa III | 2° Primaria | Matemáticas | Midamos juntos utilizando... | 12 de mayo de 2021" [video], en *Aprende en casa SEP*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=XERLqIBiKjQ> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2021). "Aprende en Casa III | 1° Primaria | Formación Cívica y Ética | Las autoridades y... | 04 de mayo 2021" [video], en *Aprende en casa SEP*. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=IhOCPQmB8QE&ab_channel=AprendeEnCasaSEP (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- _____. (2021). "#AprendeEnCasa III | 1° Primaria | Matemáticas | ¿Sumó o restó? | 01 de julio 2021" [video], en *Aprende en casa SEP*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=DLh2IEH> <https://www.youtube.com/watch?v=ssVB58W9DhA> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2022). "Foro virtual braille y macrotipo 2022" [video], en *Dirección General de Materiales Educativos*. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=1CHax2Fchtk&list=PLJcy8gu5E_19zDmxRw_met7IV0tctgZuT (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2022). "#AprendeEnCasa | Preescolar | Matemáticas | Mido conmigo | 18 de enero de 2022" [video], en *Aprende en casa sep*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=XERLqIBiKjQ> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Secretaría de Gobernación (24 de febrero de 2020). *Uso adecuado de los Símbolos patrios. ¿Hay alguna ley que regule el uso de los Símbolos Patrios? Sí; la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales*. Disponible en <https://www.gob.mx/segob/articulos/uso-adecuado-de-los-simbolos-patrios> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2018). *Principales beneficios de plantar árboles*. Disponible en <https://www.gob.mx/semarnat/es/articulos/principales-beneficios-de-plantar-arboles?idiom=es#:~:text=Adem%C3%A1s,%20los%20%C3%A1rboles%20producen%20ox%C3%ADgeno,del%20suelo%20y%20mejoran%20el> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- _____. (10 de junio de 2021). *Seis flores endémicas que son un regalo de México para el mundo*. Disponible en <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1YIE92O7euyQhpRNkrjKc6ZbrfagThTj7> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (2023). *Ríos de México, venas de agua, cultura y civilización*. (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Secretaría de Salud (22 de enero de 2013). "Norma Oficial Mexicana NOM-043-ssa2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación", en *Diario Oficial de la Federación*. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/138258/NOM-043-servicios-basicos-salud-educacion-alimentaria.pdf?utm_source=SEP+-+Libro+piloto&utm_medium=SyPC&utm_campaign=1%C2%B0 (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Secretaría de Turismo (01 de diciembre de 2020). *Pueblos mágicos en México*. Disponible en <https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Serafin de Fleischmann et al. (2011). *Manos con voz. Diccionario de Lengua de Señas Mexicana*, México, Libre Acceso A.C. / Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Disponible en https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/DiccionarioSenas_ManosVoz_ACCSS.pdf (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Servicio Sismológico Nacional (2022). "Redes sismológicas", México, UNAM, Geofísica. Disponible en <http://www.ssn.unam.mx/acerca-de/estaciones/> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Significados.com (s. f.). *Decisión*. Disponible en <https://www.significados.com/decision> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puebla (s. f.). *Manual de Lengua de Señas Mexicana*, México. Disponible en https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/manual_de_lengua_de_senas_mexicana-sistema_municipal_dif_puebla.pdf (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Studer, Isabel (18 de agosto de 2018). "Recursos naturales de Latinoamérica y el cambio climático", en *The Nature Conservancy*. Disponible en <https://www.nature.org/es-us/que-hacemos/nuestra-vision/perspectivas/recursos-naturales-latam-cambio-climatico/> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Taplin, Sam (2009). *Mi primer libro sobre los dinosaurios*, México, SEP (Libros del rincón).
- Turismo.org. (s. f.). *Estaciones del año en México*. Disponible en <https://turismo.org/estaciones-del-ano-en-mexico/> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Universidad Nacional Autónoma de México (s. f.). "Angiospermas", en *Árboles y arbustos de la Facultad de Ciencias*, México, Facultad de Ciencias. Disponible en <http://biologia.fciencias.unam>

- [mx/plantasvasculares/ArbolesArbustosFCiencias/Angiospermas/index.html](http://plantasvasculares/ArbolesArbustosFCiencias/Angiospermas/index.html) (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (s. f.). *Biblioteca digital de la medicina tradicional mexicana*. Disponible en <http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (s. f.). "Clasificación de la materia. Sustancias puras: elementos y compuestos. Mezclas: homogéneas y heterogéneas", en *Clasificación de la materia*, México. Disponible en <http://www.objetos.unam.mx/quimica/sustanciasPuras/> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (s. f.). "Definición de las mezclas", en *Portal Académico del CCH*, México. Disponible en <https://el.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/quimica1/unidad1/mezclas/definicion> (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- _____. (s. f.). "Mezclas heterogéneas", en *Portal Académico del CCH*, México. Disponible en <https://el.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/quimica1/unidad1/mezclas/mezclas/heterogeneas> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- _____. (s. f.). "Mezclas homogéneas", en *Portal Académico del CCH*, México. Disponible en <https://el.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/quimica1/unidad1/mezclas/homogeneas> (Consultado el 28 de diciembre de 2022).
- Universidad Veracruzana (s. f.). "Clasificación de plantas", en *Conociendo las plantas de mi localidad, rescatando especies en peligro*, México, Centro de Investigaciones Tropicales. Disponible en http://www.reservaeleden.org/plantasloc/alumnos/manual/03c_clasificacion.html (Consultado el 27 de diciembre de 2022).
- Zamudio, Celia (2004). "Las ideas infantiles sobre la separación de las palabras", en Pellicer, Alejandra y Sofía Vernon, comps., *Aprender y enseñar la lengua escrita en el aula*, México, Ediciones SM.
- Zañartu Correa, Luz María (s. f.). "Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo interpersonal y en red", en *Contexto educativo*, núm. 28, año v. Disponible en http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/AColaborativo_TIC_ACooperativo9p.pdf (Consultado el 27 de diciembre de 2022).

Créditos iconográficos

Ilustración

Nuria Meléndez Gámez/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP: pp. 22 (arr. der. y centro der.), 80 (der.).
Héctor Ruiz Verdusco/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP: pp. 22 (izq. y ab.), 25 (der.), 30.

Manuel Marín/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP: pp. 23-25.

Ana Cristina Esparza Sarabia/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP: pp. 26, 28, 30 (ab.), 51 (arr.), 77, 80 (arr.), 228, 229.

Jimmar Vázquez de la Rosa/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP: p. 85 (ab. izq.).

Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP: pp. 8-11, 13, 72 (arr.), 73, 75, 78-80, 82, 84 (centro), 85 (ab.), 107, 120 (arr.), 144-149, 173-182, 190-192 (arr.).

Creadores visuales por convocatoria

Karla Esmeralda Mata Medina: p. 27.

Francisco Palma Lagunas (fotografía): pp. 31-33.

Ana Lucía Zamudio González: p. 33.

Perla Arellí Zúñiga Aguilar: pp. 214-219.

Fotografía

p. 9: fotografía del Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 10:** *Génesis* (fotograma), 2008, animación con plastilina de Cristabel Esquivel y Hari Herrera Pérez, CUEC-ENAP; **p. 14:** (de arr. hacia ab. de izq. a der.) manatí, fotografía bajo licencia CC BY 2.0; cocodrilo, fotografía de Bulat-khamitov, bajo licencia CC0/pexels.com; armadillo, fotografía de Suzanne D. Williams, bajo licencia CC0/unsplash.com; jaguar, fotografía bajo licencia CC BY-SA 4.0; fotografía de John Banks, bajo licencia CC0/pexels.com; fotografía de Skyler Ewing, bajo licencia CC0/pexels.com; **p. 15:** (de arr. hacia ab. de izq. a der.) fotografía de Lakshmikanth-k, bajo licencia CC0/pexels.com; fotografía de Ellie Burgin, bajo licencia CC0/pexels.com; fotografía de Neil Yonamine, bajo licencia CC0/pexels.com; fotografía de wirestock, bajo licencia CC0/freepik.es; **p. 20:** (izq.) Casiopea, fotografía de Gabriel Sollmann, bajo licencia CC0/unsplash.com; (der.) Cinturón de Orión, fotografía bajo licencia CC0; **p. 21:** Osa Menor; Lyra, fotografía bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 46:** (de arr. hacia ab. de izq. a der.) casa campesina, fotografía de Alba Sud Fotografía, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; Mazatlán, fotografía de S./Alexis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; Querétaro, fotografía de Ted McGrath, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; comunidad rural, fotografía de Kintianua, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 48:** invierno, fotografía de Ilona Ilyés; oso; frutas, bajo licencia CC0/freepik.es; **p. 49:** (izq.) primavera, fotografía de Tim Hill; (centro) verano, fotografía de David Mark; otoño, fotografía de Giani Pralea; **p. 50:** generadora eólica, fotografía bajo licencia CC0/pexels.com; **p. 51:** plantas, brgfx; **p. 52:** plantas secándose, fotografía bajo licencia CC0/pexels.com; **p. 53:** animales, brgfx; **p. 54:** granja, brgfx; **p. 55:** animales, brgfx, bajo licencia CC0/freepik.es; planta, brgfx; **p. 56:** planta, brgfx; **p. 57:** cuchara y plato, brgfx; **p. 58:** (arr.) cuchara y plato, de macrovector; (ab.) violín; **p. 59:** (arr.) lesyaskripak, bajo licencia CC0/freepik.es; (centro) niños, pch.vector, bajo licencia CC0/freepik.es; (ab.) volumen, bajo licencia CC0/freepik.es; **p. 60:** (arr.) niño cantando, fotografía bajo licencia CC0/freepik.es; (centro) letra, fotografía de tonodiaz, bajo licencia CC0/freepik.es; (ab.) piñata, bajo licencia CC0/freepik.es; **p. 62:** libreta, pch.vector, bajo licencia CC0/freepik.es; **p. 63:** salón, brgfx; **p. 64:** reloj, macrovector; **p. 65:** (arr.) niños leyendo, brgfx, bajo licencia CC0/freepik.es; (centro) carbón, pch.vector; (ab.) niños, bajo licencia CC0/freepik.es; **p. 66:** niños; **p. 67:** niños, Graphics RF; **p. 68:** mano; niño, brgfx; **p. 69:** manos; pies, brgfx; **p. 70:** boca, brgfx; **p. 71:** mano; niños, brgfx; **p. 72:**

ratón; **p. 76:** calle, fotografía de Amy Z; **p. 79:** puerta, OpenClipart-Vectors; **p. 80:** vendedora de flores, Agata; **p. 81:** carta, OpenClipart-Vectors; huellas; maíz, Raka C.; **p. 82:** niño con flauta, bajo licencia CC0/freepik.es; **p. 83:** teclado, David Stephanus; (centro) bongo; (ab.) bongo; flauta, bajo licencia CC0/freepik.es; mujer con shamisen, fotografía de Zachary Oakes, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 84:** cómic; Feira de Santana, Bahía-Brasil, fotografía de Chico Ferreira, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 85:** *Códice Tudela o del Museo de América*, papel verjurado y pigmento natural, 21 x 15,50 cm, Museo de América, inv. 70400; hombre, rizkiard; **p. 86:** *La niña en el Mesón del Gallo*, 1777, Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828), óleo sobre tela, 41.9 x 67.3 cm, © Museo Nacional del Prado; **p. 87:** Ana Frank en 1940, fotógrafo desconocido, Colección Anne Frank Stichting Amsterdam, bajo licencia CC0; *El lago de los cisnes*, Ballet Nacional Sodre, fotografía de Jimmy Baikovicius, bajo licencia CC BY-SA 2.0; *Seasons Greetings*, de Banksy, fotografía de FruitMonkey, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 88:** (de arr. hacia ab. de izq. a der.) niña, fotografía de pch.vector; niño y mamá, fotografía de karlyukav; niños, fotografía de rawpixel; niños, fotografía de tonodiaz; **p. 89:** niño, fotografía de pch.vector; **p. 90:** niño con lentes; niño jugando, fotografías de pch.vector; niña indígena, fotografía de Tania Victoria; **p. 91:** niños; niño triste, fotografía de Mikhail-Nilov, bajo licencia CC0/pexels.com; niños; **p. 92:** (de arr. hacia ab. de izq. a der.) Día del Niño, fotografía de Maritza Ríos; niña, fotografía de Tania Victoria; Día del Niño, fotografía de Maritza Ríos; niña, fotografía de Tania Victoria; **p. 93:** niño triste; Utopía La Cascada, fotografías de Tania Victoria; **p. 94:** Plato del Bien Comer, Secretaría de Salud, Gobierno de México; **p. 95:** alimentos; **p. 96:** familia en la mesa; **p. 97:** botella; maqueta del mercado de Tlatelolco, Sala Mexico, Secretaría de Cultura-INAH-MÉX., Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; **pp. 98-99:** animales; alimentos; **p. 100:** la dieta de la milpa, Secretaría de Salud; **pp. 101-103:** lata de refresco; pan manteconcha, fotografía de DanieloWho, bajo licencia CC BY-SA 4.0; jugo de naranja, fotografía de Azerbaijan stockers; cuchara; **p. 104:** braille, Sari Wardi; **p. 108:** (arr.) gallo, fotografía de Mabel Amber; (centro) fotografía de David Mark; (ab.) fandango tradicional, fotografía de Tania Victoria; **p. 109:** (de arr. hacia ab. de izq. a der.) gato, fotografía de Yvonee; silbato, fotografía de Nikul Patel; hombre hablando, fotografía de Saiyed Irfan;

tambores; **p. 110:** (de arr. hacia ab. de izq. a der.) guitarra; tráiler, fotografía de falco; gallo, fotografía de Mabel Amber; niños en bici; pollito, fotografía de Storme22k; joven escuchando, fotografía de Wayhomestudio, bajo licencia CC0/freepik.es; **p. 111:** (izq.) Orquesta Sinfónica Juvenil Ollin Yoliztli, fotografía de Joanna Enríquez; (der.) corneta, fotografía de Jaron gmn; **p. 112:** (arr.) niños y la naturaleza, macrovector, bajo licencia CC0/freepik.es; (centro) fábrica, vectorpouch, bajo licencia CC0/freepik.es; tronco, fotografía bajo licencia CC0/pexels.com; **p. 113:** (de arr. hacia ab. de izq. a der.) deforestación, fotografía de Aleksey-Kuprikov, bajo licencia CC0/pexels.com; cultivo, fotografía de congerdesign; calabaza; brócolis, fotografía bajo licencia CC0/pexels.com; betabel, fotografía de PhotoMIX-Company; **p. 114:** árbol, fotografía de Saranya Kana; **p. 115:** (arr.) cubeta, onyxprj-art; (ab.) botes de basura, Graphics RF; **p. 117:** focos, fotografía de succo; enchufes, fotografía de thanuthattaphong; ardilla, fotografía bajo licencia CC0/unsplash.com; **p. 118:** acta de nacimiento, 2021, Renapo; **p. 119:** libros, stockgiu; (ab.) niña, fotografía de johnstocker; **p. 120:** niño con capa, brgfx; **p. 121:** (izq.) niña flor, nizovatina; (der.) flores, Prakesit Khuan-suwan; globo terráqueo; **p. 122:** (arr.) niña pintando; (ab. izq.) señales, fotografía de Dokan Mosmm; (ab. der.) niña pintando; **p. 123:** mapa corporal, brgfx; **p. 124:** fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; niña, fotografía de Yohopra-shant; **p. 126:** puente, fotografía de Jujutacular, bajo licencia CC BY-SA 3.0; **p. 127:** (arr.) lápices, fotografía de Hebi B.; (ab.) vectores, pch.vector bajo licencia CC0/freepik.es; **p. 128:** (de arr. hacia ab. de izq. a der.) gancho de grúa, fotografía de Peter H.; polea, César Rincón, bajo licencia CC BY-SA 3.0; piedras, fotografía de Mohammed Salem; rampa, fotografía de Andrzej Rembowski; silla de ruedas, fotografía de Jean van der Meulen; **p. 129:** rampa librería, fotografía de Felipe Restrepo Acosta, bajo licencia CC BY-SA 4.0; rampa estadio, fotografía de Prefectura de la Provincia del Guayas, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 130:** niños mural, fotografía de Tania Victoria; **p. 131:** niños y niñas, fotografía de Tania Victoria; **p. 132:** (arr.) niña con balón; (ab.) niño triste, fotografía bajo licencia CC0/pexels.com; **p. 133:** (de arr. hacia ab. de izq. a der.) niño con tren; niño con rompecabezas; niños pensando; niño y niña con rompecabezas; niño con rompecabezas; **p. 134:** (arr.) Taxco, Guerrero, fotografía de Pedro Lastra, bajo licencia CC0/unsplash.com; (centro) pescadores en Janitzio,

fotografía de Francisco Ibarra/Archivo iconográfico DOME-SEB-SEP; Guanajuato, México, fotografía de Dennis Schrader, bajo licencia CC0/unsplash.com; p. 135: (centro) Templo Mayor de Tenochtitlan, acuarela, mural de Ignacio Marquina; (ab.) Zócalo de la Ciudad de México, fotografía de Tony Ballioni, bajo licencia CC0; p. 136: (arr.) Danza de los Quetzales de Cuetzalan, fotografía de Luce051, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (centro) Chichén Itzá, fotografía bajo licencia CC0/rawpixel.com; Palenque, (ab.) Chiapas, fotografía de Dennis Jarvis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 137: (arr.) sopas, fotografía de Milton Martínez****; (centro) voladores de Papantla, fotografía de Larry Lamsa, bajo licencia CC BY 2.0; (ab.) festival Día de Muertos, fotografía de Tania Victoria****; p. 138: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) selva húmeda, fotografía de Andrea Rico, bajo licencia CC0/unsplash.com; desierto, fotografía de Elliot Engelmann, bajo licencia CC0/unsplash.com; Mazunte, Oaxaca, fotografía de Francisco Ibarra/Archivo iconográfico DOME-SEB-SEP; selva seca*; bosque, fotografía de Emerald park*; pastizal, fotografía de Humberto Arellano, bajo licencia CC0/unsplash.com; p. 139: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) flor, fotografía de Anna-Land-Fpfl, bajo licencia CC0/unsplash.com; musgo, fotografía de Andreas*; helecho, fotografía de Albrecht Fietz*; búho, fotografía de Zdenek Machacek, bajo licencia CC0/unsplash.com; quetzal, fotografía de Domenic Hoffmann*; mariposa monarca, fotografía de Sunanne-Williams, bajo licencia CC0/unsplash.com; tortuga, fotografía de Kandhal Keshvala*; águila, fotografía de Dmitry Grigoriev, bajo licencia CC0/unsplash.com; p. 140: evolución; mamá con bebé; niñas; cuerpo humano, bajo licencia CC0/freepik.es; p. 141: niña; bebé; niño con patineta; niño comiendo; hombres*; p. 142: embarazada; niñas; adolescentes; mujeres*; p. 143: escenas****; p. 150: (arr.) São Paulo, Brasil, fotografía de LucianoTeixeira*; (centro) Zapopa, Guerrero, fotografía de Héctor Daniel Becerra López/Archivo iconográfico DOME-SEB-SEP; (ab.) trabajadores, bajo licencia CC0/freepik.es; pp. 151-155: vectores, bajo licencia CC0/freepik.es; p. 156: (arr.) ingeniero, bajo licencia CC0/freepik.es; (centro) campesino, fotografía de jcomp**; (ab.) granos, fotografía de AleksandarLittleWolf**; p. 157: (arr.) electricistas, fotografía del Ministerio de Defensa del Perú, bajo licencia CC BY 2.0; (ab.) pescadores, fotografía de gob.mx; p. 158: laboratorista; vacas, fotografías bajo licencia CC0/pixhere.com; p. 159: (arr.) leche, fotografía de Christian Frausto Bernal, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (ab.) colillas de cigarro, fotografía de LuisAlvarez, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 160: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) enojo; alegría; tristeza; asco; sorpresa, fotografías de Karlyukav, bajo licencia CC0/freepik.es; miedo, fotografía de Akshayapatra*; niña gritando, fotografía de master1305*; p. 161: (arr.) niña, fotografía de jcomp, bajo licencia CC0/freepik.es; (ab.) niña sorprendida, fotografía de master1305*; p. 162: (arr.) enojo, fotografía de master1305*; alegría, fotografía bajo licencia CC0/freepik.es; p. 163: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) miedo, fotografía de asierromero bajo licencia CC0/freepik.es; tristeza, fotografía de RODNAE Productions, bajo licencia CC0/pexels.com; asco, fotografía de sunta***; sorpresa, fotografía de Piquadro, bajo licencia CC0/freepik.es; p. 164: (arr.) enojo, fotografía de YuliaKa, bajo licencia CC0/freepik.es; (ab.) niña fotografía de Nicbar*; p. 165: (arr.) niña, fotografía de RIGOVYRKK*; (ab.) promesa, fotografía de tonodiaz, bajo licencia CC0/freepik.es; p. 166: (arr.) paloma, fotografía de sneha cecil, bajo licencia CC0/unsplash.com; (centro y ab.) paloma, bajo licencia

CC0/pixhere.com; p. 167: (izq.) fotografía de Edgar Pimenta, bajo licencia CC0/unsplash.com; (der.) fotografía de Shayna Douglas, bajo licencia CC0/unsplash.com; (ab.) fotografía de Alan Estifen García Escobar*, pp. 168-169: niños*; p. 170: (arr.) celular***; niños cantando*; p. 171: niños cantando*; p. 172: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) milpa de maíz, fotografía de Peter Lowe-CIMMYT, bajo licencia CC BY-NC 2.0; Danza del Tigre; mujer con niño, Suchiapa, Chiapas, fotografía de Diego Pérez; niños mayo, fotografía de Raúl Barajas; pp. 183-184: niños***; p. 185: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) señal, fotografía de royharryman*; no fumar, fotografía de jlaatz*; no tocar, fotografía de Coernl*; siga, fotografía de HeikoKaldenbach*; calavera, fotografía de BRRT*; p. 186: (izq.) tope, fotografía de multifacetegil*; (der.) Time Square, fotografía de MissVine*; (ab.) anuncio bicicleta, fotografía de ArtisticOperations*; p. 187: (izq.) warning, fotografía de ID 11082974*; (der.) minusválido, fotografía de StephanieAlbert*; p. 188: (izq.) ola, fotografía de Eiraismtochter*; (der.) paso de peatones, fotografía de Carolina68*; p. 192: Himno Nacional, Archivo DOME-SEB-SEP; p. 193: (izq.) Emiliano Zapata a caballo, a.f. José Atanasio Montroy, Museo Nacional de Historia, Secretaría de Cultura-INAH-MEX., Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (der.) Leona Vicario, siglo XIX, anónimo, óleo sobre tela, 79.6 x 67 cm, Museo Nacional de Historia, Secretaría de Cultura-INAH-MEX., Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 194: (der.) carbón, fotografía de Prasert Taosiri*; (izq.) polvo de carbón, fotografía de Mónica*; (ab.) carbón***; p. 195: (izq.) vela, fotografía de Josef Jankola***; (centro) dos metates azul y cochinilla, Teotitlán del Valle, Oaxaca, fotografía de Thelmadatter, bajo licencia CC BY-SA 4.0; dibujo, (der.) fotografía de Aleksandra*; (ab.) jugo de hierba, fotografía de hanprirk***; p. 196: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) arte con arena; vasos de jugos; botellas de jugos, fotografías bajo licencia CC0/freepik.es; artesanía con semillas, Tepostlán, Morelos, fotografía de Adalberto Ríos Szalay/ Banco de imágenes Conabio; pigmentos orgánicos, fotografía bajo licencia CC0/freepik.es; p. 197: (arr.) jugando con instrumentos, fotografía de Tania Itzel Godoy Lozano, Museo Regional Potosino; (ab.) niña cumbia, fotografía de Fany Yadira Pérez Grimaldo; p. 198: (arr.) tres mujeres piriechea de la banda de viento, fotografía de Adalberto Ríos Szalay****; (ab.) sones huastecos, fotografía de Maritza Ríos****; p. 199: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) niña, fotografía de Hai Nguyen*; dormir, fotografía de Victoria*; pulgar arriba, fotografía de Leopold Bötcher*; niño, fotografía de Nicolás*; p. 200: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) manos**; aplauso, bajo licencia CC0/freepik.es; dedo índice, bajo licencia CC0/pxfuel.com; saludo; mano; dedos levantados, bajo licencia CC0/freepik.es; p. 201: (izq.) jóvenes, bajo licencia CC0/freepik.es; (der.) emoticons**, (ab.) niña**; p. 202: vectores*; p. 203: (der.) botes, macrovector**; (izq.) orquesta, storyset**; p. 204: (der.) ensalada***; (izq.) cereal, stockgiu, bajo licencia CC0/vecteezy.com; (ab. izq.) cuchara, studiogstock****; (ab. der.) vaso, Luxteria*; p. 205: (arr.) gelatinas, rafiwazier****; (centro) jarabe****; (ab.) vasos**; pp. 206-207: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) papalitos, Stefan Schwehofer*; fruta; verdum; salero; matraz**; p. 208: ciclo de vida, bajo licencia CC0/freepik.es; p. 209: (arr.) crecimiento***; (ab.) botón rosa; rosa, fotografías bajo licencia CC0/pixhere.com; p. 210: (izq.) Idea Leucone, fotografía de Royce Cumming, bajo licencia CC BY-NC 4.0; (der.) mariposa, fotografía bajo licencia CC0/pixhere.com; p. 211: (de arr. hacia ab. de izq. a der.)

tornado, fotografía de Willgard Krause*; microbiólogo, fotografía de Fotoshop Tofs*; olas; volcán, fotografías bajo licencia CC0/pixhere.com; p. 212: terremoto en Puebla 2017, fotografía de ArtoFran, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 213: (izq.) cañón, fotografía de Maysam Yabandeh, bajo licencia CC0/pixnio.com; (der.) montaña, fotografía bajo licencia CC0/pixhere.com; p. 220: (izq.) trabajador, fotografía de Janno Nivergall*; (der.) árbitra, fotografía bajo licencia CC0/pixhere.com; p. 221: (der.) hombre, fotografía de jupiterimages**; (izq.) mujer, fotografía de pch.vector, bajo licencia CC0/freepik.es; (ab.) balón; olla, bajo licencia CC0/freepik.es; p. 222: (izq.) niña fútbol, fotografía de janeb13*; (der.) chef, fotografía bajo licencia CC0/freepik.es; p. 223: (arr.) boxeadora, fotografía bajo licencia CC0/pixhere.com; (ab. izq.) carpintera, fotografía bajo licencia CC0/freepik.es; (ab. der.) hombre ballet, fotografía de nikodinov*; p. 224: (arr.) familia**; (centro) niños, fotografía de Los Muertos Crew, bajo licencia CC0/pexels.com; (ab.) Taxco, Guerrero, fotografía de Jair Hernández, bajo licencia CC0/pexels.com; p. 225: (arr.) familia mexicana, fotografía de islandworks latino*; (ab.) desfile, fotografía de Milton Martínez****; p. 226: (arr.) lectores, fotografía de Antonio Nava****; (ab.) niño; niña y niño, fotografías de Abril Cabrera A****; p. 227: (arr.) librería, fotografía de Antonio Nava**** (ab.) niños leyendo**; p. 228: tortuga*; p. 231: niño con audífonos, fotografía de mdjaff, bajo licencia CC0/freepik.es; p. 232: dinosaurio, Jessica Paulina García Acosta/Archivo iconográfico DOME-SEB-SEP; p. 234: (arr.) lavado platos**; (ab.) familia, fotografía de Sandra Donoso, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 235: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) hongos; pescado; mandarina; río*; p. 236: (arr.) madre e hija, fotografía de alfonsobenayas, bajo licencia CC BY 2.0; (ab.) consulta médica, fotografía de UTPL, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 237: tala de árbol, fotografía bajo licencia CC0/pixhere.com; p. 238: (arr.) Chile en nogada, fotografía de Secretaría de Turismo, Puebla; (ab.) "La estrella ténak", en Leona Santos Concepción. *Iconografía ténak. Libro bilingüe español-ténak*, INPI, México, 2020, p. 50; p. 239: (arr. izq.) naranja, fotografía de Racool studio; (arr. der.) fotografía de Fgyrystku, bajo licencia CC0/freepik.es; (ab. izq.) totopo, fotografía de Fabrikasimf, bajo licencia CC0/freepik.es; (ab. der.) Chichén Itzá, fotografía de wirestock, bajo licencia CC0/freepik.es; p. 240: niña surf, fotografía de pch.vector, bajo licencia CC0/freepik.es; manzana, bajo licencia CC0/rawpixel.com; p. 241: manzanas, bajo licencia CC0/rawpixel.com; reflejo de niño, bajo licencia CC0/rawpixel.com p. 242: conejos, bajo licencia CC0/rawpixel.com; perro y gato, Jessica Paulina García Acosta/Archivo iconográfico DOME-SEB-SEP; p. 243: historieta, Jessica Paulina García Acosta/ Archivo iconográfico DOME-SEB-SEP.

* bajo licencia CC0/pixabay.com

** bajo licencia CC0/freepik.com

*** bajo licencia CC0/vecteezy.com

**** Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0

La Secretaría de Educación Pública (SEP) agradece a los especialistas de las siguientes instituciones su valioso apoyo para la elaboración de este libro. Su colaboración contribuirá a alcanzar nuestro propósito de ofrecer a las niñas y a los niños de México una educación con equidad y excelencia: Dirección General de Educación Musical y Orquestas Escolares, Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, SEP; Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM; Memórica, México, haz memoria y Hola Combo / Canal Once.

Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia.
Primer grado
se imprimió por encargo
de la Comisión Nacional de
Libros de Texto Gratuitos, en los
talleres de XXXXXXXXX, con domicilio en
XXXXXXXXXXXXXXXXX en el mes de XXXXXXXX de 2023.
El tiraje fue de XXXXXXXX ejemplares.

¡Expresamos nuestras ideas para ejercer nuestros derechos!

Esta nueva familia de libros está pensada para los niños de todo México, por lo que tus ideas y opiniones sobre ellos son muy importantes.

Expresar lo que piensas sobre el libro *Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia. Primer grado* permitirá saber cómo mejorar su perspectiva solidaria, diversa y plural.

Puedes enviar tus opiniones por medio de correo postal, o por correo electrónico a la dirección: librodetexto@nube.sep.gob.mx

1. ¿Recibiste tu libro el primer día de clases?



2. ¿Te gustó tu libro?



3. ¿Qué fue lo que más te gustó?

4. ¿Qué partes de tu libro te agradaron más?

5. ¿Te gustaron las imágenes?



6. ¿Las imágenes te ayudaron a entender los temas?



7. ¿Las instrucciones de las aventuras de aprendizaje fueron claras?



8. ¿Hay otros libros en tu aula además de los de texto?



9. ¿Qué te gustaría que estuviera en tu libro y no lo tiene?

10. ¿Consultas los libros de la biblioteca de tu escuela?, ¿por qué?

11. ¿Consultas la biblioteca pública de tu comunidad?, ¿por qué?



12. ¿Tienes libros en tu casa, además de los libros de texto gratuitos?



13. ¿Lees los libros de texto gratuitos con los adultos de tu casa?



¡Gracias por tu participación!



Dirección General de Materiales Educativos
Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco,
Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México

Doblar aquí

Datos generales

Entidad: _____

Escuela: _____

Turno: Matutino Vespertino Escuela de tiempo completo

Nombre del alumno: _____

Domicilio del alumno: _____

Grado: _____

Doblar aquí



Tania Edith Juárez Ceciliano,
CIUDAD DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

